

# Corporación Universidad de Concepción

## Memoria 2021

# Himno Universidad de Concepción

Por el desarrollo libre del espíritu  
universitarios arriba, arriba, de pie  
la idea es antorcha que enciende las almas  
y es flecha que toca los astros, la fe.

Siempre en las alturas puesto el pensamiento  
arca de heroísmo hecho el corazón.  
cantemos! cantemos!  
y llenen la boca del viento  
las líricas voces de nuestra canción.

Por el desarrollo libre del espíritu  
universitarios arriba, arriba, de pie.

Letra: Víctor Domingo Silva  
Música: Wilfried Junge



# Índice

<a href="#">Saludo Presidente Directorio y Rector</a>	<b>6</b>
<a href="#">Directorio de la Corporación</a>	<b>12</b>
<a href="#">Corporación</a>	<b>26</b>
<a href="#">Universidad</a>	<b>46</b>
<a href="#">Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez</a>	<b>76</b>
<a href="#">Centro de Formación Técnica Lota Arauco</a>	<b>96</b>
<a href="#">Lotería de Concepción</a>	<b>110</b>
<a href="#">Administración de riesgos</a>	<b>124</b>
<a href="#">Información financiera</a>	<b>130</b>
<a href="#">Estados financieros consolidados</a>	<b>160</b>
<a href="#">Declaración de responsabilidad</a>	<b>286</b>
<a href="#">Socios de la Corporación</a>	<b>288</b>



# Saludo Presidente Directorio y Rector



## Estimados miembros del Directorio, Estimada comunidad universitaria,

En diversos medios, hemos comenzado a ver el término “postpandemia”, palabra que implica al menos dos sentidos: que la emergencia sanitaria por coronavirus ya acabó y que esta enfermedad marcó un hito desde el cual evaluamos la vida cotidiana.

Lejos de concordar con lo primero, lo segundo resulta evidente. Antes de que nos replegáramos en nuestras casas, las actividades ocurrían siguiendo el flujo habitual. Pero cuando irrumpe el COVID-19, nuestro modo de actuar se modifica, trastocando lo cotidiano y provocando graves consecuencias en múltiples ámbitos: quiebra de negocios, pérdida de empleos, alejamiento de nuestros seres queridos, traslado de la docencia presencial a una docencia virtual en todo el sistema educativo, aumento de consultas médicas por salud mental e incluso el fallecimiento de familiares, amigos y colegas. Esta crisis global repercutió también en nuestra comunidad, dificultando la gestión y los procesos internos que no aceptan prórroga. Sin embargo, estudiantes, personas funcionarias y directivas rápidamente reaccionaron, propiciando las condiciones necesarias para que la Universidad continuara creciendo.

A pesar de ello y de otros eventos de nuestra historia reciente, los estados financieros de la Corporación y sus resultados reflejan una sólida posición, la cual responde a una adecuada gestión de los recursos y a las acciones implementadas para continuar las actividades en todos los ámbitos de nuestro quehacer. En efecto, las tareas asumidas en lo formativo, laboral y financiero, de la mano con el debido cuidado y protección de la salud de quienes integran la Corporación Universidad de Concepción, han estado motivadas por el cumplimiento de la misión fundamental de nuestra Corporación: la formación de profesionales para el país y el mundo. En este sentido, durante 2021, se generaron todas las

condiciones que permitieran un retorno a las actividades presenciales en los tres campus de la Universidad de Concepción, así como en el Instituto Profesional Virginio Gómez y en el Centro de Formación Técnica Lota-Arauco, lo que implicó entre muchas acciones contar con indicadores de trazabilidad, salas híbridas, renovación de equipamiento e infraestructura ad hoc, necesarias para un correcto y seguro retorno a la presencialidad.

Junto con lo anterior y avanzando en actualizar el marco regulatorio de nuestra institución, que data de 1991, el Directorio de la Corporación acordó iniciar el Proceso de Reforma de Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción, el 25 de marzo de 2021. El 10 de junio del mismo año, el Consejo Académico decidió comenzar el estudio de reforma de estatutos, para luego, con fecha 6 de julio de 2021, decretar la creación de la Comisión de Reforma de Estatutos de la Universidad de Concepción, fijándole un plazo de 18 meses para cumplir su cometido. Esta reforma estatutaria será un proceso en el que toda la comunidad podrá participar activamente, bajo los principios de probidad, ética y transparencia, alineada con el Plan Estratégico Institucional 2021-2030, documento que es fruto de la reflexión de toda la comunidad universitaria.

En materia de probidad y en consonancia con lo indicado anteriormente, la Contraloría de la Corporación Universidad de Concepción realizó las primeras evaluaciones en el marco de la implementación del Observatorio de Gestión, iniciativa que vigila el cumplimiento de las obligaciones reglamentarias en materias de transparencia y participación. Lo anterior constituye otro paso decisivo para asimilar nuestra Corporación a los actuales requerimientos de las instituciones públicas.

Durante 2021, continuando una política de crecimiento y armonización en los tres campus ya iniciada en años anteriores, se avanzó significativamente en la ejecución del Plan Maestro del campus Chillán y del Plan de Desarrollo del campus Los Ángeles. En este último caso, se materializó la donación de 9,1 ha, sumadas a las 4,5 ha del fundo Maquena, cedidas a la Universidad por la familia Zunino-Besnier. La incorporación de esta extensión de terreno permitirá un renovado espacio para el desarrollo del campus Los Ángeles. Por su parte, en Chillán, las comisiones del Plan Maestro se encuentran proyectando la visión de largo plazo del campus, además de mejorar su crecimiento académico e infraestructura.

En materia de conectividad, en 2021, se destacó a nivel nacional la implementación de la red 5G en el Campus Central de la Universidad de Concepción, gracias a un convenio con la compañía WOM. Esto convirtió a la UdeC en el primer campus 5G del sur de Chile. Junto con buscar mejoras en la cobertura de telefonía celular, uno de los objetivos de esta iniciativa es facilitar la creación de proyectos de investigación e innovación en los tres campus de la casa de estudios.



La Universidad no solo se destaca en docencia e investigación, sino que, además releva la fuerte vinculación con el medio local y nacional, poniendo atención a los procesos sociales y políticos que transforman el país. En este sentido, el programa Foro Constituyente tuvo una activa participación en actividades de formación, divulgación, orientación en diferentes ámbitos universitarios, regionales y nacionales relacionados con el Proceso Constituyente que vive el país, destacándose el 2021 la visita de la Convención Constitucional a nuestra Casa de Estudios.

La extensión y la vinculación con el medio local constituyen ámbitos en los cuales nuestra Universidad sobresale. En efecto, la comunidad UdeC tuvo la oportunidad de reencontrarse consigo misma y con los vecinos y vecinas en los Conciertos de Navidad y en la Gala Lírica, en la que se presentó la obra "Rigoletto", de Giuseppe Verdi. Ambas actividades culturales tuvieron lugar en el estadio Ester Roa Rebolledo, en coordinación con la Ilustre Municipalidad de Concepción. En el caso particular de los conciertos de Navidad, también se realizaron presentaciones en los campus Chillán y Los Ángeles, con el apoyo de los ediles de ambas ciudades.

En cuanto a la gestión financiera, en marzo de este año, el directorio de la Corporación aprobó los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2021, los que informan resultados operacionales y finales positivos, una baja en términos reales del endeudamiento financiero, una creciente base patrimonial y una adecuada disponibilidad de recursos para hacer frente a los compromisos, ratificando así la estabilidad financiera de nuestra institución. Este alentador panorama es el resultado de una disciplina financiera implementada por la administración central, a partir de los lineamientos del Directorio Corporativo, la regularidad de los flujos de las principales actividades de la Corporación y el compromiso, esfuerzo y quehacer de cada una y cada uno de sus integrantes.

Para una mejor comprensión de lo antes indicado, cabe destacar algunos hitos relevantes, como la disminución del endeudamiento financiero, el que pasa de MUF 4.879 a MUF 4.761, además del descenso en el endeudamiento financiero neto de MUF 2.945 a MUF 2.484, este último concepto es utilizado en la medición de los indicadores financieros y deduce el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo.

Otro hito es la generación de un ebitda ajustado en 2021 de MM\$ 35.972, el cual representa el mayor valor desde que se realiza su medición y se preparan estados financieros bajo IFRS (últimos 10 años) y que implica un aumento de un 53,43% respecto del 2020. También hemos logrado en el 2021 una disminución de los costos financieros asociados a las obligaciones bancarias y bonos de MM\$ 1.384, respecto del año anterior, lo que representa una baja de un 20,1%, efecto directo de la reestructuración financiera realizada en 2020, la cual, cabe recordar, se asoció con la obtención de un crédito sindicado por UF 914.000 y la colocación del bono Serie C por UF 3.500.000, destinándose los fondos al rescate anticipado de la totalidad de los bonos Serie A y Serie B, así como también al prepago de otras operaciones financieras. Estas medidas permitieron principalmente incrementar el plazo de vencimiento de la deuda, establecer un plan de amortización abordable para la Corporación, disminuir el costo promedio de la deuda estructurada de UF+5,2% a UF+3,6% y establecer nuevos indicadores financieros, los que proporcionan mayor holgura a la Corporación.



Por otro lado, en el marco de la responsabilidad y disciplina financiera, Lotería incorporó a su juego “Chao jefe” la posibilidad de efectuar un prepago o pago anticipado del premio, lo que, a pesar de que implica menor disponibilidad de caja, permite contener el pasivo de premios por pagar de largo plazo, el cual, en el periodo 2015-2018 creció en términos reales a una tasa promedio anual de 43% y, al cierre de 2021, ha comenzado a disminuir. Adicionalmente, fue aprobado en la Comisión Lotería y en el Directorio Corporativo la constitución gradual de un fondo para resguardar el cumplimiento de los compromisos con los ganadores de años anteriores.

El 2021 también fue un año de avances significativos en las distintas iniciativas que se plantearon durante el periodo y otras provenientes del 2020, relacionadas con la gestión, monitoreo y control del desempeño financiero de la Corporación y sus filiales. En esto, destacan las actividades iniciales orientadas a la implementación de un nuevo Modelo de Gestión de Riesgos Corporativos de la Corporación UdeC y las mejoras en la Gestión de caja corporativa. Sobresalen también los avances en la simplificación de la malla societaria, que implicó el término de 2 entidades, así como el cese de operaciones en Perú (Divinum); el desarrollo de una planificación estratégica con una visión integrada y corporativa, estableciéndose objetivos e indicadores para su medición y gestión; y la implementación de un área responsable del cumplimiento tributario a nivel corporativo. A todo lo cual se suma que, salvo excepciones, todas las filiales de la Corporación mejoraron sus resultados respecto del año anterior.

Lo antes comentado y sus implicancias en materia de Gobierno Corporativo, la disciplina financiera y los resultados obtenidos, han sido reconocidos por el sistema financiero y le han permitido a la Corporación mejorar gradual y sostenidamente su clasificación de riesgo, hasta alcanzar una Clasificación A por parte de Humphreys e ICR, destacando para esta última un cambio de tendencia de estable a positiva en su más reciente evaluación, esto es, el cuarto trimestre de 2021.

Como es posible concluir, la reestructuración financiera del año 2020 y la estabilidad y disciplina financiera que hemos logrado construir y fortalecer en los últimos años constituyen un pilar fundamental para enfrentar los desafíos institucionales, el desarrollo sustentable de toda la Corporación y el de toda la comunidad universitaria. Nuestro compromiso como gobierno universitario consiste justamente en crear las condiciones para que nuestra institución, esta casa de Enrique Molina Garmendia, crezca, avance y siga cumpliendo su misión histórica. El “desarrollo libre del espíritu” se logra no solo con lo intangible, lo intelectual o con el aporte que podamos entregar al país como universidad pública, sino también con una posición material y económica que sustente todo lo anterior. Esa es nuestra responsabilidad. Ese es nuestro compromiso institucional con nuestra comunidad.

**Carlos Saavedra Rubilar**  
**Presidente Directorio de la Corporación y Rector**

# Directorio de la Corporación

La Corporación es administrada por un Directorio, no remunerado, integrado por el Rector que lo preside, con el título de Presidente, y por diez Directores elegidos por la Junta de Socios, de entre los miembros que pertenezcan a la categoría de Socio No Académico, que no tengan negocios pendientes u otros vínculos contractuales con la Corporación, salvo los Profesores Eméritos aun cuando tengan dicho vínculo laboral con ésta. Para ser elegido se requiere, además, no tener menos de 30 ni más de 75 años de edad.

Los Directores duran cuatro años en sus funciones y se renuevan por grupos de cinco, cada dos años. Dicho cuerpo colegiado superior dispone de un reglamento para su funcionamiento.

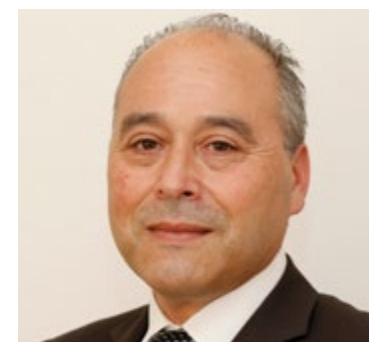
La Composición del Directorio al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:



Carlos Enrique Saavedra Rubilar  
Presidente



Germán Carlos Acuña Game  
Director



Roberto Carlos Ferrada Ferrada  
Director



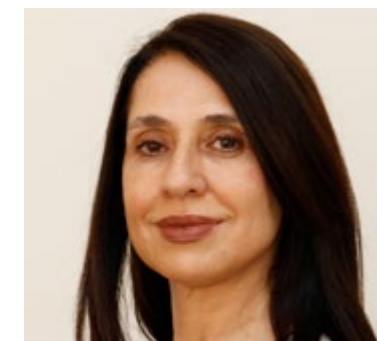
Daniel Eduardo González Correa  
Director



Alfredo Moisés Meneses Olave  
Director



Alvaro Andrés Ortíz Vera  
Director



Patricia Margarita Palacios Mackay  
Directora



Pedro Ramírez Glade  
Director



Claudio Gustavo Rocuant Castro  
Director



Hernán Saavedra Aguillón  
Director



Mauricio Enrique Trucco Hevia  
Director

# Composición del Directorio de la Corporación

Durante el año 2021, en Junta General de Socios de la Corporación, se procedió a renovar parte del directorio, asumiendo por un periodo de cuatro años la Sra. Patricia Palacios Mackay y los señores Alfredo Meneses Olave, Claudio Rocuant Castro, Pedro Ramírez Glade y Mauricio Trucco Hevia. Adicionalmente, los señores Daniel González Correa y Roberto Carlos Ferrada Ferrada, asumen hasta la próxima Junta General de Socios a realizarse el año 2022.

Considerando lo antes expuesto, el Honorable Directorio de la Corporación quedó conformado de la siguiente manera al 31.12.2021:

Nombre	Rut	Profesión	Fecha de nombramiento o última elección
<b>Presidente</b>			
Carlos Enrique Saavedra Rubilar	8.867.380-8	Doctor en Ciencias con mención en Física	14-05-2018
<b>Directores</b>			
Germán Carlos Acuña Game	7.805.023-3	Médico Cirujano	11-09-2018
Roberto Carlos Ferrada Ferrada	16.010.996-3	Ingeniero Forestal	29-10-2021
Daniel Eduardo González Correa	5.093.674-0	Ingeniero Civil Metalúrgico	26-09-2000, reelecto el 29-10-2021
Alfredo Moisés Meneses Olave	10.212.165-1	Administrador de Empresas	28-09-2016, reelecto el 29-10-2021
Alvaro Andrés Ortiz Vera	13.310.452-6	Periodista	11-09-2018
Patricia Margarita Palacios Mackay	9.654.284-4	Abogada	17-12-2020 por designación, elección el 29-10-2021
Pedro Ramírez Glade	5.857.125-3	Ingeniero Civil	29-10-2021
Claudio Gustavo Rocuant Castro	8.281.067-6	Ingeniero Forestal	28-09-2016, reelecto el 29-10-2021
Hernán Manuel Alejandro Saavedra Aguillón	9.241.987-8	Ingeniero Civil Químico	11-09-2018
Mauricio Enrique Trucco Hevia	12.917.321-1	Ingeniero Civil Metalúrgico	29-10-2021



Los Directores salientes y que formaron parte del Honorable Directorio de la Corporación en los años 2021 y/o 2020 son los siguientes:

Nombre	Rut	Profesión	Fecha de nombramiento o última elección
<b>Directores</b>			
Maria Marcela Araneda Madsen	9.465.911-6	Ingeniero Civil Industrial	17-12-2020 al 29-10-2021
Carmen Ximena Barra Jofré	10.266.612-7	Abogada	13-06-2019 al 29-10-2021
Marcelo Edmundo Llanos Campos	6.424.552-K	Abogado	13-06-2019 al 29-01-2021
Hernán Ascuí Izquierdo	5.065.361-7	Ingeniero Comercial	2000 al 10-09-2020 reelecto el 28-09-2016
Mario Parada Araya	6.385.015-2	Ingeniero Civil Metalúrgico	2002 al 4-06-2020 reelecto el 10-08-2018



## Asistentes permanentes al Directorio al 31.12.2021



Carlos von Plessing Rossel  
Vicerrector



Miguel Quiroga Suazo  
Vicerrector de Asuntos  
Económicos y Administrativos



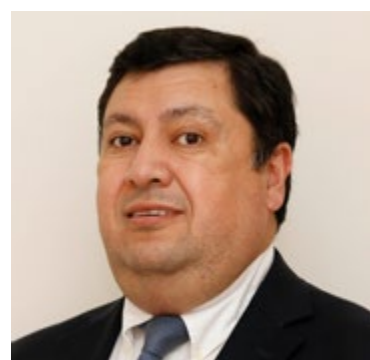
Marcelo Troncoso Romero  
Secretario General



Marco Mosso Hasbún  
Prosecretario General



Jorge Dresdner Cid  
Director de Desarrollo Estratégico



Gustavo Lecaros Lorca  
Gerente Corporativo de Empresas  
y Finanzas

Nombre	Rut	Profesión	Fecha de nombramiento o última elección
<b>Vicerrector</b>			
Carlos von Plessing Rossel	7.591.914-k	Químico Farmacéutico	14-05-2018
<b>Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos</b>			
Miguel Quiroga Suazo	10.777.335-5	Ingeniero Comercial	28-05-2018
<b>Secretario General</b>			
Marcelo Troncoso Romero	7.999.937-7	Abogado	14-05-2018
<b>Prosecretario General</b>			
Marco Mosso Hasbún	5.914.400-6	Abogado	08-04-1999
<b>Director de Desarrollo Estratégico</b>			
Jorge Dresdner Cid	7.407.605-k	Economista	01-06-2018
<b>Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas</b>			
Gustavo Lecaros Lorca	12.520.149-0	Ingeniero Civil Industrial	30-01-2020

## Comisiones del Directorio

Las comisiones y sus integrantes al 31 de diciembre de 2021, se detallan a continuación:

### Comisión Asuntos Corporativos:

Hernán Saavedra Aguillón, Presidente; Roberto Ferrada Ferrada, Patricia Palacios Mackay y Pedro Ramírez Glade.

### Comisión Finanzas Corporativas:

Alfredo Meneses Olave, Presidente; Mauricio Trucco Hevia, Hernán Saavedra Aguillón y Roberto Ferrada Ferrada.

### Comisión Empresas:

Daniel González Correa, Hernán Saavedra Aguillón y Pedro Ramírez Glade.

### Comisión de Auditoría:

Germán Acuña Game, Patricia Palacios Mackay y Claudio Rocuant Castro.

### Comisión Lotería:

Carlos Saavedra Rubilar, Presidente; Mauricio Trucco Hevia, Pedro Ramírez Glade y Álvaro Ortíz Vera.

La Comisión Auditoría se crea a partir de la modificación del Reglamento de Funcionamiento del Directorio aprobada en Decreto UdeC N° 2019 -187, de fecha 6 de enero de 2020.



# Principales acuerdo del Directorio

Durante el año 2021, el Directorio realizó tanto sesiones ordinarias como extraordinarias y especialmente convocadas, quedando reflejados como principales acuerdos los siguientes:

## Sesiones Ordinarias

### Sesión Ordinaria de 21 de enero de 2021

- Aprobar el Calendario de sesiones ordinarias para el período Marzo 2021 a Enero de 2022.
- Aprobar determinadas provisiones para enfrentar los gastos derivados del plan de retiro que se ejecutará durante el año 2021.
- Aprobar la Política de Comisiones a pagar a los Agentes de Lotería de Concepción y ratificar lo obrado en esta materia hasta la fecha del presente acuerdo.
- Aprobar la composición de las Comisiones del Directorio por los siguientes miembros del mismo:

**Lotería:** Carlos Saavedra Rubilar, Alfredo Meneses Olave, Marcela Araneda Madsen y Álvaro Ortiz Vera.

**Asuntos Corporativos:** Hernán Saavedra Aguillón, Germán Acuña Gamé, Carmen Barra Jofré y Marcela Araneda Madsen.

**Finanzas Corporativas:** Alfredo Meneses Olave, Patricia Palacios Mackay y Hernán Saavedra Aguillón.

**Auditoría:** Carmen Barra Jofré, Marcelo Llanos Campos y Germán Acuña Gamé.

**Empresas:** Patricia Palacios Mackay, Daniel González Correa y Hernán Saavedra Aguillón.

### Sesión Ordinaria de 25 de marzo de 2021

- Convocar para el 1 de abril de 2021, a las 7:00 horas, una sesión conjunta con el Consejo Académico, vía videoconferencia, para presentar los avances en modernización de la gestión financiera y administrativa de la Universidad, los aspectos globales de la misma, así como de la gestión corporativa.
- Iniciar el proceso de estudio de una reforma de los Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción para lo cual, la Comisión de Asuntos Corporativos deberá proponer un plan de trabajo y procurar la participación en esta tarea del Consejo Académico, designándose como coordinadora de esta iniciativa, a propuesta del Sr. Rector, a la Dra. Ximena Gauché Marchetti, profesora asociada de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Aprobar la propuesta del cronograma para la realización de la Junta General Ordinaria de Socios los días 6 y 7 de mayo de 2021 en primera y segunda citación respectivamente.
- Fijar la cuota social anual en la suma de \$54.000 pesos para las personas naturales.

- Eliminar del Registro de socios los siguientes socios fallecidos: Sergio Arévalo Espinoza, René Castro Lorca, Juan Catalán Sepúlveda, Daniel González Acuña, Carlos Grant Del Río, Alberto Gyhra Soto, Marcos Israel Miles, Mario Muñoz Rebolledo, Víctor Vergara Sandrock y Enrique Dávila Alveal.
- Aprobar los Estados Financieros Consolidados de la Corporación al 31 de diciembre de 2020, y proceder a la firma por parte de los Directores de la respectiva Declaración de responsabilidad.
- Entregar en comodato por 5 años el inmueble de calle Victoria N° 541 de Concepción a Octava Comunicaciones S.A., en las condiciones indicadas en el acuerdo.
- Disolver la sociedad vehículo especial "Administradora de Activos Inmobiliarios Universidad de Concepción Limitada" encargando al Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas realizar todas las gestiones que sean necesarias para la completa ejecución de lo acordado.
- Aprobar la propuesta de ajustes a cuentas patrimoniales de la Lotería de Concepción y la Universidad de Concepción en los mismos términos en que fue presentada; como también, la propuesta de homologación de los beneficios laborales para todos sus dependientes de la manera propuesta.
- Aprobar en materia de remuneraciones corporativas ciertos ajustes en las Escalas de Remuneraciones del personal académico y no académico; fijar la remuneración mínima y su equivalencia, y establecer la misma remuneración en sus filiales corporativas en función de sus posibilidades y recursos; y determinar el rango de las remuneraciones globales o brutas para los cargos de Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas y Gerente de Marketing de Lotería, de la manera expuesta en dichos acuerdos.

### Sesión Ordinaria de 22 de abril de 2021

- Aprobar la comparecencia de la Corporación Universidad de Concepción, como aval y/o codeudor subsidiario o codeudor solidario, para efectos de garantizar las deudas que contraiga la Corporación Club Deportivo Universidad de Concepción, en el contrato de préstamo o mutuo bancario que esta última contraerá con Banco BTG Pactual Chile, por un monto de hasta 3.000.000.000 (tres mil millones de pesos) o su equivalente en Unidades de Fomento.
- En materia de acuerdos atinentes a Lotería de Concepción: disponer una investigación conducida por parte de la Contraloría y con el apoyo de la Comisión de Auditoría sobre el destino de los dineros transferidos desde Lotería de Concepción al mencionado Club; avanzar en la propuesta de salida hacia sociedad anónima deportiva profesional por parte de dicho Club; aprobar la creación de un Fondo en Lotería de Concepción para el pago de las obligaciones derivadas de los premios pagaderos en cuotas mediante el mecanismo que se indica en el acuerdo.
- Aprobar la Memoria Anual del ejercicio correspondiente al año 2020.
- Suspender indefinidamente hasta que las condiciones sanitarias lo permitan la Junta General Ordinaria de Socios, fijada para los días 6 y 7 de mayo de 2021.

**Sesión Ordinaria de 25 de mayo de 2021**

- Aprobar los Estados Financieros Consolidados Intermedios de la Corporación auditados al 31 de marzo de 2021, y proceder a la firma por parte de los Directores de la respectiva Declaración de responsabilidad.
- Aprobar determinadas condiciones respecto de los actos, contratos y/o operaciones existentes entre la Corporación y las personas relacionadas con ella, así como disponer el conocimiento por parte del Directorio cuando aquellos superen las UF 1.000.
- Aprobar el Plan de Trabajo para abordar la reforma de Estatutos.

**Sesión Ordinaria de 24 de junio de 2021**

- Contratar bajo las condiciones previas establecidas, como Auditor Externo a la empresa Deloitte Touche Tohmatsu Limited por el período 2021-2023, sujeto a evaluación, por un monto anual de 7.500 UF.
- Aprobar el contrato de prestación de servicios de guardias de seguridad entre la Corporación Universidad de Concepción y Servicios de Seguridad MK100 SpA, previo cumplimiento del artículo 76 de la Ley N° 21.091.
- Aprobar la modificación al Reglamento Especial de Elección de Rector agregando el Título II BIS: De la votación no presencial artículo 8 bis, artículo 8 ter, artículo 26 bis y artículo 35 bis, nuevos.

**Sesión Ordinaria de 29 de julio de 2021**

- Aprobar la reorganización de la sociedad de Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A., que se dividirá en dos sociedades, permaneciendo la primera como sociedad continuadora y creándose una nueva sociedad a la que se asignarán los inmuebles que se individualizan y luego se fusionará en la Corporación, para lo cual, se deberá citar a Junta de Tenedores de Bonos a fin de aprobar dichas operaciones, en los términos y bajo las condiciones señaladas en los acuerdos.

**Sesión Ordinaria de 26 de agosto de 2021**

- Convocar a Junta General Ordinaria de Socios para los días jueves 28 y viernes 29 de octubre de 2021 en primera y segunda citación y aprobar su Cronograma.
- Aprobar en materia de socios de la Corporación los siguientes acuerdos:

**Primero:** Excluir del Registro de Socios a las siguientes personas: Julio Méndez Schalchli y Miguel Da Costa Leiva, por fallecimiento; Hugo Gonzalo Arancibia Farías, Marta Cecilia del Carmen Bunster Balocchi, Nelson del Rosario Carvajal Baeza, Mónica Beatriz Nelly Cruz Pedreros, María Elsa del Valle Leo, María Mónica Veliz de Vos, Beatriz Margarita Vidal Quintana y Rouse Marie Billcast Engelbright, por renuncia; Raúl Enrique Benavente García, Luis Alberto Cerda Martínez, María Teresa de Lujan Chiang Salgado, María Eugenia Cisterna Silva, Srr Antonio Contreras Quilodrán, Mario Ricardo Durán González, Yussef Eloy Farrán Leiva, Juanita Freer Calderón, Rafael Alfredo García Lovera, Carlos Lorenzo González Correa, Luis Enrique Hauenstein Dorn, Walter Rodrigo Klaassen Pinto, Alfredo Enrique Klempau Michaelis, Jorge Alberto López Reguera, Hernán Alfredo Maturana

Muñoz, María Angélica Mundaca Jara, Sonia Armonia Montenegro Heredia, Julio Arturo Mora Cerna, Olga de las Mercedes Mora Mardones, Carmen Eliana Morales Van De Wyngard, Luis Eliseo Navarrete Zúñiga, Flavio Leandro Neira Barrientos, Juvenal Antonio Pagliero Neira, Carlos Gustavo Peña Farfal, Luis Esteban Quiroz Larrea, Víctor Hugo Ruiz Rodríguez, Pedro Nelson Saavedra, González, Patricio Gerardo Salgado Arias, José Alberto Ramón Sánchez Henríquez, Jasna Berta Stieповich Bertoni, Nibaldo Urrutia Bascur, Guiljardy Francisco Villegas Márquez por pérdida de su condición de académicos.

**Segundo:** Aceptar las postulaciones a socio categoría a) académico conforme al art. 8 a) a las siguientes personas: Rosa Vivian Jerez Rodríguez, Yolanda Paola Zúñiga Careaga, Mabel Loreto Alarcón Rodríguez, Paulina Ivette Hidalgo Córdova, Yasna Ivonne Pereira Reyes, Tatiana Angélica Skriptschenko Strasser, Maruzzela Paola Valdivia Peralta y Marcela Paola Varas Contreras.

- Aprobar determinados actos que dicen relación con la Junta de Tenedores de Bonos celebrada con fecha 3 de junio del presente año, así como la modificación del Contrato de Emisión, eliminando de la definición de Filial Relevante a la sociedad Administradora de Activos Inmobiliarios Universidad de Concepción Limitada, como también, la liquidación y adjudicación de ésta en cumplimiento de los requisitos del artículo 76 de la Ley N° 21.091.

**Sesión Ordinaria de 30 de septiembre de 2021**

- Aprobar la creación de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos, dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos conforme al articulado presentado y procediéndose a la modificación del Reglamento Orgánico.

- Aprobar la condonación de la deuda que actualmente mantiene con la Corporación Universidad de Concepción la Corporación Educacional Virginio Gómez por un monto de doscientas treinta mil quinientos setenta y cinco, coma cero cuatro (230.575,04) Unidades de Fomento, previo cumplimiento de los requisitos del artículo 76 de la ley N°21.091.

- Aprobar en relación con la repartición Lotería de Concepción las siguientes materias:

1.- Que respecto del premio "Desiderio González Medina", que se otorga por Lotería de Concepción anualmente, consistente en un galvano y el pago de un monto en dinero equivalente a cien (100) Unidades de Fomento, lo sea para premiar el trabajo de personas en dos áreas específicas: la primera, relacionada con una investigación en el contexto de las ciencias e innovación, considerando los objetivos de sustentabilidad que defina la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo y la segunda, a quien se destaque en una organización o una Corporación sin fines de lucro en la región y en el aporte en el trabajo con la comunidad.

2.- La celebración del contrato de publicidad con el Instituto Milenio de Oceanografía, hasta por un monto de cincuenta y siete (57) millones de pesos, para los ítems que allí se especifican.

3.- Que en lo concerniente, a la designación por parte del Directorio de los reemplazantes del Gerente General de Lotería de Concepción ante la imposibilidad de éste de asistir ante determinado sorteo (artículo 6 del Reglamento de su Ley rectora), se aprobó al respecto, la confirmación, revocación, y designación de determinados funcionarios de dicha repartición para ese fin, señalándose sus facultades.

- Autorizar a la Rectoría, para implementar por intermedio de la Dirección de Tecnologías de la Información, un mecanismo que permita la comunicación y publicidad de las propuestas e ideas de los diferentes aspirantes a la Rectoría, en el marco del proceso de elección que debe desarrollarse el año 2022.

#### Sesión Ordinaria de 28 de octubre de 2021

- Aprobar, que en lo sucesivo, las empresas relacionadas y filiales de la Corporación Universidad de Concepción que consoliden en los Estados Financieros, deberán contar con la aprobación previa del Directorio Corporativo para contratar financiamiento por cualquier monto y circunstancia y para constituir hipotecas o celebrar cualquier acto o contrato que constituya un principio de enajenación de bienes raíces.

#### Sesión Ordinaria de 25 de noviembre de 2021

- Aprobar los aranceles de pregrado, postgrado, y especialidades médicas, becas internas, e impuestos universitarios para el año 2022.
- Aprobar los Estados Financieros Consolidados de la Corporación al 30 de septiembre de 2021.
- Aprobar el Código de Ética, a fin que rija la conducta de los integrantes de la Corporación y sus empresas relacionadas, especialmente en el ámbito administrativo y financiero contable.
- Aprobar la modificación de la configuración de las Comisiones a que se refiere el Reglamento de Funcionamiento del Directorio, quedando estas integradas definitivamente del siguiente modo:

I.- AUDITORÍA: Germán Acuña Gamé, Patricia Palacios Mackay, y Claudio Rocuant Castro.

II.- LOTERÍA: Carlos Saavedra Rubilar, Mauricio Trucco Hevia, Pedro Ramírez Glade, y Álvaro Ortiz Vera.

III.- ASUNTOS CORPORATIVOS: Hernán Saavedra Aguillón, Roberto Ferrada Ferrada, Patricia Palacios Mackay y Pedro Ramírez Glade.

IV.- FINANZAS CORPORATIVAS: Alfredo Meneses Olave, Mauricio Trucco Hevia, Hernán Saavedra Aguillón y Roberto Ferrada Ferrada.

V.- EMPRESAS: Daniel González Correa, Hernán Saavedra Aguillón y Pedro Ramírez Glade.

- Proceder a las designaciones de sus Directores en los siguientes Comités, Consejo, Directorio y Comisión:

I.- Directorio del Parque Científico y Tecnológico: Hernán Saavedra Aguillón y don Carlos Saavedra Rubilar.

II.- Consejo Superior del Centro de Biotecnología: Pedro Ramírez Glade.

III.- Comité de Propiedad Intelectual de la Unidad de Propiedad Intelectual: Patricia Palacios Mackay.

IV.- Comité Asesor Plan Estratégico Institucional: Claudio Rocuant Castro y Roberto Ferrada Ferrada.

V.- Comisión de Reforma de Estatutos: Alfredo Meneses Olave, Claudio Rocuant Castro, Hernán Saavedra Aguillón y Roberto Ferrada Ferrada.

#### Sesión Ordinaria de 16 de diciembre de 2021

- Aprobar el calendario de sesiones para el año 2022.
- Designar al Director Claudio Rocuant Castro como integrante del Consejo Asesor de la Dirección de Desarrollo Estratégico.
- Reconocer la pérdida tributaria de Serpel Perú hasta un monto de \$7.181.629.799, cifra que corresponde a la inversión realizada entre los años 1999 y 2010 por Serpel en Serpel Perú, más una cuenta por cobrar según el detalle expuesto en el acuerdo.
- Aprobar la propuesta de presupuesto de la Gerencia Corporativa de Empresas y Finanzas en los términos presentados y que constan en los antecedentes de la sesión.



## Sesiones extraordinarias

### Sesión Extraordinaria de 15 de abril de 2021

- Aprobar la fijación para el año 2021 de los aranceles en materia de impuesto universitario para los Títulos, Grados, Legalizaciones, Certificados y demás documentos extendidos por Unidades y Reparticiones Universitarias.
- Aprobar las modificaciones propuestas al Reglamento Especial del Campus los Ángeles, y a su nuevo texto reglamentario.

- Aprobar el traspaso de la Dirección de Extensión adscrita a la Vicerrectoría, a la dependencia de la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el medio, aprobando las modificaciones correspondientes al Reglamento Orgánico.

## Sesiones Especialmente Convocadas

### Sesión de 29 de julio de 2021

- Aprobar la venta en setenta millones de pesos (\$ 70.000.000) de la propiedad ubicada en la comuna de Quillota, calle Pudeto 781, rol de avalúo 47-6.
- Aprobar la venta en trescientos millones de pesos (300.000.000) de la propiedad ubicada en la comuna de Pinto, Gruta o Cueva los Cóndores Lote 10, rol de avalúo 1873-119.

### Sesión de 9 de septiembre de 2021

- Aprobar la venta en 2.272,75 UF, de la propiedad ubicada en la comuna de San Pedro de la Paz, calle Enrique Soro 1524 casa 25, rol de avalúo 12.681-265.
- Aprobar la venta en 772,78 UF, de la propiedad consistente en un terreno ubicado en la comuna de Bulnes, Las Piedras Parcela 23, rol de avalúo 1158-144.
- Aprobar la venta en \$ 83.500.000 (ochenta y tres millones quinientos mil pesos) de la propiedad ubicada en la comuna de Concepción, calle Lautaro 424 departamento 42, rol de avalúo 185-79.

# Corporación



## Sus inicios

La idea de fundar la Universidad de Concepción era una antigua aspiración de los penquistas.

Desde el siglo pasado, insignes rectores del Liceo de Concepción abogaban por la creación de carreras profesionales bajo la tutela de ese plantel.

Esta idea, que contaba con gran apoyo dentro de la sociedad penquista, no se había podido concretar, principalmente, por la falta de organización de las múltiples personas que así pensaban, señala un artículo del diario El Sur, de febrero de 1917.

Este artículo podría aparecer sobreestimando a la sociedad penquista de la época, pero tiene su base en la impresión que tenían los capitalinos, a comienzos del presente siglo, de los habitantes de Concepción, hombres y mujeres pujantes y organizados, con un gran espíritu e iniciativa.

Sin embargo, un grupo de respetables ciudadanos, entre los cuales se encontraban Enrique Molina, Virginio Gómez, Edmundo Larenas y Esteban Iturra, entre otros, unidos bajo una visión común, finalmente terminaron por dar vida a una de las instituciones educacionales más grandes y trascendentes de nuestra nación: la Universidad de Concepción.

El 23 de marzo de 1917 se realizó una primera reunión formal con el objeto de lograr dos sentidas aspiraciones de la comunidad: la creación de una Universidad y de un Hospital Clínico para Concepción, creyéndose conveniente unir las dos iniciativas, pues se pensaba que la primera no podría subsistir completa sin el segundo, por ser éste la base de la futura escuela de Medicina.

No exentos de dificultades, a riesgo y cuenta propia, los diversos comités que se formaron a partir de esa primera reunión, trabajaron buscando la ayuda necesaria para el logro de los objetivos, dictando diversos cursos y aprovechando de la mejor manera posible los ingresos que le producían los capitales donados por la comunidad. Así fue posible sostener durante 1918 los cursos de Aritmética, Inglés, Mecanografía y Taquigrafía, pensándose de igual forma en la posibilidad de impartir para 1919 los cursos superiores de Dentística, Farmacia y Química Industrial.

De esta forma, venciendo los obstáculos y desafiando el centralismo imperante, el 14 de mayo de 1919 se funda la Universidad de Concepción, constituyéndose en la tercera Universidad más antigua del país y la primera en establecerse fuera de la capital, además de ser la primera en constituirse como una Corporación de Derecho Privado.

# Naturaleza y descripción de sus principales actividades

El objeto de la Corporación Universidad de Concepción es la realización de las actividades propias de una universidad; crear, transmitir y conservar la cultura en sus más diversas manifestaciones. Las subsidiarias desarrollan diversas actividades, varias de ellas ligadas a la actividad educacional y de investigación.

El grupo Corporación Universidad de Concepción desarrolla sus actividades en tres áreas (segmentos), estas son:

## a) Educación e Investigación

La Corporación Universidad de Concepción, participa en las tres áreas definidas en la Educación Superior del país: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, con tres sedes en la primera categoría, un establecimiento en la segunda categoría también con tres sedes y un establecimiento en la categoría de Centros de Formación Técnica. Todas las sedes tienen asiento en la Región del Biobío y Ñuble, en las ciudades de Concepción, Los Ángeles, Lota y Chillán, según corresponda.

Este segmento incorpora también al Fondo Solidario de Crédito Universitario de la Universidad de Concepción, el cual no tiene personalidad jurídica propia separada de la Universidad. Sin embargo, debe funcionar en forma descentralizada y tener registros separados la Universidad.



## Universidad

La Universidad de Concepción (UdeC) es una Institución acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en todas las áreas posibles de acreditar, Gestión Institucional, Pregrado, Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio.

En diciembre de 2016, la Universidad obtuvo una acreditación por un período de 7 años. A partir de la cual la Universidad ostenta la máxima acreditación posible, siendo la tercera Institución en obtener estos años de acreditación en el país y la primera fuera de Santiago.

### *Formación de Pregrado y Postgrado*

Las 20 facultades que integran la Universidad de Concepción imparten formación de Pregrado, y sus 89 carreras forman profesionales en todas las áreas del conocimiento, Científico, Social, Humanista, Arte y Cultura. Su área de Postgrado ofrece 103 programas, 29 de Doctorados y 74 de Magíster. Finalmente, ofrece también 44 de Especialidades de la Salud.

### *Investigación, Desarrollo e Innovación*

La UdeC es una de las tres instituciones más activas en el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación en nuestro país. Sus investigadores se destacan ampliamente en todas las convocatorias públicas, en este ámbito, manteniendo un crecimiento sostenido en el número de proyectos, como así también en la cantidad de recursos comprometidos. Un factor determinante del éxito en I+D+i ha sido la pertinencia de los proyectos y la calidad de las investigaciones, lo cual está respaldado por una infraestructura de primer nivel y de investigadores con formación de postgrado insertos en redes temáticas internacionales que dan respaldo a sus trabajos.

Para el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación la Institución ha creado y/o apoyado con aportes institucionales, regionales, recursos propios, nacionales y/o internacionales diversos centros científicos y tecnológicos de excelencia, donde podemos distinguir 12 centros. Además, la UdeC actualmente cuenta con el liderazgo en otros centros como son: dos centros basales, dos centros FONDA, dos Institutos Milenios y tres Núcleos Milenio, todos cofinanciados por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID). A esto se suma la participación en el centro de excelencia Internacional (Instituto de Minería Sustentable).

Adicionalmente, como Institución asociada, la Universidad participa en seis centros Basales, cuatro centros FONDA, tres Institutos Milenios, siete Núcleos Milenio; y como socio fundador de dos Centros Regionales, Centro de Investigación en Polímeros Avanzados en la Región del Biobío - CIPA y el Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia - CIEP, más dos Centros apoyado por CORFO, Centro Nacional en Sistemas de información en Salud (CENS) y Centro RED Tecnológico de Transformación Digital del Biobío.

## Instituto Profesional

El Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez es una sólida Institución de Educación Superior que nace al alero de la Universidad de Concepción, obteniendo su autonomía en mayo de 1998, y con presencia en las ciudades de Concepción, Chillán y Los Ángeles, con el desafío de dar respuesta a la necesidad del país de tener técnicos y profesionales altamente capacitados para impulsar el desarrollo regional y nacional.



Durante el año 2020 se materializó la transformación de la personalidad jurídica del Instituto, de una Sociedad Anónima a una Corporación sin fines de lucro, dando paso a Corporación Educacional Virginio Gómez, lo que resulta funcional a la misión y a los propósitos institucionales, respondiendo a las necesidades de los estudiantes, y por tanto a la sustentabilidad del proyecto.

La Institución se encuentra acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación en Gestión Institucional y Docencia de Pregrado en nivel avanzado, desde el 17 de marzo de 2021 hasta el 17 de marzo de 2025. En el año 2021 se impartieron 48 carreras en modalidad diurna y/o vespertina, en sus distintas sedes, con una matrícula de 7.351 mil estudiantes.

#### **Centro de Formación Técnica**

El Centro de Formación Técnica Lota Arauco de la Corporación Universidad de Concepción es una Institución educativa, acreditada por 4 años por la CNA, que busca formar técnicos de nivel superior en sus dimensiones humana, social, tecnológica e innovadora, de preferencia en las comunas de Lota, Coronel y la Provincia de Arauco. Este proyecto nace como componente clave del necesario proceso de reconversión económico-industrial y social de la ex zona del carbón de la Región del Biobío.

El CFT Lota Arauco ofrece programas educativos de formación técnica de nivel superior correspondientes a pregrado en especialidades en las áreas de Tecnología, Administración, Educación y Ciencias Sociales. En el año 2021 se impartieron 12 carreras en modalidad diurna y vespertina, con una matrícula de 2.112 estudiantes.

Sus aportes económicos provienen de CORFO, del Ministerio de Educación y de otras instituciones a través de becas. El respaldo académico emana de la Corporación Universidad de Concepción. A partir del año 2021 se encuentra adscrito a Gratuidad.

#### **b) Juegos de Lotería**

La Corporación Universidad de Concepción, a través de su repartición Lotería de Concepción, mantiene, realiza y administra un sistema de sorteos, juegos instantáneos y otros juegos derivados. Esta autorización le fue otorgada por Ley.

Lotería de Concepción fue creada el 8 de octubre de 1921, para apoyar económicamente a la Universidad y se convirtió en la primera Institución de juegos de azar del país. Adicionalmente, del total de los boletos vendidos en cada sorteo y emisiones de raspes, Lotería de Concepción destina un 5% a distintos beneficiarios establecidos en la Ley, correspondiendo estos a diversas instituciones y Corporaciones.

Actualmente, Lotería de Concepción, como empresa administradora de juegos de azar, se rige por una serie de leyes y decretos, cuerpos legales que permiten el desarrollo de la misma en sus diferentes actividades.

El principal juego de Lotería es el Kino, con sus juegos complementarios, Rekino, Chao Jefe de por vida, entre otros. Respecto de los restantes juegos, destacan los raspes de internet lanzados en el año 2020, promocionados en distintos programas de televisión.

#### **c) Otros**

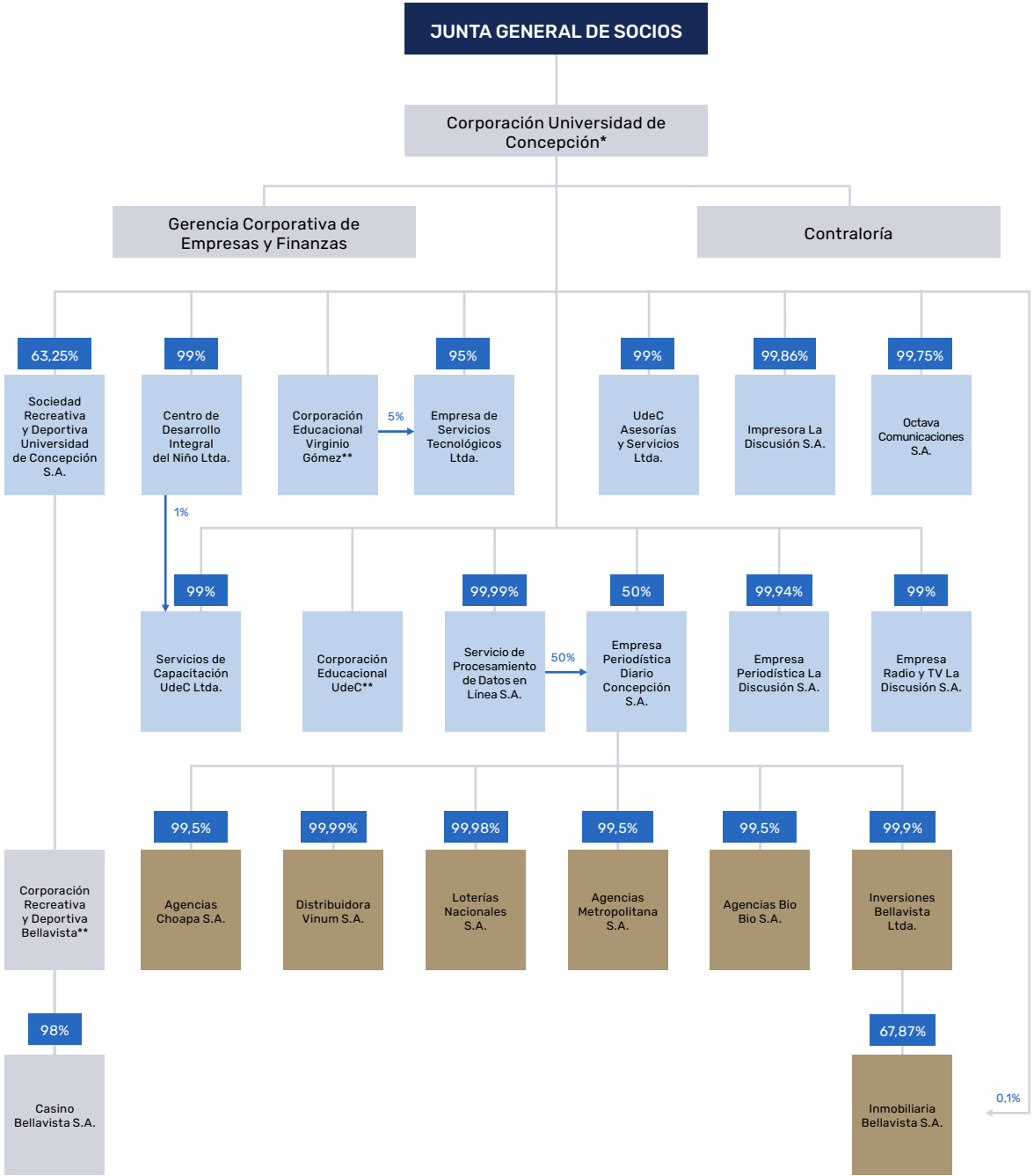
Asociado a diversas actividades como asesorías técnicas, mediante la aplicación de la tecnología y la innovación, así como también en actividades orientadas al cultivo de las humanidades y el arte, y al desarrollo de la cultura en sus más variadas expresiones. Estas actividades contemplan a Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., el Canal de Televisión TVU y los medios de comunicación escrita, Periódico La Discusión y El Diario de Concepción, entre otras.

Adicionalmente, se administra un patrimonio inmobiliario relevante, clasificado como Propiedades de inversión.

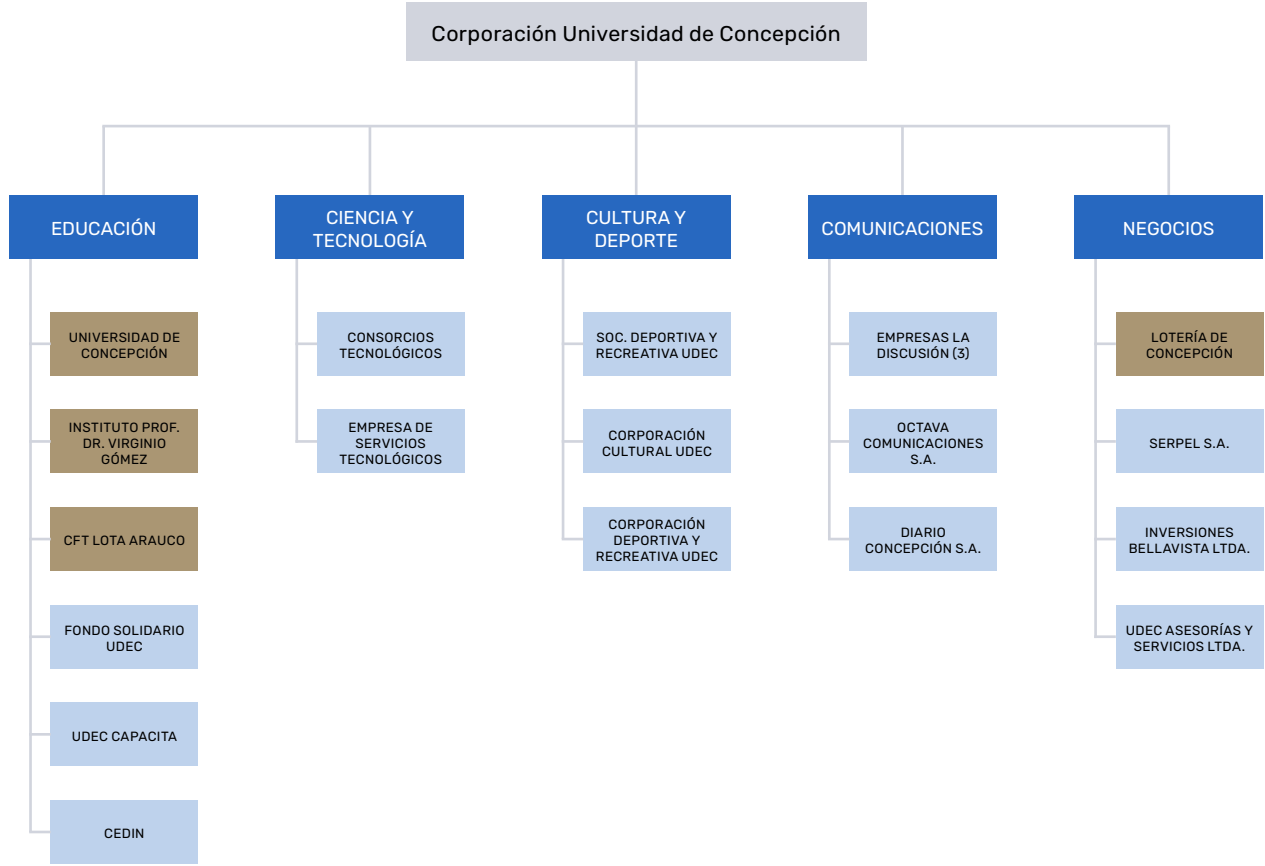
Para una mejor comprensión de las actividades en que está inserta la Corporación, se presenta a continuación su estructura societaria y una malla por actividad de las sociedades y reparticiones más relevantes.



# Estructura Societaria de la Corporación



# Malla Corporación Universidad de Concepción por actividad (entidades más relevantes)



\* El Rector de la Universidad es el Presidente del Directorio.  
 \*\* Corresponden a Corporaciones de derecho privado sin fines de lucro, respecto de las cuales Corporación Universidad de Concepción es controladora directa o indirectamente.

Las entidades marcadas en **café claro** representan más del 85% de los ingresos consolidados de la Corporación, entidades cuyo quehacer se describe y profundiza a continuación en la presente memoria.

# Subsidiarias

## Propiedad respecto de subsidiarias directas

Rut	Nombre de la Sociedad	Porcentaje de participación			
		Directo %	Indirecto %	Total %	Total %
96.733.150-3	Octava Comunicaciones S.A.	99,75	-	99,75	99,75
96.544.210-3	Corporación Educacional Virginio Gómez (ex - Educación Profesional Atenea S.A.)	100,00	-	100,00	100,00
96.841.160-8	Corporación Educacional UDEC	100,00	-	100,00	100,00
77.029.400-2	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.	95,00	5,00	100,00	100,00
95.902.000-0	Impresora La Discusión S.A.	99,86	-	99,86	99,86
95.276.000-9	Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiarias	63,25	-	63,25	63,25
79.971.410-8	Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	99,00	-	99,00	99,00
96.640.340-3	Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	99,99	-	99,99	99,99
77.707.250-1	Servicio de Capacitación UDEC Ltda.	99,00	1,00	100,00	100,00
77.908.860-K	Administradora de Activos Inmobiliarios UDEC Ltda.	-	-	-	100,00
76.421.430-7	UDEC Asesorías y Servicios Ltda.	99,00	-	99,00	99,00
76.937.890-1	Servicios Químicos Ltda.	-	-	-	95,85
96.546.100-0	Empresa Periodística La Discusión S.A.	99,94	-	99,94	99,94
79.971.400-0	Empresa Radio y TV La Discusión S.A.	99,00	1,00	100,00	100,00
76.018.824-7	Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	50,00	50,00	100,00	100,00

Las sociedades antes detalladas y sus correspondientes subsidiarias tienen su domicilio en Chile y su moneda funcional es el peso chileno, excepto por las subsidiarias indirectas Distribuidora Vinum S.A. y Loterías Nacionales S.A., subsidiarias de Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A. (Serpel S.A.), las cuales tienen domicilio en Perú y su moneda funcional es el Nuevo sol peruano.

Con fecha 22 de junio de 2021, los socios de Administradora de Activos Inmobiliarios UdeC Ltda. acordaron modificar los estatutos de la Sociedad, en relación a la duración de la misma, estableciendo que durará y se entenderá vigente hasta el 29 de junio de 2021, fecha a partir de la cual se entiende disuelta.

Por escritura del 3 de marzo de 2021, Corporación Universidad de Concepción, dentro de los plazos establecidos, manifestó su voluntad de poner término a la sociedad Servicios Químicos Limitada. En virtud de lo anterior, no preceden más prorrogas sobre la duración de la misma, disolviéndose la Sociedad de pleno derecho el día 7 de julio de 2021.

Con fecha 10 de diciembre de 2020, la filial Servicio de Procesamiento de Datos en Línea y subsidiarias S.A. adquiere a Copesa S.A. 200.000 acciones de Empresa Periodística Diario Concepción S.A. por un monto de M\$7.500, las cuales representan el 50% del patrimonio de dicha Sociedad. Considerando la operación anterior, Corporación Universidad de Concepción adquiere el control sobre Empresa Periodística Diario Concepción S.A..

Durante el primer semestre de 2020, se materializó la transformación de Educación Profesional Atenea S.A. a Corporación Educacional Virginio Gómez, constituyéndose así en una persona jurídica sin fines de lucro y continuadora de las funciones antes realizadas por Educación Profesional Atenea S.A.. Este cambio de personalidad jurídica le permite a la entidad dar cumplimiento a uno de los requisitos para en el futuro adscribirse a la gratuidad.

Se determina que Corporación Universidad de Concepción mantiene el control de tanto Corporación Educacional Virginio Gómez como de Corporación Educacional UdeC, ya que sus estatutos establecen que serán administradas por un Directorio compuesto de cinco miembros, de los cuales tres son designados directamente por Corporación Universidad de Concepción. En caso de la disolución, los bienes de la corporación disuelta pasarán a incrementar el patrimonio de Corporación Universidad de Concepción.

## Propiedad respecto de subsidiarias indirectas

Rut	Nombre de la Sociedad	Matriz Directa	País	Porcentaje de participación			
				Directo %	Indirecto %	Total %	Total %
Extranjera	Distribuidora Vinum S.A.	Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Perú	99,99	-	99,99	99,99
Extranjera	Loterías Nacionales S.A.	Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Perú	99,98	-	99,98	99,98
79.773.300-8	Agencias Metropolitana S.A.	Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	99,50	-	99,50	99,50
99.548.170-7	Agencias Choapa S.A.	Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	99,50	-	99,50	99,50
99.547.760-2	Agencias Bio Bio S.A.	Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	99,50	-	99,50	99,50
76.782.110-7	Inversiones Bellavista Ltda. y filial	Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	99,90	0,10	100,00	100,00
76.406.900-5	Inmobiliaria Bellavista S.A.	Inversiones Bellavista Ltda.	Chile	67,87	-	67,87	67,87

Adicionalmente, a las subsidiarias indirectas detalladas en el recuadro anterior, los estados financieros consolidados de Corporación Universidad de Concepción incorporan a través de su subsidiaria Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., los estados financieros consolidados de Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista, Rut: 71.436.500-2, que incluyen su filial Casino Bellavista S.A., Rut: 96.782.040-7.

Se determinó que Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. es controladora de Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista, ya que los estatutos de esta última establecen que será administrada por un Directorio compuesto de siete miembros, de los cuales cinco son designados directamente por Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A.

Durante el primer semestre del año 2020 se materializó la reestructuración de las subsidiarias sin movimiento de Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A. (Serpel S.A.), correspondientes a Agencias Quinta S.A., Agencias Araucanía S.A., Agencias Maule S.A., Agencias Llanquihue S.A., Agencias Copiapó S.A., Agencias Cachapoal S.A., Agencias Tarapacá S.A. y Distribuidora DI S.A., dado lo anterior, Serpel S.A. transfirió sus acciones en las sociedades antes detalladas a Agencias Metropolitana S.A., la cual a su vez adquirió la participación minoritaria de las mismas, quedando como su único accionista. Por lo anterior, se produce la disolución de estas sociedades y absorción por parte de Agencias Metropolitana S.A.

## Equipo directivo de la Corporación

Constituye el equipo que apoya permanentemente la gestión y desarrolla los planes derivados de las políticas de administración superior corporativa. Al 31 de diciembre de 2021, su composición es la siguiente:

Cargo	Nombre	Rut	Profesión	Fecha desde la cual ocupa el cargo
Rector	Carlos Saavedra Rubilar	8.867.380-8	Doctor en Ciencias con mención en Física	14-05-2018
Vicerrector Universidad	Carlos von Plessing Rossel	7.591.914-k	Químico Farmacéutico	14-05-2018
Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos Universidad	Miguel Quiroga Suazo	10.777.335-5	Ingeniero Comercial	28-05-2018
Vicerrectora de Investigación y Desarrollo	María Andrea Rodríguez Tastets	9.028.031-7	Ingeniera Civil Informática	14-05-2018
Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio	Claudia Muñoz Tobar	10.044.462-3	Filósofa	14-05-2018
Secretario General	Marcelo Troncoso Romero	7.999.937-7	Abogado	14-05-2018
Prosecretario General	Marco Mosso Hasbún	5.914.400-6	Abogado	14-05-1998
Contralor	Francisco Santibañez Yáñez	10.621.678-9	Abogado	19-03-2020
Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas	Gustavo Lecaros Lorca	12.520.149-0	Ingeniero Civil Industrial	03-02-2020

## Directores y ejecutivos de subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2021

### Subsidiarias directas

#### Sociedades anónimas

Rut	Nombre entidad	Gerente	Directorio
96.733.150-3	Octava Comunicaciones S.A.	Mauricio Jara Lavin	Presidente: Fernando Venegas Traba
			Directores/as: Adelio Matamala Vásquez Esteban Valenzuela Van Treek Francisco Huichaqueo Pérez Tabita Moreno Becerra
95.902.000-0	Impresora La Discusión S.A.	Mauricio Jara Lavin	Presidente: Pedro Rojas García
			Directores/as: Tabita Moreno Becerra Juan Alberto Barrera Berrocal Claudia Tramón Pregnan María Eugenia Gonzalez Rodriguez
95.276.000-9	Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiarias	Luis Claudio Vicencio Cortés	Presidente: Sergio Maurer Novoa
			Directores/as: Paulina Sandino Pino Mauricio Jara Lavin Evelyn Vásquez Salazar Marco Daroch Oñate
96.640.340-3	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Enrique Hoffmeister Barrientos	Presidente: Miguel Quiroga Suazo
			Directores/as: Andrea Rodríguez Tastets Hernán Saavedra Aguillón Mario Parada Araya Paulina Rincón González
96.546.100-0	Empresa Periodística La Discusión S.A.	Mauricio Jara Lavin	Presidente: Pedro Rojas García
			Directores/as: Tabita Moreno Becerra Juan Alberto Barrera Berrocal Claudia Tramón Pregnan María Eugenia Gonzalez Rodriguez
79.971.400-0	Empresa Radio y TV La Discusión S.A.	Mauricio Jara Lavin	Presidente: Pedro Rojas García
			Directores/as: Tabita Moreno Becerra Juan Alberto Barrera Berrocal
76.018.824-7	Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	Mauricio Jara Lavin	Presidente: Miguel Angel Quiroga Suazo
			Directores: Esteban Valenzuela Van Treek Daniel González Correa

## Sociedades de responsabilidad limitada

Rut	Nombre entidad	Gerente
77.029.400-2	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.	Mauricio Jara Lavín
79.971.410-8	Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	Ramona Gajardo Inostroza
77.707.250-1	Servicios de Capacitación UDEC Ltda.	Jorge Bizama Gallegos
76.421.430-7	UDEC Asesorías y Servicios Ltda.	Carlos Sanhueza Sánchez

## Corporaciones

Rut	Nombre entidad	Rector	Directorio	
96.841.160-8	Corporación Educativa UdeC	Patricio Pérez Vergara	Presidenta:	Marcela Angulo González
			Directores/as:	Miguel Quiroga Suazo
				Claudio Maggi Campos
				Frane Zilic Montanari
				Carolina Parada Gavilán
96.544.210-3	Corporación Educativa Virginio Gómez	Rolando Hernández Mellado	Presidente:	Alfredo Meneses Olave
			Directores/as:	Sandra Saldivia Borquez
				Cristian Westermeyer Massa
				Patricia Palacios Mackay
				Marcela Angulo González

## Asociadas

Rut	Nombre entidad	Gerente	Directorio	
76.743.130-9	Genómica Forestal S.A.	Sofía Valenzuela Aguila	Presidente:	Eduardo Rodríguez TresKow
			Directores/as:	Francisco Rodríguez Aspillaga
				Sofía Grez Bauza
				Felipe Leiva Morey
				Andrea Rodríguez Tastets
76.040.182-K	Antares S.A.	Sandra Araya Tapia	Presidente:	Agustín Eguiguren
			Directores/as:	Nicolás Weinstein
				Patricio Mujica
				Claudio Colombano
				Marcelo Molina Molina
76.077.468-5	Consortio Tecnológico Bioenercel S.A.	Fernando Rioseco Schmidt	Presidente:	Fernando Rioseco Schmidt
			Directores/as:	Eduardo Rodríguez TresKow
				David Contreras Pérez
				Iván Rubio Huerta
				Fernando Parada Espinoza
			José Andrés Pesce Aron	

# Responsabilidad social y desarrollo sostenible

## a) Diversidad en el Directorio

### I. Números de personas por género y nacionalidad

Género	Nacionalidad		Total
	Chilena	Extranjera	
Hombres	8	-	8
Mujeres	3	-	3
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>11</b>

### II. Número de personas por rango de edad

Género	Rango de edad (años)						Total
	menor a 30	entre 30 y 40	entre 41 y 50	entre 51 y 60	entre 61 y 70	Superior a 70	
Hombres	-	-	2	4	4	-	10
Mujeres	-	-	-	1	-	-	1
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>11</b>

### III. Número de personas por antigüedad

Género	Antigüedad (años)					Total
	menor a 3	entre 3 y 6	más de 6 y menos de 9	entre 9 y 12 años	> 12	
Hombres	5	2	-	-	1	8
Mujeres	3	-	-	-	-	3
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>11</b>

## b) Diversidad de la administración superior de la Corporación\*

### I. Números de personas por género y nacionalidad

Género	Nacionalidad		Total
	Chilena	Extranjera	
Hombres	30	-	30
Mujeres	6	-	6
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>-</b>	<b>36</b>

### II. Número de personas por rango de edad

Género	Rango de edad (años)						Total
	menor a 30	entre 30 y 40	entre 41 y 50	entre 51 y 60	entre 61 y 70	Superior a 70	
Hombres	-	-	4	14	11	1	30
Mujeres	-	-	1	5	-	-	6
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>19</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>36</b>

### III. Número de personas por antigüedad

Género	Antigüedad (años)					Total
	menor a 3	entre 3 y 6	más de 6 y menos de 9	entre 9 y 12 años	> 12	
Hombres	3	-	2	-	25	30
Mujeres	-	-	-	1	5	6
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>30</b>	<b>36</b>

\* Contempla a Rector, Contralor, Jefe de Gabinete Rectoría, Secretario General, Prosecretario General, Vicerrectoras y Vicerrectores, Decanas y Decanos, Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas y Gerentes de la repartición Lotería de Concepción.

## c) Diversidad de la organización

### I. Números de personas por género y nacionalidad

Género	Nacionalidad		Total
	Chilena	Extranjera	
Hombres	2.767	128	2.895
Mujeres	2.630	84	2.714
<b>Total</b>	<b>5.397</b>	<b>212</b>	<b>5.609</b>

### II. Número de personas por rango de edad

Género	Rango de edad (años)						Total
	menor a 30	entre 30 y 40	entre 41 y 50	entre 51 y 60	entre 61 y 70	Superior a 70	
Hombres	135	751	738	716	409	146	2.895
Mujeres	189	806	870	601	216	32	2.714
<b>Total</b>	<b>324</b>	<b>1.557</b>	<b>1.608</b>	<b>1.317</b>	<b>625</b>	<b>178</b>	<b>5.609</b>

### III. Número de personas por antigüedad

Género	Antigüedad (años)					Total
	menor a 3	entre 3 y 6	más de 6 y menos de 9	entre 9 y 12 años	> 12	
Hombres	652	444	221	302	1.276	2.895
Mujeres	816	475	240	287	896	2.714
<b>Total</b>	<b>1.468</b>	<b>919</b>	<b>461</b>	<b>589</b>	<b>2.172</b>	<b>5.609</b>

## d) Brecha salarial por género

	Hombres	Mujeres
Autoridades, Gerentes y ejecutivos principales	100%	97,8%
Profesionales y técnicos	100%	80,9%
Trabajadores	100%	101,3%

## Dotación del personal y remuneraciones de autoridades, gerentes y ejecutivos principales

2021	Matriz	Subsidiarias	Total
Autoridades, Gerentes y ejecutivos principales*	36	10	46
Profesionales y técnicos	3.451	523	3.974
Trabajadores	1.416	173	1.589
<b>Total</b>	<b>4.903</b>	<b>706</b>	<b>5.609</b>

2020	Matriz	Subsidiarias	Total
Autoridades, Gerentes y ejecutivos principales*	36	11	47
Profesionales y técnicos	3.358	503	3.861
Trabajadores	1.461	214	1.675
<b>Total</b>	<b>4.855</b>	<b>728</b>	<b>5.583</b>

La remuneración de la administración superior de la Corporación Universidad de Concepción\* esta compuesta por un valor fijo mensual. Al 31 de diciembre de 2021, la remuneración bruta total percibida por la administración superior ascendió a M\$ 3.153.394 (M\$ 2.879.925 en el año 2020)

\*La integran la Administración superior de la Corporación, Rectores, Vicerrectores y Gerencias de las filiales corporativas.

## Identificación y aspectos legales

La Universidad de Concepción es una institución de educación superior, organizada como Corporación de Derecho Privado, y se rige por sus Estatutos y por el título trigésimo tercero del Libro Primero del Código Civil y por el DFL N° 2 de 2009 del Ministerio de Educación que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 20.370 (Ley General de Educación), con las normas no derogadas del DFL N° 1 de 2005 (Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza).

Obtuvo su personalidad jurídica mediante Decreto Supremo N°1.038 del 14 de mayo de 1920. Su domicilio legal es la ciudad de Concepción, calle Víctor Lamas N°1290.

En la ciudad de Chillán, Avda. Vicente Méndez N° 595 y en Los Ángeles, Juan A. Coloma N°0201. La dirección en la ciudad de Santiago es Marchant Pereira 10 Oficina 301. La dirección en Internet es [www.udec.cl](http://www.udec.cl).

El representante legal es su Rector, Doctor en Ciencias con mención en Física, don Carlos Enrique Saavedra Rubilar, RUT N° 8.867.380-8. Su personería para representar a la Universidad de Concepción consta del Decreto Universidad de Concepción N° 2018-075 de fecha 14 de mayo de 2018, documento que se encuentra protocolizado en la Notaría de don Juan Espinosa Bancalari de Concepción, con la misma fecha y agregado al final del Protocolo con el número 56, Repertorio N° 2.338 y de los Estatutos vigentes de la Corporación, que fueron reducidos a escritura pública con fecha 4 de diciembre de 1989, Repertorio N° 324, ante el notario don Francisco Molina Valdés de Concepción y registrados ante el Ministerio de Educación Pública con fecha 11 de diciembre de 1989 y se aprobaron mediante ORD. N° 06/000432 de fecha 5 de marzo de 1990, por el señor Ministro de Educación Pública. Número de Inscripción en el Registro de Valores: Inscrita con fecha 22 de noviembre de 2013, bajo el número 1.113 y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

Formando parte de la Corporación Universidad de Concepción se incluyen las operaciones inherentes a la actividad educativa, conjuntamente con los resultados de las reparticiones dedicadas a la obtención y/o administración de recursos que permiten un mayor y mejor desarrollo de las actividades propias de la Universidad, incorporando de esta forma las operaciones desarrolladas por la repartición Lotería de Concepción y Fondo Solidario de Crédito Universitario, las cuales funcionan en forma descentralizada y que anualmente deben preparar sus estados financieros.

# Universidad



Finalizaba el año 1918, cuando el educador y filósofo Enrique Molina partió de viaje a Estados Unidos, comisionado por el Gobierno de Chile, para estudiar los sistemas universitarios de aquel país del norte, dejando la presidencia del Comité Ejecutivo Pro Universidad y del Hospital Clínico, en manos del vicepresidente, Dr. Virginio Gómez, quien refiriéndose a la conexión entre ambos proyectos señalaba que "por el momento su gestión obraría en favor de la Universidad para, posteriormente, abogar por el Hospital Clínico, puesto que ésta no podría ser fundada prescindiendo de la existencia de aquél".

Fueron muchas las diligencias realizadas en función de esta iniciativa y luego de diversas conversaciones "el Comité se convenció de que el Gobierno no crearía quien sabe en cuánto tiempo la Universidad. No eran sólo penurias financieras que lo impedían, habían también de por medio rivalidades, temores políticos y sectarios y no faltaba tampoco la menguada entrega de alguna pequeñez humana", señalaba en 1929 Enrique Molina en la celebración del décimo aniversario de la Universidad de Concepción. Por tal motivo, precisaba, "el Comité se cansó de esperar y en un gesto de audacia y de fe resolvió, sin más ni más, abrir la Universidad a principios de 1919".

Eran múltiples las tareas por hacer. Y si bien se vislumbraban como posibles carreras del nuevo centro de estudios superiores: Farmacia, Dentística, Pedagogía en Inglés y Química Industrial, había que ofrecerlas a la juventud y evaluar el interés que existiría por cada una de ellas.

Así se fue configurando la Universidad de Concepción, una institución de Educación Superior, organizada como Corporación de Derecho privado, obra de la comunidad penquista, una de las de mayor tradición y prestigio del país, considerada compleja por su extensión investigativa en las diversas áreas del conocimiento.

Fundada el 14 de mayo de 1919, es la tercera universidad más antigua del país y una de las treinta universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. Su sede central se ubica en la ciudad de Concepción y cuenta además con otros dos campus, uno en Los ángeles y otro en Chillán, en la Región de Ñuble.

Esta Casa de Estudios Superiores fue la primera Universidad creada en la zona centro-sur del país, además de ser la primera en constituirse como Corporación de Derecho Privado y pertenecer a la Red Universitaria Cruz del Sur. También pertenece a la Red Universitaria G9.

Su impulsor principal fue el educador y abogado chileno Enrique Molina Garmendia, quien buscó crear la primera universidad laica de Chile. Como parte de su línea educacional, la Universidad de Concepción dedica gran parte de su presupuesto a la investigación académica.

Posee en sus instalaciones el museo de arte chileno más completo del país, varios centros deportivos y una red de 11 bibliotecas, ocupando la principal de ellas una superficie de 10.000 m<sup>2</sup> con un total de 100.000 volúmenes.

En la actualidad, se encuentra acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación por un período de siete años, desde noviembre de 2016 hasta noviembre de 2023.





El fuerte posicionamiento y reconocimiento a la calidad de la Universidad de Concepción también se extiende al contexto nacional e internacional, lo que se refleja en distintos ranking nacionales e internacionales de calidad de universidades.

Entre ellos podemos mencionar:

- Tercera posición dentro de las universidades chilenas, según la clasificación webométrica del CSIC (enero de 2022) y según el ranking de Universidades chilenas de AméricaEconomía 2021.
- El QS Latin American University, en su ranking de 2022, la situó en el número 11 a nivel latinoamericano y tercera a nivel nacional. En la clasificación mundial de universidades QS se encuentra en 4° lugar a nivel nacional.
- La versión SIR 2021 del prestigioso ranking internacional SCImago, sitúa a la Universidad de Concepción en el puesto número 3 a nivel nacional y 448 a nivel global de universidades. Este ranking contempló un universo de 4.126 universidades tanto públicas como privadas, las cuales tienen un mínimo de cien publicaciones académicas anuales.
- Finalmente, en el ranking académico de universidades de Shanghai comparte la posición número 3 a nivel nacional con la Universidad Andrés Bello y se ubica en el segmento 801-900 a nivel mundial.

Su Campus de Concepción fue declarado Patrimonio Nacional en 2016 por el Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, lo que la convierte en la primera y única Universidad en Chile en poseer este reconocimiento, debido al diseño y estilo arquitectónico que se ha implementado, desde su fundación, en sus edificios y ambiente, a nivel del campus. Esta proclamación le otorga a la Universidad, por parte del Estado chileno, protección y conservación especial al Campus Concepción y su espacio.

En la actualidad, la Universidad de Concepción cuenta con más de 27.000 alumnos y las 20 facultades que la integran imparten formación de pregrado y postgrado. Durante el año 2021 se impartieron 89 carreras profesionales, en todas las áreas del conocimiento, Científico, Social, Humanista, Arte y Cultura.

El año 2021, su área de Postgrado alcanzó un total de 2.836 alumnos, considerando Magister y Doctorado. Más 560 estudiantes en Especialidades de la Salud. La UdeC ofreció 29 Programas de Doctorado (28 acreditados), 74 Programas de Magister y 44 Especialidades en el área Salud.

## Misión, Visión y Valores

La Misión, Visión y Valores que se presentan a continuación forman parte del Plan Estratégico Institucional 2021-2030, el cual fue aprobado en Sesión extraordinaria del Directorio el 23 de diciembre de 2020.

### Misión

Somos una universidad laica y pluralista, fundada por y para la comunidad, que contribuye al desarrollo sustentable, desde las distintas áreas del saber, a través de la formación de personas altamente comprometidas con la sociedad, así como en la generación, preservación y transferencia del conocimiento, de las artes y las culturas.

### Visión

Ser una universidad inclusiva y de excelencia reconocida internacionalmente, que proporcione a sus integrantes una formación ética, valórica, intelectual y socialmente transformadora; y que, gracias al desarrollo armónico, colaborativo y sinérgico de las ciencias, las tecnologías, las humanidades y las artes esté capacitada para abordar eficientemente los desafíos que plantea la sociedad.

### Valores

La Universidad de Concepción promueve y cultiva el desarrollo de las personas por medio de los siguientes valores:

**Probidad, ética y transparencia:** velamos por un desempeño íntegro y honesto del quehacer institucional, el cual es comunicado de forma eficaz y proactiva en todas sus dimensiones.

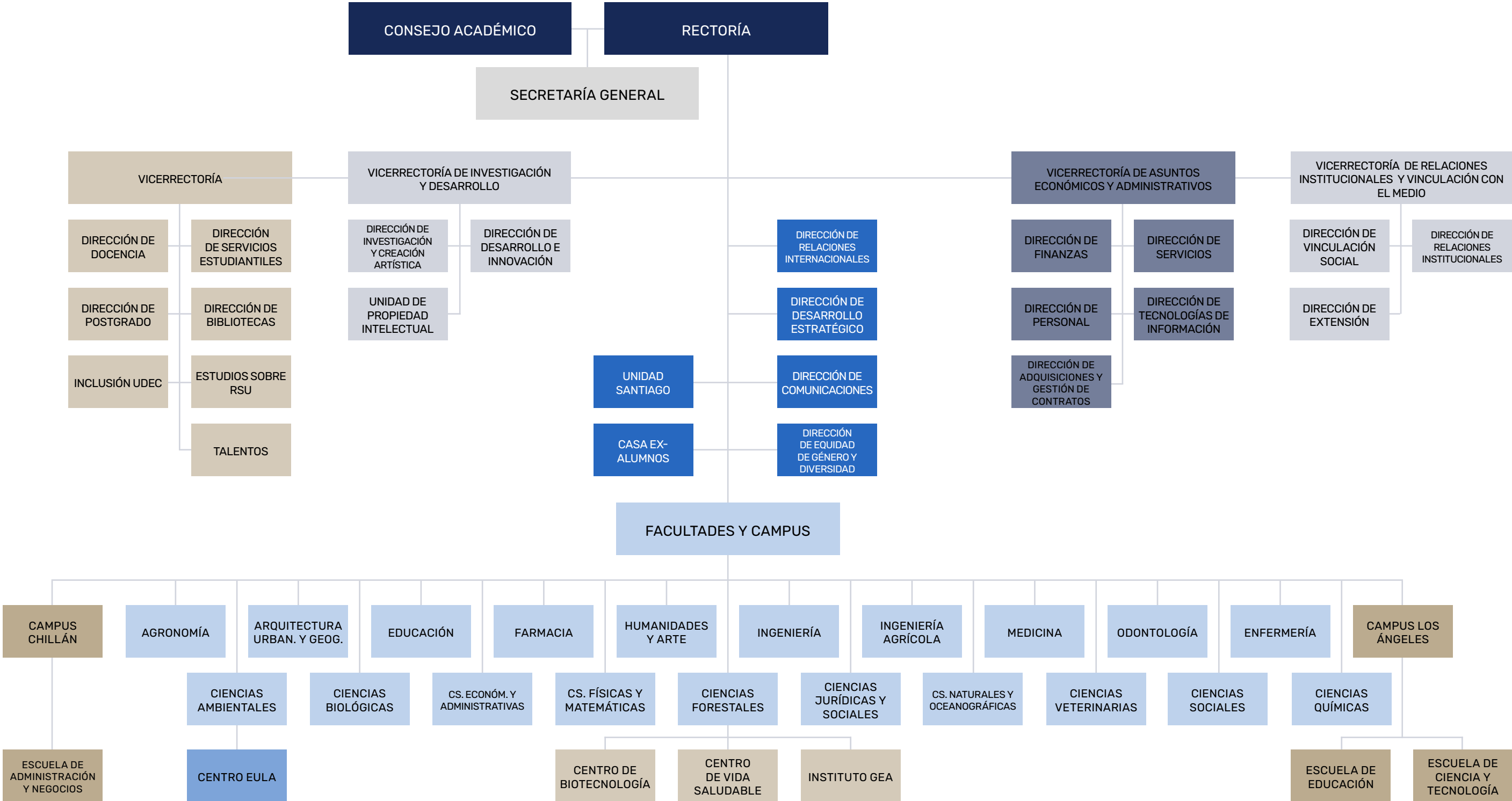
**Libertad de expresión y democracia:** promovemos la participación de las comunidades y el diálogo libre de ideas en el marco del respeto de los derechos humanos.

**Pensamiento crítico:** promovemos un pensamiento de orden superior, autónomo y activo, orientado al análisis sistemático de las necesidades y la búsqueda de soluciones para el desarrollo de la sociedad y el ambiente.

**Equidad, inclusión y responsabilidad social:** contribuimos a la generación de igualdad de oportunidades y a la eliminación de las diferentes formas de discriminación, promoviendo la tolerancia y respeto a la diversidad e impulsando nuestro quehacer con la intención, capacidad y obligación de responder éticamente ante la sociedad, por acciones u omisiones que impactan al bien común.

**Conservación del medioambiente y su biodiversidad:** buscamos el cuidado, mantención, protección y recuperación del medioambiente y su biodiversidad.

# Organigrama de la Universidad





## Diversidad de la administración central de la Universidad\*

### I. Números de personas por género y nacionalidad

Género	Nacionalidad		Total
	Chilena	Extranjera	
Hombres	17	-	17
Mujeres	16	-	16
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>-</b>	<b>33</b>

### II. Número de personas por rango de edad

Género	Rango de edad (años)						Total
	menor a 30	entre 30 y 40	entre 41 y 50	entre 51 y 60	entre 61 y 70	Superior a 70	
Hombres	-	1	6	8	2	-	17
Mujeres	-	1	6	7	2	-	16
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>15</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>33</b>

### III. Número de personas por antigüedad

Género	Antigüedad (años)					Total
	menor a 3	entre 3 y 6	más de 6 y menos de 9	entre 9 y 12 años	> 12	
Hombres	3	1	-	2	11	17
Mujeres	-	3	-	-	13	16
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>24</b>	<b>33</b>

\* Contempla a Rector, Vicerrectoras y Vicerrectores, Direcciones y Subdirecciones y Direcciones de Campus.

## Hitos institucionales

- Se generaron todas las condiciones que permitieran un retorno a las actividades presenciales en los tres campus de la Universidad de Concepción, así como en el Instituto Profesional Virginio Gómez y en el Centro de Formación Técnica Lota-Arauco, lo que implicó entre muchas acciones contar con indicadores de trazabilidad, salas híbridas, renovación de equipamiento e infraestructura ad hoc necesarias para un correcto y seguro retorno a la presencialidad.
- Un gran número de estudiantes destacaron a nivel nacional e internacional en distintas áreas del conocimiento, como por ejemplo astronomía e ingeniería, así como en diversas ramas deportivas.
- El 25 de marzo de 2021, el Directorio de la Corporación acuerda iniciar el Proceso de Reforma de Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción. El 10 de junio del mismo año, el Consejo Académico acuerda el inicio de un estudio de reforma de estatutos, para luego, con fecha 6 de julio de 2021, crear por decreto la Comisión de Reforma de Estatutos de la Universidad de Concepción y fijar un plazo de 18 meses para cumplir su cometido.
- El Programa Foro Constituyente tuvo una activa participación en actividades de formación, divulgación, orientación en diferentes ámbitos universitarios, regionales y nacionales relacionados con el Proceso Constituyente que vive el país, destacándose la visita de la Convención Constitucional a nuestra Casa de Estudios.



- Se continuó con los avances del Plan Maestro del campus Chillán y el Plan de Desarrollo del campus Los Ángeles. En este último caso, se materializó la donación de 9,1 ha, sumadas a las 4,5 ha del fundo Maquena, cedidas por parte de la familia Zunino-Besnier, hectáreas que permitirán un renovado espacio para el desarrollo del campus Los Ángeles. Por su parte en Chillán, su Plan Maestro busca proyectar la visión de largo plazo del campus, además de mejorar su crecimiento académico e infraestructura.
- En 2021, se destacó a nivel nacional la implementación de la red 5G en el Campus Central de la Universidad de Concepción, gracias a un convenio con la compañía WOM. Junto con buscar mejoras en la cobertura de telefonía celular, uno de los objetivos de la iniciativa es el desarrollo de proyectos de investigación e innovación en los tres campus de la casa de estudios. Esto convirtió a la UdeC en el primer campus 5G del sur de Chile y, en la ceremonia de inauguración, participaron autoridades del nivel central, universitarias y de la empresa a cargo de la implementación. A diferencia de las otras redes vigentes, el 5G es mucho más rápido, de mayor cobertura y con menor latencia, por lo que es el nuevo estándar de conexión para redes móviles.
- La Contraloría de la Corporación Universidad de Concepción realizó las primeras evaluaciones en el marco de la implementación del Observatorio de Gestión, iniciativa que vigila el cumplimiento de las obligaciones reglamentarias en materias de transparencia y participación.
- Se sentaron las bases de la construcción del Centro de Simulación Clínica, proyecto que implica un desarrollo para las facultades de Medicina, Odontología, Enfermería, Ciencias Sociales y Farmacia. Hoy, el proyecto ya se encuentra aprobado por el Directorio de la Corporación y las obras, proyectadas para estar operativas el 2023, ya se iniciaron.
- Toda la comunidad UdeC tuvo la oportunidad de reencontrarse y volver a conectarse en los Conciertos de Navidad y la Gala Lírica (Rigoletto, Giuseppe Verdi), ofrecidos en el estadio Ester Roa Rebolledo, en coordinación con la Ilustre Municipalidad de Concepción. En el caso de Los Conciertos de Navidad, estos tuvieron también sus versiones en Chillán y Los Ángeles con el apoyo de los ediles de ambas ciudades.

# La Universidad de Concepción en el Sistema de Educación Superior

## Composición de la matrícula total de la Universidad año 2021

Nivel	Matrícula
Pregrado	27.332
Postgrado y postítulos	2.836
Especialidades de la Salud	560
<b>Total</b>	<b>30.728</b>

Fuente: Elaboración propia e incluye a alumnos en proceso de titulación e intercambio. Admisión UdeC y Dirección de Postgrado.

## Detalle por nivel educacional

### Nivel de Pregrado

La Universidad de Concepción, para el proceso de Admisión 2021, dispuso de 4.821 vacantes oficiales para Pregrado, respecto del total de 86.058 vacantes ofrecidas por las entidades de educación superior que integran el Consejo de Rectores, CRUCH, y las 137.026 vacantes ofertadas por las 30 universidades que integran el CRUCH y las 14 universidades privadas que participan del Sistema Único de Admisión (SUA).

La Universidad de Concepción alcanzó el 2021 un total de 17.698 postulaciones efectivas, con 4.768 estudiantes nuevos, correspondientes al 17,45 % de la matrícula total del 2021, lo que refleja su potente posicionamiento y reconocimiento académico en la Región del Biobío y a nivel nacional.

Reconocimiento que la UdeC también recibió de la Comisión Nacional de Acreditación, al convertirse en la tercera universidad chilena en obtener la máxima acreditación posible, por 7 años, a fines del año 2016.

### Evolución de las vacantes y postulaciones efectivas

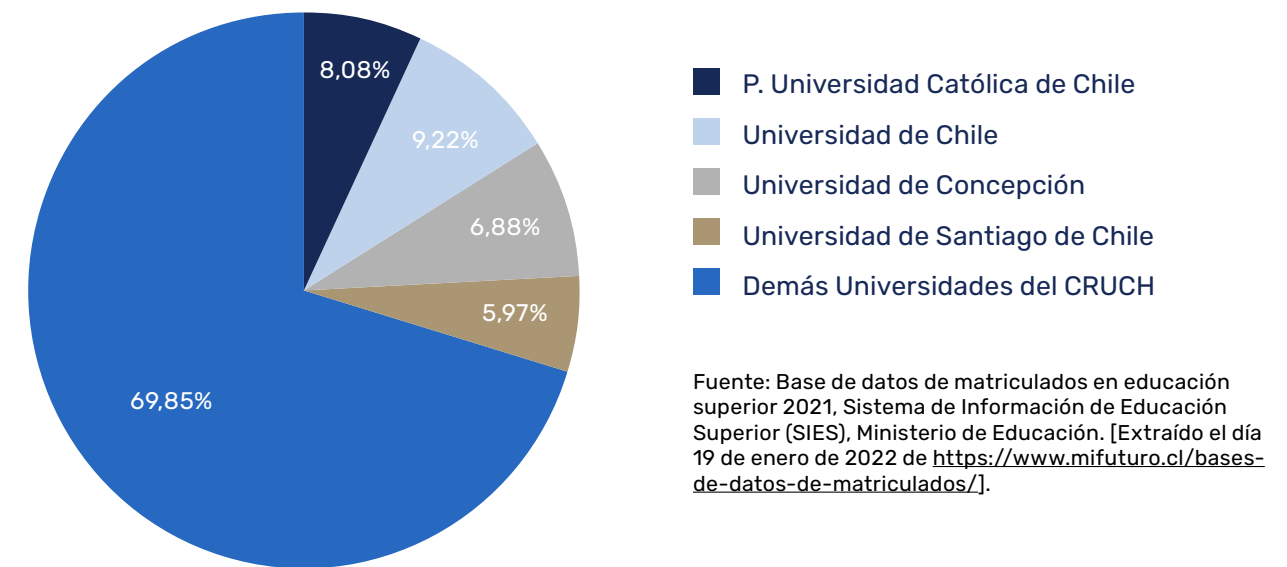
	Proceso					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Postulaciones efectivas	21.766	21.131	18.621	17.749	17.380	17.698
Vacantes oficiales	4.822	4.819	4.851	4.851	4.856	4.821

Fuente: Métricas Instituciones, Herramienta Bussines Intelligent, Universidad de Concepción. [Extraído el día 19 de enero del 2022].

## Titulados y Matrículas

### Matrículas Pregrado UdeC respecto de Universidades del CRUCH

Universidad	Matrícula	Participación
P. Universidad Católica de Chile	31.180	8,08%
Universidad de Chile	35.615	9,22%
Universidad de Concepción	26.569 <sup>(1)</sup>	6,88%
Universidad de Santiago de Chile	23.055	5,97%
Otras Universidades del CRUCH	269.710	69,85%
<b>Total</b>	<b>386.129</b>	<b>100%</b>



<sup>1</sup> Valor presenta diferencia al entregado por la herramienta de Inteligencia de Negocios, considerando las fechas en que se informa los estudiantes matriculados al SIES y el momento en que se extraen los datos del sistema institucional, donde datos 2021 cierran el 31 de enero de 2022.

### Titulados UdeC respecto de Universidades del CRUCH

Universidad	Titulados	Participación
P. Universidad Católica de Chile	2.839	7,85%
Universidad de Chile	3.013	8,33%
Universidad de Concepción	2.158	5,97%
Universidad de Santiago de Chile	1.867	5,16%
Otras Universidades del CRUCH	26.280	72,68%

Fuente: Base de datos de titulados en educación superior 2020, Sistema de Información de Educación Superior (SIES), Ministerio de Educación. [Extraído el día 19 de enero de 2022 de <https://www.mifuturo.cl/bases-de-datos-titulados/>].

### Nivel de Postgrado

#### Matrícula y Graduados

#### Matrícula UdeC respecto de Universidades del CRUCH 2021

Universidad	Matrícula Postgrados	Participación
Universidad de Concepción	2.336	8,45%
Universidad de Chile	6.445	23,32%
Pontificia Universidad Católica de Chile	4.993	18,07%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	1.415	5,12%
Universidad Santiago de Chile	1.341	4,85%
Universidad de los Andes	1.329	4,81%
Universidad Diego Portales	1.272	4,60%
Otras	8.503	30,77%

Fuente: Elaboración propia a partir de base publicada en [www.mifuturo.cl](http://www.mifuturo.cl), Base Matrícula 2021 Doctorado y Magíster actualizado al 29 de Junio del 2021.

### Graduados UdeC respecto de Universidades del CRUCH

Universidad	Graduados Postgrados	Participación
Universidad de Concepción	422	6,68%
Universidad de Chile	1.268	20,09%
Pontificia Universidad Católica de Chile	1.093	17,32%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	541	8,57%
Universidad de los Andes	358	5,67%
Universidad de la Frontera	323	5,12%
Universidad Diego Portales	288	4,56%
Otras	2.019	31,99%

Fuente: Elaboración propia a partir de base publicada en [www.mifuturo.cl](http://www.mifuturo.cl), Base Titulados 2020 Doctorado y Magíster actualizado al 3 de Junio del 2021.

## Planta docente acorde a las necesidades institucionales

El número de académicos muestra su consolidación en los últimos años, especialmente con postgrados, acorde con los niveles de matrícula y los estándares de calidad de la Universidad de Concepción. En este ítem han tenido un rol relevante las políticas de apoyo a la contratación que han promovido e incentivado el ingreso de académicos con postgrado, lo que permite a la Universidad contar con un cuerpo docente de excelencia, con reconocimiento nacional e internacional.

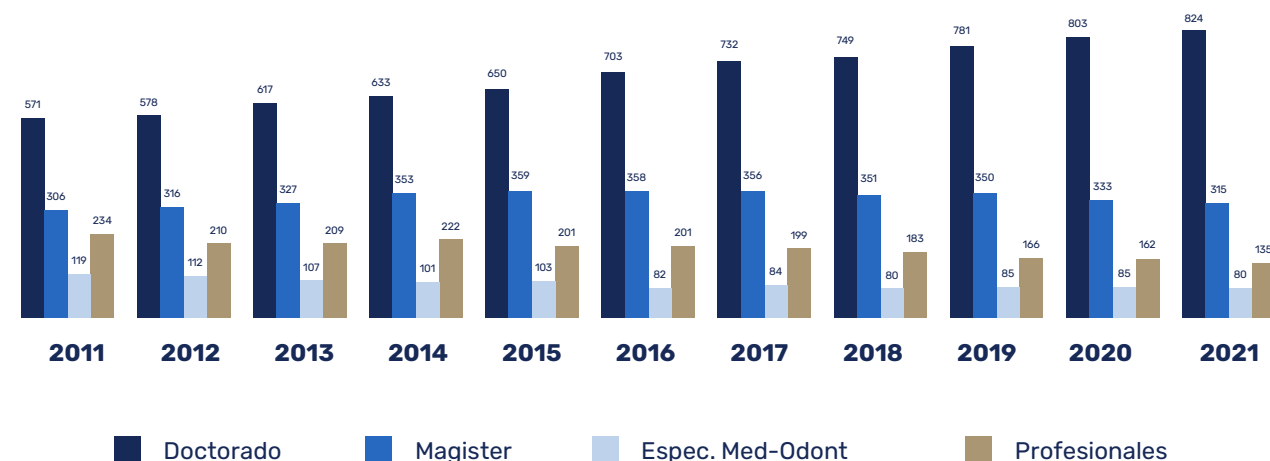
Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Dotación Académica (N° de académicos)	1.525	1.501	1.545	1.597	1.596	1.627	1.648	1.638	1.664	1.674	1.631

## Evolución de la Planta Académica (en DNE\*) con Postgrado

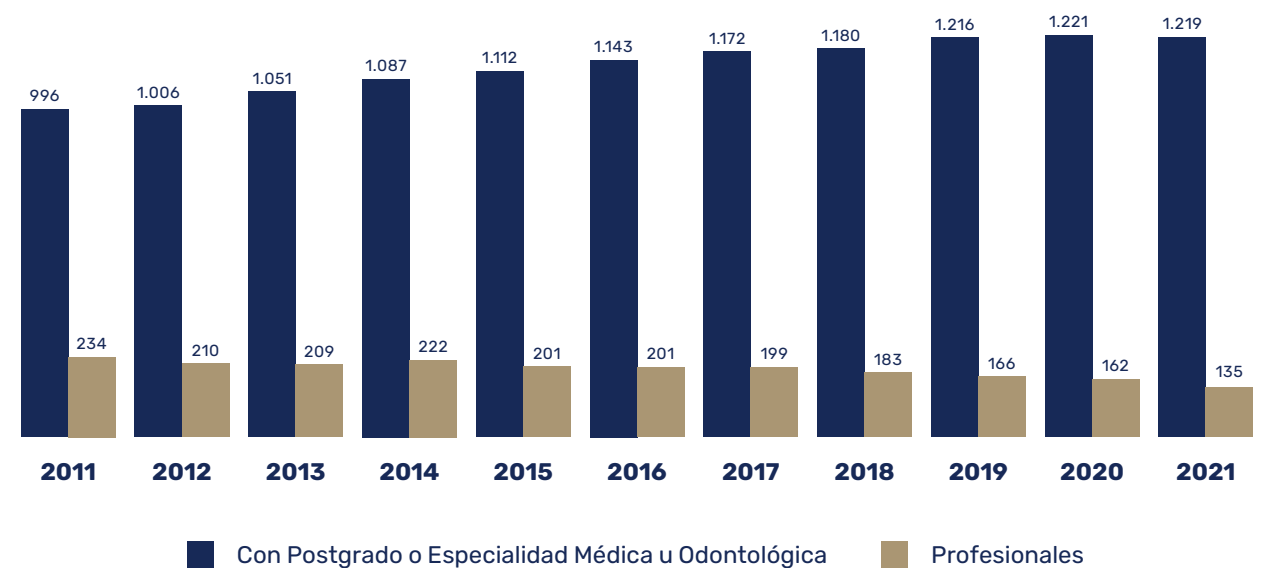
Durante el año 2021, la planta docente con postgrado representó el 84,1% de la dotación académica de la Universidad, 90% con Postgrado o Especialidad Médica u Odontológica, medida en Dedicaciones Normales Equivalentes (DNE). La política de la Universidad de disponer de un cuerpo docente de primer nivel, con alto nivel de especialización, constituyen las sólidas bases que sustentan los reconocimientos obtenidos por la Institución, tanto en el ámbito de la docencia como en investigación.

Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Doctorado	571	578	617	633	650	703	732	749	781	803	824
Magister	306	316	327	353	359	358	356	351	350	333	315
Espec. Med-Odont	119	112	107	101	103	82	84	80	85	85	80
Profesionales	234	210	209	222	201	201	199	183	166	162	135
Totales:	1.230	1.216	1.260	1.309	1.313	1.344	1.371	1.363	1.382	1.383	1.354
% con Postgrado	71,3%	73,5%	74,9%	75,3%	76,8%	78,9%	79,4%	80,7%	81,9%	82,1%	84,1%
% con Postgrado o Especialidad médica u odontológica	81,0%	82,7%	83,4%	83%	84,7%	85%	85,5%	86,6%	88%	88,3%	90%

\* Determinados en base a una Jornada completa, 44 horas semanales.



La consistencia y preocupación constante de la Universidad para disponer de un cuerpo docente de excelencia a lo largo de los años, se visualiza nítidamente en el siguiente gráfico, que refleja un crecimiento sostenido de los profesionales con postgrado (doctorado y/o magister) y especialidades médicas u odontológicas.



# La Universidad en cifras

## Docencia de Pregrado

- Facultades: 20 Facultades /3 Escuelas
- Carreras: 89 (oferta 2021)
- Total titulados desde 1998 al 2021: 54.618 estudiantes de carreras de pregrado titulados.
- Titulados en 2021: 2.650 Titulados con Decreto de carreras de pregrado.

## Proyectos de Docencia\*

Tipo de Proyecto	Número de Proyectos
EDUCACOVIED.DOC	90
COLABORA.DOC	7
INICIA.DOC	3
ESCRIBE.DOC	5
ADAPTA.DOC	3
IDECLAB	20
<b>Total año 2021</b>	<b>128</b>

## Estudiantes que recibieron acompañamiento académico de CADE\* durante el año 2021:

Unidad CADE	N° de estudiantes atendidos 2021	
Unidad de Apoyo al Aprendizaje	Atenciones Individuales	69
	Clínicas Académicas	179
	Talleres Didácticos	193
	Secciones Académicas	1.195
Unidad de Adaptación	Atenciones Individuales	365
	Participantes talleres**	2.280
Unidad de Tutores	Beneficiarios Tutoría	2.165

Talleres de perfeccionamiento docente a académicos\*: 81 talleres de perfeccionamiento docente enfocados a académicos.

Fuente\*: Datos gestión interna Dirección de Docencia, Universidad de Concepción. [Extraído el día 20 de enero del 2022].

\*\*Los participantes de talleres de la Unidad de Adaptación se refiere a la suma de los asistentes de cada taller, es decir, un mismo estudiante puede haber sido contabilizado más de una vez.

# Investigación en cifras

## Proyectos aprobados en el año 2021

### Proyectos aprobados con fuente de financiamiento externo:

- 77 Proyectos FONDECYT
- 35 FONDECYT Regular
- 24 FONDECYT Iniciación
- 18 FONDECYT Postdoctorado
- 21 Proyectos FONDEF
- 14 Proyectos FIC
- 3 Proyectos FIA
- 3 Proyectos FONDEQUIP
- 1 Proyecto FONDART
- 1 Proyecto Basal
- 2 Proyectos Núcleo Milenio
- 5 Proyectos Anillos
- 1 Proyecto CORFO
- 7 Proyectos Cooperación Internacional ANID
- 7 Proyectos Otros ANID
- 5 Proyectos Otra Institución Nacional
- 7 Proyectos Internacionales

### Proyectos aprobados con fuente de financiamiento interno:

- 12 Proyectos VRID Iniciación
- 12 Proyectos VRID Investigación
- 14 Proyectos VRID Investigación Multidisciplinario
- 3 Proyectos VRID Prodoctorado
- 6 Proyectos VRID Semilla
- 1 Proyecto Creación Artística
- 10 Proyectos VRID FID

### Proyectos en ejecución durante 2021

- 532 Proyectos con financiamiento externo
- 185 Proyectos con financiamiento interno

### Publicaciones 2021

- 1.222 artículos y revisiones en WOS Colección principal
- 99 artículos y revisiones en WOS Colección revistas emergentes
- 1.416 artículos y revisiones en SCOPUS
- 188 artículos y revisiones en SciELO

### Unidad de Propiedad Intelectual (UPI)

- 8 patentes UDEC solicitadas a nivel nacional el 2021
- 3 patentes solicitadas a nivel nacional el 2021
- 11 patentes solicitadas a nivel internacional el 2021
- 22 patentes nacionales concedidas UdeC 2021
- 2° Lugar Premio INAPI 2021 "Instituciones chilenas con mayor cantidad de solicitudes de patentes."

### Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL)

- 5 Contratos de Licencia formalizados en 2021
- 3 Licencias a empresas establecidas
- 1 Licencia a Empresas de Base Tecnológica Universitaria (EBTU)
- 1 Licencia a Start Up
- 33 Contratos de Licencia, periodo 2012-2021
- 45 Contratos de Licencia (desde 2003)
- 1 tecnología con ventas fuera de Chile
- MM\$72 en ingresos por servicios tecnológicos gestionados por la OTL



## Centros de investigación 2021

### Centros de Investigación como institución principal:

### Centros creados con apoyo internacional, nacional, regional y recursos propios

- Centro EULA
- Instituto de Geología Económica Aplicada (GEA)
- Centro de Biotecnología
- Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnología (CICAT)
- Centro de Rehabilitación Oral Avanzada e Implantología (CRAI)
- Centro de Desarrollo Tecnológico Agroindustrial (CDTA)
- Centro de Microscopía Avanzada (CMA)
- Centro de Extensionismo Tecnológico (CET)
- Centro de Vida Saludable
- Centro de Investigación en Ingeniería Matemática (CI<sup>2</sup>MA)
- Consorcio Tecnológico del Agua COTH2O Gestión Integrada de Recursos Hídricos
- Centro Red Tecnológico de Transformación Digital Biobío – Red TD

### Centros Basales

- Centro de Investigación Oceanográfica en el Pacífico Sur Austral (COPAS SUR AUSTRAL) (AFB170006)
- Centro de Excelencia Basal Ciencia Tecnología e Innovación en Bioeconomía UDT (AFB170007)
- Entendiendo las Respuestas de los Ecosistemas Costeros en las Condiciones Cambiantes del Océano (COPAS-Coastal)

### Centros Fondap

- Centro Interdisciplinario de Investigación en Acuicultura Sustentable (INCAR)
- Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y Minería (CHRIAM)

### Institutos Milenio

- Instituto de Oceanografía Integrativa (IMO)
- Instituto Milenio de Investigación en Óptica (MIRO)

### Núcleos Milenio

- Núcleo Milenio en Tecnología e Investigación Transversal para Explorar Agujeros Negros Supermasivos (TITANS) (UdeC, U. de Chile)
- Núcleo de Estudio de Forzantes Múltiples en Sistemas Socio-Ecológicos Marinos (MUSELS) (Institución Albergante UdeC)
- Núcleo de Investigación en Economía Ambiental y de Recursos Naturales (NENRE)
- Núcleo Milenio de Salmónidos Invasores (INVASAL) (UdeC, UV, UMA, UA, U. de Chile)
- Núcleo Milenio de Salmónidos Invasores Australes (UA, UV)
- Núcleo Milenio en Estrategias Moleculares para el Almacenamiento de Hidrógeno (EMAH2)/ Millennium Nucleus on Molecular Strategies for Hydrogen Storage

### Centros de excelencia internacionales

- Instituto de Minería Sustentable (SMI-ICE Chile)

## Centros de Investigación como institución asociada

### Centros Regionales

- Centro de Investigación en Polímeros Avanzados (CIPA)
- Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP)
- Centro Nacional en Sistemas de Información en Salud (CENS)

### Centros Basales

- Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines (CATA) (PUC, U. de Chile, UdeC)
- Centro de Modelamiento Matemático (CMM) (U. de Chile)
- Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB)
- Centro Nacional de Excelencia para la Industria de la Madera
- Centro de Investigación avanzada en educación
- Advanced Center for Electrical and Electronic Engineering (AC3E) (UTFSM; UdeC)

### Centros Fondap

- Centro de Ciencia del Clima y Resiliencia ((CR)<sup>2</sup>)
- Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDEUS)
- Centro de Investigación: Dinámica de Ecosistemas Marinos de Altas Latitudes (IDEAL)
- Centro de Investigación en Energía Solar (SERC)

### Institutos Milenio

- Instituto Milenio de Astrofísica (MAS) (U. de Chile, PUC, UAB, UdeC, UV, UAI)
- Instituto Milenio Fundamentos de los Datos (IMFD)
- Instituto Milenio en Socio-Ecología Costera, SECOS (PUC, UCN, UdeC, UAI, UDD, UCSC, UAB, UST)
- Instituto Milenio Biodiversidad de Ecosistemas Antárticos y Subantárticos (PUC, UAustral, UMagallanes, Instituto Antártico chileno).

### Núcleos Milenio con participación UdeC

- Núcleo Milenio en Procesos Catalíticos hacia la Química Sustentable (CSC) (PUC, UdeC)
- Núcleo Milenio El ciclo sísmico a lo largo de zonas de subducción (CYCLO) (U. Austral, UdeC, PUCV)
- Núcleo Milenio Movilidades y Territorios – Movyt (U. de Chile, UCN, UdeC)
- Núcleo Milenio para la Investigación Colaborativa en Resistencia Antimicrobiana – MicrobR (UDD, UdeC, UNAB, PUCV)
- Núcleo Milenio Centro para el Impacto Socioeconómico de las Políticas Ambientales – Cesiep (PUC, UTalca, UdeC, UDD, UMayor)
- Núcleo Milenio Comprendiendo el sistema de Surgencia Costera, Ambientes Locales y Efectos Duraderos, UPWELL (CR2, UdeC, UV)
- Núcleo Milenio para el Estudio del Dolor (MINUSPAIN) (U. Chile, UdeC)
- Núcleo Milenio Procesos Químicos y Catálisis (CPC) (PUC)
- Millennium Nucleus on Young Exoplanets and their Moons (YEMS) (PUCV, UAI, UTFSM)
- Núcleo Milenio en Biología Regenerativa (MINREB) (PUC)

# Propiedades e Instalaciones

La implementación de infraestructura de primer nivel, que permita el espacio propicio para el desarrollo de las ciencias, tecnologías e innovación, satisfaciendo los requerimientos y necesidades de estudiantes, académicos, investigadores y comunidad universitaria en general, implica compromiso, constantes esfuerzos e importantes inversiones por parte de la Universidad de Concepción.

Las construcciones y remodelaciones que se finalizaron durante el año 2021 permitieron incorporar a la Universidad 532 metros cuadrados construidos y disponer de más de 1.518 metros cuadrados remodelados.

## Superficie de terrenos, según localización

	Campus (m <sup>2</sup> )	Fuera del Campus (m <sup>2</sup> )	Fundos (ha)
Concepción	479.785	99.704	1.181
Chillán	495.854	10.924	291
Los Ángeles	16.808	1.422	78
Coyhaique	-	91.000	-
<b>Totales</b>	<b>992.447</b>	<b>203.050</b>	<b>1.550</b>

## Superficie construida

	Campus (m <sup>2</sup> )	Fuera del Campus (m <sup>2</sup> )	Total (m <sup>2</sup> )
Concepción	177.729	33.748**	211.477
Chillán	34.550	2.455	37.005
Los Ángeles	11.471	4.678	16.149
Coyhaique	-	582	582
<b>Totales</b>	<b>223.750</b>	<b>41.463</b>	<b>265.213</b>

\*\* Considera construcciones de Bosque Escuela, Ranchillo Alto.

# Principales obras 2021

## Construcción edificio decanato Facultad de CS. Veterinarias – Campus Chillán

Edificio de 380 m<sup>2</sup>; contempla recintos de oficinas, sala de reuniones, biblioteca, bodega y servicios higiénicos. Estructurado en hormigón armado, tabiquerías livianas, losa de cielo para recibir un segundo nivel futuro y cubierta instapanel, ventanas termopaneles, artefactos con ahorro de agua y la incorporación del sistema EIFS (External Insulation Finish System) para mejoras en el comportamiento térmico del edificio.

Ubicado en el sector de ciencias clínicas, Campus Chillán.



## Construcción cafetería – Campus Chillán

Construcción liviana de 142 m<sup>2</sup>; alberga recintos de comedores, servicios higiénicos. Estructura metálica y paneles metalcon, cubierta Koverpanel, pavimentos rústicos, artefactos con ahorro de agua, iluminación led y climatización.

Esta construcción se ejecutó aledaña al SAN (Casino) del Campus Chillán.





### Edificio Asuntos Estudiantiles, DISE – Calle Darío Barrueto N°180, Los Ángeles

Edificio de 282 m<sup>2</sup>; estructurado en acero galvanizado, cuenta con espacios para psicólogos, asistente social, médico, enfermería y odontología, todos éstos para la atención de los estudiantes del Campus Los Ángeles. Además cuenta con áreas sucias y limpias, sala Reas, sala de reuniones y cocina comedor.

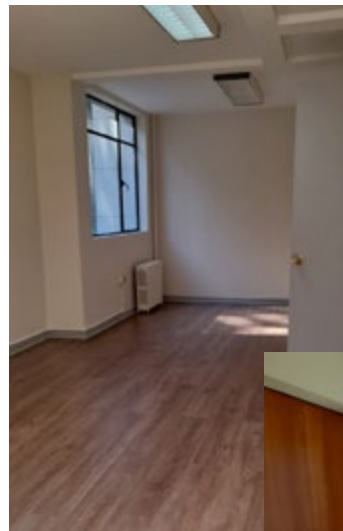
El edificio fue diseñado con los estándares de atención a estudiantes en servicios de salud, para poder optar a la resolución sanitaria. Cuenta con terminaciones en pavimentos vinílicos y porcelanatos, artefactos sanitarios de alto estándar, siendo un edificio 100% accesible.



### Remodelación Edificio Virginio Gómez, 2° piso, DISE – Campus Concepción

Remodelación de 213 m<sup>2</sup> de un área existente, para albergar oficinas de la Dirección de Servicios Estudiantiles – DISE- ubicadas en el segundo piso del Edificio Virginio Gómez.

Se consideró la remodelación de tabiques, pavimentos e instalaciones en general.



### Habilitación de comedor para funcionarios, Facultad de CS. Jurídicas y Sociales – Campus Concepción

Habilitación interna de 32 m<sup>2</sup> para comedor de funcionarios, ubicada en el Edificio de Ciencias Jurídicas del Campus Concepción, específicamente en el Sector de la Hemeroteca.

Se trata de una intervención en un área existente: se remodelaron tabiques, pavimentos, instalaciones, para albergar el uso propuesto como comedor y sala multiuso para funcionarios del edificio.



### Remodelación de Laboratorio Bioensayos – Campus Concepción

Remodelación de 94 m<sup>2</sup> en intervención interior. Se ejecutó en el laboratorio de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas que se encontraba en malas condiciones, ya que desde su construcción en el año 1994 no había sido remodelado.

Las obras contemplaron cambio de pavimentos, cambio de revestimientos, mantención en pinturas generales, mantención en pintura de mobiliario y redistribuciones menores, remodelación de baños, actualización de sistema eléctrico y demás.





### Habilitación Sala APTC , Edificio Aulas – Campus Concepción

Habilitación interior ejecutada en el aula 3, con motivo de habilitarla a modo de Sala APTC (actual sala 312). El espacio cuenta con una superficie de 135 m2.

Las obras contemplaron nivelación de pavimentos, instalación de sobre-tabique en muro para mejorar la aislación acústica del recinto y la implementación de un nuevo sistema eléctrico, según requerimientos técnicos, además de la modificación de dos radiadores. Como elemento principal, el cambio del mobiliario, de mobiliario normal a móvil, permite la adaptación de la sala a múltiples funciones, además de entregar una imagen moderna al espacio en su conjunto.

### Habilitación dependencias para Dirección de Desarrollo Estratégico (DDE), ex Edificio Enlaces – Campus Concepción

Remodelación de 242 m2 intervenidos en su totalidad. Se refirió a la habilitación interior de las actuales dependencias del Edificio MGF, el que se transformó en las nuevas oficinas de la Dirección de Desarrollo Estratégico (DDE), ubicada al interior del Campus Concepción de la Universidad de Concepción.

El proyecto contempló la limpieza y mantención general de los pavimentos del edificio (alfombras y tarket), además del cambio de goma estoperol de rampa y gradas. En cuanto a nuevas particiones del espacio, éstas consistieron en perfilera de aluminio y vidrio, ciñéndose a los planos entregados.



### Mejoramiento en Edificio Facultad de Odontología – Covid – Campus Concepción

Ante la necesidad de volver a la presencialidad, el área clínica de la Facultad de Odontología solicitó la adecuación de los espacios de las clínicas, para ser usados según los aforos vigentes y tipo de actividad clínica. Se privilegió la ventilación forzada de las clínicas de pre y postgrado y la atención cerrada en cada sillón dental, generando un habitáculo con paredes de pvc.

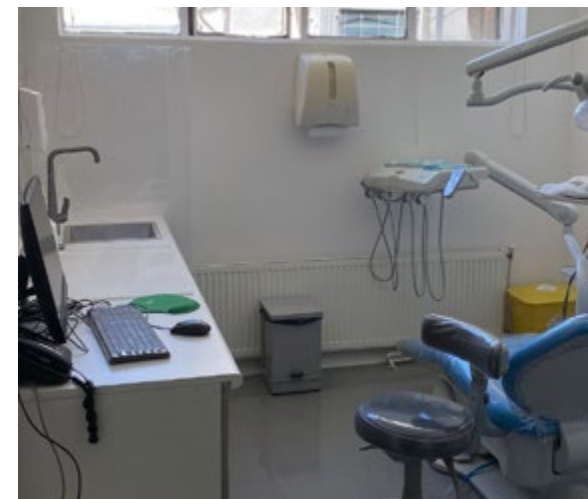


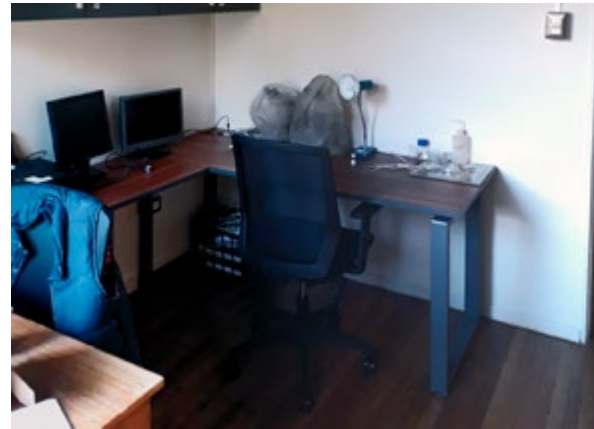
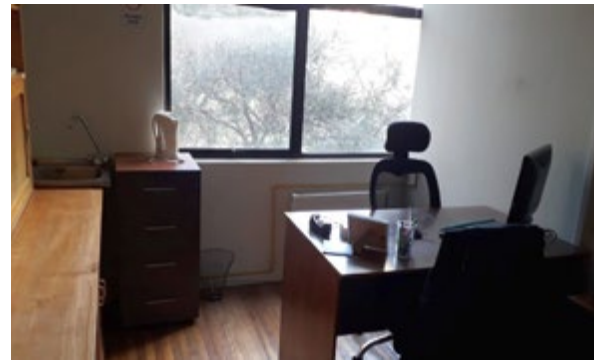
### Mejoramiento box dentales, Edificio Virginio Gómez, DISE – Campus Concepción

Ante la necesidad de volver a la atención dental de estudiantes en la DISE, la SEREMI de Salud Concepción-Lota, elabora un informe sobre las necesidades de mejora de infraestructura, siendo primordial la atención individual de cada paciente en recintos cerrados.

Por esta razón se desarrolla el proyecto con la participación de la Directora de la DISE y todos los odontólogos que atienden en dicha repartición, llegando a desarrollar un diseño participativo y cumpliendo las exigencias de la SEREMI.

Se incorporan nuevos tabiques, nuevo mobiliario indicando cada área, extracción en cada clínica, un nuevo recinto 100% plomado para la toma de RX y un nuevo espacio para materiales y espera de sanitización. Estas mejoras de los box dentales permitirán la atención de todos los estudiantes ya que también incorporó medidas de accesibilidad.





### Remodelación de oficina, Edificio Ottmar Wilhelm – Facultad de CS. Naturales y Oceanográficas – Campus Concepción

Remodelación oficina de 24 m<sup>2</sup> del Departamento Botánica. Contempla mejoramientos eléctricos y pintura en general. Al evaluar el requerimiento, se detectaron grietas estructurales que aparecieron tras el terremoto de 2010 y que se hallaban disimuladas detrás de estanterías. Por lo tanto, al mejoramiento de la oficina, se añadió la reparación del recinto colindante (Sala Marticorena) y pasillo.

### Construcción de Garita 2, Servicio de Vigilancia – Campus Concepción

Construcción de 10 m<sup>2</sup>, estructura liviana metacón, revestimiento permabase, ventanas termo paneles, climatización, cubierta instapanel. Se reemplazó la garita existente por una nueva con mejores terminaciones.



### Remodelación de servicio higiénico, Casa del Arte – Pinacoteca – Campus Concepción

Las remodelaciones ejecutadas en torno a los baños de varones de Pinacoteca consistieron en la incorporación de un módulo de baño para personal de cafetería y reubicación completa de artefactos, cambio de pavimentos y mejoras generales de las instalaciones, manteniendo la estética del baño de damas.



### Habilitación de comedor para personal, Edificio Central – Campus Los Ángeles

Intervención de 34 m<sup>2</sup> en Sala 90 destinada para comedor y sala multiuso del personal, consideró la remodelación de tabiques, pavimentos, instalaciones. Ubicado en el Edificio Central del Campus Los Ángeles.



### Habilitación de Laboratorio de Investigación, Edificio de Laboratorios – Campus Los Ángeles

Habilitación de 42 m2 en un área existente, consideró la remodelación de tabiques, pavimentos e instalaciones para albergar el nuevo laboratorio de investigación ubicado en el Edificio de Laboratorios.

### Habilitación interna de Simulaciones Médicas – Campus Los Ángeles

Intervención de 43 m2, remodelación de tabiques, pavimentos, instalaciones, para albergar el uso propuesto como laboratorio de simulaciones médicas para la carrera de Enfermería.

Esta habilitación interna se ejecutó en el Edificio Central del Campus, ubicado en la calle Juan Antonio Coloma N° 201, Los Ángeles.



### Mejoramiento dependencias de la FEC – Campus Chillán

Remodelación de 140 m2 en construcción existente. Se realizó un mejoramiento de sus espacios a nivel de cimientos, radiers, pavimentos y revestimientos de muros, cielos, instalación eléctrica y climatización.



### Construcción plataforma inclinada, CADE – Campus Concepción

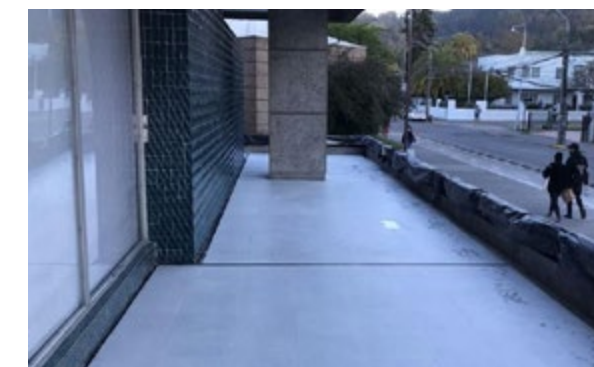
Esta obra se enmarca en la necesidad de adecuar espacios accesibles al interior del Campus Universitario, sobre todo porque el CADE atiende a estudiantes y las oficinas que corresponden a las adecuaciones y ajustes razonables son de atención psicológica y de asistencia del equipo de inclusión del mismo CADE.

Por ello, se modificaron los anchos de las puertas de acceso a las oficinas de atención y se incorporó la plataforma vertical salvaescalera, que está diseñada para facilitar el acceso a las personas con movilidad reducida o en silla de ruedas, ante los pequeños desniveles, como era este caso.

También se incorporan alertas podotáctiles y pasamanos en rampa de evacuación existente y a la escalera de acceso a dichas oficinas y se construye un estacionamiento de uso exclusivo para personas con discapacidad (PcD), según normativa vigente.

### Incorporación de baldosas en terrazas de la Pinacoteca – Campus Concepción

Mejoramiento de 190 m2 de pavimentos en las terrazas de la Pinacoteca, que se hallaban dañadas y desprendidas a causa de la humedad. Para mantener la línea estética del inmueble patrimonial, se escogió una baldosa cementicia de tono blanco, que se integra a los pavimentos existentes. Asimismo, se realizó una canaleta perimetral para lograr un adecuado drenaje y canales de acero inoxidable para permitir la dilatación del material.



# Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez



## Reseña histórica

Con el impulso visionario de la mente de su homónimo se creó el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez (IPVG) de la Universidad de Concepción, que a lo largo de su historia se ha forjado como una sólida institución de educación superior con impronta regional, asentada en las ciudades de Concepción, Chillán y Los Ángeles.

Pese al paso del tiempo, su visión sigue intacta: formar técnicos y profesionales altamente capacitados que, a través del logro de sus metas, impulsen el desarrollo de las regiones y del país.

Finalizando la década del 80', y a raíz de los procesos de transformación de la educación terciaria, la Corporación de la Universidad de Concepción creó el Instituto Profesional Virginio Gómez como parte de su proyecto educativo para responder a la demanda de una formación que relevara la aplicación de la ciencia con una connotación técnica.

La propuesta de carreras técnicas e ingenierías de ejecución del Instituto comenzó en la ciudad de Los Ángeles, respondiendo a los requerimientos del mercado laboral y social de esa provincia. No obstante, hoy abarca las regiones de Biobío y Ñuble.

El 24 de noviembre de 2021, el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez celebró su aniversario N°33, viendo los frutos de su trabajo constante que le ha permitido su consolidación en la educación superior.

El 2021 trajo nuevos desafíos para la Institución, uno de los hitos fue la reestructuración del Directorio Corporativo, actualmente compuesto por el señor Alfredo Meneses Olave, presidente, la Dra. Sandra Saldivia Bórquez, vicepresidenta y acompañados por los directores; Dra. Marcela Angulo González, señora Patricia Palacios Mackay y el señor Christian Westermeyer Massa. Así también asumió la rectoría del Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez, el Dr. Rolando Hernández Mellado y la vicerrectoría la señora Claudia Mora Méndez.

La institución cuenta con 7.351 mil estudiantes y más de 31 mil titulados, alcanzando una acreditación avanzada, desde marzo de 2021 a marzo de 2025. El Instituto se posicionó como el IP con la mayor matrícula de primer año en el 2021 en las regiones de Ñuble y Biobío.

# Misión, visión y valores

## Misión

Contribuir a la formación de personas en el ámbito técnico profesional que aporten al desarrollo del país, **respetando** la diversidad humana.

## Visión

Ser una institución reconocida por la calidad en la formación de personas comprometidas con la sociedad y el desarrollo sustentable.

## Valores

**Respeto:** Promovemos relaciones entre las personas y su entorno con autenticidad, escuchando sin prejuicio, valorando la diversidad, el medioambiente y buscando el aprendizaje en las legítimas diferencias, entendiendo que lo anterior es fundamental para lograr una armoniosa interacción social.

**Responsabilidad:** Nos hacemos cargo de las consecuencias, inmediatas y futuras, de nuestras decisiones y acciones, comprometiéndonos a fundamentarlas y redefinirlas oportunamente.

**Compromiso:** Trabajamos para cumplir con nuestra misión, visión y objetivos, proyectando el sentido de pertenencia a nuestros alumnos, pares y comunidad. Nos dedicamos con convicción y perseverancia a lograr nuestros objetivos comunes, en base a los estándares de satisfacción definidos y acordados.

**Calidad:** Cumplimos con los estándares definidos por la institución y el sistema de Educación Superior. Para ello generamos ambientes de colaboración, mejora continua e innovación.

**Orientación al Servicio:** En nuestro Instituto, ponemos a nuestros alumnos y a la comunidad en el centro de lo que hacemos, cumpliendo con nuestros compromisos para satisfacer sus intereses y necesidades promoviendo una cultura orientada al otro.



# Estructura de gobierno institucional

Para el desarrollo de sus funciones el Instituto se estructura en sedes, escuelas y carreras. El Reglamento interno de orden, higiene y seguridad, en conjunto con el reglamento orgánico establece la estructura y funciones de los organismos y jefes de organismos definidos en este cuerpo normativo.

La administración superior del Instituto recae en el Directorio, el Rector, Vicerrector y los Directores de Organismos designados por el Directorio a proposición del Rector y que son de su confianza.

Existen instancias colegiadas de asesoría constituidas por el Consejo Empresarial, Consejo de Planificación, Consejo Académico y Consejos de Sede.

# Descripción de sus actividades

Actualmente la oferta académica está distribuida en cuatro escuelas: Construcción y Prevención de Riesgos, Salud y Educación, Administración e Informática y Tecnológica Industrial.

El Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez desarrolla principalmente sus actividades en el ámbito de la educación superior técnico profesional, además de la capacitación a trabajadores del sector productivo a nivel regional y nacional. Dichas actividades constituyen las principales fuentes de ingresos del IPVG. Cabe mencionar que la casa de estudios ofrece dos tipos de programas: regulares y especiales de continuidad de estudios, los que se imparten en su totalidad en modalidad presencial, en jornadas diurna y vespertina, tanto en la Casa Central, como en las Sedes de Chillán y Los Ángeles.

Los programas regulares están dirigidos a egresados de enseñanza media que desean cursar carreras técnicas y/o profesionales, éstas también se imparten en jornadas diurna y vespertina, mientras que los Programas Especiales están destinados a técnicos de nivel superior que quieran continuar estudios y obtener el título de ingenieros de ejecución. Los programas regulares abarcan 30 carreras que otorgan títulos de Técnico de Nivel Superior y 11 carreras de Ingenierías de Ejecución. Asimismo, existen 14 Programas Especiales.

En el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez desempeñan su labor 233 personas, las que colaboran día a día con su trabajo a concretar la misión de formar personas en el ámbito técnico profesional.



# Matrículas, carreras y estudiantes 2021

## Carreras por sede y tipo de carrera año 2021

Tipo de Carrera	Sede			Instituto	
	Concepción	Los Ángeles	Chillán	Total	%
Profesionales	13	6	5	24	89%
Profesionales (PE)	12	8	4	24	18%
Técnicas	45	24	15	84	64%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>38</b>	<b>24</b>	<b>132</b>	<b>100%</b>

Nota: las carreras son consideradas tanto diurnas como vespertinas

Nota: las carreras consideradas son aquellas con estudiantes de primer año y/o cursos superiores

En el marco de la pandemia por Covid-19, el IPVG implementó salas de clases híbridas que potencian la modalidad mixta, que combinó la presencialidad de los estudiantes y su interacción con aquellos que se conectan de forma remota vía Zoom. La casa de estudios implementó salas en todas sus sedes, equipadas con tecnología que permite ofrecer la misma experiencia de aprendizaje estando presencialmente en el aula, como en forma virtual.

## Matrículas total y de Primer año

El 2021 el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez aumentó su matrícula en un 7,9%, respecto de 2020 lo que equivale a 7.351 estudiantes matriculados, cifra que permitió a la casa de estudios posicionarse como el IP con mayor matrícula de primer año en las regiones del Biobío y Ñuble.

Sede	Nivel	Primer año	Total
Concepción	Diurno	837	2.428
	Vespertino	902	1.717
	Total	1.739	4.145
Los Ángeles	Diurno	386	1.032
	Vespertino	481	918
	Total	867	1.950
Chillán	Diurno	314	924
	Vespertino	127	332
	Total	441	1.256
<b>Total</b>	<b>Diurno</b>	<b>1.537</b>	<b>4.384</b>
	<b>Vespertino</b>	<b>1.510</b>	<b>2.967</b>
	<b>Total</b>	<b>3.047</b>	<b>7.351</b>

Fuente: Información entregada a SIES 2021.

## Titulados por sede, año de titulación y género

	Concepción			Los Ángeles			Chillán			Instituto		
	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total
1991-2020	6.714	9.236	15.950	3.703	4.985	8.688	3.054	2.341	5.395	13.471	16.562	30.033
2021	463	560	1.023	157	252	409	179	108	287	799	920	1.719
<b>Total</b>	<b>7.177</b>	<b>9.796</b>	<b>16.973</b>	<b>3.860</b>	<b>5.237</b>	<b>9.097</b>	<b>3.233</b>	<b>2.449</b>	<b>5.682</b>	<b>14.270</b>	<b>17.482</b>	<b>31.752</b>

Fuente: Información cargada a SIES año 2021 con fecha de corte 1.3.2020 al 28.2.2021

Es por esto que, contribuir a la movilidad social de los jóvenes que eligen esta institución, y así adquirir las herramientas y competencias que les permitan transitar de manera exitosa desde el sistema educacional al mundo del trabajo, será siempre un objetivo en el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez, siendo además un importante núcleo transformador de las vidas de personas y familias y en un potente motor de impulso productivo en los más diversos sectores del mundo laboral.

## Retención

La retención institucional de primer año aumentó positivamente en 3 puntos porcentuales, pasando de un 70,9% el 2020 a 73,9% el 2021.

Sede	Tasa retención 1er año por cohorte				
	2016	2017	2018	2019	2020
Concepción	73,6%	68,3%	70,3%	68,8%	73,2%
Los Ángeles	74,5%	71,7%	75,1%	72,5%	72,7%
Chillán	80,8%	74,4%	77,5%	75,4%	78,1%
<b>Total institucional</b>	<b>75,0%</b>	<b>70,1%</b>	<b>72,8%</b>	<b>70,9%</b>	<b>73,9%</b>

Fuente: Sistema de Indicadores Retención (Qlik-Sense)

Fecha obtención información: Mayo 2021

## Retención primer y segundo año en la carrera y jornada

Sede	Tasa retención 1er año por cohorte					Tasa retención 2do año por cohorte				
	2016	2017	2018	2019	2020	2015	2016	2017	2018	2019
Concepción	69,2%	64,7%	67,7%	65,6%	70,4%	63,9%	62,6%	58,7%	61,7%	64,3%
Los Ángeles	71,4%	69,5%	72,1%	69,6%	70,7%	73,6%	70,6%	62,7%	62,4%	70,3%
Chillán	77,1%	72,4%	76,2%	73,4%	74,2%	72,0%	68,0%	65,0%	67,0%	73,0%
<b>Total institucional</b>	<b>71,0%</b>	<b>67,0%</b>	<b>70,3%</b>	<b>68,0%</b>	<b>71,1%</b>	<b>67,0%</b>	<b>65,0%</b>	<b>61,0%</b>	<b>63,0%</b>	<b>67,0%</b>

Fuente: Sistema de Indicadores Retención (Qlik-Sense)

Fecha obtención información: Mayo 2021

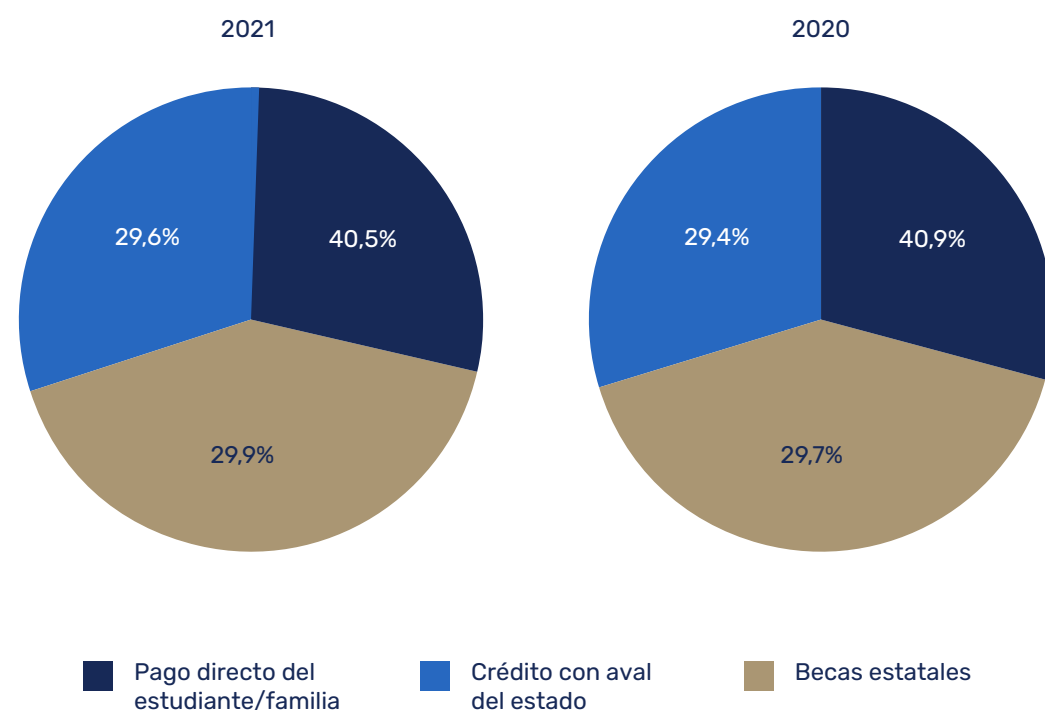
## Becas y Beneficios para estudiantes

Todos los años el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez entrega apoyo a sus alumnos en el financiamiento de sus carreras. Así como también éstos pueden cursar sus programas de estudio con la ayuda que otorga el Estado, algunos organismos y los convenios que la institución ha firmado con el sector socio productivo, para que trabajadores y sus familiares directos, puedan seguir o comenzar una trayectoria formativa en el IPVG.

Sede/ financiamiento	Alumnos beneficiados con becas Internas IPVG	Alumnos beneficiados con descuentos por convenios	Alumnos beneficiados con CAE	Alumnos beneficiados con becas Externas
Concepción	116	1.082	1.233	1.565
Los Ángeles	46	550	485	737
Chillán	49	203	384	687
<b>Total Institucional 2021</b>	<b>211</b>	<b>1.835</b>	<b>2.102</b>	<b>2.989</b>

Fuente: Dirección de Desarrollo Estudiantil IPVG.

Al 31 de diciembre de 2021 solo un 40,5% de la matrícula es financiada por el alumno. A continuación, se grafica el financiamiento de la matrícula del Instituto para el año 2021 y 2020.



## Propiedades e instalaciones

En la actualidad, el Instituto dispone de 26.450 m<sup>2</sup> con moderna tecnología y laboratorios de última generación necesarios para impartir docencia; su infraestructura se distribuye de la siguiente manera:

Construcciones	2021 m <sup>2</sup>	Terrenos	2021 m <sup>2</sup>
Concepción	16.973	Concepción	7.482
Los Ángeles	4.143	Los Ángeles	11.204
Chillán	5.334	Chillán	17.005
<b>Total</b>	<b>26.450</b>	<b>Total</b>	<b>35.691</b>

Fuente: Información entregada a SIES año 2021.

## Descripción de laboratorios

Para el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez es fundamental contar con modernos laboratorios y talleres en todas sus instalaciones que permitan entregar a todos sus estudiantes una calidad equivalente de educación. Esto se logra a través de la ficha de estándares de talleres y laboratorios que aseguran la homologación y mejora continua del equipamiento tanto en la casa central, como en las sedes.



## Escuela Tecnológica Industrial

**Talleres electricidad:** acreditado por la SEC con clase C que dispone de todos los equipos e insumos requeridos para desarrollar experiencias prácticas de los estudiantes de Técnico de Nivel Superior (TNS) en Electricidad.

**Talleres de soldadura:** habilitados con bancos de soldadura de última generación, especialmente acondicionados para actividades académicas, ya que permiten el desempeño de los estudiantes en un ambiente silencioso y, a la vez, van limpiando el aire de los elementos contaminantes.

**Brazo robótico:** equipo de vanguardia que permite a través de su programación, aplicar tres sistemas de utilización vacío o succión, soldadura y agarre de piezas mecánicas.

**Planta de simulación de procesos:** permite simular el proceso productivo en línea, a través de la programación y traslado de insumos, aplicables a las más diversas actividades productivas e industriales.

**Taller de mantenimiento industrial:** cuenta con una amplia diversidad de equipamiento como cámaras termográficas, equipos de ultrasonido, medidor de grietas de soldadura, análisis de aceite, entre otros que permiten anticiparse al desarrollo de una falla, mejorando la vida útil y productividad de una industria mediante un mantenimiento predictivo.

**Laboratorio de instrumentación y control:** cuenta con maletas de programación de PLC para cada estudiante, además de sensores de temperatura, presión y volumen, que se suman a los gabinetes eléctricos.

**Laboratorio de máquinas eléctricas:** se pueden encontrar motores variac que permiten realizar ensayos con distintos niveles de potencias, controles de velocidad y acoplamiento de motores, partidores suaves, entre otros.

**Laboratorio de electrónica:** se desarrollan entre otras variables la medición de voltajes, corrientes, resistencia, uso de microcontroladores (circuito integrado), protoboar y arduino.

**Laboratorio de CNC:** está destinado a la fabricación de partes y piezas mecánicas bajo control numérico. Para eso el IPVG cuenta con una fresadora y un torno. Trabaja con un software CadCam que permite la simulación y programación en los diferentes PCs.

**Laboratorio de energías renovables:** uno de los más avanzados en el país. Conectado a la red, en él se puede trabajar con paneles fotovoltaicos autónomos que funcionan a través de batería, Turbina eólica para medición de variables como velocidad del viento o dirección

de los ángulos de las palas. También cuenta con un conector solar, paneles fotovoltaicos portátiles y un calentador de agua solar que fue desarrollado con especificaciones propias por una empresa regional, fidelizando el vínculo con empresas locales.

**Laboratorio de maquinaria pesada:** encontramos un equipamiento poco habitual en instituciones de educación superior, siendo el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez un precursor de esta tecnología. Este equipo de simulador permite una multiplicidad de funciones, ya que cuenta con simulación de camión minero, simulación de Harberter (cosechador forestal) y de una pala mecánica.

**Laboratorio de análisis sensorial:** los estudiantes realizan análisis para determinar ciertos tipos de color, sabor y aromas en los alimentos. Igualmente, el espacio está acondicionado con un pasteurizador de leche, exhausting, tres cámaras de frío. Además, de una autoclave industrial, donde se esterilizan las latas a una temperatura de 121° C.





## Escuela de Salud y Educación

**Laboratorios de enfermería:** equipados con todos los elementos de protección personal para llevar a cabo procedimientos de higiene y confort del paciente, prevención de úlceras por presión, punción intramuscular, subcutánea, endovenosa y manejo de las diferentes sondas, oxigenoterapia, aspiración de secreciones, electrocardiograma, RCP, entre otros.

**Salas de simulación de Educación de Párvulos:** se llevan a cabo los distintos protocolos JUNJI para la alimentación, hábitos de higiene y sueño. Aquí también los estudiantes practican experiencias de aprendizaje simulando actividades para desarrollar en niños tales como; el lenguaje verbal, conocimiento de las ciencias, desarrollo personal y social y el pensamiento lógico matemático.

Del mismo modo, los estudiantes de TNS Laboratorista Clínico y Banco de Sangre cuentan con una amplia diversidad de equipamiento que les permite trabajar con

precisión procedimientos de sembrado en placas petri, tipificarlas y encontrar el tratamiento adecuado. Asimismo, cuenta con un equipo de esterilización en autoclave, microscopios para afinidad tintorial y agrupación de las bacterias, además de la esterilización de material en estufas pupinel. Este laboratorio atiende a 120 alumnos en Concepción y 100 en Chillán.

**Laboratorio preclínico:** se encuentra equipado con 10 fantomas, simuladores provistos de arcadas dentarias, mejillas y labios. Además, cuenta con 10 modelos anatómicos de cráneo, 1 modelo de musculatura facial, 1 modelo de osteología de cuerpo completo, 3 macro modelos anatómicos de dientes, entre otros equipos.

**Laboratorio de clínica:** cuenta con 12 unidades dentales completas, con sus respectivas piezas de mano de baja velocidad, ultrasonido, scaler neumático y lámpara de foto polimerización. Cabe destacar que además permite la atención clínica de pacientes.

## Escuela de Construcción y Prevención de Riesgos

**Talleres de construcción:** implementado para el desarrollo de experiencias prácticas de edificación, construcción en madera y acero, generando un aprendizaje activo en las asignaturas de especialidad para las carreras de TNS en Construcción e Ingeniería en Construcción.

**Laboratorios de instalaciones sanitarias, gas y electricidad:** acondicionados con simuladores de instalaciones sanitarias de agua potable, alcantarillado, gas y calefacción. Por otra parte, la escuela dispone de modernos laboratorios de higiene industrial, prevención de riesgos y medioambiente. Esta unidad se subdivide en:

- Laboratorio de simulación y realidad virtual en 3D, inmersión total: diseñados para que el alumno se introduzca en una industria virtual, interactúe y tome decisiones para la resolución de emergencias de seguridad y ambientales.
- Laboratorio de higiene industrial y salud ocupacional, con equipos e instrumentos, para la detección y análisis de agentes físicos, químicos y biológicos

• Laboratorio ambiental de emisiones atmosféricas, residuos sólidos y líquidos industriales, instrumental y monitoreo ambiental, cambio climático y meteorológico y análisis de agua y toma de muestras, con equipamiento e instrumental de gran tecnología.

• Laboratorio de simulación y realidad virtual en 3D, inmersión total: diseñados para que el alumno se introduzca en una industria virtual, interactúe y tome decisiones para la resolución de emergencias de seguridad y ambientales.





## Escuela de Administración e Informática

**Taller de Hardware:** permite desarrollar las competencias de soporte técnico. A través del uso de herramientas y componentes electrónicos los estudiantes son capaces de ensamblar el hardware y realizar las configuraciones para el funcionamiento de un sistema computacional.

**Data Center:** este laboratorio acerca a los estudiantes a una infraestructura computacional más cercana al mundo laboral, permite la virtualización de servidores para tener disponibles diversos servicios. Cuenta con control de acceso, climatización, servidores, monitor rackeable (kvm), respaldo de energía a través de una UPS.

**La empresa simulada en el aula,** única en el país, abarca una red de instituciones a nivel mundial permitiendo a los estudiantes simular procesos administrativos con otras empresas simuladas en 42 países, conectándose con más de 7.000 estudiantes a nivel mundial bajo esta metodología.

## Plan de inversión

Durante el 2021 el Instituto realizó inversiones por un monto total de M\$243.577, las cuales principalmente se asocian a la compra de equipamiento para las distintas escuelas e instalaciones para salas híbridas de nuestra institución.

# Hitos institucionales 2021

## Accreditación Institucional – AVANZADA – un gran paso para el IPVG

En 2021, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) acreditó por cuatro años al Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez de la Universidad de Concepción en las áreas de gestión institucional y docencia de pregrado, posicionando a la casa de estudios regional en una categoría de Acreditación Avanzada, que abre las puertas a nuevas posibilidades de desarrollo para la institución y sus estudiantes.

En este sentido, el Rector del IPVG, Dr. Rolando Hernández Mellado, indicó que “ha sido un proceso extenso, pero considerábamos que merecíamos una acreditación avanzada que abra las puertas a más beneficios económicos para nuestros estudiantes. Este es un reconocimiento al trabajo riguroso y sistemático de todo el equipo del Instituto, donde se han revisado los procesos, y perfeccionados continuamente, para seguir encaminados hacia la excelencia. Este proceso fue impulsado por toda la comunidad educativa

que conforma nuestra casa de estudios: estudiantes, docentes, colaboradores, empleadores y titulados, quienes participaron activamente en el proceso de autoevaluación y visita de pares evaluadores de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Igualmente, contamos con un apoyo sistemático del Directorio de la Corporación Educacional Virginio Gómez y por supuesto que también de la Corporación Universidad de Concepción”.

Respecto a los próximos desafíos el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez busca potenciar un proyecto educativo cuyo centro es el estudiante, consolidándose en calidad, a través de la mejora continua de todos sus procesos internos. Igualmente, la casa de estudios se encuentra desarrollando un programa de innovación y transferencia tecnológica, lo que permitirá a sus estudiantes vincularse con mayor efectividad con el sector socio productivo.



## Mejora de importantes indicadores institucionales

El 2021 el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez aumentó su matrícula a 7.351 estudiantes, lo que equivale a un aumento de un 7,9%, respecto al año 2020, posicionándose como el IP con mayor matrícula de primer año en las regiones del Biobío y Ñuble.

Lo anterior, también asociado al aumento en la retención insitucional de primer año, la cual se incrementó de un 70,9% en el año 2020 a un 73,9% este 2021.

## Proyecto de Fidelización

En octubre del 2019, nuestro país comienza un proceso que obligó a las instituciones de educación superior a repensar sus modelos y procesos, situación que se agudizó por la crisis sanitaria por la pandemia, adoptándose medidas destinadas a proteger la salud de la comunidad educativa y darles continuidad a los procesos formativos resguardando la calidad. Sin embargo, la problemática va más allá: cómo mantener la motivación de los estudiantes en entornos virtuales y de esta manera mejorar la progresión.

Esta problemática está afectando a toda la educación superior, ya que según datos del SIES, la matrícula total de pregrado se vio afectada el 2020 en todos los tipos de instituciones, disminuyendo un 3,6%, siendo los más afectados los Centros de Formación Técnica y los Institutos Profesionales.

En este contexto, el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez realizó el lanzamiento del proyecto denominado de Fidelización Institucional, que busca crear valor a través de la oferta de una formación de calidad, fortaleciendo la experiencia de los estudiantes durante todo su proceso formativo, medida en los distintos niveles de satisfacción evaluados, en la retención, duración real de los estudios y empleabilidad. Es por este motivo que se potenciará la innovación en procesos críticos, haciéndolos más eficientes. Asimismo, como una forma de capturar valor, se mejorará la

forma de comunicar (las comunicaciones en general) y se fortalecerán las competencias de docentes y colaboradores, apuntando a mejorar el servicio que se les brinda a los estudiantes. Incluyendo a los titulados, este proyecto contempla la entrega de mecanismos para fortalecer vínculos con la industria y fomentar en ellos la educación continua. Por otro lado, a través de esta iniciativa se gestionarán los proyectos con fondos externos que la institución posee, para hacer sinergia entre las distintas iniciativas que se están desarrollando.

## Adjudicación Proyecto ARA

El IPVG, a través del Proyecto DVG20101, financiado por el Ministerio de Educación, busca facilitar las trayectorias formativas de los estudiantes, a través de la implementación de un Ambiente Remoto de Aprendizaje (ARA), lo que incorpora tecnologías, metodologías y prácticas evaluativas innovadoras, como complemento a la presencialidad, el cual será utilizado por los estudiantes y por los docentes para fortalecer el proceso de aprendizaje de manera autónoma y asincrónica.

## Adjudicación Proyecto de Mejora del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional

El Proyecto DVG21101, financiado por el Ministerio de Educación y con una duración de 4 años, busca el fortalecimiento del sistema de Aseguramiento de la Calidad para la adecuada gestión de todos los procesos institucionales que favorezcan las trayectorias formativas de los estudiantes y la mejora continua de todo el quehacer institucional.

El proyecto considera:

- La revisión de la política y modelo de aseguramiento de la calidad y configuración de su mapa de procesos para fortalecer el sistema de aseguramiento de la calidad, logrando con ello una cultura de mejora continua, con miras a la certificación en Normas ISO de los principales procesos que contribuyen al cumplimiento de la misión institucional.
- Robustecer los sistemas de información del Instituto que faciliten la aplicación, el seguimiento, evaluación y retroalimentación de los procesos a partir del desarrollo de nuevas aplicaciones y la integración de nuestros sistemas.
- La implementación de un Plan de Gestión del Cambio para instalar la cultura de la mejora continua, que permitirá impulsar en las personas un cambio cultural y liderazgos que impulsen los cambios que se realizarán en el quehacer institucional.

## Innovación

El Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez, se adjudicó durante el 2021 el fondo denominado Programa IPCFT2030, el cual buscaba fortalecer la vinculación de los estudiantes y la comunidad educativa con el sector socio-productivo mediante la incorporación de herramientas ligadas a la innovación, transferencia tecnológica y emprendimiento (i+iTT+e) para asumir desafíos que contribuyan al crecimiento de las regiones y el país.

Esta iniciativa, cofinanciada entre el Ministerios de Educación y Corfo, puso como eje central a toda la comunidad del IPVG: estudiantes, docentes, colaboradores y titulados, brindándoles competencias teórico-prácticas en i+iTT+e para así potenciar el desarrollo del talento emprendedor e innovador, formando técnicos y profesionales que impacten en su entorno.

El Programa IPCFT 2030 contempló la generación de un Plan Estratégico Sectorial en las temáticas del proyecto, el cuál tributa al Plan Estratégico Institucional (PEI) del IPVG, específicamente en las áreas a fin.

El proyecto tuvo tres objetivos estratégicos a cumplir:

- Fortalecer la vinculación con los actores del sector socio-productivo, tanto de la región como del país, a través del trabajo colaborativo, instancia en la cual se entreguen soluciones a problemáticas reales de la industria y cuyo sello sea la innovación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento.
- Promover e incorporar la innovación y transferencia tecnológica a través de instancias formativas, actividades y atención a problemáticas de distintos actores del sector público y privado que favorezcan el desarrollo de proyectos, la interacción y transferencia recíproca de capacidades técnicas, tecnológicas y humanas con el sector industrial de interés estratégico institucional.
- Consolidar una cultura institucional de emprendimiento, mediante el continuo desarrollo de competencias para docentes, estudiantes, colaboradores y titulados para posicionar al IPVG como un agente colaborador clave en el desarrollo regional y local en colaboración con actores de diversos ecosistemas de emprendimiento.

Uno de los hitos del programa fue la realización de un torneo que fomentó la i+iTT+e en la comunidad. Fue así como se desarrolló el concurso "Desafíos Industriales 2030" a cargo de los estudiantes y docentes de la Escuela Tecnológica Industrial, quienes propusieron soluciones a problemáticas reales a un conjunto empresas e instituciones vinculadas al Instituto, y cuyas ideas ganadoras, se encuentran hoy en proceso de prototipado.

# Vinculación con el medio

El Proyecto Educativo del Instituto Dr. Virginio Gómez integra y asegura la concreción de la misión institucional, a través de la definición de principios pedagógicos que promuevan la aplicación de estrategias y acciones educativas que posibilitan al futuro profesional transferir conocimientos y enfrentar las demandas de una sociedad caracterizada por los rápidos avances en materia científico-tecnológica y por las transformaciones del sector empresarial. Por ende, el establecimiento de la vinculación con los ecosistemas productivo y social, privado y público, presentes desde los inicios del proyecto, se incorporan hoy de manera explícita en el quehacer institucional, evidenciándose en la Visión y la Misión, en las que adquieren un rol significativo y sustantivo los conceptos de compromiso con la sociedad y desarrollo sostenible.

En este sentido, la Política de Vinculación con el Medio del Instituto busca promover un relacionamiento permanente, sistemático y bidireccional entre la institución y distintos actores del medio social y productivo de carácter local, regional y nacional, disponiendo recursos tangibles e intangibles, que, en el marco de la concreción y enriquecimiento de su proyecto educativo, permitan atender oportunamente a problemáticas y desafíos conjuntos.



## Relacionamiento con el Sector Productivo, Público, Privado y Social



Durante este periodo se potencia el vínculo con empresas, gremios, servicios públicos, ONG, entre otros a través de convenios, acciones de aprendizajes más servicio, proyectos de innovación, emprendimiento, transferencia tecnológica y participación en consejos y comités gubernamentales y del sector productivo.

Además, se genera una nueva conformación del Consejo Asesor Empresarial, organismo responsable de analizar el desarrollo del país en las áreas disciplinares del Instituto, en un contexto global, aportando una mirada prospectiva sobre el desarrollo de los profesionales e ideas sobre nuevas oportunidades de desarrollo.

Desde agosto que el Comité de Infraestructura Verde, instancia liderada por el Gobierno Regional del Biobío, busca visualizar inversiones estratégicas como respuesta a necesidades

de conexión vial y digital, considerando la actual emergencia climática. Sesiona en las instalaciones del Instituto, siendo el rector Dr. Hernández miembro importante de la mesa de trabajo.

Al igual que años anteriores y de manera sistemática se llevaron a cabo las RTT (Reuniones Técnicas de Trabajo) con empleadores y expertos, las cuales se realizan por carreras y sedes, con el fin levantar información relevante sobre el desarrollo, tendencias y desempeño de titulados en rubros específicos.

Durante este periodo se ha trabajado también en una alianza de colaboración con la Municipalidad de Curanilahue, la cual busca potenciar el desarrollo de la comuna, a través del perfeccionamiento docente, articulación académica, emprendimiento y trabajos colaborativos.



# Centro de Formación Técnica Lota Arauco



## Reseña histórica

CFT Lota Arauco, perteneciente a la Corporación de la Universidad de Concepción, es la primera institución de formación técnica de nivel superior, acreditada por 4 años por la Comisión Nacional de Acreditación, con casa central en la Región del Bío Bío y la Provincia de Arauco. Se encuentra adscrito a la gratuidad desde el año 2021.

Desde hace 23 años el CFT ha entregado Educación Técnica de calidad aportando al desarrollo Regional y Nacional. A la fecha se han titulado 6 mil jóvenes que, en su mayoría, han sido la primera generación de Estudiantes Superiores en las familias de la provincia de Arauco y sus alrededores.

El Centro nace en el año 1998, producto de una alianza entre la Corfo y la Universidad de Concepción, con el objeto de aportar a la reconversión del territorio, como consecuencia del cierre de las minas de carbón. En este importante proceso de transformación económico-industrial y social de la ex zona del carbón, la institución ha asumido un rol formativo, aportando al importante proceso de desarrollo del capital humano de calidad y pertinente. Ello ha implicado trabajar permanentemente en los procesos de calidad, en la formación de personas en áreas técnicas de nivel superior, que permitan el desarrollo de competencias técnicas y genéricas, formando, tanto para el empleo dependiente como independiente.

Su principal misión es la Transformación Cultural de la ex zona del carbón, en los temas de Emprendimiento, Innovación y Transferencia Tecnológica. Con su Centro de Emprendimiento, potencia el ecosistema productivo en los temas de Innovación y Emprendimiento. Forma Técnicos de Nivel Superior, Innovadores (espíritu emprendedor), capaces de transformar su entorno laboral, aportando al crecimiento del sector productivo de las comunas de Coronel, Lota y la Provincia de Arauco, junto al fortalecimiento de las habilidades digitales, que aporten a la cadena de valor en las industrias de la zona, en los temas digitalización e Industria 4.0. Todo ello con el rescate de edificios de valor patrimonial y desarrollo de la Industria de servicios turísticos con identidad histórico-patrimonial.

# Misión, visión y valores

## Misión

El Centro de Formación Técnica Lota Arauco de la Corporación Universidad de Concepción es una institución educativa que busca formar técnicos de nivel superior en sus dimensiones humana, social, tecnológica e innovadora, de preferencia en las comunas de Lota, Coronel y la Provincia de Arauco.

## Visión

Ser líder en la Formación de Técnicos de Nivel Superior, con énfasis en Emprendimiento, Innovación e Inclusión Social.

## Valores

- **Humanista**
- **Democrático**
- **Racionalista-Crítico**
- **Laico**

# Propósito y principios institucionales

## Propósito Institucional

Apoyar la lucha contra la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión social que experimenta la zona, vía un proceso de transformación cultural y económica de ella a través de la formación de su capital humano con nuevas características de creatividad, emprendimiento e innovación.

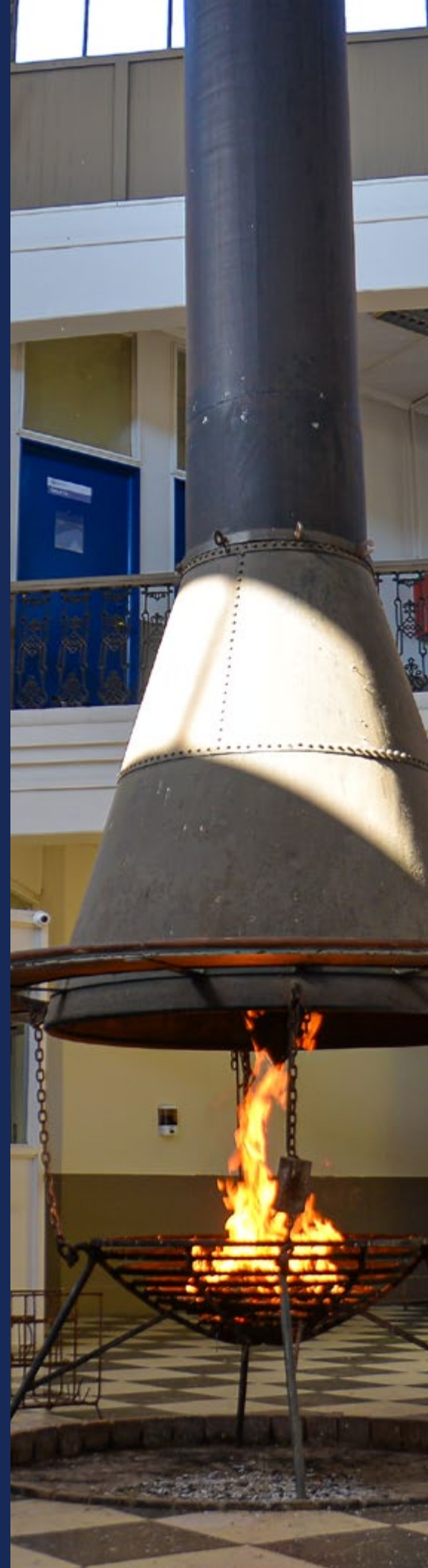
## Principios Institucionales

- El pensamiento autónomo crítico y flexible
- Responsabilidad social y respeto a la diversidad
- Comportamiento ético y solidario
- Equidad y libertad de expresión

# Estructura de gobierno institucional

La administración superior del CFT Lota Arauco recae en su Directorio, compuesto por 5 miembros, elegidos por la Asamblea de Socios de la Corporación Educacional UdeC, actualmente compuesto por la Dra. Marcela Angulo, presidenta, Dr. Miguel Quiroga Suazo, vicepresidente y acompañados por los directores; señora Carolina Parada Gavilán y señores Claudio Maggi Campos y Frane Zilic Montanari.

Posteriormente, el Directorio del Centro elige al Rector, el que luego designa al Vicerrector y a los Jefes de Áreas y de Carreras. El Rector de la institución es el Sr. Patricio Perez Vergara y Vicerrector el Sr. Eduardo Rozas Paz.





## Descripción de sus actividades

La Oferta Académica del CFT Lota Arauco, surge de las necesidades del mercado laboral, de su desarrollo y crecimiento en la región y el país, que responde a las exigencias del sector productivo, privado como público cumpliendo así la expectativa del mundo empresarial.

Por ello contamos con una amplia oferta académica de 12 carreras que están divididas en 3 áreas:

- **Administración y Comercio.**
- **Ciencias Sociales.**
- **Educación y Tecnología.**

El Centro de Formación Técnica Lota Arauco, desarrolla sus actividades en el ámbito de la Educación Superior Técnico Profesional, la modalidad de estudios es de carácter presencial en jornadas diurna y vespertina en todas sus sedes y ofrece 2 tipos de programas de estudios, regulares y especiales (trayectoria

formativa). Durante el año 2021, y producto de la crisis sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19 que sigue afectando al país y el mundo, durante el primer semestre las clases fueron impartidas de manera remota y para el segundo semestre la institución implementó un plan de trabajo de retorno seguro al aula, cuidando el bienestar de los trabajadores y estudiantes del centro, las clases fueron impartidas de manera híbrida con docentes en salas y talleres de manera presencial.

Los programas regulares que imparte el centro están dirigidos a estudiantes egresados de la enseñanza media que desean cursar carreras técnicas de nivel superior, mientras que los programas especiales están dirigidos a los titulados que quieran cursar una segunda carrera o perfeccionarse en otra área.

## Oferta académica 2021 por Sede, Carrera y Jornada

Carrera	Sede			
	Lota		Cañete	
	Diurna	Vespertina	Diurna	Vespertina
Administración de Empresas	x	x		
Administración Pública		x		x
Computación e Informática	x			
Construcción	x	x		
Educación Diferencial	x	x	x	x
Educación de Párvulos	x	x	x	
Gestión Portuaria y pesquera	x			
Instrumentación y Automatización	x	x		
Logística	x	x		
Mecánica Industrial	x	x		
Trabajo Social	x	x	x	
Turismo y Gastronomía	x			



# Matrículas, retención y titulación

## Matrícula

En el año 2021 la matrícula experimentó un aumento respecto de 2020, alcanzando los 2.112 alumnos.

Matrícula	2017	2018	2019	2020	2021
Primer año	743	699	796	937	896
Otras cohortes	1.206	1.122	1.058	1.140	1.216
<b>Total</b>	<b>1.949</b>	<b>1.821</b>	<b>1.854</b>	<b>2.077</b>	<b>2.112</b>

Fuente: Informe de Autoevaluación. Registro Académico.

## Caracterización del estudiante

La edad promedio de los estudiantes que ingresaron en la cohorte del año 2021 en el caso de las mujeres es de 30 años y para el caso de los hombres es de 26 años. El promedio de todos los estudiantes es de 28 años y la distribución de edades muestra que el rango etario con mayor cantidad de estudiantes es de 18 a 22 años con 40,3% de los estudiantes.

- 66% Mujeres y 34% hombres
- 79% solteras y solteros, 17% casados
- Promedio de años para ingresar al CFTLA después de egresar de 4to medio es 6,9 años
- Los recién egresados de 4to medio son 30,9%, 265 estudiantes
- Nota promedio de egreso de enseñanza media es 5,4
- 85,1% tienen nota superior a 5,0
- Son de preferencia de unidades educativas dependientes de la administración municipal (DAEM) con 70,6% y 26,6% son de unidades educativas particulares subvencionadas.
- Según la comuna de procedencia, el 46,4% es de la comuna de Coronel, el 34% es de la comuna de Lota, el 10,1% es de la comuna de Cañete y 1,7% son de otras comunas.

## Evolución de matrícula de primer año por sede

Matrícula	2017	2018	2019	2020	2021
Lota	715	655	698	782	748
Cañete	28	44	98	155	148
<b>Total</b>	<b>743</b>	<b>699</b>	<b>796</b>	<b>937</b>	<b>896</b>

Fuente: Informe de Autoevaluación. Registro Académico.

## Retención

Tasa de retención por cohorte por año de estudio	2017	2018	2019	2020	2021
Primer año	76,3%	73,5%	73,6%	63,4%	64,5%
Segundo año	68,9%	65,5%	58,7%	50,5%	

Fuente: Informe de Autoevaluación. Registro Académico.

## Titulados por sede

En el mes de noviembre, durante dos días, se realizó la ceremonia de titulación de los estudiantes de la cohorte 2018 y 2019, ya que por motivo de la pandemia no se pudo llevar a cabo en el 2020, instancia en la cual más de 800 estudiantes obtuvieron su título de Técnico Profesional del Centro de Formación Técnica.

Número de alumnos titulados	2017	2018	2019	2020	2021
Lota	483	434	390	425	413
Cañete	21	23	14	28	54
<b>Total</b>	<b>504</b>	<b>457</b>	<b>404</b>	<b>453</b>	<b>467</b>

Fuente: Informe de Autoevaluación. Registro Académico.



## Progresión Becas y Créditos

Beneficios	2017	2018	2019	2020	2021
Gratuidad	0	0	0	0	1.023
Beneficios CORFO	1.000	1.000	946	1.000	525
Becas CFTLA	195	134	0	0	0
Subsidios CFTLA	0	0	126	163	63
Beca Ilustre Municipalidad de Cañete	5	10	6	0	0
Beca Presidente de la República	12	10	13	15	29
Beca Indígena	19	20	26	66	68
Beca Nuevo Milenio	979	888	878	983	413
Beca Excelencia Académica	36	43	41	50	19
Beca Excelencia Técnica	39	70	83	105	52
Beca Juan Gómez Milla	19	22	23	28	13
Otras Becas	3	1	2	7	3
Beca de Mantención Educ. Superior	5	0	0	0	0
Beca de Alimentación Educ. Superior	869	931	991	1.085	1.375
Beca Colbún	53	29	14	17	2
Beca Programa Pesca Futuro	6	5	0	3	1
Beca Súmate	18	15	0	1	0
Beca Arauco	15	16	10	20	10
<b>Total</b>	<b>3.273</b>	<b>3.194</b>	<b>3.159</b>	<b>3.543</b>	<b>3.596</b>

Fuente: Departamento de Asuntos Estudiantiles.

## Propiedades e instalaciones

Infraestructura	Lota		Cañete		Total	
	Cantidad	M2	Cantidad	M2	Cantidad	M2
Salas de clases	21	1.600	6	192	27	1.792
Bibliotecas y logias de estudios	1	180	1	36	2	216
Laboratorios	6	440	1	36	7	476
Talleres	13	2.154	-	-	13	2.154
Casino /Cafetería	4	282	1	30	5	312
Auditorium y sala multipropósito	4	400	-	-	4	400
Oficinas y otras	43	1.044	6	60	49	1.104
Áreas de circulación	24	711	3	60	27	771
Baños	35	294	6	50	41	344
Estacionamiento de vehículos	3	565	-	-	3	565
<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>7.670</b>	<b>24</b>	<b>464</b>	<b>178</b>	<b>8.134</b>

### Plan de inversión

Durante el 2021, las inversiones desarrolladas en el Centro de Formación Técnica Lota Arauco alcanzaron los M\$ 51.909, las que estuvieron principal y directamente relacionadas con la implementación de nuevas carreras y la actualización de otras.



# Hitos institucionales 2021

- El Centro celebró su aniversario N°23, por motivos de Pandemia y el no poder realizar actividades presenciales la institución organizó un webinar denominado "Innovación y Desarrollo Tecnológico en la Formación Técnica Profesional que contó con la destacada presencia del Académico UAI, Ex Ministro de Obras Públicas, ex Vicepresidente de Corfo, Don Eduardo Bitran, a esta actividad se sumó un panel de expertos conformado por la Sra. Paulina Assmann Segura Seremi de Ciencias de la Macrozona Sur, Iván Valenzuela Díaz, Jefe de la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional del Bio Bio y Carolina Parada Gavilán, Gerente de Irade, estudiantes, docentes, funcionarios e invitados especiales.
- El mes de octubre la institución comenzó su Proceso de Autoevaluación Institucional de cara a la próxima acreditación 2023.
- El CFTLA recibió el mes de Noviembre la Comisión N° 6 "Sistema de Justicia, Órganos Autónomos de Control y Reforma Constitucional" de la Convención Constitucional la cual sesionó en el Edificio Patrimonial de nuestras dependencias, un hecho histórico del cual la casa de estudios fue partícipe.
- La Carrera de TNS en Mecánica Industrial, está trabajando en la implementación del primer software de realidad virtual, en el Módulo de Taller de Corte y Soldaduras, trabajo que realizando la Empresa KAHUEL, para potenciar los niveles de aprendizaje de los estudiantes de la carrera y puedan acceder a nuevas tecnologías a través del uso de herramientas digitales en el aula y en la modalidad a distancia.

Esta nueva herramienta educativa también estará a disposición de los estudiantes del Liceo Industrial Rosauro Santana Ríos de Lota, a través del convenio de Articulación EMTP que tiene el CFTLA con el liceo, la marcha blanca de esta herramienta comenzará el mes de marzo 2022.



- El CFTLA en alianza de colaboración con La Fundación Telefónica Movistar lanzan un Orientador Profesional Virtual en la plataforma web del CFTLA, la cual busca integrar herramientas digitales para la empleabilidad de nuestros titulados y la comunidad a través del Programa Conecta Empleo, esta plataforma tiene el propósito de orientar y ayudar a las personas a mejorar su empleabilidad a través del acceso a la información de ocupaciones y las habilidades digitales más demandadas de modo de permitir ver ofertas disponibles para acceder a nuevos empleos, sin duda una herramienta virtual importante que ayudará a los estudiantes del centro y adquieran competencias para enfrentar los nuevos desafíos que el mundo laboral requiere, como institución estamos avanzando fuertemente en la era de la transferencia tecnológica.
- El CFTLA es el Primer CFT a nivel regional en ingresar a los registros de CHILEVALORA el cual permitirá reconocer las competencias laborales a través del Modelo de Articulación Formación TP. Esta Certificación se materializa a través de un convenio de colaboración, en el cual a las personas que se matriculen en la institución (en las carreras de TNS en Administración de Empresas - TNS en Logística) que tengan experiencia laboral y buscan validar sus conocimientos, estas carreras se articulan con dos perfiles ocupacionales de CHILEVALORA, Administrativo Logístico y Supervisor de Operaciones Logísticas, se les reconocerán los módulos respectivos según el Plan de estudios vigente de las carreras mencionadas y puedan terminar sus estudios en nuestra casa de estudios.
- El CFT LA inició el mes de octubre su proceso de Admisión 2022 con un hito relevante, por primera vez la Matrícula será gratis para estudiantes 2022, lo que agiliza y potencia la matrícula de forma On-line, en especial en tiempos de pandemia.
- Matrícula histórica en 2021, con fuerte presencia de mujeres.
- A Través de un Convenio con la Facultad de Ingeniería de la UdeC, Pymemad el CFT Lota Arauco, ejecutará el Programa de Transferencia Tecnológica para Pymes sector Maderero, el cual tiene por objetivo contribuir a que las Pymes Madereras del sector aumenten su competitividad y sus ventas a través de la optimización de sus procesos, integrando la tecnología, en el contexto de los desafíos de la industria 4.0, economía circular y sustentabilidad.
- El CFTLA se adjudicó el tercer lugar de las postulaciones en la fase III del Programa IP-CFT 2030 del Mineduc-CORFO, con el proyecto denominado "Cofinanciamiento de la Implementación de Iniciativas priorizadas en los Planes Estratégicos Institucionales para la Incorporación de Innovación y Transferencia Tecnológica", estos recursos vienen a consolidar un proceso que lleva un par de años de desarrollo y que manifiesta el interés del centro por vincularse con la comunidad y con sus actores relevantes del territorio.



## Centro de emprendimiento

- Estudiante de la carrera TNS en Mecánica Industrial, quedó dentro de los 100 finalistas a JUMP CHILE con su proyecto **“Robótica a disposición”**.
- En la Semana de la Madera se presentó el Proyecto Banca Trabún de Madera de Pino radiata sustentable recuperada de los despuntes de leña, creada por los funcionarios Fabián Jerez y Javier Sanhueza **obteniendo el Primer Lugar**. Banca diseñada para unir a la comunidad, respetando el distanciamiento social, el proyecto potencia el uso de madera y su reutilización, jugando con las dimensiones y dando forma adaptable, original y atractiva.
- Este año la Feria Emprendimiento contó con visitas externas, como el Rector de la UdeC y miembros del Directorio de la Corporación Educacional UdeC, autoridades regionales y locales. El evento contó con la participación de más de 20 estudiantes emprendedores e innovadores, quienes crearon soluciones a los desafíos presentes en el territorio.
- El proyecto ganador en la categoría Principiante fue **“Solar MKT Sustentable”** a cargo de los y las estudiantes de la carrera de Administración de Empresas; mientras que, en la categoría Avanzado, el premio recayó en la iniciativa **“Natural Essence”**, de la misma Carrera.
- 34 estudiantes del CFTLa postularon al concurso High-Tech de Incuba UdeC donde obtuvimos el segundo lugar con mayores postulantes.
- El Estudiante Miguel Ángel Riffo Sandoval obtuvo el primer lugar con su proyecto **“EcoLuthería Tahiel”** de Innova TP del consejo de Rectores.

# Lotería de Concepción



## Reseña histórica y Marco legal

Lotería de Concepción es una repartición de la Universidad de Concepción, creada el 8 de octubre de 1921, siendo la primera institución de juegos de azar del país. Durante el año 2021 Lotería celebró 100 años ofreciendo servicios de entretenimiento a través de juegos de azar a sus clientes y aportando al desarrollo de la educación, el arte y la cultura a través de la Universidad de Concepción y de otras instituciones de beneficencia establecidas en su marco regulatorio.

Lotería opera en la industria de juegos de azar en Chile enmarcada por lo establecido La ley N° 18.568 de 1986, así como por el Reglamento sancionado en el Decreto Supremo N°80 de 1987. Actualmente, Lotería de Concepción, como organismo administrador de juegos de azar en Chile, se rige por una serie de leyes y decretos, asociados a cada uno de sus juegos, cuerpos legales que autorizan a la Universidad de Concepción para mantener, realizar y administrar un sistema de sorteos, juegos instantáneos y otros juegos derivados.

En toda su historia Lotería ha promovido los juegos de azar legales y la defensa de los derechos de los consumidores, enmarcando su accionar estrictamente en la legislación vigente. Esto es de máxima relevancia para el contexto actual y futuro de la industria de juegos de azar, donde existe una serie de operadores internacionales que están operando al margen de la ley en Chile, a través de sitios web de casinos y apuestas en línea. En este contexto, Lotería defiende estrictamente el juego legal, el cumplimiento de los derechos de los jugadores, la protección de los jugadores vulnerables y el apoyo a las instituciones de beneficencia y educación a las cuales destina los recursos obtenidos de esta actividad.



# Aporte a las Arcas Fiscales y Beneficiarios

Los juegos de Lotería de Concepción están afectos a un impuesto de exclusivo beneficio fiscal con una tasa del 15%, que se encuentra incluido en el precio de venta al público. En el año 2021 el aporte al Fisco por concepto de impuesto a los juegos de azar recaudados fue de MM\$ 12.911. A través del tiempo se asignaron a Lotería de Concepción distintos beneficiarios, los que reciben anualmente aportes asociados a los juegos de Boleto y Raspes, preimpresos y electrónicos.

Del valor total de los boletos vendidos en cada sorteo de Boleto y emisiones de cupones Raspes, excluido el impuesto establecido en el artículo 2° de la ley N°18.110, se destina un 5% a las siguientes instituciones:

## Beneficiarios con participación en el 5%

Consejo de Defensa del Niño	38,0%
Universidad de Chile	21,5%
Universidad Católica de Chile	21,5%
Cruz Roja de Chile	4,0%
Servicio de Salud Concepción-Arauco, Hospital "Guillermo Grant Benavente"	5,0%
CONAPRAN	4,5%
COANIL	4,5%
Fundación Adolfo Matthei	1,0%

El remanente de estos juegos se destina al financiamiento de la docencia, investigación, becas y extensión que entrega la Universidad de Concepción, como Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro.



## Visión, misión y valores

### Visión

Ser reconocida como una empresa de base tecnológica, eficiente e innovadora en el desarrollo, administración y operación de juegos de azar y entretenimiento, entregando a sus clientes una excelente experiencia, calidad de servicio, seriedad.

### Misión

Entregar a nuestros clientes la posibilidad de cumplir sus sueños a través de juegos de azar cercanos, entretenidos, lúdicos e innovadores, para generar recursos económicos a la Universidad de Concepción.

### Valores

Transparencia, el respeto, compromiso, ética, excelencia, confianza y colaboración.

## Descripción de principales actividades 2021

El año 2021 continuó mostrando los efectos económicos y sociales de una de las mayores pandemias vividas en la historia de nuestro país. En este contexto, el mercado de juegos de azar se comportó de una manera similar a la vivida durante el año anterior, aunque con una menor cantidad de restricciones a la movilidad en comparación con el año 2020.

En este contexto, Lotería enfocó sus actividades en continuar perfeccionando su plataforma de ventas en línea, apoyada con la promoción de sus juegos en programas de televisión. Debido a esto, Lotería logró una importante distinción en términos de su eficiencia publicitaria en los Effie Awards 2021, debido a la promoción de sus raspes a través del programa La Hora de Jugar en Megavisión.

En el año del centenario de Lotería también se desarrollaron una serie de actividades vinculadas a la transformación digital al interior de la organización, comenzando un plan de modernización del servicio prestado en las agencias de ventas a lo largo de todo Chile, desarrollando también una nueva plataforma de servicios a los agentes, implementando la venta de su tradicional Boleto Lotería a través de la impresión térmica en agencias y modernizando su red de terminales. Todo esto con miras a seguir ofreciendo los servicios de Lotería de acuerdo al impulso de las nuevas tecnologías y según las necesidades de las nuevas generaciones de clientes.



Otro de los grandes logros alcanzados durante el año 2021 fue la formalización de acuerdos internacionales de la Corporación Universidad de Concepción con organizaciones en Argentina y México. En el primer caso se formalizó una nueva alianza con la empresa JISA de Buenos Aires para la comercialización de productos bajo la marca Telekino desde la capital argentina para todo el país. En tanto, en México se realizó una asesoría a la empresa Xazar para el desarrollo y comercialización de dos nuevos productos: La Bolita Web y Lotería Mexicana. Ambas iniciativas demuestran el impacto que la Corporación puede tener a nivel internacional utilizando el conocimiento y los 100 años de experiencia de su repartición Lotería de Concepción.

Por otra parte, Lotería se comprometió con la implementación de una nueva Política de Responsabilidad Social Corporativa y de Juego Responsable, implementando un plan de acciones de protección a los jugadores vulnerables, que la llevó a obtener la Certificación en Nivel 2 entregada por la Asociación Mundial de Loterías (WLA).

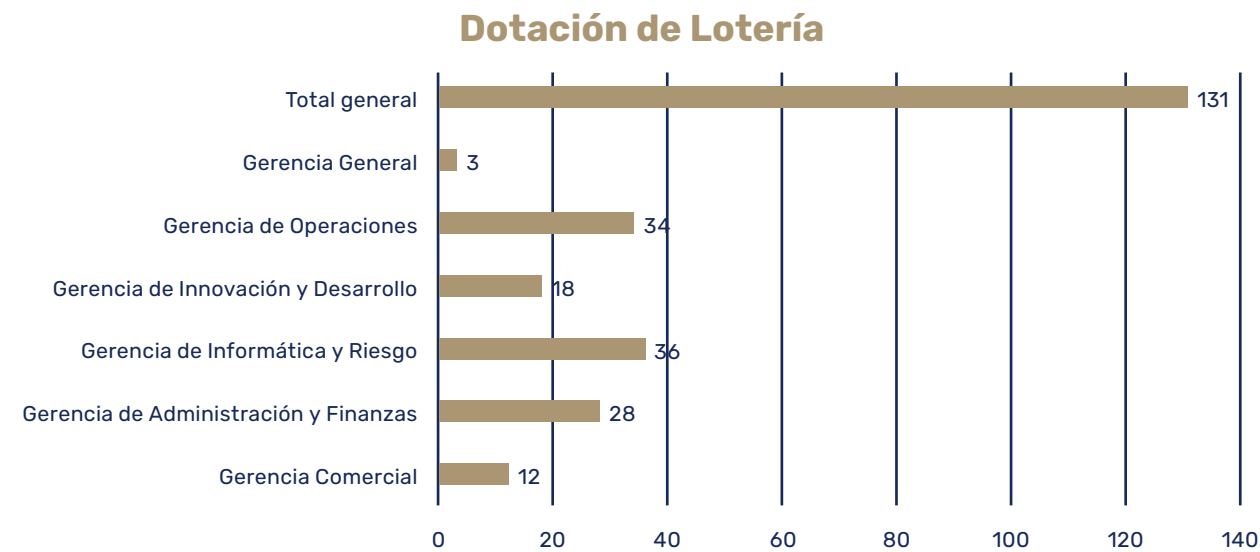
En términos de la gestión administrativa, durante este año se completó el plan de modernización de la gestión de personas, creándose una Unidad de Gestión de Personas, incorporando las temáticas de desarrollo organizacional, implementando un nuevo plan de desarrollo profesional, un nuevo sistema de evaluación de desempeño y el uso de la herramienta SAP SuccessFactors, entregando transparencia y agilidad a la gestión del ciclo de vida de los colaboradores.

Durante el año 2021 se ejecutó el plan de inversiones autorizado por el Directorio Corporativo que totalizó 861 millones. Las principales inversiones se enfocaron en una modernización de los terminales de venta en agencias, el fortalecimiento y modernización de las plataformas informáticas, con un foco especial en la implementación de sistemas de ciberseguridad de clase mundial.

Junto con todo lo anterior, Lotería obtuvo en el año 2021 uno de los mejores resultados financieros en su historia, medido en términos de EBITDA, alcanzando un resultado antes de impuestos, intereses, amortización y depreciación de MM\$21.910, superando en un 9,4% al del año 2020 y en un 12,5% al promedio de los últimos cinco años.

# Dotación y Estructura organizativa

Lotería cuenta con una dotación de 131 trabajadores, los que se ubican en las ciudades de Santiago (Gerencia Comercial y Gerencia de Operaciones) y Concepción (Gerencia General, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Informática y Riesgos, y Gerencia de Innovación y Desarrollo), según se puede apreciar en el siguiente gráfico.



Un 36% del personal de Lotería son mujeres, y un 76% de los trabajadores que no ocupan cargos de responsabilidad están sindicalizados, lográndose un gran trabajo colaborativo con los representantes de los trabajadores, lo que permite alcanzar grandes metas organizacionales, cuidando el bienestar y desarrollo de todos sus colaboradores.

# Gestión estratégica

En Octubre del año 2021 Lotería celebró los 100 años de vida, realizando diferentes actividades conmemorativas durante todo el año, entre ellas destacan los sorteos especiales y las campañas de los productos emblemáticos de la empresa. En el caso de Boleto y Kino, se realizaron sorteos especiales entregando 100 bonos de un millón de pesos, entre otros grandes premios. El día 8 de octubre, se llevó a cabo un evento conmemorativo en el teatro de la Universidad de Concepción con las máximas autoridades de la zona, donde se expuso un breve documental con el resumen de la historia de la empresa. Esta actividad tuvo enlaces y entrevistas en vivo con los canales de televisión abierta.

En este año del centenario se definieron cinco iniciativas emblemáticas enmarcadas en el plan estratégico 2020-2022: (1) Proyectos de Colaboración internacional, (2) Certificación en Juego Responsable, (3) Modernización de la Gestión de Personas, (4) Transformación Digital en Agencias, y (5) Fortalecimiento de la Ciberseguridad. Durante el año se implementaron distintas acciones para alcanzar los objetivos estratégicos planteados en estas líneas de trabajo, lo que permitió avanzar de manera muy importante en la implementación de la planificación estratégica de largo plazo.

## Proyectos internacionales

Durante el año 2021 se logró concretar la firma de dos contratos de la Corporación Universidad de Concepción con entidades extranjeras para el desarrollo y comercialización de productos de juegos de azar en Argentina y México.

En el caso de Argentina, se firmó un contrato con la empresa JISA para explotar la marca "TeleKino", propiedad de la Corporación, cuya comercialización a todo el país será a través de la Lotería de la Provincia de Buenos Aires.

En el caso de México, la Corporación Universidad de Concepción firmó dos contratos con la empresa Xazar S.A. para desarrollar proyectos en México. Uno de ellos se enfocó en la implementación de una plataforma digital para la venta del tradicional juego Mexicano "La Bolita" permitiendo su venta a través de internet. El segundo se enfocó en el desarrollo y asesoría comercial, de un juego centenario, hasta ahora no comercializado, llamado "Lotería Mexicana".

Ambos contratos, permiten a la Corporación ofrecer servicios internacionales utilizando el conocimiento y la experiencia acumulada del personal de su repartición Lotería de Concepción.



## Gestión de productos y comunicación

La estrategia comercial de Lotería durante el año 2021 se concentró en mantener las ventas a través de los canales digitales y en la recuperación de la venta en agencias. En este contexto, la consolidación del canal digital y una mejora en la experiencia del cliente fueron claves para alcanzar los resultados obtenidos. Junto con ello, se recuperó la venta de los tradicionales cartones pre-impresos, lo que nos llevó a superar el presupuesto de venta de Kino en un 15%.

En el ámbito de la nueva estrategia de los juegos instantáneos promocionados en programas de televisión, Lotería logró aumentar de 2 a 5 los programas en canales de televisión abierta, creando juegos lúdicos y temáticos para cada uno de ellos, todos desarrollados al interior de la empresa. Lo anterior, llevó a conquistar nuevos segmentos de mercado en programas como: The Covers, Pobre Novio, Lugares que Hablan, entre otros.

Como resultados de estas acciones, en especial del trabajo realizado en el programa “La Hora de Jugar”, Lotería logró mayores ventas en el año del centenario y en forma inédita en la historia, Lotería fue premiada en 6 categorías durante la ceremonia de los premios “EFFIE Awards 2021”. En esta ceremonia se reconoce anualmente las campañas publicitarias más eficientes en términos de creatividad, impacto y rentabilidad. Las categorías premiadas fueron: Effie de Oro en la categoría de Relanzamiento, Effie de Oro en la categoría de Servicios no Financieros, Effie de Plata en la categoría de Innovación de Medios y Effie de Bronce en la categoría de Branded Content. Además de lo anterior, Lotería obtuvo el Gran EFFIE 2021, que corresponde a la mejor entre las mejores campañas de todas las industrias del mercado y también el premio al mejor avisador del año, éste último entregado debido a la suma de los premios obtenidos.

## Gestión operativa

- El 2021 se inicia con las cuarentenas producto de la pandemia a nivel nacional, lo que obligó a una parte importante de nuestro canal de venta presencial a cerrar sus locales. A fines del año 2021 habíamos logrado recuperar el 88% de los locales que se tenían en marzo de 2020.
- Se incorporó un nuevo sistema para monitorear los terminales de la Red de Agencias (Panel de Control), con la finalidad de generar alertas preventivas que han permitido mejorar el up time de la red de ventas.
- Se terminó el reemplazo de los terminales más antiguos instalados en regiones cumpliendo así la primera parte del plan de modernización del parque de terminales, la que se culminará con un plan de instalación de nuevos y modernos terminales durante el 2022.
- En marzo de 2021, se realizó la modificación en formato de venta del Boleto Lotería, desde un preimpreso a un formato térmico a color impreso en las agencias, se instalaron impresoras térmicas en las agencias con mayor potencial de venta. El año 2021 cerramos con 249 locales con impresoras térmicas para venta de Boleto Lotería térmico a color, que representan aproximadamente el 90% de la venta.
- Durante el segundo semestre del 2021, se realizó el lanzamiento de la nueva Plataforma Digital de Servicios para Agentes de Lotería, modernizando los procesos con foco en la mejora continua esto permitió la autogestión de los agentes para el mejor funcionamiento de sus puntos de venta. Como parte de esta transformación digital se creó un nuevo formato de liquidación, permitiendo a los Agentes visualizar en formato PDF y/o Excel el detalle de todos sus movimientos de ventas, comisiones, pago de premios, otros cargos y abonos.

## Certificación de Juego Responsable

En Lotería estamos conscientes que, para un grupo acotado de nuestra sociedad, nuestra actividad puede representar una dificultad y dar lugar a un comportamiento de juego problemático que puede afectar de manera individual y a su entorno cercano. Por esta razón, desde el año 2020 hemos trabajado en el programa de certificación de Juego Responsable que otorga la World Lottery Association (WLA), teniendo en consideración todas las mejores prácticas de la industria de juegos de azar para desarrollar nuestras actividades de manera responsable.

Durante el 2021 se logró alcanzar la certificación en el Nivel 2, de un máximo de 4, lo que significó para Lotería implementar una serie de políticas, mejores prácticas, bajo principios y estándares internacionales, reforzando nuestro compromiso con la protección de la población vulnerable, ofreciendo las mayores garantías posibles a nuestros grupos de interés y contribuyendo al desarrollo sostenible de la organización y su entorno.

En este contexto, se conformó una Comisión de RSE y Juego Responsable, que ha sido la encargada de diseñar e implementar la política respectiva, supervisando la implementación de las acciones pertinentes para alinear la estrategia de RSE y JR establecida por la alta dirección, desarrollando una estrategia de JR de acuerdo con los principios de la WLA. Dado que en Chile no existe un marco regulatorio sobre Juego Responsable, Lotería ha asumido este desafío como un compromiso estratégico, para dar cumplimiento a las mejores prácticas de la industria a nivel internacional.

Con la asesoría permanente de La Banca de Uruguay, una de las organizaciones líderes a nivel mundial en Juego Responsable, durante 2021 continuamos trabajando para lograr en el 2022 la certificación Nivel 3 de la WLA, lo que nos permitirá garantizar a nuestros grupos de interés que continuamos con la autoevaluación de nuestros procesos, efectuando análisis de brechas e implementando acciones que permitan a Lotería ajustarse a los principios éticos más altos establecidos por la WLA.

## Modelo de Prevención del Delito y Responsabilidad Penal

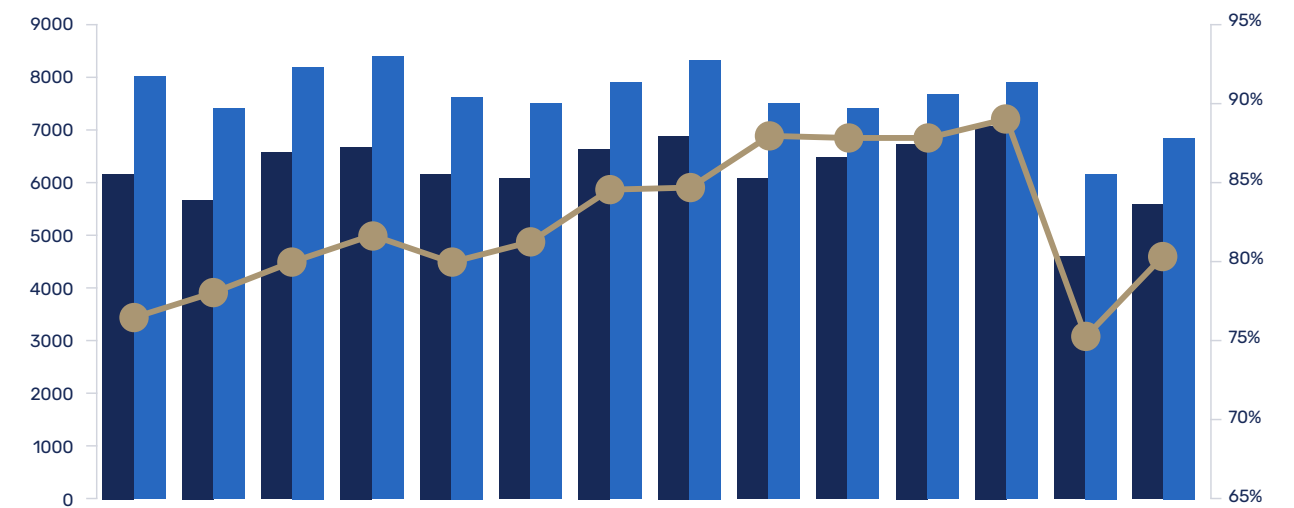
Lotería está comprometida con la prevención del delito para lo cual ha implementado el modelo de prevención del delito de la Corporación Universidad de Concepción, conforme con lo dispuesto en la Ley 20.393, la que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas para una serie de delitos. A través de este modelo, Lotería de Concepción ha dispuesto para sus colaboradores, clientes y público en general distintos canales de denuncia, que tienen como propósito el recibir información relevante respecto a cualquier hecho o situación irregular que tengan relación con los delitos antes descritos. Del mismo modo, Lotería ha incorporado un Modelo de Gestión de Proveedores que considera la inclusión de cláusulas de prevención del delito en todos los contratos y el Due Dilligence de sus principales proveedores.

## Mercado de la industria de los juegos de Lotería

El año 2021 fue nuevamente un año desafiante para la industria de Juegos de Lotería. La pandemia que afectó al mundo entero y que ocasionó una disrupción global, afectando la mayoría de los mercados, generó también un cambio en las conductas de consumo de nuestros clientes.

En términos de las ventas de la industria, éstas nuevamente se encontraron muy por debajo de los niveles previos a la pandemia, aunque se observó una pequeña mejora en comparación con el año anterior, lo que fue impulsado fundamentalmente por una reducción relativa en las restricciones a la movilidad y la reapertura de las agencias. Al igual que en años pasados, las ventas se concentraron principalmente en los denominados "Juegos de Pozo", que son los que impulsan la demanda en períodos de gran acumulación, como fue el caso de Kino a inicios de 2021. Es así como los juegos de pozo incrementaron su participación en las ventas de la industria desde un 75,2% el 2020 un 79,6% durante el 2021, encontrándose aún lejos del 89% alcanzando previo a la pandemia (ver gráfico).

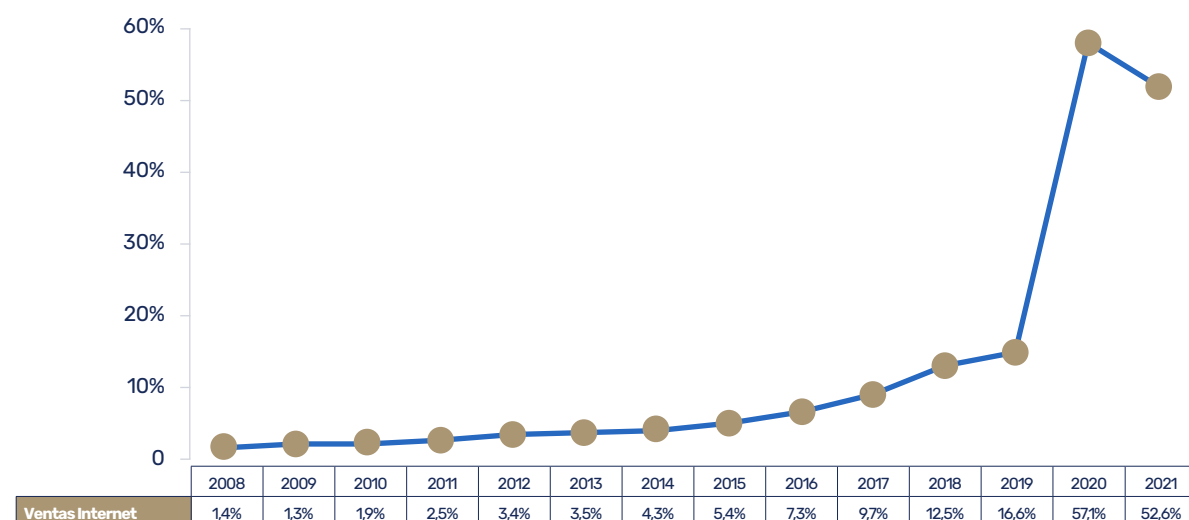
Juegos de pozo e industria, venta millones de UF 2008 a 2020



	2008 UF	2009 UF	2010 UF	2011 UF	2012 UF	2013 UF	2014 UF	2015 UF	2016 UF	2017 UF	2018 UF	2019 UF	2020 UF	2021 UF
Juegos Pozo	6.147	5.724	6.555	6.719	6.141	6.073	6.663	6.921	6.073	6.453	6.770	7.098	4.618	5.358
Industria Loterías	7.993	7.345	8.165	8.229	7.655	7.499	7.907	8.191	7.499	7.406	7.699	7.976	6.145	6.735
% Juegos Pozos / Industria	76,9%	77,9%	80,3%	81,7%	80,2%	81%	84,3%	84,5%	81,3%	87,2%	87,2%	89%	75,2%	79,6%

Parte de esa caída en la participación, en comparación con los períodos previos a la pandemia, se debe al notable incremento que han tenido las ventas de juegos online durante la pandemia. Parte importante de este resultado es lo que ha ocurrido con los raspes promocionados por Lotería en programas de televisión, lo que nos permitió responder adecuadamente a los cambios en las tendencias y necesidades de los jugadores, capturando parte importante del mercado de juegos en línea legales en Chile. Esto se ve reflejado en que la participación de las ventas por internet de Lotería se ha mantenido por sobre el 52% en el año 2021, siendo levemente inferior al 57% del año 2020, pero muy superior a los niveles prepandemia, que rondaban el 12%, según se muestra en el siguiente gráfico.

### Evolución participación canal internet en las ventas de Lotería

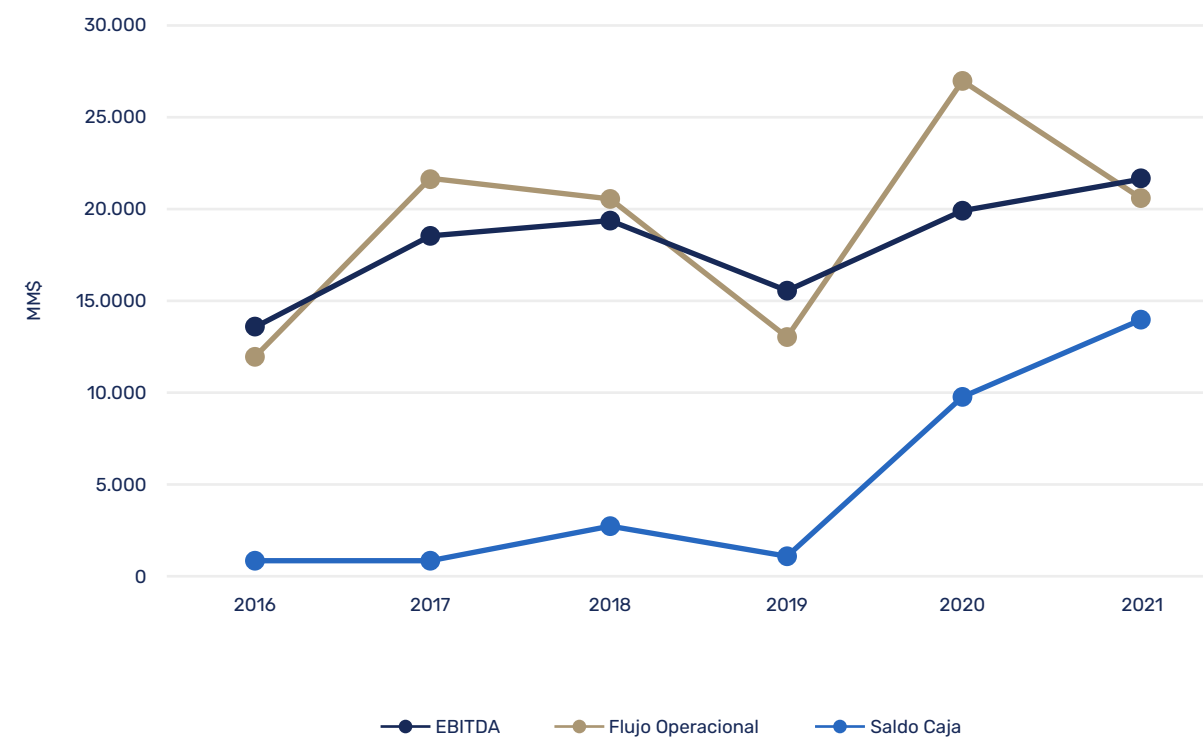


## Resultado financiero año 2021

El EBITDA del año 2021 alcanzó a MM\$ 21.910, que es un 9,4% superior a lo obtenido en el año 2020 y un 12,5% superior al promedio de los últimos 5 años. Este resultado se explica por un aumento de las ventas de KINO, por mantener altas ventas de raspes electrónicos promocionados en televisión y por una reducción importante de los gastos de administración y ventas. En términos de liquidez, Lotería continúa aumentando su disponibilidad de recursos, lo que permite asegurar el pago del 100% de sus compromisos financieros de corto y largo plazo.

En el gráfico que se presenta a continuación, es posible observar el incremento en el EBITDA y el mejoramiento en las condiciones de caja de Lotería en los dos últimos años, durante la pandemia. El año 2020 existió un aumento de la liquidez debido a la existencia de una acumulación histórica en Kino, premio que se entregó en febrero de 2021. Lotería ha logrado gestionar ordenadamente la caja en los últimos dos años, permitiéndole cubrir todos los compromisos corporativos de corto plazo y generar los ahorros necesarios para cumplir con los compromisos de largo plazo con sus ganadores de premios en cuotas y sus acreedores.

### Ebitda y Liquidez 2016-2021



# Administración de riesgos



## Administración de riesgos

La Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias están expuestas a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus actividades y busca identificar y administrar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

El Directorio establece la estrategia y el marco general en que se desenvuelve la administración de los riesgos de la Corporación, mediante un funcionamiento estructurado en "Comisiones de Directores".

Con fecha 6 de enero de 2020, mediante Decreto UdeC N° 2019 - 187, se modificó el Reglamento de funcionamiento del

Directorio, el cual, respecto de las comisiones principalmente establece que éstas serán: "Comisión Asuntos Corporativos", "Comisión Empresas", "Comisión Lotería", "Comisión Finanzas Corporativas" y "Comisión Auditoría".

Estas Comisiones están concebidas para abordar detalladamente materias especializadas, y posteriormente reportar al Directorio. De acuerdo al nuevo reglamento, cada una de estas comisiones estará integrada a lo menos por tres miembros del Directorio, pudiendo el Directorio además aprobar la participación de Ex directores. Los miembros de las comisiones serán designados por el Directorio Corporativo, a proposición del Rector.

Al 31 de diciembre de 2021, las funciones de las distintas Comisiones vigentes propias del directorio se describen a continuación:

### Comisión Asuntos Corporativos

Se ocupa de las siguientes materias:

- Organización y funcionamiento general de la Corporación.
- Organización e integración de la Asamblea de Socios, y proponiendo fechas y materias de las Juntas Generales de Socios.
- Preseleccionar, de entre los solicitantes, a las personas que deben llenar las vacantes que se produzcan en el cuerpo de socios, así como también resolver sobre la atención de estos.
- Todas las demás que tengan relación con el funcionamiento de la Corporación.

### Comisión Empresas

Se ocupa de:

- Velar por el buen funcionamiento de las empresas de la Corporación, con excepción de aquellas en que su administración lo sea en forma directa e inmediata por el Directorio o sus comisiones específicas.
- Proponer áreas de actividad empresarial de la Corporación y la forma en que tales iniciativas deberán desarrollarse.
- Recomendar políticas de desarrollo para las para las diferentes empresas, junto a metas específicas o contratos de desempeño entre éstas y la Corporación que permitan asimismo la planificación a largo plazo.
- Analizar los presupuestos de resultado e inversión y la gestión de las empresas de su ámbito.

### Comisión Lotería

Es presidida por el Rector y se ocupa de:

- Controlar el funcionamiento de Lotería y proponer al Directorio las adecuaciones necesarias.
- Proponer al Directorio, a partir del proyecto que el Gerente le presente, el Plan de Negocios Anual, que contendrá el Presupuesto de Resultados e Inversiones.
- Velar por el estricto cumplimiento de la ley de la Lotería y sus textos complementarios, cautelando, en toda circunstancia, el interés de la Universidad e informando oportunamente al Directorio de las modificaciones propuestas a esa legislación y de la forma que ellas afectan el interés de la Universidad.

### Comisión Finanzas Corporativas

Tiene las siguientes atribuciones:

- Proponer al Directorio las políticas financieras de la Corporación y las medidas que sean necesarias para su cumplimiento, incluyendo el monto de inversión anual.
- Velar por que en las distintas unidades se cumplan las directrices financieras que emanan del Directorio.
- Proponer medidas que estime conveniente, en lo relativo a materias financieras de competencia del Directorio para el logro de sus cometidos.
- Estudiar y controlar los Estados Financieros Corporativos, el Presupuesto de Resultados e Inversiones de la Universidad y de la Corporación Educacional Virginio Gómez; la evolución del Personal y demás variables que afecten en forma significativa los resultados de la Corporación.
- Proponer al Directorio las decisiones en materia de gestión inmobiliaria de la Corporación con el objeto de maximizar la rentabilidad y valor patrimonial de dichos bienes.

### Comisión Auditoría

Tiene las siguientes funciones y atribuciones:

- Proponer al Directorio la realización de auditorías sobre cualquier asunto que diga relación con la administración de los recursos de la Corporación y otras medidas específicas, para lo cual se priorizarán, atendiendo su naturaleza y urgencia.
- Proponer al Directorio, en coordinación con el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, las bases de licitación y/o contratación de auditores externos y auditorías externas y formular la proposición de adjudicación.
- Proponer al Directorio medidas que se estime procedentes conforme a lo señalado en los informes de Auditoría.

Se establece que el Gerente Corporativo de Empresas y de Finanzas de la Corporación, asistirá permanentemente a la Comisión Empresas y Finanzas Corporativas.

La Corporación tiene riesgos financieros bien diversificados, al tener ingresos y activos asociados a distintas actividades, como se desprende en Nota 12 de Ingresos ordinarios de los Estados financieros de la Corporación.



## Factores de riesgo más relevantes

### Riesgos operacionales

Los riesgos operacionales de la Corporación se refieren a las pérdidas económicas directas o indirectas que pueden ser ocasionadas por procesos internos inadecuados, fallas tecnológicas, errores humanos o como consecuencia de ciertos sucesos externos, incluyendo su impacto económico, social, ambiental, legal y reputacional.

Los riesgos operacionales de la Corporación son administrados por cada subsidiaria y la diversificación de actividades en que está inserta, le otorga un buen grado de atomización de este riesgo. Esta administración descentralizada se alinea con las normas y estándares a nivel Corporativo.

En este contexto, la designación del brote de Coronavirus como una emergencia de salud pública de importancia internacional, el 20 de enero de 2020, por parte la OMS y la posterior declaración de Estado de Excepción Constitucional en todo el territorio nacional (concluido el 30 de septiembre de 2021), con

las restricciones que esto implicaba y las dificultades en el desarrollo normal de las actividades, representaron un enorme desafío para la Corporación, la cual, mediante una adecuada y estricta evaluación, pudo desarrollar e implementar un plan de contingencias, que le ha permitido tener continuidad de sus operaciones en prácticamente todos los ámbitos, dando cumplimiento a sus obligaciones contractuales y financieras, de la mano con el cuidado y protección de sus trabajadores.

La Corporación Universidad de Concepción mantiene permanente preocupación para cumplir con obligaciones legales, regulatorias, contractuales, de responsabilidad extracontractual a través de todas sus empresas y subsidiarias.

Un objetivo relevante de la gestión de riesgos operacionales es proteger, de manera eficiente y efectiva a los trabajadores, activos, marcha de las empresas y el ambiente, en general.





## Riesgos de mercado

Relacionados principalmente a la actividad de la Educación Superior y de juegos de lotería y dicen relación principalmente a variables como el tamaño del mercado, amenazas del sector, situación macroeconómica del país, diversificación de la oferta, entre otros.

La educación superior en la actualidad se rige por la Ley 21.091, de mayo de 2018, la cual contempla a las Universidades, Institutos profesionales y Centros de Formación Técnica. Asimismo, forman parte del Sistema los establecimientos de educación superior de las Fuerzas Armadas y de Orden.

La Corporación Universidad de Concepción, participa en tres de los segmentos de esta clasificación, con tres sedes en las ciudades de Concepción, Chillán y Los Ángeles, en el primer y segundo segmento; y un establecimiento en la categoría de Centros de Formación Técnica en Lota.

Como es de conocimiento público, el Estado de Chile impulsó un proceso de reformas a la educación, que incluye a la Educación Superior. Se avanzó en esta materia vía leyes de presupuesto.

La Universidad de Concepción, de acuerdo con los Decretos N°21 y N°95 y la Resolución exenta N°5.729, recibió por aportes de gratuidad un total de M\$ 48.495.807 en 2021.

Con la promulgación de la Ley 21.091 de Educación Superior, esta se enfrenta a profundos cambios y desafíos. Entre otros puntos se busca alcanzar los siguientes objetivos centrales:

1. Consolidar un Sistema de Educación Superior.
2. Dar garantías de calidad y resguardo de la fe pública.
3. Promover la equidad e inclusión.
4. Fortalecer la educación superior estatal.
5. Fortalecer la formación técnico profesional.

Un elemento relevante en este proceso es la incorporación de la gratuidad, en primera instancia a los seis primeros deciles, donde la Universidad tiene ventajas comparativas en la captación de los mejores estudiantes de ese grupo, debido a su prestigio, calidad académica y 7 años de acreditación.

Al 31 de diciembre de 2021, el 55,24% de los estudiantes de la Universidad de Concepción se encuentran incorporados a gratuidad.

La Ley además establece el concepto de aranceles regulados, los cuales buscan reflejar los costos en recursos y el anualizado de las inversiones necesarias para prestar un servicio en consistencia con los niveles de acreditación de cada unidad. Por lo cual este concepto será relevante en la definición de los ingresos de las instituciones de educación superior, y en particular de la Universidad de Concepción, para los próximos años; dado que la Universidad tiene 7 años de acreditación, ubicándose en el grupo de Universidades de mayor nivel de acreditación, y que acceden, como consecuencia, a un valor más alto de aranceles regulados.

## Riesgos de mercado

La principal actividad de la Corporación, por su misión, es la actividad educacional Universitaria, de investigación y de extensión universitaria, y por tanto el foco de atención está orientado a asegurar el financiamiento de dichas actividades, por lo tanto, el riesgo de liquidez es el de mayor impacto en la gestión de la Corporación, el cual está íntimamente relacionado a la capacidad de responder y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con terceros.

No obstante, lo anterior, las actividades de la Corporación están expuestas también a otro tipo de riesgos, como el riesgo de crédito, de tasa de interés y moneda.

Por otro lado, el Instituto Profesional Dr. Virgilio Gómez, presente en la región del Biobío desde el año 1988, actor relevante en el mercado de los institutos profesionales en la región, con una matrícula en torno a 7.300 alumnos. Su alto posicionamiento está basado en prestigio y marca: Instituto Profesional de la Universidad de Concepción.

Como resultado del permanente seguimiento en torno a los efectos de la gratuidad para los Institutos Profesionales, el Instituto durante el segundo trimestre de 2020 materializó su transformación de Educación Profesional Atenea S.A. a Corporación Educacional Virgilio Gómez, constituyéndose así en una persona jurídica sin fines de lucro y continuadora de las funciones antes realizadas por Educación Profesional Atenea S.A. Este cambio de personalidad jurídica y la obtención de 4 años de acreditación le permiten al instituto dar cumplimiento a uno de los requisitos para en el futuro adscribirse a la gratuidad.

El programa de gestión del riesgo global de la Corporación, se centra en los eventuales niveles de incertidumbre de financiamiento de las actividades principales, el cual trata de obtener fuentes de financiamiento que aseguren los fondos líquidos disponibles.

Estos riesgos se describen y analizan en detalle en la Nota 22 de los Estados financieros consolidados de la Corporación al 31 de diciembre de 2021, los cuales forman parte de esta Memoria.

# Información financiera



## Gestión financiera

Considerando los desafíos enfrentados estos últimos años, post estallido social y una pandemia aun en curso, los estados financieros de la Corporación y sus resultados, no hacen otra cosa que confirmar su estabilidad financiera, la cual responde al compromiso institucional respecto de la adecuada gestión de los recursos financieros y las acciones implementadas que permitieron dar continuidad a las actividades en prácticamente todos los ámbitos de su quehacer, dando cumplimiento a sus obligaciones contractuales y financieras, de la mano con el debido cuidado y protección de la salud de quienes integran la Corporación. Cada acción emprendida y medida adoptada ha estado motivada por el cumplimiento de la misión institucional y el compromiso con el quehacer fundamental de la Corporación, el educacional. En consideración a lo anterior, se finalizaron definitivamente las operaciones en Perú (Divinum) y prácticamente todas las filiales de la Corporación mejoraron sus resultados respecto del año anterior.

El día 24 de marzo de 2022, el directorio de la Corporación Universidad de Concepción aprobó los Estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2021, los que informan resultados operacionales y finales positivos, una baja en términos reales del endeudamiento financiero, una creciente base patrimonial y una importante disponibilidad de recursos que le permiten hacer frente a sus compromisos y desafíos en materia de inversión, ratificando así lo tantas veces ya señalado respecto de la estabilidad financiera de la Corporación, la cual es resultado de la disciplina financiera,

instaurada a partir de los lineamientos del Directorio Corporativo, la regularidad de los flujos de las principales actividades de la Corporación y el compromiso, esfuerzo y quehacer de cada uno de sus integrantes.

En relación al desempeño financiero de la Corporación al 31.12.2021, cabe destacar:

- **Disminución del endeudamiento:** El endeudamiento financiero (Otros pasivos financieros) disminuyen de MUF 4.879 a MUF 4.761 y el endeudamiento financiero neto, utilizado para la medición de los indicadores financieros y que deduce el saldo de Efectivo y equivalentes al efectivo, baja de MUF 2.945 a MUF 2.484, lo que equivale a un 15,7%.
- **Ebitda ajustado<sup>1</sup> histórico:** Al 31 de diciembre de 2021 se ha alcanzado un Ebitda ajustado de MM\$ 35.972, el cual representa el mayor valor desde que se realiza su medición y se preparan estados financieros bajo IFRS (últimos 10 años) y equivale a un aumento de un 53,43% respecto del año 2020. Este Ebitda se sustenta en el buen desempeño en todos los segmentos de operación, excluyendo los efectos del Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU), destacando el Ebitda obtenido por la Universidad de Concepción y Lotería por MM\$ 11.368 (MM\$ 3.298 en 2020) y MM\$ 21.910 (MM\$ 20.031 en 2020), respectivamente.

<sup>1</sup> Utilizado para la medición de covenant, corresponde a la suma de los rubros "Ganancia Bruta" más "Provisiones - condonaciones FSCU", "Depreciación" y "Amortización de intangibles" contenidos en los costos de explotación en la Nota "Apertura de resultados integrales" y la suma de la "Depreciación" y "Amortización de intangibles" contenidos en los Gastos de administración y detallados en Nota "Apertura de resultados integrales", menos los rubros "Gastos de administración" y "Fondo Solidario de Crédito Universitario", este último contenido en la "Nota Ingresos ordinarios", todos referidos a los períodos de los últimos doce meses.



- **Baja en los Costos financieros:** Como efecto directo de la reestructuración financiera realizada en el 2020, el costo financiero asociado a las obligaciones bancarias y bonos disminuyó en MM\$ 1.384 al 31 de diciembre de 2021, respecto del año 2020, lo que representa una baja de un 20,1%.
- **Proceso de revaluación de terrenos de la Corporación:** En el marco de lo requerido por IFRS, se realizó un proceso de retasación de los terrenos de la Corporación, clasificados como Propiedades, planta y equipos, el cual implicó registrar un aumento neto en la valorización de estos activos por MM\$ 22.972. Este trabajo fue realizado por Transsa y Colliers, empresas independientes, con un amplio reconocimiento y prestigio.

- **Recuperación en los flujos de inversión:** Al 31 de diciembre de 2021, los flujos destinados tanto para la adquisición de Propiedades, planta y equipo como de intangibles, se incrementaron en MM\$ 2.779, respecto de 2020, equivalente a un 43%, recuperándose así los niveles de inversión existentes al cierre de 2018 (pre pandemia y estallido social).

Por otro lado, en el marco de la responsabilidad y disciplina financiera, el juego de Lotería Chao jefe empezó a contemplar el prepago o pago anticipado del premio, lo que si bien es cierto implica menor disponibilidad de caja, permite contener el pasivo de premios por pagar de largo plazo, el cual en el periodo 2015-2018 creció en terminos reales a una tasa promedio anual de 43% y al cierre de 2021 ha comenzado a disminuir. Adicionalmente, fue aprobado en la Comisión de Lotería y en el Directorio Corporativo, la constitución gradual de un fondo para resguardar el cumplimiento de los compromisos con los ganadores de años anteriores, el cual al 31 de diciembre de 2021 asciende a MM\$ 1.390.

Sin duda un hito para la Corporación en materia financiera fue la materialización del proceso de reestructuración financiera, el cual se concretó en los meses de noviembre y diciembre de 2020, asociado a la obtención de Crédito Sindicado por UF 914.000 y la colocación del Bono Serie C por UF 3.500.000, respectivamente. Los fondos obtenidos se destinaron al rescate anticipado de la totalidad de los bonos Serie A y Serie B, así como también al prepago de otras operaciones financieras. Esta operación permitió principalmente: incrementar el plazo de vencimiento de la deuda, establecer un plan de amortización abordable para la Corporación, disminuir el costo promedio de la deuda estructurada de UF + 5,2% a UF + 3,6% y establecer nuevos covenants financieros, los que proporcionan mayor holgura financiera a la Corporación.

El año 2021, también fue un año de avances significativos en los distintas iniciativas que se plantearon durante el año y otras provenientes del año 2020, relacionadas a la gestión, monitoreo y control del desempeño financiero de la Corporación y sus filiales. Entre ellas destacan:

- Actividades iniciales orientadas a la implementación de un nuevo Modelo de Gestión de Riesgos Corporativos de la Corporación UdeC.
- Mejoras en la Gestión de caja corporativa.
- Avances en la simplificación de la malla societaria (término de 2 entidades durante 2021).
- Desarrollo de una planificación estratégica con una visión integrada y corporativa, estableciéndose objetivos estratégicos e indicadores para su medición y gestión.
- Implementación de área responsable del cumplimiento tributario a nivel corporativo.

Los resultados financieros y los avances en esta materia en los últimos años, más la disciplina financiera demostrada, han sido reconocidas por el sistema financiero y le han permitido gradual y sostenidamente a la Corporación mejorar su clasificación de riesgo, hasta alcanzar una Clasificación A por parte de Humphreys e ICR, destacando para esta última un cambio de tendencia de estable a positiva en su más reciente evaluación (cuarto trimestre de 2021).

Se destaca al 31 de diciembre de 2021, el cumplimiento de los índices financieros comprometidos en el contrato de emisión de bonos (Serie C) y Crédito Sindicado.

Para concluir, la reestructuración financiera del año 2020, el comportamiento financiero de la Corporación y el compromiso de todos quienes la integran, le permiten presentar una posición financiera que constituye un pilar fundamental para enfrentar los desafíos institucionales, su desarrollo sustentable y el de toda la comunidad universitaria.

## Antecedentes generales

Los estados financieros de la Corporación Universidad de Concepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Estos estados financieros fueron auditados por Deloitte, quienes emitieron su opinión de auditoría respecto de la razonabilidad de los mismos el 24 de marzo de 2022.

Cabe señalar que durante el año 2021 la Corporación Universidad de Concepción realizó mejoras al modelo de determinación de deterioro de deudores por arancel de pregrado, a través de un modelo actuarial, lo que generó una disminución de la provisión de deterioro de MM\$ 1.400. Este efecto se registró en forma prospectiva de acuerdo con lo indicado por NIC 8.

Adicionalmente, en el año 2021 la Corporación Universidad de Concepción reclasificó en la presentación de sus estados financieros consolidados la porción del patrimonio del Fondo Solidario de Crédito Universitario a la línea de participaciones no controladoras, este cambio en la presentación no afecta ni el total del patrimonio ni la determinación de sus covenants financieros. Esta reclasificación fue también realizada en los estados financieros del año 2020 para efectos comparativos.

Con excepción de lo mencionado en los párrafos anteriores, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 no presentan otros cambios en estimaciones ni en las políticas contables respecto del año 2020.



## Análisis razonado de los estados financieros

### Resumen del Estado de situación financiera consolidado (MM\$ millones de pesos chilenos)

Activos	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$	Variación	
			MM\$	%
Activos corrientes totales	135.084	121.481	13.603	11,2%
Activos no corrientes totales	533.413	512.113	21.300	4,2%
<b>Total de activos</b>	<b>668.497</b>	<b>633.594</b>	<b>34.903</b>	<b>5,5%</b>

Al 31 de diciembre de 2021 los activos totales consolidados de la Corporación presentan un aumento de M\$ 34.903, respecto del 31 de diciembre de 2020. Lo anterior, por un incremento en los activos corrientes y no corrientes de MM\$ 13.603 y MM\$ 21.300, respectivamente.

El aumento en los activos corrientes se explica principalmente por:

- Incremento en los saldos de Efectivo y equivalentes al efectivo por MM\$ 14.351, el cual se asociada fundamentalmente a mayores saldos en la Universidad, Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez (IPVG), Lotería y FSCU por MM\$ 3.136, MM\$ 3.132, MM\$ 4.208 y MM\$ 2.964, respectivamente. En el caso de Lotería, el incremento se asocia a la política de disponer de los recursos necesarios respecto de los compromisos por pago de premios. Por otro lado, señalar que los saldos del FSCU al 31.12.2021 ascienden a MM\$ 27.730.

- Aumento en los Otros activos financieros corrientes, el cual se asocia a mayores saldos restringidos por proyectos de investigación MM\$ 4.468

Los aumentos anteriores fueron parcial y principalmente compensados por:

- Disminución en los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por MM\$ 4.268, equivalente a un 11,9%, la cual se explica por menores saldos asociados a la actividad educacional y Lotería. En el caso de Lotería los menores saldos por cobrar responden al aumento de las ventas en el canal digital, cuya recaudación es gestionada a través de convenios, y por diversas acciones realizadas con los agentes que contribuyen a mejorar la recaudación y apoyan su gestión.
- Baja de MM\$ 1.211 en los Otros activos no financieros, corrientes, la cual se explica por un menor saldo asociado a suscripciones electrónicas en la Universidad por MM\$ 1.198.

El incremento de los Activos no corrientes por MM\$ 21.300, se explica fundamentalmente por los efectos de la revaluación de los terrenos de la Corporación, clasificados tanto como Propiedades, planta y equipo como Propiedades de inversión, los cuales tuvieron un aumento neto de su valor por este concepto de MM\$ 22.972.

El aumento antes descritos fue principal y parcialmente compensado por:

- Disminución de MM\$ 9.625, equivalente a un 7,4%, en las Cuentas por cobrar no corrientes, la cual se relaciona con el Fondo Solidario de Crédito Universitario.
- Menor saldo de Activos por derecho de uso por MM\$ 693, principalmente por la depreciación del ejercicio y término de algunos contratos.
- Disminución del saldo asociado a Otros activos no financieros, no corrientes por MM\$ 960, explicada principalmente por el menor saldo en los gastos pagados por anticipado relacionado a contrato de publicidad.

Pasivos y patrimonio	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$	Variación	
			MM\$	%
Pasivos corrientes totales	97.659	97.466	193	0,2%
Pasivos no corrientes totales	267.404	259.041	8.363	3,2%
<b>Total de pasivos</b>	<b>365.063</b>	<b>356.507</b>	<b>8.556</b>	<b>2,4%</b>
Patrimonio atribuible a la corporación	154.219	124.993	29.226	23,4%
Participaciones no controladoras	149.215	152.094	(2.879)	-1,9%
<b>Patrimonio total</b>	<b>303.434</b>	<b>277.087</b>	<b>26.347</b>	<b>9,5%</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	<b>668.497</b>	<b>633.594</b>	<b>34.903</b>	<b>5,5%</b>

Al 31 de diciembre de 2021 el total de pasivos aumentó en MM\$ 8.556 respecto al cierre del ejercicio 2020, variación explicada principalmente por un mayor saldo de los pasivos no corrientes por MM\$ 8.363. Por su parte, el patrimonio experimentó un incremento de MM\$ 26.347.

Los pasivos corrientes experimentaron un leve aumento de MM\$ 193, el cual es resultante de variaciones no significativas en los distintos rubros que lo componen.

Al 31 de diciembre de 2021 hay un aumento neto (nominal) de los Otros pasivos financieros (corrientes y no corrientes) de MM\$ 5.717, respecto del 31 de diciembre de 2020, el cual se explica principalmente por los reajustes de la deuda y por una nueva operación de crédito suscrita por Corporación Educacional Virginio Gómez por UF 105.000, con Banco Scotiabank, a una tasa de 0,75% anual y que se pactó en 16 cuotas, siendo las dos primeras para el pago de intereses y las catorce restantes para el pago de intereses y amortización de capital, donde la última cuota es por el 67,5% del capital. Los efectos antes descritos fueron parcialmente compensados con los pagos de préstamos realizados en el ejercicio. Cabe señalar, que en términos reales los Otros pasivos financieros disminuyen de MUF 4.879 a MUF 4.761 y los Pasivos financieros netos, utilizados para la medición de los indicadores financieros y que deducen el saldo de Efectivo y equivalentes al efectivo bajan de MUF 2.945 a MUF 2.484, lo que equivale a un 15,7%.

Importante destacar la materialización de la reestructuración financiera al cierre del año 2020, la cual se asocia dos operaciones de crédito, cuyos fondos fueron destinados íntegramente al refinanciamiento de pasivos, entre los cuales estaban el Bono Corporativo Serie A y Serie B, colocados en el año 2013 y 2018, respectivamente. El objetivo de este proceso fue incrementar el plazo de vencimiento de la deuda, reestructurando con ello los principales vencimientos que eran para el 2021 (incluido el bullet Bono Serie A) y disminuir el costo promedio de la misma bajando de UF+5,2% a UF+3,6%. El detalle de las dichas operaciones de financiamiento a continuación:

1. Con fecha 22 de diciembre de 2020 la Corporación materializó íntegramente la colocación del Bono Serie C por UF 3.500.000, compuesto por 3.500 títulos de deuda, con un valor nominal de UF 1.000 cada uno, con un interés de 3,95% anual y con un plazo de vencimiento al día 26 de noviembre de 2027, contemplándose 14 cupones, de los cuales los 4 primeros serán para el pago de intereses y los 10 restantes para el pago de intereses y amortizaciones de capital. Este Bono es identificado bajo el Código Nematécnico BUDC-C.

Esta emisión se realizó con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 989 el 12 de diciembre de 2019, por un monto de hasta UF 5.000.000, con un periodo de vigencia de 20 años.

2. Con fecha 26 de noviembre de 2020, la Corporación suscribió un financiamiento por UF 914.000, mediante un crédito sindicado con Banco de Crédito e Inversiones, Scotiabank Chile e Itaú Corpbanca. Este crédito contempla dos tramos, los cuales se detallan en Nota 23 de los Estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2021.

En relación a aumento de los pasivos no corrientes por MM\$ 8.363, equivalente a un 3,2%, este responde a variaciones menores en las distintas partidas que lo componen, donde en adición incremento de los Otros pasivos financieros no corrientes de MM\$ 6.259, por las razones antes señaladas, existe un aumento de MM\$ 1.719 en el saldo de los Pasivos por impuestos diferidos, asociado esto al resultado por la revaluación de las propiedades de inversión.

Respecto del patrimonio, este aumentó en MM\$ 26.347 en relación al 31 de diciembre de 2020, variación que se explica fundamentalmente por el Resultado integral total positivo obtenido en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 ascendente a MM\$ 27.250.

## Resumen del Estado de resultados integrales (MM\$ millones de pesos chilenos)

### Estado consolidado de resultados

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$	Variación	
			MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	261.668	247.958	13.710	5,5%
Costo de ventas	(169.552)	(157.599)	(11.953)	7,6%
<b>Ganancia bruta</b>	<b>92.116</b>	<b>90.359</b>	<b>1.757</b>	<b>1,9%</b>
Otros ingresos	2.674	27.895	(25.221)	-90,4%
Gastos de administración	(70.250)	(71.753)	1.503	2,1%
Otros gastos, por función	(11.364)	(17.557)	6.193	35,3%
Ingresos financieros	3.481	2.790	691	24,8%
Costos financieros	(10.197)	(10.857)	660	6,1%
Otras pérdidas	(263)	(97)	(166)	-171,1%
Diferencias de cambio y resultados por unidad de reajuste	(4.169)	209	(4.378)	-2094,7%
<b>Ganancia, antes de impuestos</b>	<b>2.028</b>	<b>20.989</b>	<b>(18.961)</b>	<b>-90,3%</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	(1.048)	(6.723)	5.675	84,4%
<b>Ganancia</b>	<b>980</b>	<b>14.266</b>	<b>(13.286)</b>	<b>-93,1%</b>
<b>Ganancia atribuible a:</b>				
Ganancia, atribuible a la Corporación	3.611	6.349	(2.738)	-43,1%
(Pérdida) ganancia, atribuible a participaciones no controladoras	(2.631)	7.917	(10.548)	-133,2%
<b>Ganancia</b>	<b>980</b>	<b>14.266</b>	<b>(13.286)</b>	<b>-93,1%</b>

## Estado consolidado de resultados integrales

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$	Variación	
			MM\$	%
<b>Ganancia</b>	<b>980</b>	<b>14.266</b>	<b>(13.286)</b>	<b>-93,1%</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos</b>				
Otro resultado integral, antes de impuestos por revaluación	23.186	3.556	19.630	552,0%
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	3.463	2.665	798	29,9%
<b>Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos</b>	<b>26.649</b>	<b>6.221</b>	<b>20.428</b>	<b>328,4%</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos</b>				
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	278	(67)	345	514,9%
<b>Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos</b>	<b>278</b>	<b>(67)</b>	<b>345</b>	<b>514,9%</b>
<b>Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral</b>				
Impuesto a las ganancias relacionado con otro resultado integral	(657)	(84)	(573)	-682,1%
<b>Otro resultado integral</b>	<b>26.270</b>	<b>6.070</b>	<b>20.200</b>	<b>332,8%</b>
<b>Resultado integral total</b>	<b>27.250</b>	<b>20.336</b>	<b>6.914</b>	<b>34,0%</b>
<b>Resultado integral atribuible a:</b>				
Los propietarios de la controladora	29.273	12.338	16.935	137,3%
Participaciones no controladoras	(2.023)	7.998	(10.021)	-125,3%
<b>Resultado integral total</b>	<b>27.250</b>	<b>20.336</b>	<b>7.414</b>	<b>36,5%</b>

Al 31 de diciembre de 2021 se obtuvo una ganancia antes de impuesto de MM\$ 2.028, disminuyendo en MM\$ 18.961, equivalente a un 90,3% con respecto al ejercicio 2020, generado esto principalmente por un menor resultado no operacional, baja que fue compensada parcialmente con un aumento en el resultado operacional. El menor resultado no operacional se explica principalmente por:

- Disminución de los Otros ingresos por MM\$ 25.221 por el menor resultado asociado a la revalorización de Propiedades de inversión en MM\$ 26.789, efecto compensado principalmente por reverso parcial en 2021 por MM\$ 1.557 del deterioro reconocido en 2020 por los Lotes 4 y 5 ubicados en la comuna de Hualpén. Al 31.12.2020 se registraron los efectos por la revalorización del Fundo la Cantero y el Guindo y terrenos ubicados en Andrés Bello, comuna de Chillán.
- Las pérdidas en 2021 por concepto de Diferencias de cambio y resultados por unidad de reajuste por MM\$ 4.169, las cuales implican un menor resultado por MM\$ 4.378 respecto del año 2020.

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$	Variación	
			MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	261.668	247.958	13.710	5,5%
Costo de ventas	(169.552)	(157.599)	(11.953)	-7,6%
Gasto de administración	(70.250)	(71.753)	1.503	2,1%
<b>Resultado operacional</b>	<b>21.866</b>	<b>18.606</b>	<b>3.260</b>	<b>17,5%</b>

El resultado operacional del segmento Educación experimentó una baja de MM\$ 3.874, el cual principalmente se explica por el menor resultado del FSCU, asociado este a una menor valorización de la cartera de pagarés por cobrar (cálculo actuarial), donde la merma respecto del valor total de los derechos por cobrar subió a un 43,76% a diciembre de 2021 (39,86% en 2020).

Los efectos antes señalados fueron fundamental y principalmente compensados por la disminución en los Otros gastos, por función en MM\$ 6.193, dado los gastos excepcionales en 2020 asociados a los costos de prepago por MM\$ 8.783, en el marco de la reestructuración financiera realizada en dicho año, y el deterioro de los terrenos correspondientes al Lote 4 y 5, clasificados como Propiedades de inversión por MM\$ 2.921. En adición a lo anterior, en 2021 se registró un deterioro de la cuenta por cobrar al Club Deportivo UdeC por MM\$ 3.900 y un mayor costo asociado a las Rentas vitalicias por MM\$ 1.042. Este último explicado por una mayor tasa de descuento asociada a la medición de este pasivo.

En relación al resultado operacional y su variación, que representa un aumento de un 17,5% respecto del ejercicio 2020, este se explica por un mejor desempeño en los segmentos Lotería y Otros.

En relación a los ingresos de actividades ordinarias, el aumento lo explica principalmente la Universidad, cuyos ingresos experimentaron un incremento de MM\$ 14.620, asociado a matrículas, prestaciones de servicios y subvenciones gubernamentales, estas últimas en consideración al mayor nivel de actividad de los proyectos de investigación.

Cabe destacar que las acciones orientadas a mejorar la retención y continuar con la oferta educativa, a través de clases a distancia, facilitación de equipos y becas de conectividad, han permitido preservar e incrementar los ingresos de matrícula respecto del año 2020. Todo lo anterior asociado a también a medidas para el control de los gastos de operación.

A continuación, se visualiza el resultado operacional de la Corporación separado por segmentos de operación.

## Educación e Investigación

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$	Variación	
			MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	173.270	163.531	9.739	6,0%
Costo de ventas	(126.338)	(112.881)	(13.457)	-11,9%
Gasto de administración	(49.613)	(49.457)	(156)	-0,3%
<b>Resultado operacional</b>	<b>(2.681)</b>	<b>1.193</b>	<b>(3.874)</b>	<b>-324,7%</b>

## Juegos de Lotería

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$	Variación	
			MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	82.826	81.333	1.493	1,8%
Costo de ventas	(41.709)	(41.727)	18	0,0%
Gasto de administración	(20.128)	(20.402)	274	1,3%
<b>Resultado operacional</b>	<b>20.989</b>	<b>19.204</b>	<b>1.785</b>	<b>9,3%</b>

## Otros

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$	Variación	
			MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	8.672	5.046	3.626	71,9%
Costo de ventas	(3.019)	(3.680)	661	18,0%
Gasto de administración	(2.106)	(3.152)	1.046	33,2%
<b>Resultado operacional</b>	<b>3.547</b>	<b>(1.786)</b>	<b>5.333</b>	<b>298,6%</b>

Los efectos explicados, relativos al Fondo Solidario de Crédito Universitario, se encuentran incorporados en el Segmento Educación e Investigación.

El incremento en el segmentos Otros se explica principalmente por el aumento en los ingresos por la revalorización de las propiedades de inversión y de los Medios UdeC por MM\$ 2.870 y MM\$ 319, respectivamente, lo cual se complementa con menores niveles de costos y gastos y que responde a las medidas de control de gastos adoptadas en los medios de comunicación y al cierre de las operaciones en Perú.

En relación a otros componentes del resultado no operacional, cabe destacar la disminución en los Costos financieros, lo cual tiene directa relación con el proceso de reestructuración

financiera materializado al cierre de 2020, la apertura de los costos financieros se presenta en Nota 27 de los Estados financieros consolidados, donde se verifica que el costo financiero asociado a las obligaciones bancarias y bonos disminuyó en MM\$ 1.384 al 31 de diciembre de 2021 respecto del año 2020, lo que representa una baja de un 20,1%.

Respecto de los Otros resultados integrales, al 31 de diciembre de 2021 se determinó una utilidad de MM\$ 26.270, lo que representa un mayor resultado de MM\$ 20.200, respecto del obtenido en el ejercicio 2020, explicado fundamentalmente por el mayor resultado neto de MM\$ 19.056 registrado en Otros resultados integrales, asociado a la revaluación de los terrenos de la Corporación clasificados como Propiedades, planta y equipo.

## Resumen del Estado consolidado de flujo de efectivo (MM\$ millones de pesos chilenos)

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$	Variación	
			MM\$	%
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	32.216	37.287	(5.071)	-13,6%
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de inversión	(5.840)	4.941	(10.781)	-218,2%
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(12.024)	(13.687)	1.663	12,2%
<b>Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>14.352</b>	<b>28.541</b>	<b>(14.189)</b>	<b>49,7%</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	56.221	27.680	28.541	103,1%
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>70.573</b>	<b>56.221</b>	<b>14.352</b>	<b>25,5%</b>

Al 31 de diciembre de 2021, la Corporación Universidad de Concepción, a nivel consolidado, presenta un flujo neto positivo de MM\$ 14.352, lo cual representa una variación negativa de MM\$ 14.189, respecto del ejercicio 2020, año en el cual se obtuvo un flujo neto positivo de MM\$ 28.541.

Las variaciones se explican por:

- Las actividades de operación generaron una variación negativa de MM\$ 5.071. En términos generales, esta disminución en el flujo operacional se origina fundamentalmente por un mayor pago de premios en Lotería, aumento que fue compensado parcialmente por una mayor recaudación procedente de las ventas y prestaciones de servicios, principalmente en la UdeC y en menor medida en Lotería.
- Las actividades de inversión generaron una variación neta negativa importante de M\$ 10.781, la cual se explica principalmente porque en el año 2020 se registraron Otras

entradas por MM\$ 9.568, de las cuales MM\$ 9.566 correspondían a la liberación de los depósitos a plazo que constituían la Cuenta de Reserva, garantía asociada al Bono Corporativo Serie A, cuyo rescate total se realizó en diciembre de 2020.

- Las actividades de financiación generaron un flujo neto negativo de MM\$ 12.024, representando una variación positiva de MM\$ 1.663, respecto del año 2020, este flujo se genera fundamentalmente por el importe neto procedente de préstamos y pago de intereses. La baja se asocia principalmente al menor pago de intereses y de préstamos. Esto en consideración a los cambios en los perfiles de vencimiento de la deuda y los calendarios de amortización de intereses que generó la reestructuración financiera. Adicionalmente y de manera extraordinaria, se incluye en 2020 el pago por MM\$ 8.783, asociado a los costos de prepago de los créditos y bonos corporativos, en el marco de la reestructuración financiera.

## Indicadores financieros relevantes

Tipo	Indicador	dic-21	dic-20
Liquidez	Liquidez corriente	1,383	1,246
	Razón ácida	1,375	1,237
Endeudamiento	Razón de endeudamiento	1,104	1,190
	Distribución corto plazo	0,286	0,290
	Distribución largo plazo	0,714	0,710
	Cobertura gastos financieros	2,144	1,714
	Cobertura depurada de gastos financieros	3,069	2,606
Rentabilidad	Razón de cobertura	10,707	11,657
	Rentabilidad del Patrimonio	9,39%	7,60%
	Rentabilidad del Activo	4,19%	3,33%
	Rendimiento de los Activos Operacionales	5,62%	5,33%



Como es posible apreciar, en términos generales, los indicadores de endeudamiento asociados a cobertura y los de rentabilidad son los que presentan mejoras más significativas respecto del año anterior, lo cual responde fundamentalmente al mayor resultado operacional e integral total obtenido al 31 de diciembre de 2021. También resulta relevante de destacar la mejora en los indicadores asociados a liquidez.

En el caso de los indicadores de actividad correspondientes a rotación de inventarios y permanencia de los mismos, los que si bien mejoran, estos no resultan relevantes en consideración a las principales actividades de la Corporación (educación, investigación y juegos de Lotería).

## Liquidez

### Liquidez Corriente

Corresponde al total de activos corrientes dividido por el pasivo corriente, razón que se presenta con mejoras respecto del año anterior.

### Razón Ácida

Corresponde al total de activos corrientes, menos los inventarios, dividido por el pasivo corriente.

## Endeudamiento

### Razón de Endeudamiento

Este indicador se encuentra dentro de los estándares sugeridos y su método de cálculo corresponde al total del pasivo exigible dividido por el patrimonio, calculado sobre la base de los pasivos registrados en el balance deducidas las siguientes partidas:

1. Impuesto diferido e individualizados en Nota 7 del Estado financiero de la Corporación.
2. Subvenciones gubernamentales, informadas en Nota 25 del Estado financiero de la Corporación.

### Distribución de corto y largo plazo respecto de la deuda total

Este indicador prácticamente sin variación respecto del cierre del año 2020, fecha en la cual evidenció mejoras relevantes en consideración al proceso de reestructuración de la deuda (ya descrito anteriormente). Su método de cálculo corresponde al pasivo total de corto plazo y largo plazo dividido por el pasivo total, deducido en ambos casos las partidas señaladas en los números 1. y 2. del índice anterior.

### Cobertura de gastos financieros

Indicador con una mejora significativa respecto del cierre del año anterior. El método de cálculo corresponde al resultado operacional (Ingresos de actividades ordinarias, menos costo de ventas y Gastos de administración) dividido por los gastos financieros.

### Cobertura depurada de gastos financieros

Este indicador muestra la holgura o capacidad de la organización para hacer frente a la carga financiera del ejercicio, y su método de cálculo corresponde al resultado operacional antes de depreciación y amortización, dividido por los gastos financieros del ejercicio.

### Razón de cobertura

Este indicador muestra cuantas veces es superior el pasivo exigible respecto del EBITDA y su método de cálculo corresponde al total de pasivo exigible (metodología indicada en la letra a de este punto) dividido por el resultado operacional antes de depreciación, intereses, amortización e impuestos.

## Rentabilidad

### Rentabilidad del patrimonio

Se debe tener presente la fuerte determinación de no centrar necesariamente el objetivo de la Institución en la rentabilidad del patrimonio. Al ser la Corporación una institución sin fines de lucro, su actuar se centra más bien en cumplir un rol social y contribuir al desarrollo de la región y del país reinvertiendo sus recursos y utilidades en inversión de infraestructura e equipamiento, salvaguardando sólo reservar lo necesario para cumplir con las obligaciones con sus colaboradores académicos, investigadores y administrativos, compromisos comerciales propios y amortizaciones de créditos que han sido necesarios para mantener un crecimiento responsable y constante que garantice la competitividad de la institución. Su método de cálculo es el resultado de la utilidad neta (resultado integral total) dividido por el patrimonio promedio, medido este último como la suma del patrimonio al cierre del ejercicio informado, más el patrimonio a igual fecha del año anterior dividido por dos.

### Rentabilidad de los activos

Su método de cálculo es el resultado de la utilidad neta dividida por los activos promedio, medido esto último como la suma del total de activos al cierre del ejercicio informado, más el total de activos a igual fecha del año anterior dividido por dos.

### Rendimiento de los activos operacionales

Su método de cálculo es el resultado operacional, antes de depreciación y amortización, dividido por los activos definidos como operacionales, obtenido este último como el resultante del activo total menos los activos clasificados como de propiedades de inversión, intangibles distinto de la plusvalía (excluidos los programas informáticos), inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación y aquellos clasificados como mantenidos para la venta.

Se debe destacar que la rentabilidad no es prioridad para la Corporación, sin embargo, se está en un constante esfuerzo para una adecuada administración de los recursos y su gestión, permitiendo de esta forma cumplir con sus propósitos institucionales.

# Análisis de las diferencias que puedan existir entre los valores libro y valores económicos de los principales activos.

## Propiedades, planta y equipo

Como resultado del cambio, a partir del año 2016, de valorizar los terrenos que forman parte de Propiedades, planta y equipo de acuerdo al modelo de revaluación, no se desprenden diferencias significativas entre los valores libros y los económicos asociados a estos activos. Los valores revaluados de los terrenos fueron determinados por expertos externos y de acuerdo a lo establecido en NIIF 13 y son revisados periódicamente.

Respecto de los otros componentes de Propiedades, planta y equipo, a la fecha de transición, de acuerdo a NIIF 1, la Corporación y sus subsidiarias optaron por la medición a su valor razonable de algunos bienes y se utilizó dicho valor como el costo atribuido. Adicionalmente, se revisan periódicamente la vida útil y valores residuales asignados a estos activos.

## Propiedades de inversión

Estos activos son valorizados de acuerdo al modelo del valor razonable (NIC 40) y corresponden a terrenos ubicados en la Comuna de Concepción, Chillán y Hualpén. La administración ha destinado esos terrenos para la venta en el largo plazo, asociándolos a uso inmobiliario.

## Otros

Respecto de la valorización y medición de los otros activos financieros y no financieros de acuerdo a NIIF, a juicio de la administración, al 31 de diciembre de 2021 no se aprecian otras diferencias significativas entre los valores económicos y de libros de los principales activos consolidados.

Para visualizar la valorización de los instrumentos financieros y su valor razonable, ver Nota 21 de los Estados financieros consolidados de la Corporación al 31 de diciembre de 2021.

# Hechos esenciales

El hecho esencial informado durante el año 2021 a la Comisión para el Mercado Financiero fue el siguiente:

## Con fecha 2 de noviembre de 2021, se comunicó lo siguiente:

De conformidad a lo dispuesto por los estatutos de la Corporación, en Junta General de Socios de la Corporación realizada con fecha 29 de octubre de 2021, se procedió a elegir a los siguientes miembros del directorio de la Corporación:

- Alfredo Meneses Olave, Claudio Rocuant Castro, Patricia Margarita Palacios Mackay, Pedro Ramírez Glade y Mauricio Enrique Trucco Hevia, por un periodo de 4 años; y
- Daniel González Correa y Roberto Carlos Ferrada hasta la próxima Junta General de Socios a realizarse en el año 2022.

Se deja constancia que los directores señores Marcelo Llanos Campos y las señoras Marcela Araneda Madsen y Carmen Barra Jofré dejan sus cargos de directores de la Corporación por haberse cumplido el periodo establecido en los estatutos para su ejercicio.

En razón de lo anterior, el nuevo directorio de la Corporación se encuentra conformado por los señores Carlos Saavedra Rubilar, en su calidad de Presidente del mismo, Germán Acuña Game, Alvaro Ortiz Vera, Hernán Saavedra Aguillón, Alfredo Meneses Olave, Daniel González Correa, Claudio Rocuant Castro, Patricia Margarita Palacios Mackay, Roberto Carlos Ferrada Ferrada, Pedro Ramírez Glade y Mauricio Enrique Trucco Hevia.

# Hechos relevantes

Durante el año 2021, esto es, desde el 1 de enero al 31 de diciembre, no se informaron Hechos relevantes distintos al Hecho esencial descrito previamente.

# Otra información financiera

Los estados financieros resumidos de filiales de primera línea o directas utilizados en la consolidación, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Corporación Universidad de Concepción (Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos) y en la web de la Comisión Para el Mercado Financiero.

A Continuación, se presenta información general y financiera de las subsidiarias y asociadas de la Corporación, así como también información adicional relativa al detalle de transacciones de la matriz con partes y empresas relacionadas.



## Subsidiarias

Rut	Nombre entidad	País	Objeto Social	Datos generales	2021 M\$		2020 M\$	
					Patrimonio	Utilidad (pérdida)	Patrimonio	Utilidad (pérdida)
96.733.150-3	Octava Comunicaciones S.A.	Chile	El objeto de la Sociedad es la creación, instalación, operación y explotación en el territorio nacional e internacional, de servicios de telecomunicaciones en todas sus expresiones y medios tales como, servicios de telecomunicaciones de libre recepción o de radiodifusión a través de emisiones sonoras, de televisión o de otro género. Asimismo el desarrollo, ejecución y transmisión de la actividad periodística, la edición impresión y publicación de diarios, revistas y otros, la creación, operación y explotación de medios de comunicación.	Con domicilio en Victoria 541, Concepción, es una Sociedad Anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 16 de mayo de 1995 y comenzó sus operaciones a contar del mes de septiembre de 1995.	(1.273.788)	(92.568)	(1.181.219)	(33.290)
96.544.210-3	Corporación Educacional Virginio Gómez	Chile	El objeto de la Sociedad es crear, organizar y mantener el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez a fin de atender adecuadamente los intereses y necesidades nacionales mediante la formación de profesionales.	Sociedad Anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 24 de noviembre de 1988.	23.666.590	698.766	14.251.007	(462.042)
96.841.160-8	Corporación Educacional UDEC	Chile	El objeto de la Sociedad es la formación técnico profesional y la prestación de servicios de capacitación y asistencia técnica.	Con domicilio en Carlos Cousiño 184 199, Lota es una Sociedad Anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 06 de noviembre de 1997.	1.191.441	262.025	1.077.061	248.359
95.902.000-0	Impresora La Discusión S.A.	Chile	El objeto de la Sociedad es la impresión en papel de diarios, revistas, periódicos, libros, entre otros.	Con domicilio en 18 de Septiembre 721 - Chillán, es una Sociedad Anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 05 de Julio de 1984 suscrito en Notario Público de Concepción Carlos Larenas Munita, la que se encuentra inscrita en fojas 157, número 119 Registro de Comercio del año 1984.	32.114	(34.494)	66.608	(245.032)

Rut	Nombre entidad	País	Objeto Social	Datos generales	2021 M\$		2020 M\$	
					Patrimonio	Utilidad (pérdida)	Patrimonio	Utilidad (pérdida)
95.276.000-9	Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiarias	Chile	Su objeto es la explotación y desarrollo de predios, establecimientos y bienes en general con la exclusiva finalidad de destinarlos a toda clase de actividades deportivas y recreativas.	"Sociedad Anónima abierta, constituida por escritura pública de fecha 7 de noviembre de 1983, destinarlos a toda clase de actividades deportivas y recreativas. De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.045 y norma general N° 3, la Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 254 de fecha 7 de septiembre de 1984 y de acuerdo a la Ley 18.046, por tratarse de una sociedad anónima inscrita en el registro de valores, está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Sin embargo, considerando las características de la Sociedad, relacionada con actividades deportivas, está acogida a ciertas exenciones de la Norma de Carácter General N° 328 de la Superintendencia de Valores y Seguros."	11.627.772	25.436	9.946.905	(197.348)
96.640.340-3	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	El objeto de la Sociedad es la prestación de servicios de informática, procesamiento de datos y asesoría en general, y la construcción de otras sociedades cuyo objeto se relaciona directa o indirectamente con los objetivos de la sociedad. Adicionalmente se encuentran como objeto social la venta de juegos de azar, servicios de publicidad, compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles.	Con domicilio principal en calle Freire 818, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 15 de junio de 1992, firmada ante el Notario Público Sr. Álvaro Bianchi Rosas y publicada en el Diario Oficial el 17 de junio de 1992.	(5.454.105)	1.304.211	(6.772.524)	14.515.435
96.546.100-0	Empresa Periódica La Discusión S.A.	Chile	El objeto de la Sociedad la edición de diarios, suplementos o revistas propias.	Con domicilio en de Septiembre 721 - Chillán, es una Sociedad Anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 27 de diciembre de 1988, suscrito ante el notario público de Concepción Francisco Molina Valdés, la que se encuentra inscrita en fojas 234, número 246 registro de comercio del año 1988.	191.229	(22.565)	91.493	(229.931)
79.971.400-0	Empresa Radio y TV La Discusión S.A.	Chile	El objeto de la Sociedad es la emisión de radio y televisión.	Con domicilio en 18 de Septiembre 721 - Chillán, es una Sociedad Anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 29 de enero de 1990 suscrito en notaría pública de Concepción María Eugenia Rivera González, la que se encuentra inscrita en fojas 27, número 26 Registro de Comercio del año 1990.	(133.940)	(29.555)	(104.385)	(23.422)

Rut	Nombre entidad	País	Objeto Social	Datos generales	2021 M\$		2020 M\$	
					Patrimonio	Utilidad (pérdida)	Patrimonio	Utilidad (pérdida)
77.029.400-2	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.	Chile	La Sociedad tiene como objeto principal la actividad de servicios tecnológicos como la asistencia técnica, análisis de laboratorio y proyecto directo con empresas.	Con domicilio en Edmundo Larenas 234, Concepción, es una Sociedad de responsabilidad limitada.	(484.376)	1.269	(485.645)	(6.460)
79.971.410-8	Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	Chile	El objeto de la Sociedad es la creación, organización y/o administración de establecimientos dedicados al cuidado, formación y educación de menores en edad preescolar y/o escolar.	Con domicilio en Victoria 506, Concepción, es una Sociedad de responsabilidad limitada creada mediante escritura pública de 26 de enero de 1990.	143.831	(68.322)	212.153	(77.953)
77.707.250-1	Servicios de Capacitación UDEC Ltda.	Chile	El objeto de la Sociedad es el desarrollo, la realización y/o coordinación de acciones o actividades de capacitación ocupacional, perfeccionamiento, información, asistencia y entrenamiento de personas e instituciones, públicas o privadas, por cuenta propia o ajena, pudiendo constituirse para tal efecto en Organismo Técnico de Capacitación del SENCE.	La Sociedad Servicios de Capacitación UdeC Limitada, con domicilio en Edificio Virgino Gómez, Piso 3 Oficina 320, Concepción, es una Sociedad de responsabilidad limitada creada mediante escritura pública con fecha 9 de enero de 2002.	823.825	302.300	521.525	(112.660)
77.908.860-K	Administradora de Activos Inmobiliarios UDEC Ltda.	Chile	El objeto de la Sociedad era la enajenación de los bienes raíces agrícolas y urbanos que ha adquirido como aportes de capital, y la administración de dichos bienes raíces.	Con domicilio en Barrio Universitario s/n Edificio VRAEA piso 4, es una Sociedad de responsabilidad limitada, constituida por escritura pública de fecha 27 de enero de 2003 y vigente hasta el 29 de junio de 2021.	-	-	32.485.524	3.774.729
76.421.430-7	UDEC Asesorías y Servicios Ltda.	Chile	El objeto de la Sociedad es el desarrollo, la realización y/o coordinación de asesorías, consultorías, asistencia técnicas y prestaciones de servicios a terceros, sea que se trate de personas naturales o jurídicas, su fomento, aplicación, fortalecimiento, implementación y desarrollo de procesos productivos, proyectos de investigación, innovación y desarrollo de empresas entre otros.	Con domicilio en Edificio Virgino Gómez, Piso 3 Oficina 330, Campus Universitario, es una Sociedad de responsabilidad limitada creada mediante escritura pública de fecha 25 de octubre de 2005.	106.507	2.749	103.759	2.146

Rut	Nombre entidad	País	Objeto Social	Datos generales	2021 M\$		2020 M\$	
					Patrimonio	Utilidad (pérdida)	Patrimonio	Utilidad (pérdida)
76.937.890-1	Servicios Químicos Ltda.	Chile	El objeto de la Sociedad era la prestación de servicios tecnológicos en el área de la química, biología y otras análogas. La inversión mediante la adquisición de bienes corporales muebles corporales e incorporales incluyendo cualquiera clase de valores mobiliarios, derechos en sociedades, compra, venta y comercialización de tecnologías de la química, biología y otras análogas.	Con domicilio en Edificio Virgilio Gómez S/N 2 piso Oficina 224 Barrio Universitario, es una Sociedad de responsabilidad limitada creada mediante escritura pública de fecha 6 de marzo de 2006 y vigente hasta el 7 de julio de 2021.	-	-	(6.357)	(15)
76.018.824-7	Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	Chile	El objeto de la Sociedad, : publicar uno o más diarios o periódicos, sea en la ciudad de Concepción, en otras ciudades o regiones del país o a nivel nacional; editar, publicar y distribuir, sea por cuenta propia o de terceros, toda clase de diarios, periódicos, libros, revistas, folletos, semanarios, afiches, volantes, boletos, cartones, impresos, artículos y elementos publicitarios; editar, publicar, distribuir, representar en Chile, revistas y publicaciones extranjeras en general; establecer, administrar y explotar cualquier medio de comunicación social; formar o participar en sociedades de cualquier tipo que tengan por objeto directo o indirecto las actividades sociales antes indicadas; efectuar negocios e inversiones relacionadas con ellas; prestar todo tipo de servicios, asesorías, consultorías, estudios, apoyos de gestión, por cuenta propia o de terceros, en especial en el rubro de información y comunicación; y en general, realizar cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con las anteriores.	Con domicilio en Cochrane 1102, Concepción. La Sociedad es una Sociedad Anónima Cerrada creada mediante escritura pública de fecha 28 de marzo de 2008 y comenzó sus operaciones a contar del mes de mayo de 2008.	208.018	36.407	171.611	141.080
Extranjera	Distribuidora Vinum S.A.	Perú	El objeto de la sociedad es la importación y comercialización de vinos así como la distribución de productos de confitería.	Con domicilio en Avenida Benjamín Franklin N° 252, Urbanización Santa Rosa, Ate Vitarte, Lima, Perú, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada, creada el 24 de noviembre de 2010.	14.161	(223.316)	252.664	(1.097.596)

Rut	Nombre entidad	País	Objeto Social	Datos generales	2021 M\$		2020 M\$	
					Patrimonio	Utilidad (pérdida)	Patrimonio	Utilidad (pérdida)
Extranjera	Loterías Nacionales S.A.	Perú	El objeto de la sociedad es la importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de bienes muebles, realizar inversiones de capital y fondos sociales con el fin de obtener de ellas una rentabilidad en toda clase de bienes corporales e incorporales, tales como marcas, patentes, franquicias, acciones, bonos, debentures y toda clase de títulos o valores mobiliarios.	Con domicilio en Avenida Benjamín Franklin N° 252, Urbanización Santa Rosa, Ate Vitarte, Lima, Perú, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada, creada mediante escritura pública el 7 de marzo de 1997.	-	(71)	71	71
79.773.300-8	Agencias Metropolitana S.A.	Chile	El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Polla Chilena de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales.	Con domicilio en Colo Colo N° 576, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 8 de agosto de 2001.	(8.955.149)	(133.545)	(8.821.604)	(300.677)
99.548.170-7	Agencias Choapa S.A.	Chile	El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Polla Chilena de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales.	Con domicilio en Freire N° 788 Oficina 31, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 4 de febrero de 2003.	(128.888)	(6.629)	(122.259)	(57.899)

Rut	Nombre entidad	País	Objeto Social	Datos generales	2021 M\$		2020 M\$	
					Patrimonio	Utilidad (pérdida)	Patrimonio	Utilidad (pérdida)
99.547.760-2	Agencias Bio Bio S.A.	Chile	El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Polla Chilena de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales.	Con domicilio en Colo Colo N° 592 piso 2, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 13 de noviembre de 2002.	(622.033)	(23.556)	(598.477)	(49.817)
76.782.110-7	Inversiones Bellavista Ltda.	Chile	El objeto de la sociedad es la participación en toda clase de sociedades, chilenas o extranjeras; efectuar toda clase de inversiones en bienes raíces, urbanos o rurales; bienes muebles corporales o incorporales y la asesoría técnica comercial, económica, administrativa y financiera en actividades que guarden relación directa o indirectamente con el objeto de la sociedad.	Con domicilio en Freire 798, Oficina 31, Concepción, es una sociedad de responsabilidad limitada creada mediante escritura pública de fecha 29 de diciembre de 2006.	2.562.789	1.555.431	947.646	(2.235.793)
76.406.900-5	Inmobiliaria Bellavista S.A.	Chile	La Sociedad tiene por objeto la enajenación de los bienes raíces agrícolas y urbanos que ha adquirido como aportes de capital, y la administración de dichos bienes raíces, la adquisición y enajenación de créditos y flujos futuros de ingresos provenientes de la Universidad de Concepción.	"Sociedad Anónima Abierta constituida mediante escritura pública de fecha 18 de noviembre de 2005, otorgada ante el Notario Público de Concepción doña María Pilar Gutiérrez Rivera, Suplente de la titular María Eugenia Rivera González, a partir de la división de la Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., división que fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de noviembre de 2005. El extracto autorizado de la escritura fue publicado en el Diario Oficial de fecha 25 de noviembre de 2005, e inscrito a fojas 1953 N° 1518 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Concepción, del mismo año. La Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 928, con fecha 24 de enero de 2006 y por tratarse de una sociedad anónima abierta, está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. La totalidad de las 129.897.804 acciones emitidas por la Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A. se encuentran suscritas y pagadas y están inscritas en la Bolsa de Valores y en la Bolsa Electrónica de Chile."	673.784	265.517	487.922	265.517

## Asociadas

Rut	Nombre entidad	País	Objeto Social	Datos generales	% Participación	2021 M\$		2020 M\$	
						Patrimonio	Utilidad (pérdida)	Patrimonio	Utilidad (pérdida)
76.743.130-9	Genómica Forestal S.A.	Chile	El objetivo general de la Sociedad es la realización de toda clase de servicios y actividades destinadas al desarrollo de la genómica forestal, mediante el uso de herramientas biotecnológicas, moleculares y bioinformáticas; la prestación de servicios de tecnología, ingeniería, biotecnología y bioinformática, la compra venta y comercialización de semillas, utensilios, y toda clase de bienes corporales e incorporales muebles necesarios para el cumplimiento del giro, y por último, la administración y ejecución de proyectos en Genómica Forestal.	Con domicilio en Edificio Centro de Biotecnología oficina 208, Campus Universitario de la Universidad de Concepción, es una Sociedad anónima cerrada, constituida el 25 de octubre de 2006. Se rige por las disposiciones de la Ley N° 18.046 y por las disposiciones del Reglamento de Sociedades anónimas.	25%	(3.571)	-	19.595	(2.264)
76.040.182-K	Antares S.A.	Chile	El objeto de la Sociedad es la explotación comercial y/o industrial, por cuenta propia o ajena, en el territorio nacional o extranjero, de los registros y patentes de invención de su propiedad y la prestación de servicios tecnológicos en materias químicas, bioquímicas, biológicas y otras análogas.	Con domicilio en Campus Universitario Edificio Empredec N° 124 (primer piso) Universidad de Concepción, es una Sociedad Anónima cerrada (de responsabilidad limitada) creada mediante escritura pública de 30 de octubre del año 2007.	49%	-	-	-	-
76.077.468-5	Consorcio Tecnológico Bioenercel S.A	Chile	El objetivo general de la Sociedad es desarrollar, captar y adoptar tecnologías que permitan la implementación en Chile de una industria de biocombustibles obtenidos a partir de materiales lignocelulósicos; desarrollar investigación científica y tecnológica para bioprocesos que tengan por objeto la conversión de la biomasa lignocelulósica en biocombustibles; establecer alianzas y vínculos con entidades nacionales y extranjeras para incrementar la competitividad de la industria nacional de biocombustibles obtenidos a partir de materiales lignocelulósicos y crear nuevas oportunidades de negocios de dicha industria.	Sociedad Anónima cerrada, constituida el 21 de agosto de 2009. Se rige por las disposiciones de la Ley N° 18.046 y por las disposiciones del Reglamento de Sociedades Anónimas. La duración de la Sociedad será indefinida.	21,4%	16.833	-	5.024	-

## Transacciones con partes y empresas relacionadas 2021

Año 2021			Vendedor/Inversionista												
RUT parte relacionada			81.494.400-k	96.544.210-3	77.029.400-2	79.971.400-0	79.971.410-8	96.546.100-0	96.733.150-3	76.018.824-7	77.707.250-1	76.421.430-7	79.733.300-8	76.406.900-5	
RUT parte relacionada	Nombre	Descripción de la transacción	Universidad de Concepción MMS	Corporación Educacional Virginio Gómez MMS	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda. MMS	Empresa Radio y TV La Discusión S.A. MMS	Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda. MMS	Empresa Periodística La Discusión S.A. MMS	Octava Comunicaciones S.A. MMS	Empresa Periódica Diario de Concepción S.A. MMS	Servicios de Capacitación UDEC Ltda. MMS	UDEC Asesorías y Servicios Ltda. MMS	Agencias Metropolitana S.A. MMS	Inmobiliaria Bellavista S.A. MMS	
81.494.400-k	Universidad de Concepción	Servicios de publicidad				1		200	497	386					
		S. de sala cuna y jardín infantil					219								
		Servicios varios recibidos		69	568							116	235		
		Venta de productos												1.235	
		Intereses										1			4
		Comisiones por venta												165	
96.640.340-3	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Préstamos (netos)	200												
		Intereses	1.214												
		Servicios varios prestados	456												
77.029.400-2	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.	Servicios varios prestados	182												
79.971.410-8	Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	Servicios varios prestados	5												
77.707.250-1	Servicios de Capacitación UdeC Ltda.	Arriendo de Instalaciones	6												
77.707.250-1	Servicios de Capacitación UdeC Ltda.	Arriendo de Instalaciones	6												
96.841.160-8	Corporación Educacional UDEC	Servicios varios prestados	2												
96.733.150-3	Octava Comunicaciones S.A	Servicios varios prestados	1												
		Servicios varios prestados	0												
96.544.210-3	Educación Profesional Atenea S.A	Servicios varios prestados	10												

## Transacciones con partes y empresas relacionadas 2020

Año 2020			Vendedor/Inversionista													
RUT parte relacionada			81.494.400-k	96.544.210-3	77.029.400-2	79.971.400-0	79.971.410-8	96.546.100-0	96.733.150-3	77.707.250-1	76.421.430-7	79.733.300-8	76.406.900-5	76.018.827-7		
RUT parte relacionada	Nombre	Descripción de la transacción	Universidad de Concepción MM\$	Corporación Educacional Virginio Gómez MM\$	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda. MM\$	Empresa Radio y TV La Discusión S.A. MM\$	Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda. MM\$	Empresa Periodística La Discusión S.A. MM\$	Octava Comunicaciones S.A. MM\$	Servicios de Capacitación UDEC Ltda. MM\$	UDEC Asesorías y Servicios Ltda. MM\$	Agencias Metropolitana S.A. MM\$	Inmobiliaria Bellavista S.A. MM\$	Empresa Periodística Diario de Concepción S.A. MM\$		
81.494.400-k	Universidad de Concepción	Servicios de publicidad				1		215	561						401	
		S. de sala cuna y jardín infantil					237									
		Servicios varios recibidos		61	377						54	164				
		Venta de productos											1.479			
		Préstamos (netos)												84		
		Intereses		36							1			14		
		Comisiones por venta											151			
96.640.340-3	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Préstamos (netos)	810													
		Intereses	1.158													
		Servicios varios prestados	247													
77.029.400-2	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.	Préstamos (netos)	45													
		Servicios varios prestados	106													
77.707.250-1	Servicios de Capacitación UdeC Ltda.	Arriendo de Instalaciones	6													
		Servicios varios prestados	5													
96.841.160-8	Corporación Educacional UDEC	Servicios varios prestados	2													
96.733.150-3	Octava Comunicaciones S.A	Préstamos (netos)	125													
		Arriendo de Instalaciones	22													
96.544.210-3	Educación Profesional Atenea S.A	Servicios varios prestados	63													



# Estados financieros consolidados



**Deloitte.**

Chacabuco 485, Piso 7  
Concepción,  
Chile  
Fono: (56-41) 291 4055  
Fax: (56-41) 291 4066  
e-mail: concepcionchile@deloitte.com

Rosario Norte 407  
Las Condes, Santiago  
Chile  
Fono: (56) 227 297 000  
Fax: (56) 223 749 177  
deloittechile@deloitte.com  
www.deloitte.cl

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Miembros del Honorable Directorio de  
Corporación Universidad de Concepción

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias (en adelante la “Entidad”), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la Entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en [www.deloitte.com/cl](http://www.deloitte.com/cl) acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

## Opinión

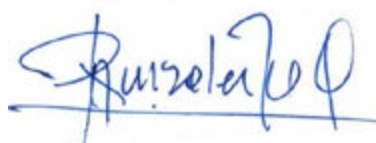
En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

### Otros asuntos – Estados financieros al 31 de diciembre de 2020

Los estados financieros de Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos con fecha 25 de marzo de 2021.



Marzo 24, 2022  
Concepción, Chile



René González L.  
RUT: 12.380.681-6

## INDICE

<u>Nota</u>	<u>Página</u>
Estados consolidados de situación financiera (activos)	164
Estados consolidados de situación financiera (pasivos y patrimonio)	165
Estados consolidados de resultados	166
Estados consolidados de resultados integrales	167
Estados consolidados de cambios en el patrimonio	168
Estados consolidados de flujos de efectivo – Método directo	170
1 Presentación de estados financieros consolidados	172
2 Bases de preparación de los estados financieros consolidados	178
3 Cambios en estimaciones y políticas contables	200
4 Patrimonio	200
5 Efectivo y equivalentes al efectivo	202
6 Inventarios corrientes	204
7 Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	205
8 Otros activos financieros corrientes	208
9 Propiedades, planta y equipo	209
10 Propiedades de inversión	212
11 Arrendamientos	215
12 Ingresos ordinarios	217
13 Provisiones por beneficios a los empleados	221
14 Moneda extranjera y efecto de las variaciones de las tasas de cambio	225
15 Partes relacionadas	226
16 Estados financieros consolidados	228
17 Inversiones en asociadas	230
18 Otras provisiones	232
19 Activos y pasivos contingentes	234
20 Activos intangibles distintos a la plusvalía	238
21 Activos y pasivos financieros	240
22 Administración de riesgos que surgen de instrumentos financieros	243
23 Otros pasivos financieros	265
24 Segmentos de operación	275
25 Otros activos y pasivos no financieros	279
26 Apertura de resultados integrales	280
27 Ingresos y gastos financieros	282
28 Medio ambiente	283
29 Ganancia por acción	284
30 Hechos posteriores	284

**CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

	Nota	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	70.572.595	56.221.120
Otros activos financieros corrientes	8	29.546.004	24.716.197
Otros activos no financieros corrientes	25	2.017.272	3.228.126
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	22	31.481.560	35.749.687
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	15	290.273	297.711
Inventarios corrientes	6	757.098	880.269
Activos por impuestos corrientes, corrientes		419.029	388.489
<b>Activos corrientes</b>		<b>135.083.831</b>	<b>121.481.599</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos financieros no corrientes	22	228.934	28.934
Otros activos no financieros no corrientes	25	2.631.036	3.591.098
Cuentas por cobrar no corrientes	22	120.201.848	129.826.419
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	15	3.506	3.507
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	17	3.602	2.709
Activos intangibles distintos de la plusvalía	20	2.769.078	2.541.975
Propiedades, planta y equipo	9	294.699.973	271.151.214
Propiedades de inversión	10	110.066.649	101.478.681
Activos por derecho de uso	11	2.624.152	3.317.461
Activos por impuestos diferidos	7	184.226	170.783
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>533.413.004</b>	<b>512.112.781</b>
<b>Total de activos</b>		<b>668.496.835</b>	<b>633.594.380</b>

**CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

	Nota	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
<b>Patrimonio y pasivos</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	23	7.777.536	8.319.407
Pasivos por arrendamientos corrientes	11	741.046	992.839
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22	27.330.744	27.545.744
Otras provisiones a corto plazo	18	4.666.032	5.047.834
Pasivos por impuestos corrientes	7	686.730	1.034.722
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	13	14.393.332	13.530.919
Otros pasivos no financieros corrientes	25	42.063.580	40.994.194
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>97.659.000</b>	<b>97.465.659</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros no corrientes	23	139.781.789	133.522.949
Pasivos por arrendamientos no corrientes	11	2.084.693	2.580.363
Cuentas por pagar no corrientes	22	24.711.837	24.490.171
Otras provisiones a largo plazo	18	8.343.848	8.378.009
Pasivo por impuestos diferidos	7	13.690.535	11.971.799
Pasivos por impuestos corrientes, no corrientes	7	-	250.171
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	13	62.195.346	62.904.032
Otros pasivos no financieros no corrientes	25	16.595.638	14.943.601
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>267.403.686</b>	<b>259.041.095</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>365.062.686</b>	<b>356.506.754</b>
<b>Patrimonio</b>			
Patrimonio		79.504.946	73.202.626
Ganancias acumuladas		3.611.335	6.349.356
Otras reservas	4	71.102.869	45.441.135
Patrimonio atribuible a la Corporación		154.219.150	124.993.117
Participaciones no controladoras	4	149.214.999	152.094.509
<b>Patrimonio total</b>		<b>303.434.149</b>	<b>277.087.626</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>668.496.835</b>	<b>633.594.380</b>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Las Notas adjuntas N°s 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS**

Estados consolidados de resultados	Nota	Por el ejercicio de doce meses terminado al	
		31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	12	261.667.539	247.958.350
Costo de ventas	26	(169.552.213)	(157.599.489)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>92.115.326</b>	<b>90.358.861</b>
Otros ingresos	26	2.673.875	27.895.447
Gastos de administración	26	(70.249.647)	(71.753.338)
Otros gastos, por función	26	(11.364.035)	(17.556.767)
Otras pérdidas		(263.151)	(167.200)
Ingresos financieros	27	3.480.988	2.789.965
Costos financieros	27	(10.196.673)	(10.856.913)
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	17	-	70.543
Diferencias de cambio	14	720.903	(174.974)
Resultados por unidades de reajuste	14	(4.890.079)	384.126
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>2.027.507</b>	<b>20.989.750</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	7	(1.047.546)	(6.723.528)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		979.961	14.266.222
<b>Ganancia</b>		<b>979.961</b>	<b>14.266.222</b>
<b>Ganancia atribuible a:</b>			
Ganancia, atribuible a la Corporación		3.611.335	6.349.356
(Pérdida) ganancia, atribuible a participaciones no controladoras	4	(2.631.374)	7.916.866
<b>Ganancia</b>		<b>979.961</b>	<b>14.266.222</b>

**CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

Estado del resultado integral	Nota	Por el ejercicio de doce meses terminado al	
		31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Ganancia		979.961	14.266.222
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos</b>			
Otro resultado integral, antes de impuesto por revaluación		23.185.928	3.556.624
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	13	3.463.582	2.664.954
<b>Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos</b>		<b>26.649.510</b>	<b>6.221.578</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos</b>			
<b>Diferencias de cambio por conversión</b>			
Pérdidas por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		-	(327)
<b>Coberturas del flujo de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		278.189	(66.875)
<b>Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos</b>		<b>278.189</b>	<b>(67.202)</b>
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos</b>		<b>26.927.699</b>	<b>6.154.376</b>
<b>Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral</b>			
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	7	(657.520)	(84.036)
<b>Otro resultado integral</b>	26	<b>26.270.179</b>	<b>6.070.340</b>
<b>Resultado integral total</b>		<b>27.250.140</b>	<b>20.336.562</b>
<b>Resultado integral atribuible a:</b>			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		29.273.069	12.338.085
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		(2.022.929)	7.998.477
<b>Resultado integral total</b>		<b>27.250.140</b>	<b>20.336.562</b>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Las Notas adjuntas N°s 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Patrimonio	Reservas por superavit de revaluación	Reservas por diferencia de cambio por conversión	Reservas de Coberturas de Flujo de Efectivo	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otras reservas total	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial periodo actual 01.01.2021	73.202.626	51.316.727	(1.262.040)	(846.699)	(3.766.853)	45.441.135	6.349.356	124.993.117	152.094.509	277.087.626
<b>Cambios en patrimonio</b>										
Resultado Integral:										
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	3.611.335	3.611.335	(2.631.374)	979.961
Otro resultado integral	-	21.919.963	-	278.189	3.463.582	25.661.734	-	25.661.734	608.445	26.270.179
Resultado integral total	-	21.919.963	-	278.189	3.463.582	25.661.734	3.611.335	29.273.069	(2.022.929)	27.250.140
Traspaso resultado ejercicio anterior	6.302.320	-	-	-	-	-	(6.302.320)	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(25.591)	(25.591)
Disminución por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	(47.036)	(47.036)	(830.990)	(878.026)
Total de cambios en patrimonio	6.302.320	21.919.963	-	278.189	3.463.582	25.661.734	(2.738.021)	29.226.033	(2.879.510)	26.346.523
<b>Saldo final periodo actual al 31.12.2021</b>	<b>79.504.946</b>	<b>73.236.690</b>	<b>(1.262.040)</b>	<b>(568.510)</b>	<b>(303.271)</b>	<b>71.102.869</b>	<b>3.611.335</b>	<b>154.219.150</b>	<b>149.214.999</b>	<b>303.434.149</b>

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Patrimonio	Reservas por superavit de revaluación	Reservas por diferencia de cambio por conversión	Reservas de Coberturas de Flujo de Efectivo	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otras reservas total	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial periodo anterior 01.01.2020	61.079.142	47.925.750	(1.261.713)	(779.824)	(6.431.807)	39.452.406	12.573.484	113.105.032	144.935.378	258.040.410
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	(450.000)	(450.000)	-	(450.000)
<b>Saldo Inicial Reexpresado</b>	<b>61.079.142</b>	<b>47.925.750</b>	<b>(1.261.713)</b>	<b>(779.824)</b>	<b>(6.431.807)</b>	<b>39.452.406</b>	<b>12.123.484</b>	<b>112.655.032</b>	<b>144.935.378</b>	<b>257.590.410</b>
<b>Cambios en patrimonio</b>										
Resultado Integral:										
Ganancia	-	-	-	-	-	-	6.349.356	6.349.356	7.916.866	14.266.222
Otro resultado integral	-	3.390.977	(327)	(66.875)	2.664.954	5.988.729	-	5.988.729	81.611	6.070.340
Resultado integral total	-	3.390.977	(327)	(66.875)	2.664.954	5.988.729	6.349.356	12.338.085	7.998.477	20.336.562
Traspaso resultado ejercicio anterior	12.123.484	-	-	-	-	-	(12.123.484)	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	90	90
Disminución por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	(839.436)	(839.436)
Total de cambios en patrimonio	12.123.484	3.390.977	(327)	(66.875)	2.664.954	5.988.729	(5.774.128)	12.338.085	7.159.131	19.497.216
<b>Saldo final periodo anterior al 31.12.2020</b>	<b>73.202.626</b>	<b>51.316.727</b>	<b>(1.262.040)</b>	<b>(846.699)</b>	<b>(3.766.853)</b>	<b>45.441.135</b>	<b>6.349.356</b>	<b>124.993.117</b>	<b>152.094.509</b>	<b>277.087.626</b>

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Y SUBSIDIARIAS  
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO

	Nota	Por el ejercicio de doce meses terminado al	
		31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
<b>Estado de flujos de efectivo</b>			
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		245.522.854	234.633.478
Otros cobros por actividades de operación		9.800	4.105
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(66.205.826)	(63.770.043)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(113.820.092)	(113.655.009)
Otros pagos por actividades de operación	5	(40.422.181)	(30.079.877)
Intereses pagados		(1.273.802)	(1.013.942)
Intereses recibidos		1.000.905	534.237
Impuestos a las ganancias pagados		(12.914.262)	(12.071.071)
Otras entradas de efectivo	5	20.318.272	22.704.747
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>		<b>32.215.668</b>	<b>37.286.625</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Préstamos a entidades relacionadas		-	(14.699)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		109.784	311.222
Compras de propiedades, planta y equipo		(8.643.313)	(5.895.101)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles		-	222.383
Compras de activos intangibles		(657.453)	(605.683)
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		3.413.559	1.332.461
Intereses recibidos		-	22.852
Otras (salidas) entradas de efectivo	5	(62.411)	9.568.059
<b>Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de inversión</b>		<b>(5.839.834)</b>	<b>4.941.494</b>

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Y SUBSIDIARIAS  
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO

	Nota	Por el ejercicio de doce meses terminado al	
		31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	23	3.989.311	139.113.282
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	23	677.196	2.230.447
<b>Total importes procedentes de préstamos</b>	23	<b>4.666.507</b>	<b>141.343.729</b>
Reembolsos de préstamos	23	(7.702.598)	(137.073.866)
Pagos de pasivos por arrendamientos	11	(930.149)	(1.080.861)
Dividendos pagados	5	-	(66.026)
Intereses pagados	23	(5.302.336)	(6.512.655)
Otras salidas de efectivo	5	(2.755.783)	(10.297.692)
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación</b>		<b>(12.024.359)</b>	<b>(13.687.371)</b>
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>14.351.475</b>	<b>28.540.748</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio</b>		<b>56.221.120</b>	<b>27.680.372</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>5</b>	<b>70.572.595</b>	<b>56.221.120</b>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 1 - PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**Información general sobre la entidad**

- Nombre de Entidad que Informa: Corporación Universidad de Concepción
- RUT de la Entidad que Informa: 81.494.400-K
- Domicilio de la Entidad que informa: Barrio Universitario s/n Edificio Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos piso 4, Concepción.
- Forma Legal de la Entidad que Informa: La Corporación Universidad de Concepción fue constituida como Corporación de Derecho Privado otorgada por Derecho Supremo N° 1.038 del Ministerio de Justicia el 14 de mayo de 1920.
- País de Incorporación: Chile
- Domicilio de la Sede Social o Centro Principal del Negocio: Víctor Lamas 1290 Concepción.
- Número de Inscripción en el Registro de Valores: Inscrita con fecha 22 de noviembre de 2013, bajo el número 1113 y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.
- Nombre de Entidad Controladora y la Controladora Principal: La controladora última del grupo es la Corporación Universidad de Concepción, quien, a su vez, por ser una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, no posee controladores.
- Número de empleados: Al 31 de diciembre de 2021, la dotación de personal asciende a 5.609 (5.583 al 31 de diciembre de 2020).
- Los presentes estados financieros consolidados fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.
- Descripción de operaciones y actividades principales: El objeto de la Corporación Universidad de Concepción es la realización de las actividades propias de una universidad; crear, transmitir y conservar la cultura en sus más diversas manifestaciones. Las subsidiarias desarrollan diversas actividades, varias de ellas ligadas a la actividad educacional y de investigación.
- Los presentes estados financieros consolidados incluyen las operaciones inherentes a la actividad educativa, conjuntamente con los resultados de las reparticiones dedicadas a la obtención y/o administración de recursos que permiten un mayor y mejor desarrollo de las actividades propias de la Universidad, incorporando de esta forma las operaciones desarrolladas por la repartición Lotería de Concepción y Fondo Solidario de Crédito Universitario, las cuales funcionan en forma descentralizada y que anualmente deben preparar sus estados financieros.

COVID-19: El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 ("COVID-19") como una emergencia de salud pública de importancia internacional.

En Chile, al cierre del primer trimestre de 2020 el Ministerio de Salud declaró al COVID-19 en etapa 4 decretándose el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional, el cual, a pesar de que la contingencia sanitaria se mantiene, concluyó el 30 de septiembre de 2021. Lo anterior ha implicado la adopción de múltiples medidas para contener la propagación del virus. Como parte de las medidas sanitarias que se han adoptado, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, entre otras, la restricción de circulación de las personas y el cierre de fronteras, lo cual ha afectado de manera significativa la actividad económica y los mercados en general los últimos dos años. A raíz de lo anterior se implementaron en Chile una serie de medidas de apoyo, tanto a las personas como a las empresas, para contener los efectos económicos de esta crisis sanitaria.

A pesar de las dificultades impuestas por la pandemia, el estricto y adecuado plan de contingencias desarrollado e implementado por la Corporación y por sus subsidiarias, le han permitido mantener la continuidad de sus operacionales en prácticamente todos los ámbitos, dando cumplimiento a sus obligaciones laborales y financieras de la mano con el debido cuidado y protección de la salud de sus trabajadores.

La Corporación tiene una diversificación natural de sus principales fuentes de ingreso, por las actividades que realiza, principalmente en el ámbito de educación e investigación y Juegos de Lotería, con bastante regularidad y estabilidad en sus flujos de efectivo, especialmente en consideración a las fuentes de financiamiento de la matrícula de pregrado, donde la gratuidad, Fondo Universitario de Crédito Universitario, Becas y Crédito con aval del Estado, financian en torno a un 80% de la matrícula de pregrado. La Administración ha realizado esfuerzos y tomado las acciones para garantizar la continuidad de estudios, tanto a nivel de pregrado como de postgrado, fortaleciendo además el canal online para las ventas de Lotería, el cual ya ha mostrado un crecimiento relevante en los últimos años.

Dado lo expuesto con anterioridad y aun considerando los avances en el plan de vacunación en nuestro país y las mejoras en la situación sanitaria, se mantiene el clima de incertidumbre a nivel nacional y mundial respecto de los contagios y evolución de esta enfermedad, a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, las operaciones principales de la Corporación no han sufrido efectos significativos como consecuencia de esta situación.

El grupo Corporación Universidad de Concepción desarrolla sus actividades en tres áreas, estas son:

- a) Educación e Investigación
- b) Juegos de Lotería
- c) Otros

a) Educación e Investigación

La Corporación Universidad de Concepción, participa en las tres áreas definidas en la Educación Superior del país: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, con tres sedes en la primera categoría, un establecimiento en la segunda categoría también con tres sedes y un establecimiento en la categoría de Centros de Formación Técnica. Todas las sedes tienen asiento en la Región del Biobío y Ñuble, en las ciudades de Concepción, Los Ángeles, Lota y Chillán, según corresponda.

## Universidad

La Universidad de Concepción (UdeC) es una Institución acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en todas las áreas posibles de acreditar, Gestión Institucional, Pregrado, Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio.

En diciembre de 2016, la CNA informó a la Universidad que obtuvo una acreditación por un período de 7 años. A partir de lo cual la Universidad ostenta la máxima acreditación posible, siendo la tercera Institución en obtener estos años de acreditación en el país y la primera fuera de Santiago.

### *Formación de Pregrado y Postgrado*

Las 20 facultades que integran la Universidad de Concepción imparten formación de Pregrado, y sus 89 carreras forman profesionales en todas las áreas del conocimiento, Científico, Social, Humanista, Arte y Cultura. Su área de Postgrado ofrece 103 programas, 29 de Doctorados y 74 de Magister. Finalmente, ofrece también 44 de Especialidades de la Salud.

### *Investigación, Desarrollo e Innovación*

La UdeC es una de las tres instituciones más activas en el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación en nuestro país. Sus investigadores se destacan ampliamente en todas las convocatorias públicas, en este ámbito, manteniendo un crecimiento sostenido en el número de proyectos, como así también en la cantidad de recursos comprometidos. Un factor determinante del éxito en I+D+i ha sido la pertinencia de los proyectos y la calidad de las investigaciones, lo cual está respaldado por una infraestructura de primer nivel y de investigadores con formación de postgrado insertos en redes temáticas internacionales que dan respaldo a sus trabajos.

Para el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación la Institución ha creado y/o apoyado con aportes institucionales, regionales, recursos propios, nacionales y/o internacionales diversos centros científicos y tecnológicos de excelencia, donde podemos distinguir 12 centros. Además, la UdeC actualmente cuenta con el liderazgo en otros centros como son: dos centros basales, dos centros FONDAP, dos Institutos Milenios y tres Núcleos Milenio, todos cofinanciados por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID). A esto se suma la participación en el centro de excelencia Internacional (Instituto de Minería Sustentable).

También se puede observar la participación de la Universidad como Institución asociada en seis centros Basales, cuatro centros FONDAP, tres Institutos Milenios, siete Núcleos Milenio; y como socio fundador de dos Centros Regionales, Centro de Investigación en Polímeros Avanzados en la Región del Biobío - CIPA y el Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia – CIEP, más dos Centros apoyado por CORFO, Centro Nacional en Sistemas de información en Salud (CENS) y Centro RED Tecnológico de Transformación Digital del Biobío.

### Instituto Profesional

El Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez es una sólida Institución de Educación Superior que nace al alero de la Universidad de Concepción, obteniendo su autonomía en mayo de 1998, y con presencia en las ciudades de Concepción, Chillán y Los Ángeles, con el desafío de dar respuesta a la necesidad del país de tener técnicos y profesionales altamente capacitados para impulsar el desarrollo regional y nacional.

Durante el año 2020 se materializó la transformación de la personalidad jurídica del Instituto, de una Sociedad Anónima a una Corporación sin fines de lucro, dando paso a Corporación Educacional Virginio Gómez, (ex - Educación Profesional Atenea S.A.) lo que resulta funcional a la misión y a los

propósitos institucionales, respondiendo a las necesidades de los estudiantes, y por tanto a la sustentabilidad del proyecto.

La Institución se encuentra acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación en Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, en nivel avanzado, desde el 17 de marzo de 2021 hasta el 17 de marzo de 2025. En el año 2021 se impartieron 48 carreras en modalidad diurna y/o vespertina, en sus distintas sedes.

### Centro de Formación Técnica

El Centro de Formación Técnica Lota Arauco de la Corporación Universidad de Concepción es una Institución educativa que busca formar técnicos de nivel superior en sus dimensiones humana, social, tecnológica e innovadora, de preferencia en las comunas de Lota, Coronel y la Provincia de Arauco. Este proyecto nace como componente clave del necesario proceso de reconversión económico-industrial y social de la ex zona del carbón de la Región del Biobío.

El CFT Lota Arauco ofrece programas educativos de formación técnica de nivel superior correspondientes a pregrado en especialidades en las áreas de Tecnología, Administración, Educación y Ciencias Sociales. En el año 2021 se impartieron 12 carreras en modalidad diurna y vespertina.

Sus aportes económicos provienen de CORFO, del Ministerio de Educación y de otras instituciones a través de becas; y el respaldo académico emana de la Corporación Universidad de Concepción. A partir del año 2021 se encuentra adscrito a Gratuidad.

### b) Juegos de Lotería

La Corporación Universidad de Concepción, a través de su repartición Lotería de Concepción, mantiene, realiza y administra un sistema de sorteos, juegos instantáneos y otros juegos derivados. Esta autorización le fue otorgada por Ley.

Lotería de Concepción fue creada el 8 de octubre de 1921, para apoyar económicamente a la Universidad y se convirtió en la primera Institución de juegos de azar del país. Adicionalmente, del total de los boletos vendidos en cada sorteo y emisiones de raspes, Lotería de Concepción destina un 5% a distintos beneficiarios establecidos en la Ley, correspondiendo estos a diversas instituciones y Corporaciones.

En el año 1986, por la Ley N° 18.568, se actualizó la normativa para la administración de los Sorteos de Lotería, junto al Reglamento sancionado en el Decreto Supremo N°80 de 1987. Actualmente, Lotería de Concepción, como empresa administradora de juegos de azar, se rige por una serie de leyes y decretos, cuerpos legales que permiten el desarrollo de la misma en sus diferentes actividades.

El principal juego de Lotería es el Kino, con sus juegos complementarios, Rekino, Chao Jefe de por vida, entre otros. Respecto de los restantes juegos, destacan los raspes de internet lanzados en el año 2020, promocionados en distintos programas de televisión.



Otros

Asociado a diversas actividades como asesorías técnicas, mediante la aplicación de la tecnología y la innovación, así como también en actividades orientadas al cultivo de las humanidades y el arte, y al desarrollo de la cultura en sus más variadas expresiones. Estas actividades contemplan a Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., el Canal de Televisión TVU y los medios de comunicación escrita, Periódico La Discusión y El Diario de Concepción, entre otras.

Adicionalmente, la Corporación administra un patrimonio inmobiliario relevante, clasificado como Propiedades de inversión.

#### Presentación de estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 comprenden:

- Estados consolidados de situación financiera
- Estados consolidados de resultados
- Estados consolidados de resultados integrales
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio
- Estados consolidados de flujos de efectivo – Método directo
- Notas a los estados financieros consolidados

#### Período cubierto por los estados financieros consolidados

- Estados consolidados de situación financiera: Al 31 de diciembre de 2021 (comparados con los saldos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020).
- Estados consolidados de resultados y de resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio y Estados consolidados de flujos de efectivo, método directo, por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 comparado con el ejercicio 2020.

#### Moneda funcional y de presentación

- Moneda funcional

La moneda funcional de la Corporación y sus subsidiarias directas es el peso chileno, lo anterior debido a que sus actividades son desarrolladas principalmente en Chile, fijando los ingresos en pesos chilenos, y costos relacionados con compras en el medio local, también denominados mayoritariamente en pesos chilenos.

Lo anterior con excepción de las sociedades domiciliadas en Perú detalladas en página 19, en que la moneda funcional es el Nuevo Sol Peruano.

- Moneda de presentación

La moneda de presentación es el peso chileno. Para efectos de permitir la consolidación de los estados financieros de aquellas subsidiarias con moneda funcional distinta al peso chileno, éstos son convertidos a dicha moneda, según lo dispuesto en la NIC 21 – Moneda extranjera.

El nivel de precisión de las cifras es de miles de pesos chilenos sin decimales.

#### Aprobación de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron aprobados el 24 de marzo de 2022 por el Directorio de la Corporación.

## NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### a) Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados

#### Cumplimiento de las NIIF

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). La preparación de los estados financieros consolidados conforme a lo descrito precedentemente, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Corporación. En la letra c), se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

### b) Bases de medición general

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del principio del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable, tales como algunos instrumentos financieros, terrenos clasificados en Propiedades, planta y equipo y Propiedades de inversión.

### c) Juicios y estimaciones de carácter críticos

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con Nota 2 a), requiere que la Administración haga estimaciones y supuestos subjetivos que afectan los montos reportados. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y varios otros supuestos que se cree que son razonables, aunque los resultados reales podrían diferir de las estimaciones. La Administración considera que las estimaciones contables que se presentan a continuación representan los aspectos que requieren de juicio que pueden dar lugar a los mayores cambios en los resultados informados.

#### - Propiedades, planta y equipo

#### Valor revaluado de terrenos

El valor revaluado de los terrenos es determinado por un valuador externo, independiente y calificado, con experiencia en las localidades y categoría de las propiedades valuadas. Estos valores se determinaron utilizando para estos efectos datos de entrada nivel II conforme a las definiciones de IFRS 13.

Los valores razonables son revisados regularmente para que el importe en libros, no difiera significativamente del que podría determinarse al cierre del ejercicio informado.

#### Vida útil de Propiedades, planta y equipo

La depreciación de Propiedades, planta y equipo se efectúa en función de la vida útil y valor residual que ha estimado la Administración para cada uno de estos activos. La Administración considera que los valores y vida útil asignados, así como los supuestos empleados, son razonables.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del estado de situación financiera.

Adicionalmente, los importes de las propiedades, planta y equipo se revisan cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que la recuperabilidad del importe en libros de un activo puede verse afectado. El importe recuperable de un activo se estima como el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso, con un cargo por deterioro a ser reconocido siempre que el importe en libros supere el valor recuperable. El valor de uso se calcula utilizando un modelo de flujo de caja descontado que es más sensible a la tasa de descuento, así como los flujos de efectivo futuros esperados.

#### - Valor justo de instrumentos financieros

El valor razonable de instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo, se determina mediante el uso de técnicas de valuación. La información financiera detallada del valor razonable de los instrumentos financieros se presenta en Nota 21.

#### - Deterioro de las cuentas por cobrar

La Administración evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar tomando en consideración dos elementos en su determinación, estos son:

- El comportamiento histórico de los deudores.
- Evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar, contemplando condiciones actuales y futuras atinentes al activo.

La ponderación de los elementos antes señalados dependerá de la naturaleza del deudor y de la propia cuenta por cobrar.

#### - Valor razonable de los derivados de cobertura

Se documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. De igual manera también se documenta su evaluación, tanto al inicio como al cierre de cada ejercicio, para comparar si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura, son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. Ver Nota 21 y 22.

#### - Beneficio post empleo de prestaciones definidas – Rentas Vitalicias y otros beneficios.

La Corporación utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar la obligación actual por Rentas Vitalicias, el cual requiere incluir variables actuariales, tales como: rotación de trabajadores, crecimiento esperado de las remuneraciones, tasa de interés, tasa de mortalidad, entre otros.

Adicionalmente, basados en el mismo método y variables actuariales similares a las señaladas en el párrafo anterior, la Corporación determina la obligación por otros beneficios a largo plazo, conformados principalmente por premios por antigüedad, bono de retiro para aquellos que no se acogen a renta vitalicia y bonos para las mujeres que tienen derecho a renta vitalicia y que se acogen a jubilación a los 60 años.

Cualquier cambio en las variables utilizadas impactará el valor contable de estas obligaciones. Para el detalle de estos pasivos ver Nota 13.

- Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por un valuador externo, independiente y calificado, con experiencia en las localidades y categoría de las propiedades valuadas.

Estos valores se determinaron al 31 de diciembre de 2021 utilizando para estos efectos datos de entrada nivel II conforme a las definiciones de IFRS 13.

Periódicamente y al cierre de cada ejercicio se revisa el valor razonable de estas propiedades.

- Provisión por Créditos con aval del Estado (CAE)

Esta provisión corresponde al reconocimiento de la responsabilidad que recae en la Universidad y Corporación Educacional Virginio Gómez (ex Educación Profesional Atenea S.A.) por el eventual deterioro que pudiese registrarse en los créditos otorgados a los alumnos beneficiados con el crédito con aval del estado (CAE), ver más detalle en Nota 18.

- Juicios y contingencias

La Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias mantienen causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con los asesores legales. La Corporación Universidad de Concepción aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de las mismas. Para información respecto de los juicios ver Nota 19.

- Determinación del plazo del arrendamiento

La Administración ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para los contratos de arrendamiento donde existe opción de renovación, lo cual tiene un impacto en la duración del arrendamiento, afectando el pasivo del arrendamiento y el activo de derecho de uso reconocido.

La Administración considera que los plazos de contratos asignados son razonables a la fecha de la emisión de presentes estados financieros consolidados.

#### Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados incluyen todas las sociedades y entidades sobre las cuales la Corporación Universidad de Concepción tiene el control de decisión sobre las políticas financieras y operacionales, de acuerdo a lo establecido en NIIF 10.

La Corporación define que mantiene control sobre una participada u otra sociedad cuando reúne los siguientes elementos:

- Poder sobre la participada, que normalmente está definido como los derechos de dirigir las actividades relevantes.
- Exposición y/o derechos a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación.
- Capacidad de utilizar el poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Las subsidiarias se consolidan mientras se mantiene el control efectivo sobre ellas, excluyéndolas de la consolidación a partir de la fecha en que se transfiere o pierde el control.

Las políticas contables de las subsidiarias se modifican, en caso de ser necesario, para garantizar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Corporación. Las transacciones, saldos y los resultados no realizados de las subsidiarias, han sido eliminados de los presentes estados financieros consolidados, y el interés no controlante es reconocido en el rubro Patrimonio del estado de situación financiera y en los estados de resultados integrales.

Los presentes estados financieros consolidados, correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluyen los saldos de las subsidiarias que se detallan a continuación:

Rut	Nombre de la Sociedad	Porcentaje de participación			
		31.12.2021		31.12.2020	
		Directo %	Indirecto %	Total %	Total %
96.733.150-3	Octava Comunicaciones S.A.	99,75	-	99,75	99,75
96.544.210-3	Corporación Educacional Virginio Gómez (ex - Educación Profesional Atenea S.A.)	100,00	-	100,00	100,00
96.841.160-8	Corporación Educacional UDEC	100,00	-	100,00	100,00
77.029.400-2	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.	95,00	5,00	100,00	100,00
95.902.000-0	Impresora La Discusión S.A.	99,86	-	99,86	99,86
95.276.000-9	Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiarias	63,25	-	63,25	63,25
79.971.410-8	Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	99,00	-	99,00	99,00
96.640.340-3	Servicios de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	99,99	-	99,99	99,99
77.707.250-1	Servicios de Capacitación UDEC Ltda.	99,00	1,00	100,00	100,00
77.908.860-K	Administradora de Activos Inmobiliarios UDEC Ltda.	-	-	-	100,00
76.421.430-7	UDEC Asesorías y Servicios Ltda.	99,00	-	99,00	99,00
76.937.890-1	Servicios Químicos Ltda.	-	-	-	95,85
96.546.100-0	Empresa Periodística La Discusión S.A.	99,94	-	99,94	99,94
79.971.400-0	Empresa Radio y TV La Discusión S.A.	99,00	1,00	100,00	100,00
76.018.824-7	Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	50,00	50,00	100,00	100,00

Las sociedades antes detalladas y sus correspondientes subsidiarias tienen su domicilio en Chile y su moneda funcional es el peso chileno, excepto por las subsidiarias indirectas Distribuidora Vinum S.A. y Loterías Nacionales S.A., subsidiarias de Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A. (Serpel S.A.), las cuales tienen domicilio en Perú y su moneda funcional es el Nuevo sol peruano.

Con fecha 22 de junio de 2021, los socios de Administradora de Activos Inmobiliarios UdeC Ltda. acordaron modificar los estatutos de la Sociedad, en relación a la duración de la misma, estableciendo que durará y se entenderá vigente hasta el 29 de junio de 2021, fecha a partir de la cual se entiende disuelta.

Por escritura del 3 de marzo de 2021, Corporación Universidad de Concepción, dentro de los plazos establecidos, manifestó su voluntad de poner término a la sociedad Servicios Químicos Limitada. En virtud de lo anterior, no preceden más prorrogas sobre la duración de la misma, disolviéndose la Sociedad de pleno derecho el día 7 de julio de 2021.

Con fecha 10 de diciembre de 2020, la filial Servicios de Procesamiento de Datos en Línea y subsidiarias S.A. adquiere a Copesa S.A. 200.000 acciones de Empresa Periodística Diario Concepción S.A. por un monto de M\$7.500, las cuales representan el 50% del patrimonio de dicha

Sociedad. Considerando la operación anterior, Corporación Universidad de Concepción adquiere el control sobre Empresa Periodística Diario Concepción S.A.

Durante el primer semestre de 2020, se materializó la transformación de Educación Profesional Atenea S.A. a Corporación Educacional Virginio Gómez, constituyéndose así en una persona jurídica sin fines de lucro y continuadora de las funciones antes realizadas por Educación Profesional Atenea S.A. Este cambio de personalidad jurídica le permite a la entidad dar cumplimiento a uno de los requisitos para en el futuro adscribirse a la gratuidad.

Se determina que Corporación Universidad de Concepción mantiene el control de tanto Corporación Educacional Virginio Gómez como de Corporación Educacional UdeC, ya que sus estatutos establecen que serán administradas por un Directorio compuesto de cinco miembros, de los cuales tres son designados directamente por Corporación Universidad de Concepción. En caso de la disolución, los bienes de la corporación disuelta pasarán a incrementar el patrimonio de Corporación Universidad de Concepción.

Los presentes estados financieros consolidados, correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluyen los saldos de las subsidiarias indirectas que se detallan a continuación:

Rut	Nombre de la Sociedad	Matriz Directa	País	Moneda funcional	Porcentaje de participación			
					31.12.2021		31.12.2020	
					Directo %	Indirecto %	Total %	Total %
Extranjera	Distribuidora Vinum S.A.	Servicios de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Perú	Nuevo Sol peruano	99,99	-	99,99	99,99
Extranjera	Loterías Nacionales S.A.	Servicios de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Perú	Nuevo Sol peruano	99,98	-	99,98	99,98
79.773.300-8	Agencias Metropolitana S.A.	Servicios de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	Peso chileno	99,50	-	99,50	99,50
99.548.170-7	Agencias Choapa S.A.	Servicios de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	Peso chileno	99,50	-	99,50	99,50
99.547.760-2	Agencias Bio Bio S.A.	Servicios de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	Peso chileno	99,50	-	99,50	99,50
76.782.110-7	Inversiones Bellavista Ltda. y filial	Servicios de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	Peso chileno	99,90	0,10	100,00	100,00
76.406.900-5	Inmobiliaria Bellavista S.A.	Inversiones Bellavista Ltda.	Chile	Peso chileno	67,87	-	67,87	67,87

Adicionalmente, a las subsidiarias indirectas detalladas en el recuadro anterior, los estados financieros consolidados de Corporación Universidad de Concepción incorporan a través de su subsidiaria Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., los estados financieros consolidados de Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista, Rut: 71.436.500-2, que incluyen su filial Casino Bellavista S.A., Rut: 96.782.040-7. Tanto la Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista como su filial tienen domicilio en Chile y su moneda funcional es el peso chileno.

Se determinó que Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. es controladora de Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista, ya que los estatutos de esta última establecen que será administrada por un Directorio compuesto de siete miembros, de los cuales cinco son designados directamente por Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A.

Durante el primer semestre del año 2020 se materializó la reestructuración de las subsidiarias sin movimiento de Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A. (Serpel S.A.), correspondientes a Agencias Quinta S.A., Agencias Araucanía S.A., Agencias Maule S.A., Agencias Llanquihue S.A., Agencias Copiapó S.A., Agencias Cachapoal S.A., Agencias Tarapacá S.A. y Distribuidora DI S.A., dado lo anterior, Serpel S.A. transfirió sus acciones en las sociedades antes detalladas a Agencias Metropolitana S.A., la cual a su vez adquirió la participación minoritaria de las mismas, quedando como su único accionista. Por lo anterior, se produce la disolución de estas sociedades y absorción por parte de Agencias Metropolitana S.A.

## d) Moneda extranjera

- Conversión de moneda distinta de presentación

Los ingresos y gastos de las subsidiarias, cuya moneda funcional no es el peso chileno, se traducen en la moneda de presentación (peso chileno), utilizando el promedio del tipo de cambio mensual, mientras que los activos y pasivos de estas subsidiarias se convierten utilizando los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio derivadas de la conversión de las inversiones netas en entidades extranjeras, se registran directamente en el rubro de Patrimonio, bajo el concepto de Reservas por diferencia de cambio por conversión, como se muestra en el Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados integrales.

- Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones, y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto.

- Bases de conversión

Los activos y pasivos en una moneda o divisa distinta de la moneda funcional (peso chileno), se consideran en moneda extranjera y han sido traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2021	31.12.2020
	\$	\$
Dólar estadounidense	844,69	710,95
EURO	955,64	873,30
Nuevo sol peruano	211,88	196,36

Adicionalmente, los saldos expresados en unidades de reajuste, se traducen usando el tipo de cambio de dicha unidad al cierre de cada ejercicio. Los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
	\$	\$
UF	30.991,74	29.070,33
UTM	54.171	51.029

## e) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, en bancos, los depósitos a plazo en entidades financieras y fondos mutuos con un vencimiento original de tres meses o menos.

## f) Instrumentos financieros

La Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias aplican NIIF 9 para la medición de los instrumentos financieros.

Activos financieros

La Corporación para su reconocimiento y medición clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, costo amortizado y valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La clasificación se basa en el modelo de negocio en el que se administran y en las características de sus flujos de efectivo contractuales, esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial.

Un instrumento financiero activo, se reconoce sólo cuando la Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias, pasan a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

La medición inicial es en función del valor razonable, incluyendo los costos de la transacción en la medida que su valorización posterior sea en función del costo amortizado.

Posterior al reconocimiento inicial, estos instrumentos son valorizados al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y estos obedecen a rendimientos pactados sobre un capital en fechas predeterminadas, imputando a los resultados integrales la variación en la medición del instrumento.

Se valorizan en función del valor razonable con cambios en resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en el resultado del ejercicio.

Los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses son calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en el estado de resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales. En caso de reducciones iniciales o posteriores del valor del activo, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

Pasivos financieros

La Corporación clasifica sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, derivados designados como instrumentos de coberturas efectivas y costo amortizado.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento

de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable y en el caso de préstamos, incluyen costos directamente atribuibles a la transacción, en el caso de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados, estos costos se imputan a resultados.

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, los pasivos financieros se miden en función del costo amortizado en la medida que estos devenguen intereses y a su valor nominal inicial, en la medida que el instrumento no tenga una operación de financiamiento implícita en consideración a los plazos de pago de los mismos.

Los principales pasivos que devengan intereses, corresponden a deudas con bancos e instituciones financieras, por otra parte, los principales acreedores, medidos a valor nominal, son los acreedores comerciales, los cuales se presentan en el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Costo amortizado de un activo o pasivo financiero, es su medición inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada según el método de la tasa efectiva, menos cualquier disminución por deterioro de valor o incobrabilidad, según corresponda.

Si el instrumento constituye, en efecto, una transacción de financiación, se mide al valor presente de los pagos futuros, descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, principalmente en cuanto a plazo y riesgo.

Respecto de los pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados, esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura.

Los principales activos financieros y su valorización, son los siguientes:

- Depósitos a plazo: corresponden a inversiones con vencimiento definido, y se valorizan en función de la inversión inicial más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, los cuales son imputados a resultados.
- Fondos mutuos: inicialmente se valorizan al valor de la transacción. Posteriormente se valorizan en función de su valor razonable con cambios en resultados, siendo su valor razonable el valor de la cuota del respectivo fondo al cierre de cada ejercicio.
- Cuentas por cobrar estudiantiles: Comprende las deudas que mantienen los estudiantes con la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias que prestan servicios académicos, documentadas o no, provenientes de matrículas de arancel anual y de préstamos.

Se valorizan en base al costo amortizado, deducidas las pérdidas por deterioro. En los casos de haber una operación de financiamiento implícita, se valorizan en función de los flujos futuros descontados considerando tasas de mercado, para posteriormente reconocer los rendimientos por intereses en base devengada.

Se clasifican en el activo corriente aquellos saldos con derecho a cobro dentro de los próximos 12 meses a contar de la fecha de cierre de los estados financieros. Los con vencimientos superiores a 12 meses, se clasifican en activos no corrientes.

- Pagarés del Fondo de Crédito Solidario: Representan deudas de los alumnos, las que se encuentran reguladas por la Ley N° 20.572, promulgada con fecha 27 de enero de 2012, referida a la Reprogramación de Crédito Universitario, por el artículo N° 70 de la Ley N° 18.591 y por la Ley N° 19.287. Estas cuentas por cobrar han sido valorizadas en función del costo amortizado menos las pérdidas por deterioro, considerando los plazos y cobro anual máximo permitido por las normativas antes mencionadas. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar se registran inicialmente a valor justo y posteriormente a costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión de incobrables para reflejar el deterioro de éstas.

- Instrumentos financieros derivados y cobertura: Utilizados para cubrir riesgos asociados con fluctuaciones de tasas de interés y/o tipo de cambio, inicialmente reconocidos a valor razonable en la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remediados a valor razonable en forma continua. En el caso de los instrumentos definidos como de cobertura, las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se realicen y hagan efectivas como coberturas altamente eficaces de flujos futuros de efectivo, se reconocen directamente en el rubro de Patrimonio y la parte que se determine como ineficaz se reconoce de inmediato en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de los otros instrumentos financieros derivados se imputan al estado de resultados.

- Inversiones en instrumentos de patrimonio: Estas inversiones, respecto de las cuales la Corporación no ejerce control o influencia significativa, son valorizadas a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, de no disponer de información suficiente y apropiada para determinar el valor razonable, el costo se considera una estimación adecuada del valor razonable, lo anterior, en la medida de que no existan indicadores de que este costo no pueda ser representativo del valor razonable.

#### Deterioro de activos financieros

Al final de cada ejercicio se evalúa si hay evidencia objetiva de que los activos o grupo de activos financieros han sufrido deterioro.

La provisión de deudores deteriorados se determina en base a la medición de pérdidas esperadas utilizando un enfoque simplificado.

El importe de la pérdida por deterioro se determina como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El valor determinado se presenta rebajando el ítem que lo genera y la pérdida se reconoce directamente en resultados. Si la pérdida por deterioro disminuye en períodos posteriores, ésta se reversa directamente o ajustando la provisión de deterioro, reconociéndolo en el resultado del ejercicio.

## g) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros consolidados no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Corporación y sus subsidiarias tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en el estado consolidado de resultados integrales.

## h) Inventarios

Las existencias disponibles para la venta, así como las existencias de materiales de consumo general, de textos, de imprenta, de boletos y cartones de Lotería, materiales y repuestos, han sido valorizadas al costo. Los valores así determinados no exceden los respectivos valores netos estimados de reposición o realización, según corresponda. A la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados, el saldo de estas existencias se presenta neto de una provisión que cubre la obsolescencia de las mismas.

El costo incluye el precio de compra y todos aquellos costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Posteriormente, el costo unitario se determina usando el precio promedio ponderado.

Por valor neto realizable se entiende el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

## i) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes destinados para la venta, de existir, son medidos al menor valor entre el valor contable y el valor razonable, menos los gastos estimados en que será necesario incurrir en la venta. Los activos son clasificados en este rubro cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una transacción de venta, que sea altamente probable de realizar. La Administración debe estar comprometida con un plan para vender el activo y debe haberse iniciado en forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan. Asimismo, debe esperarse que la venta quede calificada para reconocimiento completo dentro de un año siguiente a la fecha de su clasificación, excepto por la existencia de hechos o circunstancias (fuera del control de la entidad) que hagan alargar el período de la venta más allá de un año.

Los activos clasificados como mantenidos para la venta no se deprecian.

## j) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden principalmente terrenos, edificios (construcciones) y máquinas y equipos, los cuales fundamentalmente están destinados a la actividad educacional, incluyendo actividades de investigación, extensión universitaria y oficinas.

Exceptuando a los terrenos, los elementos incluidos en Propiedades, planta y equipo, se reconocen en la medición inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, presentándose netos de las pérdidas por deterioro si hubieran. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición

de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la Administración.

La Corporación utiliza el modelo de revaluación para la medición posterior de sus terrenos incluidos en el rubro de Propiedades, planta y equipo, aplicando para estos efectos las normas contenidas en la NIC 16. Con el objeto de determinar el monto de la revaluación, el valor razonable de los distintos terrenos incluidos en esta clase de activos fue determinado por un experto independiente, utilizando para estos efectos datos de entrada Nivel II conforme a las definiciones de IFRS 13.

Considerando la naturaleza y características de estos activos, sus valores razonables son revisados periódicamente y ajustados de ser necesario.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Corporación Universidad de Concepción y/o subsidiarias, y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Los costos de reparaciones y mantenciones se registran en el resultado del período en el que se incurren.

La depreciación es calculada por componentes usando el método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. La determinación de la vida útil de las Propiedades, planta y equipo, se efectúa en base a las expectativas de tiempo en que se espera utilizar y características de los activos.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes, son las siguientes:

Bien	Rango de vida útil en años
Edificios	80 - 100
Obras civiles	20
Maquinarias de taller	20
Equipos de laboratorio	15
Equipos computacionales	5
Vehículos pesados	15
Vehículos livianos	5 - 7
Muebles de oficina	10
Muebles de uso académico	5
Libros y revistas	2 - 10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del estado de situación financiera, esto de acuerdo a especificaciones técnicas.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados por función.

## k) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden fundamentalmente a terrenos, los cuales están destinados en el largo plazo para su venta y/o desarrollo de proyectos inmobiliarios. Las propiedades de inversión son reconocidas inicialmente a su costo de adquisición, lo que incluye principalmente su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. La Corporación realiza las valoraciones posteriores de estos activos de acuerdo al modelo del valor razonable. Los beneficios o pérdidas derivados de las variaciones en el valor razonable de las propiedades de inversión se presentan en los resultados del período en que se producen.

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por un experto independiente y revisado periódicamente.

## l) Combinación de negocios

Se considera que una transacción es una combinación de negocios, cuando se adquiere el control de una entidad, o de un grupo de activos que constituyen un negocio.

Las adquisiciones de las sociedades subsidiarias son registradas utilizando el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía comprada (Plusvalía). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, se reconsidera la identificación y medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirente, así como la medición del costo de la adquisición, la diferencia, que continúe existiendo, se reconoce directamente en el estado de resultados integrales.

Los saldos por cobrar y pagar entre las entidades de la Corporación y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre éstas, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

Las combinaciones de negocios efectuadas bajo un controlador común, se valorizan considerando los valores libros de los activos y pasivos adquiridos. Lo anterior debido a que se estima que este tipo de combinaciones de negocios, no deben producir efectos en la valorización de los activos netos, ya que cuando ocurren son en un contexto de reorganización interna del Grupo.

## m) Inversiones en asociadas

Asociadas (o coligadas) son todas las entidades sobre las que la Corporación, o una de sus subsidiarias, ejercen influencia significativa (pero no tiene control) que generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión en asociadas incluye la plusvalía, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada, identificada en la adquisición.

La participación de la Corporación, en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas, se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos en reservas posteriores a la adquisición, se reconocen en reservas. Cuando la participación de la Corporación en las pérdidas

de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, la Corporación no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre la Corporación y sus asociadas, se eliminan en función del porcentaje de participación. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Corporación, se modifican las políticas contables de las asociadas.

## n) Activos intangibles distintos a la plusvalía

Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años).

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Patentes, marcas y otros derechos

Las Patentes, marcas y otros derechos se presentan a costo histórico, y se valorizan al costo menos la amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro, de existir. La amortización se calcula por el método lineal durante su vida útil estimada, de ser aplicable.

## Patentes y otros derechos

Bajo este concepto se incluye el precio pagado por el derecho de uso de locales destinados a la venta de juegos de Lotería, distinto del costo del arriendo, los cuales se amortizan en un plazo de 3 años y que corresponde al plazo duración de dichos contratos.

## Marcas

Las marcas registradas en las subsidiarias Distribidora Vinum S.A. y Empresa Periodística La Discusión S.A., tienen una vida útil indefinida, por lo cual no están afectas a amortización.

De acuerdo al juicio de la Administración no es posible definir una vida útil previsible para la obtención de beneficios en función de su explotación.

Considerando lo anterior, estos intangibles se someten anualmente a pruebas de deterioro.

Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;



- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un período posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan, se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

#### ñ) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Corporación y sus subsidiarias evalúan si este es, o contiene, un arrendamiento, es decir si el contrato da derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Los arrendamientos se reconocen como un activo de derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Corporación y/o subsidiaria. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la utilidad o pérdida durante el período de arrendamiento, con el fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia durante el período más corto de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento bajo el método de línea recta.

Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente.

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos (incluyendo si lo son en sustancia), menos los incentivos de arrendamiento por cobrar.
- Pagos de arrendamiento variable que se basan en un índice o una tasa.
- Los importes que se espera sean pagaderos por el arrendatario en garantía de valor residual.
- Precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Los pagos de multas por la terminación del contrato de arrendamiento, si el término del arrendamiento refleja al arrendatario que ejerce esa opción.

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si se puede determinar, o la tasa de interés incremental de la Corporación.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.

- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- Cualquier costo directo inicial, y
- Costos de restauración.

Los contratos de arrendamiento suelen hacerse por períodos fijos, pero pueden tener opciones de extensión y terminación. Estos términos se utilizan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de administración de contratos. Por lo anterior, para determinar el plazo del arrendamiento, la Administración considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. Las opciones de extensión (o períodos después de las opciones de terminación) sólo se incluyen en el plazo del arrendamiento si se está razonablemente seguro de que el arrendamiento se va a extender (o no se va a terminar).

La Corporación presenta los activos por derecho de uso en los Estados consolidados de situación financiera y se detallan en Nota 11. De igual forma los pasivos por arrendamientos se presentan en Pasivos por arrendamientos, corrientes y no corrientes, según corresponda.

Los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son aquellos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

#### o) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. El valor en uso se determina en función de los flujos futuros descontados capaces de generar por la Unidad Generadora de Efectivo. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

#### p) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera, del país en que las entidades de la Corporación operan y generan renta gravable.

La Universidad no determina impuesto a la Renta de Primera Categoría por las actividades de educación, así como por las rentas clasificadas en los números 1°, 2° y 5° del artículo 20° de la Ley de la Renta, dado que éstas se encuentran exentas acuerdo a lo establecido en la Ley N° 13.713 de 1959 y sus modificaciones en Decreto Ley 1604 de 1976. En adición a lo anterior, Corporación Educacional Virginio Gómez, Corporación Educacional UDEC, Centro de Desarrollo Integral del Niño

Ltda. y Servicios de Capacitación UDEC Ltda. están exentas de Impuesto a la Renta por sus actividades en el ámbito de la educación.

Por otra parte, de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.110 Art. 2, Lotería de Concepción está sujeta al pago de un impuesto de retención del 15% sobre el precio de venta al público. El saldo pendiente de pago al cierre del ejercicio se presenta en el pasivo corriente, en el rubro Pasivos por impuestos corrientes.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios, que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto contenido en leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto en aquellos casos en que la Corporación pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

El impuesto a la renta (corriente y diferido) se reconoce en el estado de resultados, salvo cuando se trata de partidas que se reconocen en resultados integrales, directamente en patrimonio o provienen de una combinación de negocios. En estos casos, el impuesto también se reconoce en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o con contrapartida en la plusvalía mercantil, respectivamente.

#### q) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación jurídica actual o constructiva, como consecuencia de hechos pasados, que hagan probable que una salida de recursos sea necesario para liquidar la obligación, y que el importe de la misma se pueda estimar en forma fiable. Este importe se determina según la mejor estimación del valor, en base a los antecedentes disponibles al cierre de cada ejercicio.

#### r) Beneficios a los empleados

##### Beneficio post empleo de prestación definida – Rentas vitalicias y bono de jubilación a edad de retiro

La Corporación utiliza para el cálculo de la provisión, el método de la unidad de crédito proyectada, el cual requiere incluir variables actuariales, tales como: rotación de trabajadores, crecimiento esperado de las remuneraciones, tasa de mortalidad, probabilidad de permanencia y decisión de acogerse a los beneficios. Para el caso del descuento de la obligación bruta de las rentas vitalicias, la tasa utilizada para la actualización de esta obligación se determina identificando un vector de tasas de descuento, esto tomando en consideración los conceptos y principios establecidos en la Norma de Carácter General N°374 emitida por la Comisión del Mercado Financiero. Para el descuento del bono de jubilación a la edad de retiro se utiliza una tasa de interés equivalente a la tasa de mercado

de bonos de empresas de alta calidad con perfil de vencimiento similar a la obligación, si no fuese posible se utiliza como base la tasa de bonos del estado.

Aquella parte que se estima se pagará en los próximos 12 meses, se presenta en el pasivo corriente en el componente Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

##### Otros beneficios de largo plazo

Los otros beneficios a largo plazo se conforman principalmente por premios por antigüedad, bono por retiro para aquellos trabajadores que no se acogen a renta vitalicia y bonos para las mujeres que tienen derecho a renta vitalicia y que se acogen a jubilación a los 60 años.

La Corporación valoriza el pasivo por otros beneficios a los empleados de largo plazo a través del método de la unidad de crédito proyectada, el cual requiere incluir variables actuariales similares a las señaladas en el párrafo anterior. Igualmente, para el descuento de la obligación bruta, se utiliza una tasa de interés equivalente a la tasa de mercado de bonos de empresas de alta calidad con perfil de vencimiento similar a la obligación, si no fuese posible se utilizará como base la tasa de bonos del estado.

Aquella parte que se estima se pagará en los próximos 12 meses, se presenta en el pasivo corriente en el componente Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

Tanto por los beneficios post empleo como por los otros beneficios de largo plazo, la Corporación reconoce las ganancias y pérdidas actuariales, directamente en resultados integrales.

Las ganancias y pérdidas actuariales, se originan básicamente por las diferencias en las estimaciones actuariales respecto de tasas de acogimiento reales, y en la forma de pago del beneficio, el que contempla tres diferentes modalidades que inciden en la estimación del pasivo.

##### Vacaciones

La Corporación y sus subsidiarias reconocen el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada y se registra a su valor nominal, considerando la estimación de los pagos que se efectuarán cuando el personal haga uso de las vacaciones legales y/o convenidas.

#### s) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Corporación y de sus subsidiarias. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas entre las entidades que conforman la Corporación.

Los ingresos por matrículas, aranceles y los descuentos asociados a alumnos con acceso a estudios gratuitos se reconocen de acuerdo a lo establecido en la Ley N°21.091 sobre educación superior de fecha de publicación 29 de mayo 2018 y del Decreto N°333 que aprueba el reglamento del financiamiento institucional para la gratuidad de fecha 19 de agosto 2021.

La Corporación y sus subsidiarias, reconocen los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Corporación y de las subsidiarias. Se analizan y toman en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes, de

acuerdo a lo establecido por NIIF 15, respecto a los contratos con sus clientes: identificación del contrato, identificación de obligaciones de desempeño, determinación del precio de la transacción, asignación del precio, y reconocimiento del ingreso. Además, también se evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

En consideración a la naturaleza de las principales operaciones de la Corporación y sus subsidiarias, se debe señalar que no existen juicios significativos asociados al reconocimiento de ingresos, así como tampoco activos reconocidos procedentes de costos incurridos para obtener o cumplir un contrato con un cliente.

Los ingresos se reconocen de acuerdo a NIIF 15, cuando se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Corporación y subsidiarias, tal y como se describe a continuación:

#### Venta de servicios educacionales y de capacitación

Los ingresos asociados a servicios educacionales y de capacitación, se reconocen a lo largo del tiempo en función del progreso en la prestación de los servicios efectivamente prestados a la fecha de los estados financieros, sobre los servicios totales a realizar o cumplimiento completo de la respectiva obligación de desempeño.

Los ingresos por servicios educacionales se reconocen considerando los aranceles y/o matrículas establecidos por la Corporación netos de descuentos.

En el caso de recibir anticipadamente la contraprestación por parte de un alumno y/o cliente, respecto del progreso en el cumplimiento de la respectiva obligación de desempeño, esta contraprestación se registra como pasivo y representa la obligación de la entidad de prestar los servicios comprometidos.

#### Juegos de Lotería

Los ingresos asociados a sorteos de juegos de Lotería, se reconocen en función de la venta real hasta el último sorteo a la fecha de cierre, reconociendo al mismo tiempo los costos de premios y comisiones asociados a dicha venta real. El principal juego de Lotería es el Kino, con sus juegos complementarios: Rekino, Chao Jefe de por vida, Combo Marraqueta, Chanchito Regalón. Entre los otros juegos están Kino 5, Raspes, Al Fin le Achunté, Multiplica tus Lucas, Boleto Lotería y los raspes internet promocionados en distintos programas de televisión.

#### Ingresos Fondo Solidario Crédito Universitario

Los ingresos del Fondo Solidario del Crédito Universitario corresponden principalmente a intereses por créditos otorgados y recuperaciones de créditos provisionados y castigados.

Los aportes fiscales se reconocen en resultado cuando se ha producido el derecho a recibir dichos aportes, y que existe una seguridad razonable que se percibirán y se cumplirán las condiciones ligadas a ella. Estos aportes no se encuentran sujetos a rendición de cuentas.

Los intereses se reconocen en base devengada, bajo el método de costo amortizado en función de la tasa efectiva, que en este caso corresponde a la tasa nominal de los pagarés suscritos por los alumnos, ya que no existen costos asociados a la suscripción de éstos.

Las recuperaciones de créditos provisionados o castigados, se reconocen con el cobro efectivo de la cuenta por cobrar.

#### Venta de productos

Las ventas de productos se reconocen cuando se satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia al comprador del o los bienes comprometidos. Un bien o activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control del mismo. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 estas corresponden principalmente a ventas realizadas por la Universidad de productos como revistas, publicaciones, productos alimenticios, entre otros. Adicionalmente, incluye ventas realizadas por la subsidiaria Distribuidora Vinum S.A. en Perú, las cuales al 31 de diciembre de 2021 son menores dado el término de sus operaciones comerciales.

#### Aportes fiscales

Los aportes fiscales recibidos del Estado para propósitos de financiamiento de la educación superior, se reconocen como ingreso de operación, cuando se ha adquirido el derecho a percibirlos. Estos aportes no tienen obligaciones de rendición respecto de su uso posterior.

El Aporte fiscal registrado en los ingresos de la actividad educacional corresponde al denominado Aporte Fiscal Directo (AFD). Ver más detalle en Nota 12.

#### Otros servicios

Los otros servicios están asociados a asesorías, investigaciones y proyectos llevados a cabo por las distintas facultades y reparticiones, los cuales se constituyen como obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, razón por la cual los ingresos se reconocen en función al progreso en la prestación de los mismos.

#### t) Subvenciones gubernamentales

Las subvenciones del Gobierno se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable que la subvención se cobrará y la entidad beneficiaria cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con el financiamiento de proyectos que implican incurrir en gastos, se diferencian y se reconocen en el estado de resultados como Ingresos de actividades ordinarias, durante el período necesario para correlacionarlas con los gastos que incurrir.

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con la adquisición de Propiedades, planta y equipo se reconocen cuando hay una seguridad razonable que la subvención se recibirá. El reconocimiento se registra como un pasivo diferido, el cual se abona a resultados en la medida que los bienes se deprecian o se venden a terceros.

#### u) Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo apto, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se llevan a gastos.

## v) Préstamos que devengan intereses

Los recursos ajenos se reconocen inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que se tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

## w) Segmentos de operación

La Corporación ha definido sus segmentos de operación de acuerdo a las actividades principales que realiza. Lo anterior es consistente con la gestión, asignación de recursos y evaluación de los rendimientos efectuada por los responsables de tomar las decisiones de operación relevantes de la Corporación. El responsable de tomar estas decisiones es el Directorio.

La Corporación ha establecido una segmentación de sus operaciones en Educación e Investigación, Juegos de Lotería y otros.

La asignación de activos, pasivos, ingresos y gastos, se efectúa en forma directa, ya que la generación de información y procesos administrativos son independientes.

La información financiera detallada por segmentos se presenta en Nota 24.

## x) Medio ambiente

Los desembolsos relacionados a los procesos educativos, de investigación y la prestación de servicios que mejoran las condiciones medioambientales, se contabilizan como gasto del periodo en que se incurren. Cuando dichos desembolsos formen parte de proyectos de inversión se contabilizan como mayor valor de rubro Propiedades, planta y equipo.

## y) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo proporciona información respecto de los movimientos de efectivo y equivalentes al efectivo durante los ejercicios informados, determinados mediante el método directo y clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

Flujos de efectivo de actividades de operación: Estos flujos se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

Flujos de efectivo de actividades de inversión: Corresponden a los flujos asociados a actividades de adquisición, enajenación o disposición de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Flujos de efectivo de actividades de financiación: Corresponden a los flujos que se derivan de actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los préstamos tomados por la entidad.

Respecto de los flujos de efectivo por subvenciones gubernamentales, estos se clasifican tanto en actividades de operación como de inversión, lo cual dependerá del uso de los recursos recibidos, diferenciando aquellos que son destinados a cubrir gastos (operación) de los utilizados en la adquisición y/o construcción de activos (inversión).

## z) Nuevos pronunciamientos contables

z.1) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2021.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2021.

La adopción de las enmiendas antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Corporación y sus subsidiarias.

z.2) Normas y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

La Administración de la Corporación y de sus subsidiarias estiman que la adopción de las normas y enmiendas antes descritas, no tendrán impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Corporación en el período de su primera aplicación.

### NOTA 3 – CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y POLITICAS CONTABLES

Durante el año 2021 la Corporación Universidad de Concepción realizó mejoras al modelo de determinación de deterioro de deudores por arancel de pregrado, a través de un modelo actuarial, lo que generó una disminución de la provisión de deterioro de M\$1.400.000. Este efecto se registró en forma prospectiva de acuerdo con lo indicado por NIC 8.

Durante el año 2021 la Corporación Universidad de Concepción reclasificó en la presentación de sus estados financieros consolidados la porción del patrimonio del Fondo Solidario de Crédito Universitario a la línea de participaciones no controladoras, este cambio en la presentación no afecta ni el total del patrimonio ni la determinación de sus covenants financieros. Esta reclasificación fue también realizada en los estados financieros del año 2020 para efectos comparativos.

Con excepción de lo mencionado en los párrafos anteriores, los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 no presentan cambios en estimaciones ni en las políticas contables respecto del año 2020.

### NOTA 4 – PATRIMONIO

La Corporación Universidad de Concepción es una entidad de derecho privado sin fines de lucro, por lo tanto, no es aplicable el concepto de Capital según las normas contenidas en las Leyes que regulen entidades con fines de lucro.

La Corporación mantiene y administra un patrimonio generado principalmente por la recepción de donaciones, aportes estatales y excedentes que eventualmente generan las actividades desarrolladas por los segmentos de operación, los que se reinvierten en el financiamiento, principalmente de la actividad educacional.

La Corporación no tiene requerimientos externos de capital, con excepción de los indicadores mencionados en Nota 19, que, hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han generado consecuencias para la Corporación, dado el cumplimiento de los mismos.

a) El patrimonio consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, tiene la siguiente composición:

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Patrimonio (incluye ganancias acumuladas)	83.116.281	79.551.982
Otras reservas	71.102.869	45.441.135
<b>Patrimonio atribuible a la Corporación</b>	<b>154.219.150</b>	<b>124.993.117</b>
Participaciones no controladoras	149.214.999	152.094.509
<b>Total patrimonio</b>	<b>303.434.149</b>	<b>277.087.626</b>

b) La composición de Otras reservas, incluidas en el patrimonio, es la siguiente:

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Reserva por superávit de revaluación	73.236.690	51.316.727
Reserva por diferencia de cambio por conversión	(1.262.040)	(1.262.040)
Reserva por cobertura de flujos de efectivo	(568.510)	(846.699)
Reserva de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	(303.271)	(3.766.853)
<b>Total otras reservas</b>	<b>71.102.869</b>	<b>45.441.135</b>

c) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las participaciones no controladoras, son las siguientes:

Sociedad	Participación no controladora	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
		Resultado M\$	Resultado M\$	Patrimonio M\$	Patrimonio M\$
Fondo Solidario de Crédito Universitario	100,00%	(2.725.284)	7.990.764	144.722.660	148.278.934
Sociedad Recreativa y Deportiva UDEC S.A.	36,75%	9.348	(72.525)	4.273.206	3.655.488
Impresora La Discusión S.A.	0,14%	(48)	(343)	45	93
Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	1,00%	(683)	(780)	1.438	2.122
Empresa Periódica La Discusión S.A.	0,06%	(14)	(138)	115	55
UDEC Asesorías y Servicios Ltda.	1,00%	27	21	1.065	1.038
Inmobiliaria Bellavista S.A.	32,13%	85.303	272	216.469	156.754
Distribuidora Vinum S.A.	0,01%	(23)	(405)	1	25
<b>Totales</b>		<b>(2.631.374)</b>	<b>7.916.866</b>	<b>149.214.999</b>	<b>152.094.509</b>

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) Saldo de efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende tanto la caja y los saldos en cuentas bancarias como depósitos a plazo y fondos mutuos, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

31.12.2021	Pesos chilenos M\$	Dólares M\$	Euros M\$	Nuevo Sol peruano M\$	Totales M\$
Saldos en caja y bancos	19.130.200	2.628.791	784.496	8.870	22.552.357
Depósitos a plazo a menos de 90 días	45.503.708	872.726	-	-	46.376.434
Fondos mutuos	1.643.804	-	-	-	1.643.804
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>66.277.712</b>	<b>3.501.517</b>	<b>784.496</b>	<b>8.870</b>	<b>70.572.595</b>

31.12.2020	Pesos chilenos M\$	Dólares M\$	Euros M\$	Nuevo Sol peruano M\$	Totales M\$
Saldos en caja y bancos	14.360.634	2.091.379	1.203.213	28.149	17.683.375
Depósitos a plazo a menos de 90 días	12.513.452	23.311	-	-	12.536.763
Fondos mutuos	26.000.982	-	-	-	26.000.982
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>52.875.068</b>	<b>2.114.690</b>	<b>1.203.213</b>	<b>28.149</b>	<b>56.221.120</b>

Formando parte del Efectivo y equivalentes al efectivo se incluyen los saldos del Fondo Solidario de Crédito Universitario, los cuales están destinados al otorgamiento de créditos a los estudiantes de la Universidad de Concepción para solventar aranceles, de acuerdo a los requisitos establecidos en la Ley. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos por este concepto ascienden a M\$27.730.390 y M\$24.766.734, respectivamente.

El detalle de depósitos a plazo por Institución financiera y moneda, es el siguiente:

Nombre Institución Financiera	Moneda	Saldo al	
		31.12.2021	31.12.2020
		M\$	M\$
Banco Itaú	Pesos chilenos	32.090.657	4.513.452
Banco Itaú	Dólares Estadounidenses	872.726	23.311
Banco de Crédito e Inversiones	Pesos chilenos	2.008.605	-
Banco Santander	Pesos chilenos	11.404.446	8.000.000
Scotiabank	Pesos chilenos	422.815	-
<b>Total depósitos a plazo</b>		<b>46.376.434</b>	<b>12.536.763</b>

El detalle de las inversiones en fondos mutuos por Institución financiera y moneda, es el siguiente:

Nombre Institución Financiera	Moneda	Saldo al	
		31.12.2021	31.12.2020
		M\$	M\$
Banco Itaú	Pesos chilenos	2.673	24.325.490
Banchile Inversiones	Pesos chilenos	1.636.390	1.670.725
Banco Santander	Pesos chilenos	4.741	4.767
<b>Total fondos mutuos</b>		<b>1.643.804</b>	<b>26.000.982</b>

b) Restricciones

Existen importes en bancos sobre los cuales hay restricciones de uso, debido a que corresponden a aportes de terceros destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Universidad y/o subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos por este concepto ascienden a M\$29.153.852 y M\$24.686.056, respectivamente, los cuales están en pesos chilenos y forman parte de Otros activos financieros corrientes (Nota 8).

c) Estado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las Otras entradas de efectivo que se presentan formando parte de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación por M\$20.318.272 y M\$22.704.747, respectivamente, corresponden principalmente a montos de retribución de gastos producto de los proyectos de investigación.

Los Otros pagos por actividades de la operación informados en el Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponden a los pagos de premios realizados por la repartición Lotería de Concepción, los cuales ascendieron a M\$40.422.181 y M\$30.079.877, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, formando parte las Otras entradas de efectivo por M\$9.568.059 que se informan como parte de los flujos de actividades de inversión, se incluye un monto de M\$9.566.067 correspondiente a la liberación de los depósitos a plazo que constituían la Cuenta de Reserva, garantía originada por la colocación del bono Corporativo Serie A.

Al 31 de diciembre de 2020 las Otras salidas de efectivo, que se informan formando parte de los flujos utilizados en actividades de financiación, incorporan los desembolsos por M\$8.782.792 asociados a los costos de prepago de créditos y rescate anticipado de los bonos Serie A y Serie B, lo anterior en el marco de la reestructuración financiera, ver detalle en Nota 23.

Los dividendos pagados corresponden a dividendos distribuidos a terceros por parte de la filial indirecta Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A.

NOTA 6 – INVENTARIOS CORRIENTES

El detalle de este rubro es el siguiente:

Clase de Inventarios	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Boletos Lotería tradicional, cartones Kino y otros similares	156.722	218.153
Materiales dentales	19.358	18.368
Otros materiales	418.814	405.524
Otras existencias	162.204	238.224
<b>Total, Inventario neto</b>	<b>757.098</b>	<b>880.269</b>
Provisiones por obsolescencia de Inventario	(49.797)	(24.296)
Inventarios al valor razonable menos los costos de venta (VNR)	757.098	880.269

Respecto de los materiales dentales, estos se relacionan principalmente a actividades académicas.

El movimiento de los inventarios con cargo o abono al estado de resultados se presenta en el siguiente cuadro:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Costos de inventario reconocidos como gasto durante el ejercicio (Nota 26)	(4.138.401)	(3.115.426)
Importe de las rebajas de valor de las existencias reconocidos como gasto (Nota 26)	(25.501)	(72.162)
<b>Totales</b>	<b>(4.163.902)</b>	<b>(3.187.588)</b>

- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el importe de las rebajas de valor de las existencias con cargos a resultados se genera en la repartición Lotería de Concepción, por la provisión de los boletos y cartones vencidos, los cuales posteriormente son destruidos.
- La Corporación Universidad de Concepción determina una provisión por obsolescencia para los materiales y otras existencias de baja rotación. En el caso de su repartición Lotería de Concepción, la provisión de obsolescencia se estima en función del vencimiento de los sorteos de los boletos pre-impresos de los juegos de Lotería.
- A la fecha de los presentes estados financieros consolidados no hay inventarios entregados en garantía que informar.

NOTA 7 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Al cierre de cada ejercicio informado en los presentes estados financieros consolidados, la Corporación y sus subsidiarias en Chile determinan la base imponible y sus impuestos a la renta de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en Chile, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

Las subsidiarias con domicilio en Perú, se encuentran sujetas a las disposiciones tributarias vigentes en dicho país.

Gasto por impuesto corriente

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Ingreso (gasto) por impuestos corrientes	226	(3.097)
Efectos en activos o pasivos por impuestos diferidos del ejercicio	(1.047.773)	(6.720.431)
Otros cargos o abonos	1	-
<b>Totales</b>	<b>(1.047.546)</b>	<b>(6.723.528)</b>

Conciliación del Gasto por impuesto a las ganancias utilizando método de la tasa efectiva

Las subsidiarias Administradora de Activos Inmobiliarios Universidad de Concepción Ltda. (vigente hasta junio de 2021), Empresa Radio y Televisión La Discusión S.A., Empresa Periodística La Discusión S.A., Impresora La Discusión S.A., Empresa Periodística Diario Concepción S.A., Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda., Octava Comunicaciones S.A., Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y sus subsidiarias, Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., UdeC Asesorías y Servicios Ltda., realizan actividades que se encuentran gravadas por el Impuesto a la Renta, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes. A continuación, se presenta la conciliación del gasto por impuesto a las ganancias, generado por dichas entidades, utilizando el método de la tasa efectiva. Cabe señalar que estas subsidiarias presentan una utilidad antes de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2021 de M\$2.541.838 (M\$24.280.345 en 2020).

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$	
Conciliación del gasto por Impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva			
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(686.296)	(6.555.693)	<b>A</b>
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos	(361.250)	(167.835)	
<b>Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total</b>	<b>(361.250)</b>	<b>(167.835)</b>	<b>B</b>
<b>Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva</b>	<b>(1.047.546)</b>	<b>(6.723.528)</b>	<b>A+B</b>

### Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma entidad y autoridad fiscal.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos:

Origen	31.12.2021		
	Activo M\$	Pasivo M\$	Neto M\$
Provisión de deterioro de cuentas por cobrar	50.623	-	50.623
Provisión de vacaciones	19.735	-	19.735
Ingresos percibidos por adelantado	4.358	-	4.358
Pérdida tributaria	125.742	-	125.742
Propiedades, planta y equipo	25.551	(4.295.487)	(4.269.936)
Propiedades de inversión	-	(9.380.819)	(9.380.819)
Otros	-	(56.012)	(56.012)
<b>Subtotal</b>	<b>226.009</b>	<b>(13.732.318)</b>	<b>(13.506.309)</b>
Compensaciones	(41.783)	41.783	-
<b>Totales</b>	<b>184.226</b>	<b>(13.690.535)</b>	<b>(13.506.309)</b>

Origen	31.12.2020		
	Activo M\$	Pasivo M\$	Neto M\$
Provisión de deterioro de cuentas por cobrar	47.743	-	47.743
Provisión de vacaciones	21.009	-	21.009
Ingresos percibidos por adelantado	9.206	-	9.206
Pérdida tributaria	117.871	-	117.871
Propiedades, planta y equipo	18.665	(3.684.395)	(3.665.730)
Propiedades de inversión	-	(8.327.535)	(8.327.535)
Otros	-	(3.580)	(3.580)
<b>Subtotal</b>	<b>214.494</b>	<b>(12.015.510)</b>	<b>(11.801.016)</b>
Compensaciones	(43.711)	43.711	-
<b>Totales</b>	<b>170.783</b>	<b>(11.971.799)</b>	<b>(11.801.016)</b>

El movimiento de los impuestos diferidos durante el ejercicio, es el siguiente:

	Saldos al 1.01.2021 M\$	Abono (cargos) a resultados por función M\$	Abono (cargos) a resultados Integrales M\$	Saldos al 31.12.2021 M\$
Provisión de deterioro de cuentas por cobrar	47.743	2.880	-	50.623
Provisión de vacaciones	21.009	(1.274)	-	19.735
Ingresos percibidos por adelantado	9.206	(4.848)	-	4.358
Pérdida tributaria	117.871	7.871	-	125.742
Propiedades, planta y equipo	(3.665.730)	53.314	(657.520)	(4.269.936)
Propiedades de inversión	(8.327.535)	(1.053.284)	-	(9.380.819)
Otros	(3.580)	(52.432)	-	(56.012)
<b>Activos y pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>(11.801.016)</b>	<b>(1.047.773)</b>	<b>(657.520)</b>	<b>(13.506.309)</b>

	Saldos al 1.01.2020 M\$	Abono (cargos) a resultados por función M\$	Abono (cargos) a resultados Integrales M\$	Otros movimientos M\$	Saldos al 31.12.2020 M\$
Provisión de deterioro de cuentas por cobrar	35.167	11.364	-	1.212	47.743
Provisión de vacaciones	15.310	(4.191)	-	9.890	21.009
Ingresos percibidos por adelantado	258	2.776	-	6.172	9.206
Pérdida tributaria	-	-	-	117.871	117.871
Propiedades, planta y equipo	(3.591.200)	9.508	(84.036)	(2)	(3.665.730)
Propiedades de inversión	(1.589.389)	(6.738.146)	-	-	(8.327.535)
Otros	(1.838)	(1.742)	-	-	(3.580)
<b>Activos y pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>(5.131.692)</b>	<b>(6.720.431)</b>	<b>(84.036)</b>	<b>135.143</b>	<b>(11.801.016)</b>

Los impuestos diferidos relacionados con partidas cargadas o abonadas directamente a Resultados integrales del patrimonio son los siguientes:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación	(657.520)	(84.036)

### Pasivos por impuestos, corrientes

El pasivo por impuestos se genera fundamentalmente por Lotería de Concepción, la cual está sujeta al pago de un impuesto de retención del 15% sobre el precio de venta al público. Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de pasivos por impuestos corrientes asciende a M\$686.730 (M\$1.034.722 al 31 de diciembre de 2020), de los cuales M\$650.183 (M\$998.904 al 31 de diciembre de 2020) corresponden a Lotería de Concepción. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de los pasivos por impuestos corrientes, no corrientes, ascendente a M\$250.171, se asocia íntegramente a Lotería de Concepción.



NOTA 8 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de los saldos incluidos en este rubro, es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Saldos en bancos de proyectos (Nota 5)	29.153.852	24.686.056
<b>Subtotal fondos e inversiones en garantía</b>	<b>29.153.852</b>	<b>24.686.056</b>
Otros menores	392.152	30.141
<b>Total otros activos financieros corrientes</b>	<b>29.546.004</b>	<b>24.716.197</b>

Bajo este rubro se presentan principalmente fondos recibidos que son mantenidos en cuentas corrientes bancarias, inversiones en depósitos a plazo u otros instrumentos financieros, los cuales presentan restricciones de uso, dado que están destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Corporación y/o subsidiarias con aportes de terceros (ver Nota 5 letra b).

NOTA 9 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Detalle por clase de activo

Clases de propiedades, planta y equipo, por clases	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
<b>Propiedades, planta y equipo, neto</b>		
Terrenos	162.178.601	139.206.527
Edificios y obras de infraestructura	94.783.796	96.569.249
Construcciones en curso	3.203.472	2.567.533
Máquinas y equipos	18.277.459	18.572.260
Equipamiento de tecnologías de la información	4.295.834	3.473.629
Otras propiedades, planta y equipo	11.960.811	10.762.016
<b>Totales</b>	<b>294.699.973</b>	<b>271.151.214</b>
<b>Propiedades, planta y equipo, bruto</b>		
Terrenos	162.178.601	139.206.527
Edificios y obras de infraestructura	147.822.301	146.971.417
Construcciones en curso	3.203.472	2.567.533
Máquinas y equipos	63.076.986	61.150.484
Equipamiento de tecnologías de la información	21.950.798	19.529.214
Otras propiedades, planta y equipo	30.986.951	28.611.451
<b>Totales</b>	<b>429.219.109</b>	<b>398.036.626</b>
<b>Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo</b>		
Edificios y obras de infraestructura	(53.038.505)	(50.402.168)
Máquinas y equipos	(44.799.527)	(42.578.224)
Equipamiento de tecnologías de la información	(17.654.964)	(16.055.585)
Otras propiedades, planta y equipo	(19.026.140)	(17.849.435)
<b>Totales</b>	<b>(134.519.136)</b>	<b>(126.885.412)</b>

Activos entregados en garantía

Las Propiedades, planta y equipo entregados en garantía son los siguientes:

Clase de activo	Valor libro al 31.12.2021 M\$	Valor libro al 31.12.2020 M\$
Terrenos	29.832.177	24.492.296
Construcciones	13.049.726	10.440.499
Máquinas y equipos	-	111.817
<b>Totales</b>	<b>42.881.903</b>	<b>35.044.612</b>

El detalle respecto de la naturaleza de estas garantías se presenta en Nota 19.

**Compromisos de desembolsos de propiedades, planta y equipo en construcción**

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Importe de desembolsos comprometidos para propiedades, planta y equipo en construcción	686.928	1.537.476

**Depreciación**

La depreciación cargada a resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta en el siguiente cuadro:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
En costo de ventas	(5.819.494)	(6.011.280)
En gastos de administración	(2.149.171)	(2.253.536)
<b>Total depreciación del ejercicio</b>	<b>(7.968.665)</b>	<b>(8.264.816)</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se han capitalizado costos financieros, porque no existieron construcciones o activos aptos relevantes para su capitalización.

Al 31 de diciembre de 2021, no existen cambios en relación a las estimaciones de vida útil y valor residual de las Propiedades, planta y equipo respecto del año anterior. Cabe señalar además que no existen costos de desmantelamiento que informar en la medición inicial del costo de estos activos.

**Revaluación de terrenos**

Al 31 de diciembre de 2021, la revaluación de terrenos implicó un aumento neto de M\$22.972.074, donde M\$23.185.928 se registraron abono a Otros resultados integrales y M\$213.854 con cargo a Otros gastos por función. Al 31 de diciembre de 2020, la revalorización de terrenos por M\$3.556.624 se registró íntegramente con abono a Otros resultados integrales.

**Propiedades, planta y equipo con restricciones**

Dentro de los rubros terrenos y máquinas y equipos, se incluyen bienes recibidos y/o adquiridos por la Universidad, producto de donaciones recibidas, y de bienes comprados con recursos obtenidos de terceros para la ejecución de proyectos de investigación.

La propiedad sobre estos bienes por parte de la Universidad, se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones o eventos cuya naturaleza puede ser de carácter permanente o temporal.

Dichas restricciones, se relacionan básicamente con el destino que la Universidad dé a los bienes recibidos, o bien, establecen determinados plazos desde su adquisición para que ellos sean de propiedad de la Universidad.

Al 31 de diciembre de 2021 el valor neto de los activos sujetos a las restricciones antes descritas asciende a M\$2.313.838 (M\$2.765.402 al 31 de diciembre de 2020) y corresponden principalmente a máquinas y equipos.

**Movimiento de propiedades, planta y equipo ejercicio 2021**

Movimiento Neto en propiedades, planta y equipo	Terrenos M\$	Edificios y obras de infraestructura M\$	Construcciones en curso M\$	Máquinas y equipos M\$	Equipamiento de tecnologías de la información M\$	Otras prop. plantas y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1.1.2021	139.206.527	96.569.249	2.567.533	18.572.260	3.473.629	10.762.016	271.151.214
<b>Cambios:</b>							
Adiciones	-	249.583	2.017.710	2.018.077	2.208.080	2.216.124	8.709.574
Bajas por ventas (del ejercicio)	-	-	-	(27.320)	(1.275)	-	(28.595)
Retiros (bajas por castigos)	-	-	-	(113.935)	(2.521)	-	(117.528)
Gasto por depreciación del ejercicio	-	(2.628.703)	-	(2.522.723)	(1.584.611)	(1.232.628)	(7.968.665)
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso, propiedades, planta y equipo	-	602.373	(672.512)	70.139	-	-	-
Incrementos (disminuciones) de revaluaciones, propiedades, planta y equipo	22.972.074	-	-	-	-	-	22.972.074
Otros cambios menores	-	(8.708)	(709.259)	280.961	202.532	216.371	(18.101)
<b>Total cambios</b>	<b>22.972.074</b>	<b>(1.785.453)</b>	<b>635.939</b>	<b>(294.801)</b>	<b>822.205</b>	<b>1.198.795</b>	<b>23.548.759</b>
<b>Saldo final al 31.12.2021</b>	<b>162.178.601</b>	<b>94.783.796</b>	<b>3.203.472</b>	<b>18.277.459</b>	<b>4.295.834</b>	<b>11.960.811</b>	<b>294.699.973</b>

**Movimiento de propiedades, planta y equipo ejercicio 2020**

Movimiento Neto en propiedades, planta y equipo	Terrenos M\$	Edificios y obras de infraestructura M\$	Construcciones en curso M\$	Máquinas y Equipos M\$	Equipamiento de tecnologías de la información M\$	Otras prop. plantas y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1.1.2020	135.613.144	98.325.121	767.337	19.910.472	3.720.650	11.823.750	270.160.474
<b>Cambios:</b>							
Adiciones	166.077	189.359	2.636.328	1.521.491	1.238.040	459.889	6.211.184
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	-	-	-	8.872	-	17.126	25.998
Bajas por ventas (del ejercicio)	-	(28.549)	-	(209.649)	-	-	(238.198)
Retiros (bajas por castigos)	(129.318)	(86.981)	-	(28.895)	(14.828)	-	(260.022)
Gasto por depreciación del ejercicio	-	(2.658.799)	-	(2.695.880)	(1.539.984)	(1.370.153)	(8.264.816)
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso, propiedades, planta y equipo	-	833.273	(849.361)	16.088	-	-	-
Incrementos (disminuciones) de revaluaciones, propiedades, planta y equipo	3.556.624	-	-	-	-	-	3.556.624
Otros cambios menores	-	(4.175)	13.229	49.761	69.751	(168.596)	(40.030)
<b>Total cambios</b>	<b>3.593.383</b>	<b>(1.755.872)</b>	<b>1.800.196</b>	<b>(1.338.212)</b>	<b>(247.021)</b>	<b>(1.061.734)</b>	<b>990.740</b>
<b>Saldo final al 31.12.2020</b>	<b>139.206.527</b>	<b>96.569.249</b>	<b>2.567.533</b>	<b>18.572.260</b>	<b>3.473.629</b>	<b>10.762.016</b>	<b>271.151.214</b>

## NOTA 10 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Estas propiedades corresponden fundamentalmente a terrenos ubicados en la Comuna de Concepción, Chillán y Hualpén. La Administración ha destinado esos terrenos para la venta en el largo plazo, asociándolos a uso inmobiliario.

La medición del valor razonable de las Propiedades de inversión es realizada por un experto independiente.

Considerando la naturaleza de estos activos y que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han realizado operaciones comerciales respecto de los mismos, no existieron ingresos o gastos de operación significativos relacionados con estos.

El detalle de las propiedades de inversión es el siguiente:

Propiedades de inversión, por clases	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
<b>Propiedades de inversión, neto</b>		
Terrenos	109.980.543	101.391.699
Edificios y obras de infraestructura	86.106	86.982
<b>Totales, Neto</b>	<b>110.066.649</b>	<b>101.478.681</b>
<b>Propiedades de inversión, bruto</b>		
Terrenos	109.980.543	101.391.699
Edificios y obras de infraestructura	88.003	87.565
<b>Totales, Bruto</b>	<b>110.068.546</b>	<b>101.479.264</b>
<b>Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor</b>		
Edificios y obras de infraestructura	(1.897)	(583)
<b>Totales, Depreciación acumulada</b>	<b>(1.897)</b>	<b>(583)</b>

Movimiento de propiedades de inversión ejercicio 2021:

Movimiento neto de Propiedades de Inversión	Terrenos	Edificios y obras de infraestructura	Total
	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 1.01.2021</b>	101.391.699	86.982	101.478.681
Cambios:			
Gasto por depreciación del ejercicio	-	(876)	(876)
Reversión de deterioro de valor reconocida en resultados	1.557.298	-	1.557.298
Ganancias por ajustes del valor razonable	7.197.472	-	7.197.472
Decremento por otros cambios	(165.926)	-	(165.926)
<b>Total cambios</b>	<b>8.588.844</b>	<b>(876)</b>	<b>8.587.968</b>
<b>Saldo final al 31.12.2021</b>	<b>109.980.543</b>	<b>86.106</b>	<b>110.066.649</b>

Movimiento de propiedades de inversión ejercicio 2020:

Movimiento neto de Propiedades de Inversión	Terrenos	Edificios y obras de infraestructura	Total
	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 1.01.2020</b>	74.882.993	-	74.882.993
Cambios:			
Deterioro propiedades de inversión	(2.921.498)	-	(2.921.498)
Transferencias desde propiedades, planta y equipo	129.318	86.982	216.883
Ganancias por ajustes del valor razonable	29.300.886	-	29.300.886
<b>Total cambios</b>	<b>26.508.706</b>	<b>86.982</b>	<b>26.595.688</b>
<b>Saldo final al 31.12.2020</b>	<b>101.391.699</b>	<b>86.982</b>	<b>101.478.681</b>

Al 31 de diciembre de 2021, se generó una ganancia por ajustes al valor razonable de estas propiedades por M\$7.197.472 (M\$29.300.886 en 2020), la cual se presenta formando parte de los ingresos ordinarios por M\$6.692.835 (M\$2.006.863 en 2020) y Otros ingresos por M\$504.637 (M\$7.294.023 en 2020).

### Proyecto PACYT BIO BIO

El proyecto del Parque Científico y Tecnológico del Biobío (PACYT) se ha actualizado en su concepto hacia un modelo de Distrito de Innovación. Esto es estructuras urbanas que se caracterizan por su proximidad para aprovechar la interacción positiva entre los actores; promoviendo de esa forma la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación y el emprendimiento.

Los socios del proyecto son el Gobierno Regional del Biobío y la Universidad de Concepción. Para su administración, ambos socios crearon la Corporación de Administración del Parque Científico y Tecnológico del Bio Bío (Corporación PACYT BIO BIO), que cuenta con un directorio de 11 miembros, quienes representan a la academia, al gobierno regional y al mundo empresarial.

Para materializar el compromiso de la Universidad con este proyecto, en el año 2017 se firmó un contrato de colaboración con la Corporación PACYT BIO BIO, modificado en noviembre de 2018, donde la Universidad de Concepción se compromete a poner a disposición de la Corporación PACYT BIO BIO los terrenos donde se emplazará el proyecto, que comprenden una superficie aproximada de 25 hectáreas.

El proyecto de Distritos de Innovación, comenzando con la construcción de un Distrito de Salud, para lo cual se encuentra en proceso de presentación para su aprobación por parte del Directorio de la Corporación PACYT. Este proyecto considera un centro de I+D, un Centro de Innovación y Emprendimiento, y un edificio de Docencia, entre otros.

## Garantías y otros

Como parte del proceso de reestructuración de los pasivos financieros de la Corporación, realizado a fines del año 2020 y por operaciones de créditos vigentes de años anteriores, al 31 de diciembre de 2021 se mantienen garantías hipotecarias sobre algunas propiedades de inversión cuyo valor asciende a M\$108.377.987 (M\$100.364.002 al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021, se realizó reverso parcial por M\$1.557.298 del deterioro que se registró al 31 de diciembre de 2020 por M\$2.921.498 con cargo a Otros gastos por función, asociado a los inmuebles correspondientes al Lote 4 y 5 ubicados en la comuna de Hualpén, terrenos sobre los que se había declarado su uso para Parque Costanera Rivera Norte en la publicación del anteproyecto de Plan regulador de Hualpén. Lo anterior, dado que con fecha 9 de febrero de 2022 la Excelentísima Corte Suprema confirmó el fallo de la Corte de Apelaciones de Concepción, que declaró ilegal la actuación de la municipalidad respecto a una actuación que dejaba al terreno con el mencionado gravamen (Parque comunal), ordenando a la municipalidad, dejar sin efecto la segunda modificación del anteproyecto de Plan Regulador comunal, lo que devuelve al anteproyecto anterior, en base al cual el predio mantiene un uso de suelo que permite su explotación comercial y no como parque comunal.

A pesar de lo anterior, la Corporación sigue implementando las acciones necesarias para monitorear el avance del anteproyecto del Plan Regulador y resguardar el patrimonio de la Corporación.

Por otro lado, el inmueble denominado Lote A7 ubicado en campus Chillán de Serpel S.A., fue declarado zona ZAV por el Plan Regulador de la comuna de Chillán vigente. A la fecha y considerando el avance de las gestiones y presentaciones realizadas por la Corporación, se está a la espera de una resolución favorable y que revierta el cambio en el uso de suelo.

## NOTA 11 – ARRENDAMIENTOS

### Detalle por derechos de uso de activos

Derecho de uso, por clases	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
<b>Derecho de uso, neto</b>		
Edificios y obras de infraestructura	2.431.777	2.886.264
Máquinas y equipos	108.487	238.912
Equipamiento de tecnologías de la información	83.888	192.285
<b>Total derecho de uso, Neto</b>	<b>2.624.152</b>	<b>3.317.461</b>
<b>Derecho de uso, bruto</b>		
Edificios y obras de infraestructura	4.438.267	4.561.367
Máquinas y equipos	181.459	317.649
Equipamiento de tecnologías de la información	139.649	315.212
<b>Total derecho de uso, Bruto</b>	<b>4.759.375</b>	<b>5.194.228</b>
<b>Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor, derecho de uso</b>		
Edificios y obras de infraestructura	(2.006.490)	(1.675.103)
Máquinas y equipos	(72.972)	(78.737)
Equipamiento de tecnologías de la información	(55.761)	(122.927)
<b>Total depreciación acumulada, derecho de uso</b>	<b>(2.135.223)</b>	<b>(1.876.767)</b>

### Depreciación

La depreciación cargada a resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta en el siguiente cuadro:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
En costo de ventas	(740.038)	(858.812)
En gastos de administración	(127.965)	(127.467)
<b>Total depreciación del ejercicio</b>	<b>(868.003)</b>	<b>(986.279)</b>

La Corporación y sus subsidiarias han reconocido los gastos de depreciación e intereses, en lugar de los gastos de arrendamiento operativo. Durante el ejercicio que termina al 31 de diciembre de 2021, se han registrado en resultados un gasto por depreciación de M\$868.003 (M\$986.279 en 2020) y M\$113.096 (M\$181.317 en 2020) por intereses asociados a estos arrendamientos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los Activos por derecho de uso presentan el siguiente movimiento:

31.12.2021

Movimiento Neto del derecho de uso de activos	Edificios y obras de infraestructura	Máquinas y Equipos	Equipamiento de tecnologías de la información	Total Neto
<b>Saldo inicial al 1.1.2021</b>	<b>2.886.264</b>	<b>238.912</b>	<b>192.285</b>	<b>3.317.461</b>
<b>Cambios:</b>				
Adiciones	124.824	-	-	124.824
Retiros	(240.366)	-	-	(240.366)
Gasto por depreciación del ejercicio	(818.007)	(22.067)	(27.929)	(868.003)
Otros cambios menores	479.062	(108.358)	(80.468)	290.236
<b>Total cambios</b>	<b>(454.487)</b>	<b>(130.425)</b>	<b>(108.397)</b>	<b>(693.309)</b>
<b>Saldo final al 31.12.2021</b>	<b>2.431.777</b>	<b>108.487</b>	<b>83.888</b>	<b>2.624.152</b>

31.12.2020

Movimiento Neto del derecho de uso de activos	Edificios y obras de infraestructura	Máquinas y Equipos	Equipamiento de tecnologías de la información	Total Neto
<b>Saldo inicial al 1.1.2020</b>	<b>3.977.200</b>	<b>219.389</b>	<b>138.670</b>	<b>4.335.259</b>
<b>Cambios:</b>				
Adiciones	240.258	979	-	241.237
Gasto por depreciación del ejercicio	(875.211)	(48.979)	(62.089)	(986.279)
Otros cambios menores	(455.983)	67.523	115.704	(272.756)
<b>Total cambios</b>	<b>(1.090.936)</b>	<b>19.523</b>	<b>53.615</b>	<b>(1.017.798)</b>
<b>Saldo final al 31.12.2020</b>	<b>2.886.264</b>	<b>238.912</b>	<b>192.285</b>	<b>3.317.461</b>

Los pagos realizados por la Corporación y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en relación a los contratos de arrendamientos de acuerdo a NIIF 16, ascienden a M\$930.149 y M\$1.080.861, respectivamente.

La estructura de la obligación asociada a los arrendamientos de acuerdo a NIIF 16 es:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Pasivos por arrendamientos corrientes	741.046	992.839
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.084.693	2.580.363
<b>Totales</b>	<b>2.825.739</b>	<b>3.573.202</b>

## NOTA 12 - INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Ingresos por matrículas actividad educacional - Universidad	89.278.099	84.095.314
Ingresos por matrículas Instituto Profesional Virginio Gómez	10.644.588	10.634.006
Ingresos por matrículas Centro de Formación Técnica	2.829.275	2.737.745
Fondo Solidario de Crédito Universitario	5.810.445	7.509.292
Aportes fiscales actividad educacional	16.928.392	16.727.197
Prestaciones de servicios	18.659.936	15.214.728
Subvenciones gubernamentales	21.813.636	20.022.570
Ventas de juegos de Lotería	82.329.998	81.024.728
Ventas de productos	593.897	1.486.814
Ingresos por impresión, publicaciones, radioemisora y televisión	911.120	715.381
Servicios de capacitación	546.353	182.819
Arriendo de marcas y licencias	479.621	252.817
Comisiones por venta de juegos	105.032	111.080
Cuotas sociales	548.702	539.500
Ganancias por ajuste del valor razonable de propiedades de inversión	6.692.835	2.006.863
Otros ingresos ordinarios	3.495.610	4.697.496
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>261.667.539</b>	<b>247.958.350</b>

El detalle de los ingresos por matrículas de acuerdo a su fuente financiamiento, es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
<b>Pregrado</b>		
Becas fiscales	4.532.378	5.399.839
Gratuidad	48.495.807	43.600.269
Exceso Gratuidad	-	1.351.620
Aporte excedentes FSCU	830.989	839.430
Fondo Solidario	4.318.353	4.469.556
Pago de los alumnos	16.132.498	14.470.946
Crédito con aval del estado	6.284.328	6.254.419
<b>Subtotal Pregrado</b>	<b>80.594.353</b>	<b>76.386.079</b>
<b>Postgrado</b>		
Becas fiscales	2.497.230	2.740.650
Pago directo del estudiante/familia	4.279.189	3.677.734
<b>Subtotal Postgrado</b>	<b>6.776.419</b>	<b>6.418.384</b>
<b>Postítulo, Diplomados y otros</b>		
Pago directo del estudiante/familia	1.907.327	1.290.851
<b>Subtotal Postítulo, Diplomados y otros</b>	<b>1.907.327</b>	<b>1.290.851</b>
<b>Total Ingresos por matrículas de actividad educacional - Universidad</b>	<b>89.278.099</b>	<b>84.095.314</b>
Pago directo del estudiante/familia	4.312.752	4.346.646
Crédito con aval del estado	3.182.808	3.160.451
Becas fiscales	3.149.028	3.126.909
<b>Total Ingresos por matrículas Instituto Profesional Virginio Gómez</b>	<b>10.644.588</b>	<b>10.634.006</b>
Becas fiscales	648.145	1.814.409
Gratuidad	1.363.902	-
Pago directo del estudiante/familia	817.228	923.336
<b>Total Ingresos por matrículas Centro de Formación Técnica</b>	<b>2.829.275</b>	<b>2.737.745</b>

### Gratuidad

Refleja el financiamiento del Estado, otorgado vía Ley de Presupuesto de la República, para las matrículas de pregrado del ejercicio 2021 y 2020 de aquellos alumnos que accedieron al beneficio de la gratuidad.

### Aporte fiscal directo

El Aporte Fiscal Directo (AFD) es el más importante instrumento de financiamiento basal que el Estado destina a las universidades del Consejo de Rectores de Universidades chilenas (CRUCH). Consiste en un subsidio de libre disponibilidad, asignado en un 95% conforme a criterios históricos, y el 5% restante de acuerdo con indicadores de desempeño anuales relacionados con la matrícula estudiantil, el número de académicos con postgrado y el número de proyectos y publicaciones de

investigación de excelencia. Este aporte, se reconoce como una forma de contribución del Ministerio de educación a estas Universidades que cumplen un rol social y para contribuir además al desarrollo regional, ya que la mayoría de las universidades de este grupo están ubicadas fuera de la Región Metropolitana. La legislación vigente, que regula esta asignación, son el DFL N°4 de 1981, el Decreto N°128 y sus modificaciones. El monto registrado por este concepto ascendió a M\$16.928.392 y M\$16.727.197 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

### Aporte excedentes FSCU

Corresponden a la transferencia realizada en el año 2021 y 2020 por el Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU) a la Universidad, en el marco de los recursos autorizados, determinados en función de los excedentes, que los Fondos Solidarios de Créditos Universitarios pueden transferir a las Universidades para financiar las obligaciones de los estudiantes que, siendo beneficiarios de la gratuidad, hayan excedida la duración nominal de sus carreras hasta en un año.

### Subvenciones gubernamentales

Las subvenciones Gubernamentales son reconocidas en resultados aplicando los criterios establecidos en la NIC 20, utilizando el Método de la Renta (ver Nota 2 letra t)), sobre bases sistemáticas y racionales, según las cuales los montos se imputan a los resultados de uno o más periodos. La proporción o saldo de aporte que no cumple con lo señalado precedentemente es devuelta por la Institución al organismo que hizo la transferencia original y su monto, por consiguiente, no se registra en cuentas de resultado.

Estas subvenciones se relacionan a diversos proyectos, respecto de las cuales su uso o destino durante la ejecución de los mismos es supervisada y aprobada por la entidad gubernamental correspondiente.

Los ingresos que se detallan a continuación, independiente del organismo gubernamental que realiza el aporte, corresponden a la contrapartida del gasto asociado en el ejercicio, tenga éste un concepto operacional, de administración y/o corresponda a la depreciación de bienes de Propiedades, planta y equipo adquiridos con Subvenciones gubernamentales.

Organismo	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Conicyt	8.832.075	7.557.956
Mecesup	87.535	4.255
Otros	12.894.026	12.264.537
<b>Totales</b>	<b>21.813.636</b>	<b>20.022.570</b>
Monto reconocido por bienes de capital	1.758.460	1.643.288
Monto reconocido por retribución de gasto	20.055.176	18.379.282
<b>Totales</b>	<b>21.813.636</b>	<b>20.022.570</b>

Considerando lo anterior, los recursos por subvenciones recibidas y no utilizados, sobre las cuales hay restricciones de uso, debido a que están destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Universidad y/o subsidiarias, se presentan en el rubro Otros activos financieros, corrientes.

### Ingresos del Fondo Solidario de Crédito Universitario

Concepto	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Reconocimiento de intereses	3.878.757	4.152.230
Recuperación de créditos castigados	1.437.714	1.947.681
Recuperación de provisiones	-	1.081.665
Otros	493.974	327.716
<b>Totales</b>	<b>5.810.445</b>	<b>7.509.292</b>

### Ingresos por prestación de servicios

Concepto	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Asistencia técnica no rutinaria	13.963.460	12.778.868
Cursos de perfeccionamiento y capacitación	2.827.803	1.751.475
Servicios médicos	742.895	356.493
Análisis de laboratorio	152.288	124.419
Servicios de docencia, charlas y seminarios	25.993	60.731
Servicios informáticos	88.142	26.882
Otros servicios	859.355	115.860
<b>Totales</b>	<b>18.659.936</b>	<b>15.214.728</b>

### NOTA 13 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones corrientes por beneficios a los empleados, es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Provisión renta vitalicia	3.870.458	3.738.977
Provisión de vacaciones	8.073.824	7.624.574
Provisión bono de vacaciones	1.184.220	1.177.576
Provisión otros beneficios	422.481	382.307
Provisión gratificación	694.694	518.323
Otras	147.655	89.162
<b>Total corriente</b>	<b>14.393.332</b>	<b>13.530.919</b>

El detalle de provisiones no corrientes por beneficios a los empleados, es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Provisión renta vitalicia	58.224.367	58.675.925
Otros beneficios a los empleados	3.970.979	4.228.107
<b>Total no corriente</b>	<b>62.195.346</b>	<b>62.904.032</b>

### Clases de beneficios y gastos por empleados

El gasto al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de los beneficios al personal es como sigue:

Concepto de gasto	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Remuneraciones del ejercicio	(104.522.968)	(102.036.445)
Honorarios	(19.423.984)	(17.487.280)
Indemnizaciones	(2.240.445)	(6.314.595)
Beneficios al personal, rentas vitalicias	(3.962.188)	(2.919.747)
Beneficios de aportaciones definidas, aportes al fondo de indemnización	(2.098.254)	(2.052.865)
Beneficios de aportaciones definidas, aportes al servicio médico	(994.436)	(926.497)
Beneficios al personal, otros beneficios de largo plazo	(487.114)	(338.797)
Otros beneficios al personal de corto plazo	(865.135)	(808.964)
<b>Total gastos por beneficios al personal</b>	<b>(134.594.524)</b>	<b>(132.885.190)</b>

### Beneficios por rentas vitalicias

De acuerdo a los convenios pactados con parte de su personal, la Universidad de Concepción otorga al personal jubilado una indemnización que se paga bajo modalidad de mensualidad vitalicia, cuando la pensión de la persona que se jubila resulta inferior a su renta líquida en actividad y cuyo monto es equivalente a esa diferencia, con un tope máximo que comprende entre un 10% a un 25% de la última renta líquida en actividad, porcentaje que se define de acuerdo a la antigüedad laboral de la persona. El beneficio se devenga siempre que, en el año en que se cumple la edad legal de jubilación, los beneficiarios se hayan acogido a ésta y hayan presentado su solicitud de retiro a la Universidad. Cabe señalar que sólo tienen derecho a este beneficio los funcionarios contratados hasta el 31 de diciembre de 2002.

La provisión por este beneficio se calcula en un valor razonable, tomando en cuenta los riesgos de rotación y sobrevivida, para lo cual se infieren comportamientos de acuerdo a las tendencias históricas de acogimiento y rotación del personal, ya que no hay una obligación que fuerce a acogerse a retiro en la edad legal de jubilación. En el caso de sobrevivida, se utilizan las tablas de mortalidad vigentes a la fecha, actualizadas de acuerdo a su factor anual. En este caso, corresponden a las CB-2014 y RV-2014 para hombres y mujeres respectivamente.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la medición de este pasivo, son las siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
Tasa de crecimiento salarial de trabajadores activos	2,00%	2,00%
Tasa de crecimiento salarial de trabajadores inactivos	0,50%	0,50%
Tasa de descuento para el beneficio de Rentas Vitalicias	4,32%	3,71%
Tasa de descuento para los otros beneficios al personal	2,505%	0,537%
Tasa de mortalidad mujeres	RV-2014	RV-2014
Tabla de mortalidad hombres	CB-2014	CB-2014
Tasa de rotación de personal	2%	2%
Tasas de aceptación de la renta vitalicia por parte de personas con derecho a este beneficio:		
Mujeres que tendrán menos de 30 años de antigüedad al momento de jubilar	67%	67%
Mujeres que tendrán 30 o más años de antigüedad al momento de jubilar.	87%	87%
Hombres que tendrán menos de 30 años de antigüedad al momento de jubilar.	32%	32%
Hombres que tendrán 30 o más años de antigüedad al momento de jubilar.	59%	59%

Para determinar los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se han considerado las tablas de mortalidad establecidas en Norma de Carácter General SP N°162 y Norma de Carácter General N° 398 de la Comisión para el Mercado Financiero (antes SVS) del 20 de noviembre de 2015.

Por otro lado, tomando en consideración los conceptos y principios establecidos en la Norma de Carácter General N°374 emitida por Comisión para el Mercado Financiero, a partir del 30 de junio de 2015 la tasa utilizada para la actualización de obligaciones por rentas vitalicia se determina identificando un vector de tasas de descuento.

El movimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020 del beneficio por rentas vitalicias, es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Saldo inicial	62.414.902	63.862.818
Costos de los servicios del plan del ejercicio	3.962.188	2.919.747
Costos por intereses	2.779.875	2.399.645
Ganancias actuariales	(2.963.300)	(2.711.445)
Beneficios pagados	(4.098.840)	(4.055.863)
<b>Saldo final</b>	<b>62.094.825</b>	<b>62.414.902</b>

Clasificación:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
<b>Rentas vitalicias</b>		
<b>Provisión exigible por beneficios otorgados a ex-trabajadores</b>		
Corrientes	3.870.458	3.738.977
No corrientes	29.057.135	29.414.424
<b>Sub-total Provisión ex-trabajadores</b>	<b>32.927.593</b>	<b>33.153.401</b>
<b>Provisión no exigible por trabajadores en actividad</b>		
No corrientes	29.167.232	29.261.501
<b>Sub-total Provisión no exigible por trabajadores en actividad</b>	<b>29.167.232</b>	<b>29.261.501</b>
<b>Total provisión por rentas vitalicias</b>	<b>62.094.825</b>	<b>62.414.902</b>

### Beneficios de aportaciones definidas, aportes al fondo de indemnización

La Universidad y la Asociación del Personal Docente y Administrativo crearon en años anteriores, un fondo de indemnización formado con aportes mensuales obligatorios de ambas partes y administrado conjuntamente. Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el aporte de la Universidad ascendió a M\$2.098.254 y M\$2.052.865, respectivamente, y fue cargado al resultado del ejercicio.

### Beneficios al personal, otros beneficios de largo plazo

Los convenios de colectivos vigentes con los Sindicatos y la Asociación Gremial de Secretarías de la Universidad de Concepción, establecen un bono equivalente a 5 remuneraciones líquidas para aquellas trabajadoras (mujeres) que hayan cumplido 30 o más años de servicio a la Universidad, y que al momento de haber cumplido la edad legal de jubilación, teniendo derecho a renta vitalicia (de acuerdo a lo establecido en el correspondiente Reglamento), se acojan a ese beneficio en los plazos establecidos y hagan efectivo su retiro antes del 1 de marzo del año siguiente al que cumplan con la edad indicada. Este bono se pagará por una sola vez al momento de suscribirse el correspondiente finiquito.



El Reglamento del Personal de la Universidad de Concepción, establece un bono equivalente a 3 meses de su última remuneración para aquellos trabajadores que hayan cumplido 30 o más años de servicio a la Universidad, y que se acojan a jubilación, en la medida que no opten por acogerse a los beneficios de renta vitalicia. El beneficio se hará extensivo al cónyuge o a los hijos si el trabajador fallece habiendo cumplido con anterioridad los 30 años de servicio a la Universidad.

Adicionalmente, el Reglamento de Personal y los Convenios Colectivos de la Universidad establecen un premio por años de servicio, equivalente a 1 sueldo bruto mensual por una sola vez, para aquellos trabajadores que cumplan 25 años de antigüedad. Se entregan además premios menores en dinero al cumplir 10 años de antigüedad y luego cada 5 años, entre los 30 y 55 años de antigüedad.

El movimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de los otros beneficios es como sigue:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Saldo inicial	4.610.414	4.544.417
Costos de los servicios del plan	487.114	338.797
Costos por intereses	119.455	23.995
(Ganancias) pérdidas actuariales	(500.282)	46.491
Beneficios pagados	(386.382)	(375.478)
Otros movimientos	63.141	32.192
<b>Saldo final</b>	<b>4.393.460</b>	<b>4.610.414</b>

#### Clasificación

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Corriente	422.481	382.307
No corriente	3.970.979	4.228.107
<b>Totales</b>	<b>4.393.460</b>	<b>4.610.414</b>

#### NOTA 14 - MONEDA EXTRANJERA Y EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LAS TASAS DE CAMBIO

##### Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio imputadas al estado de resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, tienen el siguiente detalle:

Diferencias de cambio	Moneda	31.12.2021	31.12.2020
		M\$	M\$
		(cargos)/abonos	
<b>Activos (cargos)/abonos</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	US\$	453.955	(134.673)
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euros	166.630	46.385
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nuevo Sol Peruano	-	(8.162)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	US\$	64.671	(11.113)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Nuevo Sol Peruano	-	(22.143)
<b>Subtotal</b>		<b>685.256</b>	<b>(129.706)</b>
<b>Pasivos (cargos)/abonos</b>			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	US\$	44.576	(19.567)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	US\$	1.581	(2.756)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Nuevo Sol Peruano	(71)	(10.141)
Otros pasivos	Nuevo Sol Peruano	6.628	(12.804)
<b>Subtotal</b>		<b>35.647</b>	<b>(45.268)</b>
<b>Resultados por diferencia de cambio</b>		<b>720.903</b>	<b>(174.974)</b>

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 se registró un cargo a patrimonio por diferencia de conversión por la valorización de la inversión mantenida en subsidiarias en Perú por M\$327.

##### Resultados por unidad de reajuste

Resultado por unidades de reajuste	Unidad de reajuste	31.12.2021	31.12.2020
		M\$	M\$
		(cargos)/abonos	
<b>Activos (cargos)/abonos</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	UF	14.590	123.311
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	UTM	6.030.186	3.371.509
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	UF	9.083	9.479
Otros activos	UF	13.562	23.881
Otros activos	IPC	112	-
Otros activos	UTM	11.605	4.068
<b>Subtotal</b>		<b>6.079.138</b>	<b>3.532.248</b>
<b>Pasivos (cargos)/abonos</b>			
Préstamos que devengan intereses, corrientes y no corrientes	UF	(8.730.343)	(2.473.057)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	UF	(1.657.070)	(629.393)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	IPC	(13.053)	-
Otros pasivos	UF	(568.751)	(45.672)
<b>Subtotal</b>		<b>(10.969.217)</b>	<b>(3.148.122)</b>
<b>Resultados por unidad de reajuste</b>		<b>(4.890.079)</b>	<b>384.126</b>

NOTA 15 – PARTES RELACIONADAS

**Información a revelar**

Se consideran partes relacionadas las entidades definidas según lo contemplado en la NIC 24.

La controladora del grupo es la Corporación Universidad de Concepción, quien es la que genera los estados financieros consolidados del grupo.

Los saldos por cobrar y pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponden a operaciones comerciales y de financiamiento pactadas en pesos chilenos. En general no tienen plazos de cobros pactados ni cláusulas de intereses.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados no existen provisiones por deudas de dudoso cobro ni hay garantías otorgadas asociadas a los saldos entre entidades relacionadas. Los saldos con entidades relacionadas no tienen garantías de ninguna naturaleza, y su liquidación está acordada en pesos chilenos.

**Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia por categoría**

La remuneración del personal clave que incluye a la Administración superior de la Universidad de Concepción y gerentes de Lotería, está compuesta por un valor fijo mensual, y algunos bonos por resultado establecidos para algunos ejecutivos. Las remuneraciones y beneficios percibidos por el personal clave se presentan a continuación:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Remuneraciones y beneficios	2.808.080	2.589.381
<b>Totales</b>	<b>2.808.080</b>	<b>2.589.381</b>

El Directorio de la Corporación no ha percibido remuneraciones por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

**Los saldos con entidades relacionadas**

a) Documentos y cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas						Saldos al			
R.U.T.	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
						31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
						M\$	M\$	M\$	M\$
76.018.992-8	Clinica Andes Salud Concepción S.A	Chile	Exámenes médicos	Accionista	\$ no reajustables	3.810	9.449	-	-
76.077.468-5	Consorcio Tecnológico Bioenergía S.A	Chile	Servicios de administración	Asociada	\$ no reajustables	3.330	3.330	-	-
65.605.970-2	Corporación Cultural UdeC	Chile	Servicios varios	Director-Socio común	\$ no reajustables	283.133	284.932	-	-
96.657.280-9	Inversiones Campus S.A	Chile	Servicios varios	Socio-accionista común	\$ no reajustables	-	-	3.506	3.507
	<b>Total</b>					<b>290.273</b>	<b>297.711</b>	<b>3.506</b>	<b>3.507</b>

b) Transacciones principales

Sociedad	RUT	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	Monto		Efecto en resultados (cargo)/abono	
				31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
				M\$	M\$	M\$	M\$
Empresa Periodística Diario Concepción S.A	76.018.824-7	Servicios de publicidad	Asociada	-	410.882	-	(410.882)
		Préstamos otorgados		-	5.516	-	-
Corporación Cultural UdeC	65.605.970-2	Aportes	Director-Socio común	1.457.000	1.505.000	(1.457.000)	(1.505.000)
		Préstamos otorgados		-	14.699	-	-

Como se indica en Nota 17, Empresa Periodística Diario Concepción S.A. fue una entidad asociada de Corporación Universidad de Concepción hasta el mes de diciembre del año 2020, mes en que Empresa Periodística Diario Concepción S.A. pasa a ser subsidiaria de Corporación Universidad de Concepción, esto por la adquisición de Serpel S.A. del 50% de las acciones de Empresa Periodística Diario Concepción que eran de propiedad de Copesa S.A.

NOTA 16 – ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Corporación Universidad de Concepción incluye en sus estados financieros consolidados, todas aquellas entidades sobre las que posee el control, detalladas en Nota 2.

A continuación, se presenta información financiera resumida de las principales subsidiarias, las cuales en su conjunto representan más del 90% de los activos totales y 70% de los ingresos ordinarios, respecto del total aportado por las subsidiarias del grupo.

<b>Subsidiaria significativa</b>	<b>Corporación Educacional Virginio Gómez (ex - Educación Profesional Atenea S.A.)</b>
País de origen	Chile
Moneda funcional	Pesos chilenos
Porcentaje de participación	100,00%

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Activos corrientes	7.350.691	5.219.321
Activos no corrientes	25.096.142	25.217.302
<b>Total activos</b>	<b>32.446.833</b>	<b>30.436.623</b>
Pasivos corrientes	5.428.069	5.942.798
Pasivos no corrientes	10.238.326	10.242.818
<b>Total pasivos</b>	<b>15.666.395</b>	<b>16.185.616</b>
	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	10.887.285	10.776.853
Costo de ventas	(4.299.077)	(5.052.661)

<b>Subsidiaria significativa</b>	<b>Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiarias</b>
País de origen	Chile
Moneda funcional	Pesos chilenos
Porcentaje de participación	63,25%

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Activos corrientes	469.529	336.622
Activos no corrientes	15.316.457	13.064.102
<b>Total activos</b>	<b>15.785.986</b>	<b>13.400.724</b>
Pasivos corrientes	327.356	143.383
Pasivos no corrientes	3.830.858	3.310.436
<b>Total pasivos</b>	<b>4.158.214</b>	<b>3.453.819</b>
	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	711.321	639.299
Costo de ventas	(442.952)	(473.850)

<b>Subsidiaria significativa</b>	<b>Administradora de Activos Inmobiliarios Universidad de Concepción Ltda.</b>
País de origen	Chile
Moneda funcional	Pesos chilenos
Porcentaje de participación	100,00%

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Activos corrientes	-	-
Activos no corrientes	-	33.038.155
<b>Total activos</b>	<b>-</b>	<b>33.038.155</b>
Pasivos corrientes	-	539.204
Pasivos no corrientes	-	13.427
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>552.631</b>
	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	216.695	297.800
Costo de ventas	-	-

Como se indicó en Nota 2, esta sociedad estuvo vigente hasta el 29 de junio de 2021. En consideración a que su propiedad ya estaba en un 100% al interior del grupo, su disolución no tiene efecto en los estados financieros consolidados de la Corporación.

<b>Subsidiaria significativa</b>	<b>Servicio de Procesamientos de Datos en Línea S.A. y Subsidiarias.</b>
País de origen	Chile
Moneda funcional	Pesos chilenos
Porcentaje de participación	99,99%

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Activos corrientes	1.979.477	1.326.333
Activos no corrientes	63.854.307	58.599.894
<b>Total activos</b>	<b>65.833.784</b>	<b>59.926.227</b>
Pasivos corrientes	53.975.908	46.197.775
Pasivos no corrientes	17.311.981	20.500.976
<b>Total pasivos</b>	<b>71.287.889</b>	<b>66.698.751</b>
	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	5.599.751	2.375.483
Costo de ventas	(885.347)	(1.556.533)

NOTA 17 – INVERSIONES EN ASOCIADAS

Información financiera resumida de las asociadas:

Al 31 de diciembre de 2021:

	Genómica Forestal S.A	Consorcio Tecnológico Bioenercel S.A.	31.12.2021
	M\$	M\$	M\$
Activos corrientes	17.289	366	17.655
Activos no corrientes	13.135	19.964	33.099
<b>Total activos</b>	<b>30.424</b>	<b>20.330</b>	<b>50.754</b>
Pasivos corrientes	5.284	167	5.451
Pasivos no corrientes	28.711	3.330	32.041
<b>Total pasivos</b>	<b>33.995</b>	<b>3.497</b>	<b>37.492</b>
Ingresos de operación	-	-	-
Costos de operación	-	-	-
Ganancia procedente de operaciones continuadas	-	-	-
Ganancia (pérdida) después de impuesto procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral total	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2020:

	Genómica Forestal S.A	Consorcio Tecnológico Bioenercel S.A.	31.12.2020
	M\$	M\$	M\$
Activos corrientes	17.289	366	17.655
Activos no corrientes	13.135	19.964	33.099
<b>Total activos</b>	<b>30.424</b>	<b>20.330</b>	<b>50.754</b>
Pasivos corrientes	5.284	167	5.451
Pasivos no corrientes	28.711	3.330	32.041
<b>Total pasivos</b>	<b>33.995</b>	<b>3.497</b>	<b>37.492</b>
Ingresos de operación	-	-	-
Costos de operación	-	-	-
Ganancia procedente de operaciones continuadas	-	-	-
Ganancia (pérdida) después de impuesto procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral total	-	-	-

Detalle de los saldos por asociada:

Asociada	Participación al			Patrimonio		Saldo de la inversión		Resultado devengado	
	31.12.2021 %	31.12.2020 %	31.12.2020 %	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Genómica Forestal S.A	25,00%	25,00%	25,00%	(3.571)	(3.571)	-	(893)	-	-
Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	-	-	50,00%	-	-	-	-	-	70.543
Consorcio Tecnológico Bioenercel S.A.	21,00%	21,40%	21,40%	16.833	16.833	3.602	3.602	-	-
<b>Totales</b>						<b>3.602</b>	<b>2.709</b>	<b>-</b>	<b>70.543</b>

En el mes de diciembre del año 2020 Empresa Periodística Diario Concepción S.A. pasa a ser subsidiaria de Corporación Universidad de Concepción. Esto por la adquisición de Serpel S.A. del 50% de las acciones de dicha sociedad que eran de propiedad de Copesa S.A.

## NOTA 18 – OTRAS PROVISIONES

El detalle de las otras provisiones es como sigue:

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
<b>Corrientes:</b>		
Provisión créditos CAE	1.251.572	1.311.157
Otras provisiones	3.414.460	3.736.677
<b>Total otras provisiones a corto plazo</b>	<b>4.666.032</b>	<b>5.047.834</b>
<b>No corrientes:</b>		
Provisión créditos CAE	8.343.848	8.378.009
<b>Total otras provisiones a largo plazo</b>	<b>8.343.848</b>	<b>8.378.009</b>

### Movimiento de las otras provisiones

-	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	13.425.843	9.458.486
<b>Cambios en provisiones:</b>		
Incrementos de la provisión	1.558.498	5.496.596
Utilización de la provisión	(1.633.617)	(1.304.054)
Reversos de provisión	(340.844)	(225.185)
<b>Saldo final</b>	<b>13.009.880</b>	<b>13.425.843</b>

### Provisión créditos CAE

Corresponde al reconocimiento de la responsabilidad que recae en la Universidad y el Instituto por el eventual deterioro que pudiese registrarse en los créditos otorgados a los alumnos beneficiados con el crédito con aval del Estado (CAE). Estos créditos son otorgados por instituciones bancarias y su cobranza es realizada por esas mismas instituciones. De acuerdo a la normativa vigente, las instituciones de educación superior (IES) son responsables solidarios del 90% de la parte incobrable de los deudores que hayan desertado de sus estudios en el primer año, del 70% de la parte incobrable de los deudores que hayan desertado de sus estudios en el segundo año de sus estudios, y de un 60% de los que lo hayan hecho desde el tercer año en adelante. Las IES no tienen responsabilidad de ningún tipo por los incobrables de los deudores que hayan terminado satisfactoriamente sus respectivas carreras.

Para hacer la estimación de la provisión correspondiente, la Universidad ha separado el universo de deudores en dos grupos:

1. Deudores que ya han desertado de sus estudios: En este caso, la provisión de incobrable se calcula multiplicando el saldo por cobrar de los deudores que han desertado de sus estudios, por la tasa de morosidad que tiene la Universidad de Concepción (informada por el organismo estatal que administra estos créditos, Ingresas) y por el 90%, 70% o 60%, según sea si el deudor desertó de su carrera en primero, segundo o un curso superior, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 la tasa de provisión correspondiente a este grupo de deudores fue de 43.42% (43.63% al 31 de diciembre de 2020).

Se consideran desertores a los deudores que cumplen con las mismas condiciones que generan la provisión de un deudor por matrícula de pregrado, por ejemplo, que el deudor tenga una condición académica de suspensión de estudios, pérdida de carrera o de otra inactividad por cualquier causa.

2. Deudores que continúan estudiando: La provisión de deterioro se calcula multiplicando el saldo por cobrar de los deudores que son alumnos activos de la Universidad, por la tasa de morosidad que tiene la Universidad de Concepción (informada por el organismo estatal que administra estos créditos, denominado Ingresas), por la tasa de deserción que presenta cada carrera para el curso que corresponde a cada deudor y por el 90%, 70% o 60%, según sea si el deudor cursa el primer año, segundo o un curso superior, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 la tasa de provisión correspondiente a este grupo de deudores fue 1,37% (1,38% al 31 de diciembre de 2020).

### Otras provisiones

El saldo de otras provisiones se compone principalmente de la provisión constituida por el plan de retiro extraordinario de la Universidad. Este plan fue convenido en el proceso de negociación colectiva para el periodo 2021 y 2022, y ya fue ejecutada durante el año 2021 en una primera etapa.

Dado el número de personas estimadas potenciales a acogerse al plan, el monto fue estimado en M\$3.000.000 para constituir la provisión, para su extensión durante el segundo año del convenio.

El plan fue presentado el año 2021 como parte del convenio colectivo, y dispuso de un procedimiento que fue presentado a los trabajadores de acuerdo lo pactado en los contratos colectivos firmados con los Sindicato N°1, N°2 y N°3 en diciembre 2020, para regir desde enero del año 2021.

El objetivo de este plan es generar un incentivo para el retiro de las personas que cumplen requisitos de jubilación, y que, atendiendo al monto de sus indemnizaciones no se acogían a retiro; al existir este incentivo extraordinario, se permite promover la renovación de la planta funcionaria de la Universidad, y de esta manera apoyar la carrera funcionaria, bajo un marco adecuado a las posibilidades financieras de la Institución.

## NOTA 19 - ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### a) Activos contingentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen activos contingentes significativos a informar.

### b) Pasivos contingentes

La Corporación no registra provisiones asociadas a los juicios en curso, con excepción de Corporación Educacional Virginio Gómez (ex - Educación Profesional Atenea S.A.), ya que la Administración, en base a la información proporcionada por los asesores legales de la Corporación y el estado actual de las causas, estima que ninguno de los casos o juicios restantes representan individualmente o en su conjunto una contingencia de pérdida de valores significativos para la Corporación.

Los juicios en curso se describen a continuación.

#### Juicios u otras acciones legales respecto de la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias

Corporación Universidad de Concepción

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados se mantienen 25 causas civiles en contra de la Corporación, de las cuales 8 son por cuantías menores y 17 asociadas a demandas de prescripción de acciones por parte de deudores del Fondo Solidario de Crédito Universitario.

Adicionalmente, existen algunas causas de menor cuantía en Juzgados de Letras del Trabajo.

Lotería de Concepción

La repartición Lotería de Concepción mantiene algunas causas judiciales en proceso, de las cuales no se prevén pérdidas futuras significativas.

Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A.

Existe juicio residente en el Tribunal Tributario y Aduanero - Santiago (A/T 2013) en proceso y en espera de una resolución definitiva, a la fecha de los presentes estados financieros consolidados, esto no genera pérdidas para la Corporación y se espera un resultado positivo.

Corporación Educacional Virginio Gómez (ex - Educación Profesional Atenea S.A.)

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados se mantienen 7 causas en tramitación en contra del Instituto, 1 civil y 6 laborales, las cuales son principalmente por cuantías menores. A pesar de lo anterior, al 31 de diciembre de 2021 se mantiene provisión por M\$325.237, asociada principalmente a demanda por resolución de contrato e indemnización de perjuicios.

## Compromisos y garantías

1. La Corporación Universidad de Concepción mantiene al 31 de diciembre de 2021 contratos de fianza por UF 918.273,28 para garantizar apertura de línea de crédito para estudiantes con financiamiento CAE. Adicionalmente, la Corporación mantiene Boletas y pólizas en garantía por UF 212.638,13 y UF 1.455.816, respectivamente, principalmente con el objeto de garantizar seriedad de ofertas, fiel cumplimiento, uso de recursos y garantías CAE.
2. Lotería de Concepción, al 31 de diciembre de 2021 mantiene boletas de garantía con el Banco Santander por un total de UF 44.148 a favor de Essbio S.A., para garantizar proyecto de la Universidad de Concepción.
3. La Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A., Inversiones Bellavista Ltda., Empresa Periodística La Discusión S.A. y Corporación Educacional Virginio Gómez (ex - Educación Profesional Atenea S.A.), mantienen al 31 de diciembre de 2021 hipotecas y/o gravámenes sobre propiedades ubicadas en diversas regiones del país, como garantías por operaciones de créditos suscritos con Banco Scotiabank, Banco de Crédito e Inversiones, Banco Internacional, Itaú (ex-Corpbanca) y aquellas asociadas al nuevo Bono Corporativo (Serie C), ver detalle de esta operación en Nota 23.

Por otro lado, Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. mantiene hipoteca de primer grado a favor de Banco Santander, sobre sus activos correspondientes al Lote 2 D (Rol Avalúo 7022-51) y sobre todo lo edificado en el mismo, con el objeto de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones que mantenga la Corporación Universidad de Concepción con dicho banco.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el valor libro de las garantías inmobiliarias se informa en Nota 9 y 10 de los presentes estados financieros consolidados.

4. Corporación Educacional Virginio Gómez (ex - Educación Profesional Atenea S.A.) mantiene vigente dos boletas en garantía por los créditos CAE, la primera por UF 35.960 con vencimiento el 14 de agosto de 2022 y la segunda por UF 11.985 con vencimiento el 1 de diciembre de 2022. Por otro lado, se han emitido diversas boletas de garantía por un total de M\$726.449, con el objeto de garantizar principalmente seriedad de ofertas, fiel cumplimiento y uso de recursos.

#### 5. Bono Corporativo 2020

El Bono Serie C (detallado en Nota 23) colocado en el mes de diciembre de 2020 por UF 3.500.000, incorpora diversos resguardos y obligaciones por parte del emisor, entre los podemos señalar: Cumplimiento de covenant financieros, prohibición de realizar operaciones de factoring (con documentos emitidos con posterioridad a la fecha de colocación) y de securitización, imposibilidad de vender, transferir, ceder en propiedad y/o en uso, usufructo, comodato y/arrendamiento, ni de cualquier modo de gravar o enajenar, constituir prenda o hipoteca sobre los activos definidos como esenciales, entre otras.

Los covenant financieros definidos se miden a nivel consolidado, los vigentes a la fecha son los siguientes:

- Mantener un Nivel de Deuda Financiera no superior a 1,5 veces al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.

Para estos efectos se entenderá por Nivel de Deuda Financiera, la relación de endeudamiento medido como cociente entre Pasivos Financieros Netos y Patrimonio Ajustado. Se entenderá por Pasivos Financieros Netos la suma de las cuentas denominadas “Otros pasivos financieros, corrientes” y “Otros pasivos financieros, no corrientes” de los estados financieros, menos el total de la cuenta “Efectivo y Equivalentes al efectivo” de los Estados Financieros”. Por otro lado, se entenderá por Patrimonio ajustado el saldo del Patrimonio total informado en los estados financieros, menos los rubros “Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente” y “Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente” contenidos en Nota “Administración de riesgos que surgen de instrumentos financieros”.

- Mantener una relación de Pasivos Financieros Netos sobre Ebitda Ajustado no superior a 6 veces al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.

Para estos efectos se entenderá por EBITDA ajustado a la suma de los rubros “Ganancia Bruta” más “Provisiones – condonaciones FSCU”, “Depreciación” y “Amortización de intangibles” contenidos en los costos de explotación en la Nota “Apertura de resultados integrales” y la suma de la “Depreciación” y “Amortización de intangibles” contenidos en los Gastos de administración y detallados en Nota “Apertura de resultados integrales”, menos los rubros “Gastos de administración” y “Fondo Solidario de Crédito Universitario”, este último contenido en la “Nota Ingresos ordinarios”, todos referidos a los períodos de los últimos doce meses.

- Mantener una relación de Ebitda Ajustado sobre Gastos Financieros Netos no inferior a 2,5 veces al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.

Para estos efectos se entenderá por “Gastos financieros Netos” al rubro “Total Costo Financiero” de la Nota “Ingresos y Gastos Financieros”, menos el rubro “Total Ingreso Financiero” de la misma nota, todos referidos a los períodos de los últimos doce meses.

Los indicadores calculados a partir de la información consolidada de la Corporación Universidad de Concepción al 31 de diciembre de 2021, se presentan a continuación:

Indicador Financiero	Indicador	
	al 31.12.2021	Requerido
Nivel de deuda financiera	0,4 veces	No superior a 1,5 veces
Pasivos financieros netos sobre Ebita ajustado	2,1 veces	No superior a 6 veces
Ebitda ajustado sobre gastos financieros netos	5,4 veces	No inferior a 2,5 veces

Como se desprende de los resultados antes expuestos, la Corporación al 31 de diciembre de 2021 dio cumplimiento a los indicadores requeridos, los cuales deben ser nuevamente evaluados al 30 de junio de 2022.

## 6. Crédito Sindicado

El crédito sindicado suscrito el 26 de noviembre de 2020, en adición a las garantías hipotecarias y otras obligaciones, limitaciones y prohibiciones, que son habituales en este tipo de operaciones, contempla el cumplimiento de covenant financieros, los cuales son equivalentes a los requeridos con motivo de la colocación del Bono Corporativo Serie C y que fueron descritos en el punto 5 anterior.

## 7. Propiedades, planta y equipo

Tal como se señala en Nota 9, dentro del rubro Propiedades, planta y equipo se incluyen bienes recibidos y/o adquiridos por la Universidad, producto de donaciones recibidas, y de bienes comprados con recursos obtenidos de terceros para la ejecución de proyectos de investigación.

## 8. Propiedades de Inversión

Como se indica en Nota 10, existen dos terrenos de propiedad de Inversiones Bellavista Ltda. (subsidiaria de Serpel S.A.) y uno de Serpel S.A., clasificados como Propiedades de inversión, cuyos usos de suelo han presentado modificaciones, uno ya establecido en Plan Regulador y otro en anteproyecto del Plan regulador de Hualpén. Por lo anterior, la Corporación está implementando las gestiones y medidas necesarias para revertir estas situaciones.

NOTA 20 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

La política general es valorizar al inicio los activos intangibles al costo. Posteriormente se reconocen las amortizaciones (para aquellos con vida útil definida) y el deterioro en caso de estar este presente.

**Detalle de los activos intangibles**

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
<b>Clases de activos intangibles, neto</b>		
Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	26.087	59.725
Programas informáticos, neto	1.360.119	1.036.729
Otros activos intangibles identificables, neto	1.382.872	1.445.521
<b>Total activo intangible neto</b>	<b>2.769.078</b>	<b>2.541.975</b>
<b>Clases de activos intangibles, bruto</b>		
Patentes, marcas registradas y otros derechos, bruto	504.482	536.927
Programas informáticos, bruto	6.825.125	6.009.282
Otros activos intangibles identificables, bruto	1.575.455	1.546.449
<b>Total activo intangible bruto</b>	<b>8.905.062</b>	<b>8.092.658</b>
<b>Clases de amortización</b>		
Amortización acumulada y deterioro del valor, patentes, marcas registradas y otros derechos	(478.395)	(477.202)
Amortización acumulada y deterioro de valor, programas informáticos	(5.465.006)	(4.972.553)
Amortización acumulada y deterioro del valor, otros activos intangibles identificables	(192.583)	(100.928)
<b>Total amortización acumulada y deterioro de valor activos identificables</b>	<b>(6.135.984)</b>	<b>(5.550.683)</b>

La amortización cargada a resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta en el siguiente cuadro:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
En costo de ventas	(9.894)	(32.093)
En gastos de administración	(576.919)	(407.917)
Otros gastos por función	(2.587)	(32.251)
<b>Total amortización del ejercicio</b>	<b>(589.400)</b>	<b>(472.261)</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no ha existido deterioro respecto de los activos intangibles de la Corporación.

**Movimiento de activos intangibles ejercicio 2021**

	Patentes, marcas registradas y otros derechos M\$	Programas informáticos M\$	Otros activos intangibles identificables M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	59.725	1.036.729	1.445.521	<b>2.541.975</b>
<b>Cambios:</b>				
Adiciones por compras del ejercicio a terceros	-	825.696	29.006	854.702
Gasto por amortización del ejercicio	(1.193)	(496.551)	(91.656)	(589.400)
Otros incrementos (disminuciones)	(32.445)	(5.755)	1	(38.199)
<b>Total cambios</b>	<b>(33.638)</b>	<b>323.390</b>	<b>(62.649)</b>	<b>227.103</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>26.087</b>	<b>1.360.119</b>	<b>1.382.872</b>	<b>2.769.078</b>

**Movimiento de activos intangibles ejercicio 2020**

	Patentes, marcas registradas y otros derechos M\$	Programas informáticos M\$	Otros activos intangibles identificables M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	310.962	744.676	1.479.067	<b>2.534.705</b>
<b>Cambios:</b>				
Adiciones por compras del ejercicio a terceros	-	633.399	80.052	<b>713.451</b>
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	-	-	766	<b>766</b>
Bajas por ventas	(222.383)	-	-	<b>(222.383)</b>
Gasto por amortización del ejercicio	(28.077)	(353.989)	(90.195)	<b>(472.261)</b>
Otros incrementos (disminuciones)	(777)	12.643	(24.169)	<b>(12.303)</b>
<b>Total cambios</b>	<b>(251.237)</b>	<b>292.053</b>	<b>(33.546)</b>	<b>7.270</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>59.725</b>	<b>1.036.729</b>	<b>1.445.521</b>	<b>2.541.975</b>



NOTA 21 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

a) Las categorías de los activos y pasivos financieros definidas por NIIF 9 al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

31.12.2021	Costo amortizado M\$	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias M\$	Valor razonable con cambios en Otro resultado integral M\$
<b>Activos financieros</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	68.928.791	1.643.804	-
Otros activos financieros corrientes	29.546.004	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	31.481.560	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	290.273	-	-
<b>Activos financieros corrientes</b>	<b>130.246.628</b>	<b>1.643.804</b>	-
Otros activos financieros no corrientes	-	228.934	-
Cuentas por cobrar no corrientes	120.201.848	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	3.506	-	-
<b>Activos financieros no corrientes</b>	<b>120.205.354</b>	<b>228.934</b>	-
<b>Total Activos financieros</b>	<b>250.451.982</b>	<b>1.872.738</b>	-
<b>Pasivos financieros</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	7.777.536	-	-
Pasivos por arrendamientos corrientes	741.046	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	27.330.744	-	-
<b>Pasivos financieros corrientes</b>	<b>35.849.326</b>	-	-
Otros pasivos financieros no corrientes	137.881.211	1.314.471	586.107
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.084.693	-	-
Cuentas por pagar no corrientes	24.711.837	-	-
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>	<b>164.677.741</b>	<b>1.314.471</b>	<b>586.107</b>
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>200.527.067</b>	<b>1.314.471</b>	<b>586.107</b>

31.12.2020	Costo amortizado M\$	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias M\$	Valor razonable con cambios en Otro resultado integral M\$
<b>Activos financieros</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	30.220.138	26.000.982	-
Otros activos financieros corrientes	24.716.197	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	35.749.687	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	297.711	-	-
<b>Activos financieros corrientes</b>	<b>90.983.733</b>	<b>26.000.982</b>	-
Otros activos financieros no corrientes	-	28.934	-
Cuentas por cobrar no corrientes	129.826.419	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	3.507	-	-
<b>Activos financieros no corrientes</b>	<b>129.829.926</b>	<b>28.934</b>	-
<b>Total Activos financieros</b>	<b>220.813.659</b>	<b>26.029.916</b>	-
<b>Pasivos financieros</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	8.319.407	-	-
Pasivos por arrendamientos corrientes	992.839	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	27.545.744	-	-
<b>Pasivos financieros corrientes</b>	<b>36.857.990</b>	-	-
Otros pasivos financieros no corrientes	131.235.153	1.430.271	857.525
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.580.363	-	-
Cuentas por pagar no corrientes	24.490.171	-	-
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>	<b>158.305.687</b>	<b>1.430.271</b>	<b>857.525</b>
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>195.163.677</b>	<b>1.430.271</b>	<b>857.525</b>

b) Jerarquías del Valor razonable

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de posición financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías:

**Nivel 1:** son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición;

**Nivel 2:** son entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y

**Nivel 3:** son datos no observables en mercado para el activo o pasivo, sino mediante técnicas de valorización.

31.12.2021

Instrumentos financieros medidos a valor razonable	Total	Jerarquía valor razonable		
	M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
<b>Activos financieros</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.643.804	1.643.804	-	-
Otros activos financieros no corrientes	228.934	-	228.934	-
<b>Pasivos financieros</b>				
Otros pasivos financieros no corrientes (instrumentos derivados)	1.900.578	-	1.900.578	-

31.12.2020

Instrumentos financieros medidos a valor razonable	Total	Jerarquía valor razonable		
	M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
<b>Activos financieros</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	26.000.982	26.000.982	-	-
Otros activos financieros no corrientes	28.934	-	28.934	-
<b>Pasivos financieros</b>				
Otros pasivos financieros no corrientes (instrumentos derivados)	2.287.796	-	2.287.796	-

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Corporación no ha realizado transferencia de instrumentos entre las distintas categorías.

c) Valor razonable de instrumentos financieros valorizados al costo amortizado

	31.12.2021		31.12.2020	
	Valor libro (costo amortizado) M\$	Valor razonable M\$	Valor libro (costo amortizado) M\$	Valor razonable M\$
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	68.928.791	68.928.791	30.220.138	30.220.138
Otros activos financieros corrientes	29.546.004	29.546.004	24.716.197	24.716.197
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	31.481.560	31.481.560	35.749.687	35.749.687
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	290.273	290.273	297.711	297.711
Cuentas por cobrar no corrientes	120.201.848	120.201.848	129.826.419	129.826.419
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	3.506	3.506	3.507	3.507
<b>Total</b>	<b>250.451.982</b>	<b>250.451.982</b>	<b>220.813.659</b>	<b>220.813.659</b>
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>				
Otros pasivos financieros corrientes	7.777.536	7.777.536	8.319.407	8.319.407
Pasivos por arrendamientos corrientes	741.046	741.046	992.839	992.839
Cuentas por pagar no corrientes	27.330.744	27.330.744	27.545.744	27.545.744
Otros pasivos financieros no corrientes	137.881.211	137.881.211	131.235.153	131.235.153
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.084.693	2.084.693	2.580.363	2.580.363
Cuentas por pagar no corrientes	24.711.837	24.711.837	24.490.171	24.490.171
<b>Total</b>	<b>200.527.067</b>	<b>200.527.067</b>	<b>195.163.677</b>	<b>195.163.677</b>

El valor libro de efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar corrientes y otros activos y pasivos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, y para cuentas por cobrar, debido al hecho que cualquier pérdida por recuperabilidad ya se encuentra reflejada en las provisiones de pérdidas por deterioro.

El valor razonable de activos y pasivos financieros no derivados, sin cotización en mercados activos, es estimado mediante el uso de flujos de caja descontados calculados sobre variables de mercados observables a la fecha de los estados financieros.

NOTA 22 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS QUE SURGEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

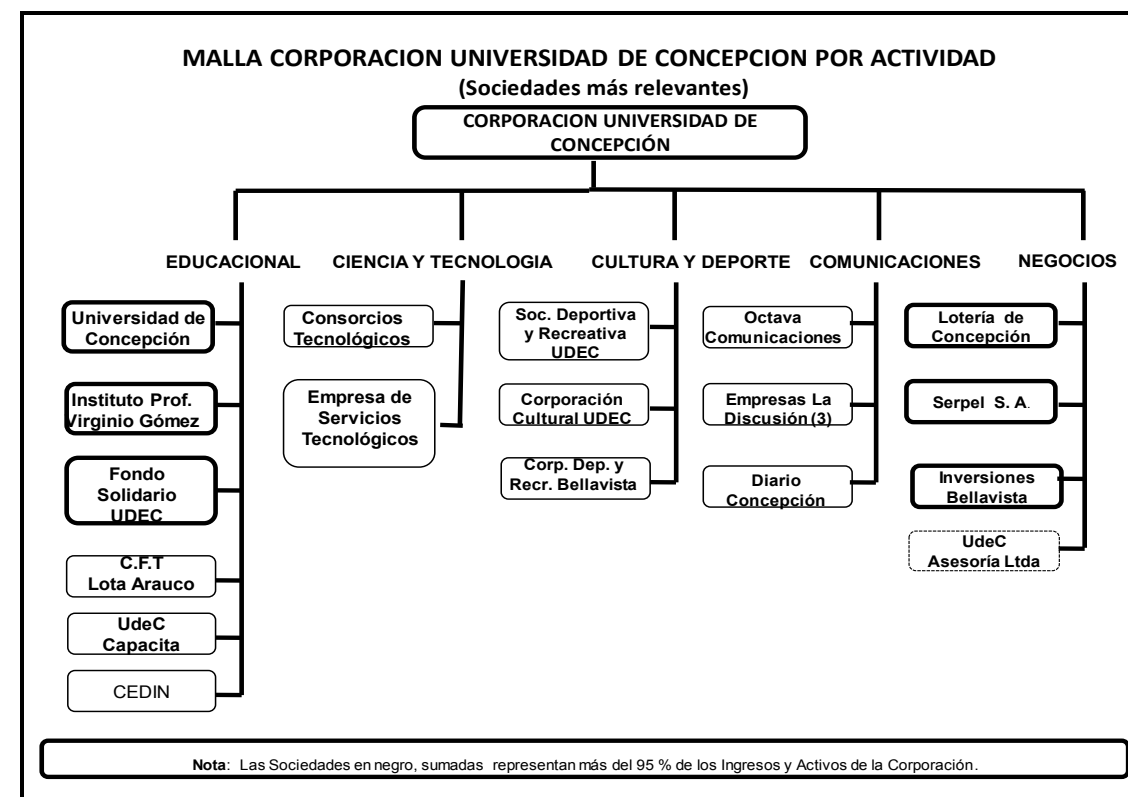
Clases de instrumentos financieros

Clase de instrumento financiero	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
<b>Efectivo y equivalente al efectivo</b>		
Saldos en caja y bancos	22.552.357	17.683.375
<b>Totales</b>	<b>22.552.357</b>	<b>17.683.375</b>
<b>Activos financieros a valor razonable</b>		
Inversiones en cuotas de fondos mutuos	1.643.804	26.000.982
<b>Totales</b>	<b>1.643.804</b>	<b>26.000.982</b>
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>		
Depósitos a plazo	46.376.434	12.536.763
<b>Totales</b>	<b>46.376.434</b>	<b>12.536.763</b>
<b>Otros activos financieros, corrientes</b>		
Saldos en bancos y otros en garantía y/o restricción	29.153.852	24.686.056
Otros activos financieros	392.152	30.141
<b>Totales</b>	<b>29.546.004</b>	<b>24.716.197</b>
<b>Deudores comerciales que devengan intereses, a costo amortizado</b>		
Préstamos estudiantiles no documentados, corrientes	3.287	1.416
Préstamos estudiantiles no documentados, no corrientes	65.814	85.495
Pagarés estudiantiles, corrientes	871.379	818.809
Pagarés estudiantiles, no corrientes	1.837.129	1.819.873
Pagarés institucionales, corrientes	2.825.434	2.945.078
Pagarés institucionales, no corrientes	302.011	986.931
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente	5.918.156	6.667.300
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente	110.544.866	115.523.156
<b>Totales</b>	<b>122.368.076</b>	<b>128.848.058</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes</b>		
Matriculas	8.776.202	8.813.080
Deudores por ventas	3.965.944	5.723.050
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de Lotería de Concepción	2.979.708	3.987.871
Documentos por cobrar	674.252	626.625
Deudores varios	5.467.198	6.166.458
<b>Totales</b>	<b>21.863.304</b>	<b>25.317.084</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes</b>		
Deudores Lotería	7.452.028	11.410.964
<b>Totales</b>	<b>7.452.028</b>	<b>11.410.964</b>
<b>Activos financieros a valor razonable, no corrientes</b>		
Inversiones en instrumentos de patrimonio	25.938	25.938
Otros activos financieros	202.996	2.996
<b>Totales</b>	<b>228.934</b>	<b>28.934</b>
<b>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas</b>		
Por cobrar corrientes	290.273	297.711
Por cobrar no corrientes	3.506	3.507
<b>Totales</b>	<b>293.779</b>	<b>301.218</b>
<b>Pasivos financieros que devengan intereses, a costo amortizado</b>		
Préstamos con instituciones financieras, corrientes	7.580.969	8.126.931
Préstamos con instituciones financieras, no corrientes	30.167.034	30.420.630
Bono, corrientes	196.567	192.476
Bono, no corrientes	107.714.177	100.814.523
<b>Totales</b>	<b>145.658.747</b>	<b>139.554.560</b>
<b>Pasivos por arrendamientos</b>		
Pasivos por arrendamientos corrientes	741.046	992.839
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.084.693	2.580.363
<b>Totales</b>	<b>2.825.739</b>	<b>3.573.202</b>
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>		
Corrientes	27.330.744	27.545.744
No corrientes	24.711.837	24.490.171
<b>Totales</b>	<b>52.042.581</b>	<b>52.035.915</b>
<b>Derivados a valor razonable con cambio en resultados, pasivos</b>		
Otros pasivos financieros, no corrientes	1.900.578	2.287.796
<b>Totales</b>	<b>1.900.578</b>	<b>2.287.796</b>

## Análisis de riesgo de la Corporación

La Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias están expuestas a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus actividades y busca identificar y administrar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Para una mejor comprensión de las actividades en que está inserta la Corporación, se adjunta el siguiente cuadro:



El Directorio establece la estrategia y el marco general en que se desenvuelve la administración de los riesgos de la Corporación, mediante un funcionamiento estructurado en "Comisiones de Directores".

Con fecha 6 de enero de 2020, mediante Decreto UdeC N° 2019 – 187, se modificó el Reglamento de funcionamiento del Directorio, el cual, respecto de las comisiones principalmente establece que éstas serán: "Comisión Asuntos Corporativos", "Comisión Empresas", "Comisión Lotería", "Comisión Finanzas Corporativas" y "Comisión Auditoría".

Estas Comisiones están concebidas para abordar detalladamente materias especializadas, y posteriormente reportar al Directorio. De acuerdo al nuevo reglamento, cada una de estas comisiones estará integrada a lo menos por tres miembros del Directorio, pudiendo el Directorio además aprobar la participación de Ex directores. Los miembros de las comisiones serán designados por el Directorio Corporativo, a proposición del Rector.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las funciones de las distintas Comisiones vigentes propias del directorio se describen a continuación:

### Comisión Asuntos Corporativos

**Funciones:** Se ocupa de las siguientes materias:

- Organización y funcionamiento general de la Corporación.
- Organización e integración de la Asamblea de Socios, y proponiendo fechas y materias de las Juntas Generales de Socios.
- Preseleccionar, de entre los solicitantes, a las personas que deben llenar las vacantes que se produzcan en el cuerpo de socios, así como también resolver sobre la atención de estos.
- Todas las demás que tengan relación con el funcionamiento de la Corporación.

### Comisión Empresas

**Funciones:** Se ocupa de:

- Velar por el buen funcionamiento de las empresas de la Corporación, con excepción de aquellas en que su administración lo sea en forma directa e inmediata por el Directorio o sus comisiones específicas.
- Proponer áreas de actividad empresarial de la Corporación y la forma en que tales iniciativas deberán desarrollarse.
- Recomendar políticas de desarrollo para las para las diferentes empresas, junto a metas específicas o contratos de desempeño entre éstas y la Corporación que permitan asimismo la planificación a largo plazo.
- Analizar los presupuestos de resultado e inversión y la gestión de las empresas de su ámbito.

### Comisión Lotería

Es presidida por el Rector y se ocupa de:

- Controlar el funcionamiento de Lotería y proponer al Directorio las adecuaciones necesarias.
- Proponer al Directorio, a partir del proyecto que el Gerente le presente, el Plan de Negocios Anual, que contendrá el Presupuesto de Resultados e Inversiones.
- Velar por el estricto cumplimiento de la ley de la Lotería y sus textos complementarios, cautelando, en toda circunstancia, el interés de la Universidad e informando oportunamente al Directorio de las modificaciones propuestas a esa legislación y de la forma que ellas afectan el interés de la Universidad.

### Comisión Finanzas Corporativas

Tiene las siguientes atribuciones:

- Proponer al Directorio las políticas financieras de la Corporación y las medidas que sean necesarias para su cumplimiento, incluyendo el monto de inversión anual.
- Velar por que en las distintas unidades se cumplan las directrices financieras que emanan del Directorio.
- Proponer medidas que estime conveniente, en lo relativo a materias financieras de competencia del Directorio para el logro de sus cometidos.
- Estudiar y controlar los Estados Financieros Corporativos, el Presupuesto de Resultados e Inversiones de la Universidad y de la Corporación Educacional Virgilio Gómez; la evolución

del Personal y demás variables que afecten en forma significativa los resultados de la Corporación.

- Proponer al Directorio las decisiones en materia de gestión inmobiliaria de la Corporación con el objeto de maximizar la rentabilidad y valor patrimonial de dichos bienes.

### **Comisión Auditoría**

Tiene las siguientes funciones y atribuciones:

- Proponer al Directorio la realización de auditorías sobre cualquier asunto que diga relación con la administración de los recursos de la Corporación y otras medidas específicas, para lo cual se priorizarán, atendiendo su naturaleza y urgencia.
- Proponer al Directorio, en coordinación con el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, las bases de licitación y/o contratación de auditores externos y auditorías externas y formular la proposición de adjudicación.
- Proponer al Directorio medidas que se estime procedentes conforme a lo señalado en los informes de Auditoría.

El Gerente Corporativo de Empresas y de Finanzas de la Corporación, asistirá permanentemente a la Comisión Empresas y Finanzas Corporativas.

La Corporación tiene riesgos financieros bien diversificados, al tener ingresos y activos asociados a distintas actividades, como se desprende en Nota 12 de Ingresos ordinarios.

Por lo anterior, se describirá en forma separada, el riesgo de mercado de las dos actividades más relevantes de la Corporación, que son la Educación Universitaria y los Juegos de Lotería.

#### **1) Riesgos operacionales**

Los riesgos operacionales de la Corporación se refieren a las pérdidas económicas directas o indirectas que pueden ser ocasionadas por procesos internos inadecuados, fallas tecnológicas, errores humanos o como consecuencia de ciertos sucesos externos, incluyendo su impacto económico, social, ambiental, legal y reputacional.

En el ámbito educacional, son los procesos inherentes al pregrado, al postgrado, a la investigación y a la extensión que se realiza. En el ámbito de juegos de lotería y otros son los procesos de entidades en general sobre la ejecución de éstos.

Los riesgos operacionales de la Corporación son administrados por cada subsidiaria y la diversificación de actividades en que está inserta, le otorga un buen grado de atomización de este riesgo. Esta administración descentralizada se alinea con las normas y estándares a nivel Corporativo.

En este contexto, la designación del brote de Coronavirus como una emergencia de salud pública de importancia internacional, el 20 de enero de 2020, por parte la OMS y la posterior declaración de Estado de Excepción Constitucional en todo el territorio nacional (concluido el 30 de septiembre de 2021), con las restricciones que esto implicaba y las dificultades en el desarrollo normal de las actividades, representaron un enorme desafío para la Corporación, la cual, mediante una adecuada y estricta evaluación, pudo desarrollar e implementar un plan de contingencias, que como se indica en Nota 1, le ha permitido tener continuidad de sus operaciones en prácticamente todos los ámbitos, dando cumplimiento a sus obligaciones laborales y financieras, de la mano con el cuidado y protección de sus trabajadores.

Un objetivo relevante de la gestión de riesgos operacionales es proteger, de manera eficiente y efectiva a los trabajadores, activos, marcha de las empresas y el ambiente, en general.

La Corporación y sus subsidiarias mantienen contratadas coberturas de seguros para cubrir daños físicos por M\$230.168.724, respecto de un valor neto de las Propiedades, planta y equipo, sin incluir terrenos, ascendente a M\$132.521.372, al 31 de diciembre de 2021. En términos generales, el deducible asociado a la cobertura de seguros de los principales activos de la Corporación es de un 5%.

El trabajo en prevención de pérdidas se ha iniciado con programas específicos de gestión de materiales y residuos peligrosos, así como sistemas de gestión de calidad ambiental y de seguridad y personal.

La Corporación Universidad de Concepción mantiene permanente preocupación para cumplir con obligaciones legales, regulatorias, contractuales, de responsabilidad extracontractual a través de todas sus empresas y subsidiarias.

La Corporación Universidad de Concepción mantiene una actitud proactiva en las condiciones laborales, de seguridad, ambiente y relaciones con las autoridades regionales y nacionales. Asimismo, trata de mantener una fluida relación con las comunidades donde desarrolla sus actividades.

Creemos pertinente destacar que la Corporación Universidad de Concepción es reconocida como la Institución de educación superior más importante del sur del país, y especialmente de la intercomuna de Concepción, lo que representa por sí solo, un blindaje adicional y relevante frente al riesgo operacional.

#### **2) Riesgos de mercado**

##### **2.1) Educación Superior**

###### **2.1.1) Antecedentes del sector**

La educación superior en la actualidad se rige por la Ley 21.091, de mayo de 2018, la cual contempla a las Universidades, Institutos profesionales y Centros de Formación Técnica. Asimismo, forman parte del Sistema los establecimientos de educación superior de las Fuerzas Armadas y de Orden.

La Corporación Universidad de Concepción, participa en tres de los segmentos de esta clasificación, con tres sedes en las ciudades de Concepción, Chillán y Los Ángeles, en el primer y segundo segmento; y un establecimiento en la categoría de Centros de Formación Técnica en Lota.

Como es de conocimiento público, el Estado de Chile impulsó un proceso de reformas a la educación, que incluye a la Educación Superior. Se avanzó en esta materia vía leyes de presupuesto.

La Universidad de Concepción, de acuerdo con los Decretos N°21 y N°95 y la Resolución exenta N°5.729, recibió por aportes de gratuidad un total de M\$48.495.807 en 2021.

Con la promulgación de la Ley 21.091 de Educación Superior, esta se enfrenta a profundos cambios y desafíos. Entre otros puntos se busca alcanzar los siguientes objetivos centrales:

1. Consolidar un Sistema de Educación Superior.
2. Dar garantías de calidad y resguardo de la fe pública.
3. Promover la equidad e inclusión.
4. Fortalecer la educación superior estatal.
5. Fortalecer la formación técnico profesional.

Un elemento relevante en este proceso es la incorporación de la gratuidad, en primera instancia a los seis primeros deciles, donde la Universidad tiene ventajas comparativas en la captación de los mejores estudiantes de ese grupo, debido a su prestigio, calidad académica y 7 años de acreditación.

Al 31 de diciembre de 2021, el 55,24% de los estudiantes de la Universidad de Concepción se encuentran incorporados a gratuidad.

La Ley además establece el concepto de aranceles regulados, los cuales buscan reflejar los costos en recursos y el anualizado de las inversiones necesarias para prestar un servicio en consistencia con los niveles de acreditación de cada unidad. Por lo cual este concepto será relevante en la definición de los ingresos de las instituciones de educación superior, y en particular de la Universidad de Concepción, para los próximos años; dado que la Universidad tiene 7 años de acreditación, ubicándose en el grupo de Universidades de mayor nivel de acreditación, y que acceden, como consecuencia, a un valor más alto de aranceles regulados.

### 2.1.2) Tamaño de mercado

El número total de estudiantes de pregrado<sup>1</sup> en la educación superior chilena (Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica) es de 1.194.581 (4,29% inferior a 2020), de los cuales un 57,1% participa en las Universidades, 31,8% en los Institutos Profesionales y un 11,1% en los Centros de Formación Técnica.

El número total de estudiantes en la educación superior ha crecido significativamente en los últimos años pasando de 668.853 en el año 2006 a 1.194.581 en el año 2021.

De acuerdo a la Encuesta Casen 2017, el número creciente de estudiantes en el tiempo significó un aumento de la cobertura bruta<sup>2</sup> y neta<sup>3</sup> respecto a las cifras del año 2011. Mientras la cobertura bruta aumentó de un 45,2% a un 53,5%, la cobertura neta pasó de un 33,2% a un 37,4%.

### 2.1.3) Distribución geográfica

De acuerdo a las estadísticas e información del Consejo Nacional de Educación del año 2021, para pregrado (Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica) un 47,9% de los estudiantes se concentra en la Región Metropolitana, un 28,1% desde la Región del Maule hasta la Región de Magallanes, zona en la cual la región del Bio-Bío representa un 36,5% y un 10,2% a nivel nacional.

<sup>1</sup> Fuente: Consejo Nacional de Educación, 2021.

<sup>2</sup> Tasa de Cobertura bruta se define como el total de personas en la educación superior como porcentaje del total de personas entre 18 y 24 años de edad.

<sup>3</sup> Tasa de Cobertura neta se define como el porcentaje de personas en la educación superior entre 18 y 24 años sobre el total de personas del mismo rango de edad.

### 2.1.4) Participación de mercado

De acuerdo con los datos de la matrícula del Consejo Nacional de Educación (índices al 2021), esta se distribuye en 54 Universidades, 35 Institutos Profesionales y 41 Centros de Formación Técnica. De las 54 universidades, 30 pertenecen al Consejo de Rectores (CRUCH), estas se conocen como universidades tradicionales y concentran a un 56,01% de alumnos del sistema universitario. Un 43,99% lo hace en universidades privadas, instituciones más jóvenes y con presencia en el mercado nacional desde hace dos décadas.

#### Universidad de Concepción

Es la Institución más importante y que da origen a la Corporación, desarrollando distintos tipos de actividades, la más importante, impartir educación universitaria, pero también es muy relevante la prestación de los servicios mediante asesorías a empresas o en la participación en el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento estatal. Dentro de esta gama, nos referiremos a la educación universitaria.

La Universidad de Concepción<sup>4</sup>, concentra el 6,96% de los estudiantes de pregrado de las universidades del CRUCH en el país y un 3,9% respecto de todas las universidades. Por otro lado, la Universidad concentró el 4,06% de la matrícula de estudiantes de postgrado a nivel nacional en el año 2020.

#### Mercado de referencia (Regiones de Ñuble y Biobío)

En consideración al elevado costo de la educación universitaria, desde hace ya décadas la educación de pregrado se ha regionalizado, de tal manera que la inmensa mayoría de los estudiantes estudian en la región de su residencia. Este hecho es de una importancia capital, pues determina que el mercado de referencia para la Universidad de Concepción son las Regiones de Ñuble y Biobío.

La Universidad de Concepción, concentra el 30,98% de los estudiantes universitarios en la Región del Biobío, y concentra el 11,71% de la matrícula de primer año de la Región del Ñuble al sur y un 26,59% de las universidades localizadas en la Región del Biobío (Fuente: Consejo Nacional de Educación, índices matrícula pregrado 2021).

La Universidad tiene un promedio de 600,84 puntos en la PSU, con 7 años de acreditación a partir del año 2016 para todas las áreas posibles de acreditar. Por otra parte, la retención de alumnos de primer año es de un 90,37% (promedio años 2019-2021)<sup>5</sup>.

En el escenario regional, la demanda de la Universidad de Concepción es altísima, lo que da cuenta de su fuerte posicionamiento estratégico. Lo anterior, es producto de la gran brecha que existe en términos de marca, calidad, acreditación, prestigio y tamaño, entre la Universidad de Concepción y el resto de las Universidades de la región.

En los 4 últimos años la Corporación Universidad de Concepción ha registrado una matrícula de primer año de prácticamente un 100% en relación a los cupos ofrecidos. Para el año 2021 se recibieron 17.378 postulaciones para 4.821 vacantes oficiales.

Por otro lado, el fuerte posicionamiento y reconocimiento a la calidad de la Universidad de Concepción también se extiende al contexto nacional e internacional, lo que se refleja en distintos ranking nacionales e internacionales de calidad de universidades. Entre ellos podemos mencionar:

<sup>4</sup> Fuente: Consejo Nacional de Educación, 2021.

<sup>5</sup> Fuente: Interna de la UdeC, promedio proceso de admisión 2021, 2020 y 2019.

- 3° Posición dentro de las universidades chilenas, según la clasificación webométrica del CSIC (enero de 2021) y según el ranking de Universidades chilenas de AméricaEconomía 2020.
- QS Latin American University Ranking de 2021, la situó 3° a nivel nacional y 11° a nivel latinoamericano.
- La versión SIR 2021 del prestigioso ranking internacional SCImago, sitúa a la Universidad de Concepción en el puesto número 3 a nivel nacional y 448 a nivel global, considerando un universo de 4.126 instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas, las cuales tienen un mínimo de cien publicaciones académicas anuales. Se ubica en el puesto 647 a nivel global, considerando Universidades, instituciones gubernamentales, instituciones de salud, instituciones sin fines de lucro y empresas privadas, dentro de un universo de 7.533 instituciones.
- En el ranking académico de universidades de Shanghai 2021 se encuentra en la posición número 3 a nivel nacional y 801-900 a nivel mundial.

En definitiva, desde la mirada operacional, el riesgo de mercado se limita a la posibilidad que la Universidad de Concepción no llene sus vacantes ofrecidas, lo que, por las razones expuestas, es altamente improbable. En el proceso de admisión 2021 se registró una tasa de 3,6 postulantes por vacante.

#### **Amenazas del sector**

La nueva legislación de Educación Superior implica, en forma transitoria, restricciones en la tasa de crecimiento anual de aranceles que se puede cobrar a los estudiantes, a la espera de la fijación de los aranceles regulados definitivos; y también establece condiciones para el crecimiento de la matrícula de pregrado.

#### **Control del riesgo de mercado**

La Corporación Universidad de Concepción es administrada por un Directorio compuesto por su Presidente y otros diez miembros que velan principalmente por los aspectos económicos y financieros, en el entendido que estos aspectos garantizan la sustentabilidad de la organización, particularmente de la Universidad.

Durante el año 2020 se trabajó en la formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional 2021-2030, el cual fue aprobado en diciembre de 2020 por el Directorio de la Corporación. Con este Plan, se cuenta con la definición de políticas explícitas, ejes estratégicos, ámbitos de acción y objetivos estratégicos.

Importante señalar, que, en el último proceso de acreditación Institucional, se consiguió la acreditación por 7 años, 2016 – 2023.

La Corporación inició la modernización de sus procesos y procedimientos financiero – contables, que incluye la implementación del ERP SAP /4 Hana. Además de planificar la mejora de su Control Interno, administración de riesgos, incremento de ingresos y control de gastos. SAP entró en etapa de operación en la Universidad de Concepción el 8 de enero del 2020.

Dentro del marco de cuidado del medio ambiente y del uso de energías sustentables, se continuó con la implementación de un Plan de Ahorro Energético para la optimización de los recursos económicos. Este plan incluye la incorporación de tecnologías de eficiencia energética en el diseño de nuevas construcciones, ampliaciones y remodelaciones.

La Universidad ha actualizado sus normas y procedimientos relacionados con la gestión de su capital humano, destacando la actualización de su Reglamento de Personal, donde incorpora las nuevas normas laborales como también, modificaciones consensuadas internamente. Además, de la adaptación de distintos mecanismos que se aplican en sus procesos de dotación y gestión del cuerpo académico. Por otra parte, se ha continuado con la política institucional de aumentar la planta de académicos con postgrado y especialidades en las Facultades. Para el año 2021, la planta docente con postgrado representa el 89,86% de la dotación académica de la universidad, medida en DNE (Dedicaciones Normales Equivalentes).

#### **Corporación Educacional Virginio Gómez**

El Instituto Profesional Virginio Gómez, presente en la región del BioBío desde el año 1988, actor relevante en el mercado de los institutos profesionales en la región, con una matrícula en torno a 7.300 alumnos.

Su posicionamiento está basado en su marca: Instituto Profesional de la Universidad de Concepción.

Como resultado del permanente seguimiento en torno a los efectos de la gratuidad para los Institutos Profesionales, el Instituto durante el segundo trimestre de 2020 materializó su transformación de Educación Profesional Atenea S.A. a Corporación Educacional Virginio Gómez, constituyéndose así en una persona jurídica sin fines de lucro y continuadora de las funciones antes realizadas por Educación Profesional Atenea S.A. Este cambio de personalidad jurídica y la obtención de 4 años de acreditación le permiten al instituto dar cumplimiento a los requisitos para en el futuro adscribirse a la gratuidad.

#### **2.2) Juegos de lotería**

##### **Lotería de Concepción**

Lotería de Concepción es una de las dos empresas facultadas por ley, en el país, para administrar juegos de loterías, lo que constituye un duopolio legal. Se administra directamente por una Comisión de Directores del cual depende el Gerente General.

Su gestión está direccionada por un permanente desarrollo de procesos de Planificación y Control de Gestión, orientados a identificar, monitorear y gestionar las principales variables del negocio para aprovechar las oportunidades de mercado y aminorar las diferentes fuentes de riesgo. Entre las principales variables inherentes al negocio se distinguen aquellas de carácter controlable y otras que no lo son.

En cuanto a aquellas variables que involucran mayor riesgo para el negocio, por no tener control y capacidad de gestión directa sobre ellas, se consideran:

- Las condiciones económicas, tanto internas como externas al país, atendiendo a su impacto directo en el consumo de las personas y familias que disminuyen o descartan gasto en bienes prescindibles ante condiciones adversas;
- El marco legal de la industria, regulado por Leyes y Decretos emanados por el Estado a través del Ministerio de Hacienda y no por el mercado, lo que hace difícil el proceso de innovación de la oferta en términos de velocidad de respuesta.
- Al ser duopolio, requiere de una estricta y rigurosa operación comercial, pues cualquier acción que afecte la credibilidad de los juegos puede ser castigada por los consumidores que además no distinguen mayormente entre ambos operadores.
- Concentración de grandes distribuidores con un creciente poder de negociación. Frente a la tendencia descrita Lotería de Concepción ha buscado diversificar de forma permanente su estructura de cobertura de distribución para sus productos.

### 3) Riesgos financieros

#### Análisis de riesgos financieros

La principal actividad de la Corporación radica en la educación universitaria, con un fuerte compromiso con la investigación y en actividades de extensión universitaria, razón por la cual el foco de atención está orientado a asegurar el financiamiento de dichas actividades. Por lo antes señalado, el riesgo de liquidez es el de mayor impacto en la gestión de la Corporación.

No obstante, lo anterior, las actividades de la Corporación están expuestas también a otro tipo de riesgos, como el riesgo de crédito y de tasa de interés.

El programa de gestión del riesgo global de la Corporación, se centra en los eventuales niveles de incertidumbre de financiamiento de las actividades principales, el cual trata de obtener fuentes de financiamiento que aseguren los fondos líquidos disponibles.

Para tales efectos el Directorio creó en el año 2012, la “Comisión de Finanzas Corporativas”, la cual actualmente, además de los temas propios de las finanzas de la Corporación, debe también proponer al Directorio decisiones en materia de gestión inmobiliaria.

Las distintas unidades de gestión de la Corporación, deben adecuar sus presupuestos de corto y largo plazo a estas “Proyecciones Corporativas”, para cumplir con las políticas establecidas por el Directorio en esta materia.

En la Universidad, la gestión del riesgo está administrada por la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio.

#### 3.1) Riesgo de crédito

##### General

La exposición de la Corporación al riesgo de crédito está diversificada en las distintas actividades en que participa la Corporación.

Este riesgo está centrado en la actividad de Educación Universitaria, ya que el resto de las actividades tiene una exposición muy poco relevante. Dentro de la actividad de Educación Superior, gran parte de los ingresos provienen del estado, por lo tanto, la exposición de la Corporación a este riesgo es bastante acotada, y solo tiene directa relación con la capacidad individual de las familias

de los alumnos que financian directamente sus estudios, de cumplir con sus compromisos contractuales, y se ve reflejado en las cuentas de deudores comerciales por este concepto.

La exposición máxima al riesgo de crédito, está limitada al valor a costo amortizado de las Cuentas Deudores Comerciales y Derechos por cobrar registrados a la fecha de cierre de los estados financieros (corrientes y no corrientes), las cuales se presentan netas de la estimación de deterioro de las mismas. Adicionalmente, este nivel de riesgo puede verse modificado por las disposiciones legales que rigen el cobro del financiamiento entregado a los alumnos al amparo del Fondo Solidario de Crédito Universitario con vencimiento pactado, en que el monto a ser cobrado no puede ser gestionado por la Universidad, ya que este depende del nivel de ingresos del deudor; la Corporación introduce este elemento en la preparación de sus presupuestos anuales.

Del total de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 por M\$151.683.408 (M\$165.576.106 al 31 de diciembre de 2020), un 80,6% (78% a diciembre 2020) se encuentran documentados con pagarés, y que básicamente son deudas de alumnos y ex alumnos, relacionadas con la actividad educacional. No se tienen seguros contratados en relación a los valores por cobrar, la Corporación administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

A continuación, se presenta un detalle de los documentos por cobrar protestados y de los documentos por cobrar en cobranza judicial al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Cheques protestados	737.982	725.263
Cheques en cobranza externa	113.018	114.494
Documentos en cobranza judicial	46.647	46.647
Pagarés en cobranza externa	20.031.350	17.772.100
Provisión por deterioro	(20.928.997)	(18.655.122)
<b>Saldo neto</b>	-	<b>3.382</b>

#### Análisis de deterioro de activos financieros calidad crediticia

Se realiza la determinación de pérdidas crediticias esperadas mediante el enfoque simplificado, razón por la cual la calidad crediticia de los activos financieros por cobrar, está relacionada con la recuperación histórica de los mismos, ajustada a las condiciones actuales y proyectadas, de corresponder.

La Corporación efectúa análisis periódicos, y en particular al cierre de cada ejercicio, de los factores de deterioro, los criterios utilizados y la cuantificación del mismo.

Los criterios y factores considerados, por cada activo financiero, son los siguientes:

- Inversiones valorizadas al costo amortizado en función de la evidencia objetiva de los eventuales riesgos que afectan al emisor.
- Deudas por cobrar a los alumnos: se considera principalmente el comportamiento histórico por origen de cada cuenta por cobrar, en el caso, de las matrículas por cobrar, particularmente de pregrado, hasta el 31 de diciembre de 2020 se consideraba fundamentalmente la condición académica del alumno. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2021 se realizaron los análisis y estudios para mejorar las matrices de provisión, tomando como base información histórica,

debidamente ajustada con un análisis prospectivo (forward looking), que consideró ciertos elementos del contexto atinentes al activo.

A continuación los criterios específicos para cuantificar el deterioro asociados a otras cuentas por cobrar a alumnos:

- Préstamos estudiantiles: se provisiona la totalidad del saldo de alumnos con condición académica distinta de "Condición regular".
- Pagarés estudiantiles: se provisiona el total de la deuda por pagaré, en la medida que tenga cuotas impagas con una antigüedad superior a 180 días.
- Crédito institucional (pagaré institucional): Es importante señalar que este tipo de crédito se otorgó fundamentalmente a dos generaciones o cohortes (años 2005 y 2006) para las cuales hubo un significativo déficit de financiamiento fiscal (Becas o Fondo Solidario). Para cohortes posteriores se ha otorgado en forma excepcional y en casos puntuales a alumnos nuevos. Conviene señalar que, en general, los créditos se otorgan a un alumno desde el primer año hasta que egresa o deserta, por lo tanto, se mantiene por un período de 7 – 8 años.

Estos créditos tienen las mismas condiciones que los pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, en términos de plazos, reajustabilidad y cobro de intereses. Sin embargo, al ser un financiamiento propio la Universidad, se tiene el derecho de recuperar la totalidad del valor de los pagarés, a diferencia de los pagarés pactados con el Fondo Solidario de Crédito Universitario.

Para estimar la incobrabilidad de este crédito, se separa la cuenta por cobrar en exigible y no exigible. La deuda exigible se provisiona por tramos de antigüedad y consideración a su comportamiento histórico de pago, llegando a un 100% de provisión respecto de los saldos por cobrar que tengan una mora superior a 12 meses. Por otra parte, para las deudas no exigibles al cierre de cada período, se estima la incobrabilidad futura de este grupo en base al comportamiento de la cartera vigente.

#### - Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario

El proceso de asignación de créditos estudiantiles con financiamiento del sistema de crédito solidario, se inicia con la postulación de los alumnos directamente en las plataformas que el sistema provee para el efecto. Cada postulante debe completar con sus datos personales y familiares la Ficha Única de Acreditación Socioeconómica (FUAS), que será procesada y clasificada con el conjunto de postulantes a nivel nacional. Los alumnos beneficiados con los créditos llegan a la universidad con el financiamiento asignado y sólo deben matricularse y, eventualmente, suscribir el compromiso correspondiente para pagar las diferencias no financiadas por el sistema de crédito.

Los alumnos cancelan sus matrículas con pagarés que luego serán comprados a su valor nominal por el Fondo Solidario de Crédito. El financiamiento del Fondo Solidario para comprar estos activos lo obtiene de dos fuentes: Los alumnos cancelan sus matrículas con pagarés que luego serán comprados a su valor nominal por el Fondo Solidario de Crédito. Actualmente el financiamiento del Fondo Solidario para comprar estos activos lo obtiene íntegramente de la recuperación de pagarés suscritos en períodos anteriores y que ya son exigibles. Los últimos aportes del Fisco para el financiamiento de estos créditos se recibieron en el año 2015.

El Fondo Solidario tiene el mandato de cobrar estos pagarés a partir del término del segundo año que haya transcurrido desde que el deudor no se haya matriculado en el sistema de educación superior, y lo debe hacer en el marco de la legislación que regula estos procesos. En términos generales, el Fondo Solidario ejerce la cobranza de los pagarés limitado al 5% de los

ingresos de los deudores como máximo (y como mínimo 0% para rentas bajas) y por un plazo determinado de años, debiendo renunciar a la cobranza de los saldos remanentes que haya al término de ese plazo. Para acogerse a estos beneficios, los deudores deben presentar anualmente su declaración de ingresos, la cual es evaluada por el Fondo Solidario para determinar la cuota que le corresponde pagar a cada deudor. Los deudores que no presentan sus declaraciones de rentas, no pueden acogerse a este beneficio y se entiende que han aceptado las condiciones originales del crédito (monto y plazo).

#### Etapa 1

Se debe reconocer el menor valor que tienen los pagarés por la imposibilidad de cobrarlos en su totalidad. Para ello se ha realizado una evaluación estadística que incluye la caracterización de los deudores: Carrera, curso actual, probabilidad de deserción o titulación, entre otras; y condiciones externas, como los sueldos de mercado para cada profesión, sueldos promedio para trabajadores no profesionales y otras variables. Para definir los parámetros de empleabilidad, salarios y crecimiento de salarios, se recurre principalmente a la información disponible en el portal "Mi Futuro" del Ministerio de Educación, donde se puede acceder a datos de empleabilidad y crecimiento de salarios entre el primer y quinto año de estudios. La tasa de incremento salarial que se obtiene a partir de la información de este portal, es eventualmente corregida con tendencias salariales de largo plazo que indiquen otras investigaciones publicadas. Al 31 de diciembre de 2021 se determinó mantener la tasa de incremento salarial en 2,8%.

Una vez hecho estos cálculos, se tiene el valor que el Fondo Solidario registrará como derechos por cobrar en su balance (como valor presente) o, de otra manera, los valores que pondrá finalmente en cobranza cuando corresponda hacerlo. Al 31 de diciembre de 2021, los cálculos que se han realizado resultan en una merma que promedió un 43,76% respecto del valor nominal de los pagarés (39,86% al 31 de diciembre de 2020).

#### Etapa 2

El deterioro de la cuenta por cobrar, asociado a la recuperación efectiva de los montos puestos en cobranza, y que se registra abonando cuentas de pasivos (provisiones), tiene relación principalmente con la presentación o no presentación de la declaración de ingresos de los deudores. En efecto, los registros demuestran que los deudores que entregan su declaración de ingresos presentan una muy alta tasa de pago (alrededor de 94,16%), en tanto que los deudores que no entregan su declaración de ingresos presentan una muy baja tasa de pago (del orden de un 48,18%). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, tomando en consideración las proporciones de quienes entregan sus declaraciones de ingresos y los que no lo hacen (en promedio, un 41,85% y 58,15%, respectivamente), resulta una tasa global de provisión del orden de un 32,58%.

Este criterio se aplica de la misma forma tanto a las deudas normales como a las reprogramadas y se basa en la recuperabilidad promedio de los cinco últimos años móviles que tengan a lo menos tres años de recaudación, aplicado sobre el saldo por cobrar. Este criterio se fundamenta en la cobrabilidad efectiva que hace el Fondo Solidario de Crédito Universitario de las cuotas que pone en cobranza anualmente, tomando como base el comportamiento histórico de los deudores, considerando estos como un conjunto de deuda y no de manera individual. Para hacer esta evaluación, se ha considerado para cada año el total recaudado anualmente durante a lo menos los tres últimos años, separando lo que corresponde a la cuota del año, y a los años anteriores. Estas recaudaciones se relacionan con el total puesto en cobranza de cada una de las cuotas, clasificado según haya o no presentado su declaración de ingresos al Fondo Solidario, lo que permite ajustar la cuota por cobrar a la capacidad de pago de los deudores y al comportamiento histórico.



El nivel del deterioro de los saldos por cobrar que ya son exigibles (con vencimientos pactados), se calcula aplicando las tasas de deterioro antes descritas, a los saldos clasificados según hayan o no presentado su declaración de ingresos. Para los saldos no exigibles (saldos sin vencimientos pactados), se hace una estimación estadística que permite hacer una clasificación de quienes presentarán declaración de ingresos y quienes no lo harán, y aplicar sobre esos saldos las tasas de deterioro antes descritas.

Estas proporciones de deterioro se aplican sobre todos los saldos por cobrar, corrientes y no corrientes, tengan o no vencimientos pactados de las deudas.

- Cuentas por cobrar crédito simple: Se registra la pérdida por deterioro (provisión de incobrabilidad) en función de las tasas de pérdidas esperadas, aplicada sobre la cartera estratificada según antigüedad y naturaleza. Esta probabilidad de incobrable es determinada en base a información histórica y ajustada de ser necesario, en consideración a variables que puedan incidir en el cobro futuro.
- Otros deudores, deudores varios: El importe de la pérdida por deterioro se determina como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El valor determinado se presenta rebajando el ítem que lo genera y la pérdida se reconoce directamente en resultados. Si la pérdida por deterioro disminuye en periodos posteriores, ésta se reversa directamente o ajustando la provisión de incobrables, reconociéndolo en el resultado del período o ejercicio, según corresponda.

Se incluyen en este análisis los saldos existentes con la Corporación Club Deportivo Universidad de Concepción, para los cuales la Corporación ha efectuado evaluaciones específicas de deterioro. Al 31 de diciembre de 2021 se ha determinado un deterioro de M\$3.900.000, registrado en los resultados del ejercicio en otros gastos por función (Nota 26).

La política general adoptada por la Universidad, a excepción del Fondo Solidario de Crédito Universitario, es no realizar castigos de sus cuentas por cobrar, sino que reconocer los riesgos de incobrabilidad realizando un análisis del deterioro de sus cuentas por cobrar y constituyendo las provisiones que permitan reflejar los saldos netos que finalmente tengan una alta probabilidad de transformarse en flujos de efectivo.

Respecto de los saldos por cobrar del Fondo Solidario de Crédito y de acuerdo a las normas que regulan su operación, deben castigarse los saldos que tengan una antigüedad igual o mayor que 90 días de mora. Por lo anterior, se reconocen castigos por los saldos con antigüedad mayor que 90 días, valorados de acuerdo a la metodología empleada para determinar el valor razonable del resto de la cartera.

Las metodologías y criterios antes descritos para la determinación del deterioro, se aplican consistentemente para la totalidad de la cuenta por cobrar según su naturaleza (préstamos estudiantiles, crédito institucional, pagarés estudiantiles, etc.), ya sean reprogramadas o no.

El detalle de los saldos de créditos reprogramados al 31 de diciembre 2021 y 2020, es el siguiente:

31.12.2021	Activo M\$	Provisión M\$	Neto M\$
Corrientes	1.483.969	(483.461)	1.000.508
No Corrientes	4.809.420	(1.566.857)	3.242.563
<b>Totales</b>	<b>6.293.389</b>	<b>(2.050.318)</b>	<b>4.243.071</b>

31.12.2020	Activo M\$	Provisión M\$	Neto M\$
Corrientes	1.483.429	(483.285)	1.000.144
No Corrientes	5.419.069	(1.765.747)	3.653.322
<b>Totales</b>	<b>6.902.498</b>	<b>(2.249.032)</b>	<b>4.653.466</b>

A continuación, se presenta una estratificación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y derechos por cobrar, no corrientes, al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Al 31.12.2021	Deuda no vencida	Días de morosidad										Provisión	Saldo	
		1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181-210	211-250	mayor a 250	Total			
<b>Clase de deuda (salidos brutos)</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>Neto</b>
Préstamos estudiantiles no documentados, corrientes	2.500	283	151	301	195	155	93	281	327	49.248	53.534	(50.247)	<b>3.287</b>	
Pagarés estudiantiles, corrientes	1.647.101	198.447	178.447	175.947	171.983	173.310	171.700	167.779	165.911	25.760.752	28.811.377	(27.939.998)	<b>871.379</b>	
Pagarés institucionales, corrientes	2.562.807	22.160	35.673	29.559	37.258	39.255	56.454	32.925	53.705	11.851.440	14.721.236	(11.895.802)	<b>2.825.434</b>	
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corrientes	11.224.465	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.224.465	(5.306.309)	<b>5.918.156</b>	
Matrículas por cobrar, corrientes	-	752.460	573.863	323.791	273.165	225.923	250.562	217.049	217.531	49.451.731	52.286.075	(43.509.873)	<b>8.776.202</b>	
Deudores por ventas Lotería, corrientes	2.979.708	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.979.708	-	<b>2.979.708</b>	
Deudores por otras ventas y otros deudores, corrientes	4.636.877	2.533.966	489.578	298.398	209.774	148.562	136.945	198.875	423.093	10.445.314	19.519.382	(9.411.988)	<b>10.107.394</b>	
Subtotal	23.053.458	3.507.316	1.277.712	827.996	692.375	585.205	615.754	616.909	860.567	97.558.485	129.595.777	(98.114.217)	<b>31.481.560</b>	
Préstamos estudiantiles no documentados, no corrientes	1.400.962	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.400.962	(1.335.148)	<b>65.814</b>	
Pagarés estudiantiles, no corrientes	2.429.585	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.429.585	(592.456)	<b>1.837.129</b>	
Pagarés institucionales, no corrientes con vencimientos pactados	467.926	-	-	-	-	-	-	-	-	-	467.926	(165.915)	<b>302.011</b>	
Pagarés institucionales, no corrientes sin vencimientos pactados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente con vencimientos pactados	118.270.272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	118.270.272	(43.104.172)	<b>75.166.100</b>	
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente sin vencimientos pactados	45.691.574	-	-	-	-	-	-	-	-	-	45.691.574	(10.312.808)	<b>35.378.766</b>	
Otros derechos por cobrar, no corrientes	8.852.028	-	-	-	-	-	-	-	-	6.420.178	15.272.206	(7.820.178)	<b>7.452.028</b>	
Subtotal	177.112.347	-	-	-	-	-	-	-	-	6.420.178	183.532.525	(63.330.677)	<b>120.201.848</b>	
Total	200.165.805	3.507.316	1.277.712	827.996	692.375	585.205	615.754	616.909	860.567	103.978.663	313.128.302	(161.444.894)	<b>151.683.408</b>	
Provisión de deterioro	(61.854.032)	(725.171)	(578.120)	(454.054)	(407.411)	(367.443)	(414.684)	(402.421)	(372.029)	(95.869.529)	(161.444.894)	-	-	
<b>Total Neto</b>	<b>138.311.773</b>	<b>2.782.145</b>	<b>699.592</b>	<b>373.942</b>	<b>284.964</b>	<b>217.762</b>	<b>201.070</b>	<b>214.488</b>	<b>488.538</b>	<b>8.109.134</b>	<b>151.683.408</b>	-	-	

Cartera no repactada bruta	193.872.416	3.507.316	1.277.712	827.996	692.375	585.205	615.754	616.909	860.567	103.978.663	306.834.913	-	-
Cartera repactada bruta	6.293.389	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.293.389	-	-

Al 31.12.2020	Deuda no vencida	Días de morosidad										Provisión	Saldo	
		1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181-210	211-250	mayor a 250	Total			
<b>Clase de deuda (salidos brutos)</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>Neto</b>
Préstamos estudiantiles no documentados, corrientes	-	274	147	292	189	150	90	272	317	47.712	49.443	(48.027)	<b>1.416</b>	
Pagarés estudiantiles, corrientes	2.007.883	172.126	154.779	152.610	149.171	150.322	148.927	145.525	143.905	21.732.654	24.957.902	(24.139.093)	<b>818.809</b>	
Pagarés institucionales, corrientes	2.499.132	20.615	33.186	27.498	34.660	36.519	30.630	49.961	11.010.047	13.794.767	(10.849.689)	<b>2.945.078</b>		
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corrientes	9.889.041	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.889.041	(3.221.741)	<b>6.667.300</b>	
Matrículas por cobrar, corrientes	719.250	2.903.685	2.559.487	1.047.987	934.061	791.335	626.561	688.932	761.494	38.170.201	49.402.993	(40.589.913)	<b>8.813.080</b>	
Deudores por ventas Lotería, corrientes	3.987.871	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.987.871	-	<b>3.987.871</b>	
Deudores por otras ventas y otros deudores, corrientes	6.256.349	2.265.785	387.202	1.414.654	377.505	462.298	181.419	445.163	204.843	9.512.680	21.507.866	(6.991.735)	<b>12.516.133</b>	
Subtotal	25.359.526	5.362.485	3.134.801	2.643.041	1.495.586	1.440.624	1.209.516	1.310.512	1.160.520	80.473.294	123.589.885	(87.840.198)	<b>35.749.687</b>	
Préstamos estudiantiles no documentados, no corrientes	1.331.008	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.331.008	(1.245.513)	<b>85.495</b>	
Pagarés estudiantiles, no corrientes	2.526.883	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.526.883	(707.010)	<b>1.819.873</b>	
Pagarés institucionales, no corrientes con vencimientos pactados	609.359	-	-	-	-	-	-	-	-	-	609.359	(83.346)	<b>526.013</b>	
Pagarés institucionales, no corrientes sin vencimientos pactados	533.949	-	-	-	-	-	-	-	-	-	533.949	(73.031)	<b>460.918</b>	
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente con vencimientos pactados	117.832.089	-	-	-	-	-	-	-	-	-	117.832.089	(40.611.996)	<b>77.220.093</b>	
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente sin vencimientos pactados	53.513.634	-	-	-	-	-	-	-	-	-	53.513.634	(15.210.571)	<b>38.303.063</b>	
Otros derechos por cobrar, no corrientes	11.410.964	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11,410,964	(3,920,178)	<b>11,410,964</b>	
Subtotal	187.757.886	-	-	-	-	-	-	-	-	3,920,178	191,678,064	(61,851,645)	<b>129,826,419</b>	
Total	213.117.412	5,362,485	3,134,801	2,643,041	1,495,586	1,440,624	1,209,516	1,310,512	1,160,520	84,393,472	315,267,949	(149,691,843)	<b>165,576,106</b>	
Provisión de deterioro	(62.506.958)	(1,902,350)	(1,752,640)	(1,137,665)	(1,028,932)	(964,673)	(944,408)	(897,612)	(901,697)	(77,654,908)	(149,691,843)	-	-	
<b>Total Neto</b>	<b>150.610.454</b>	<b>3.460.135</b>	<b>1.382.161</b>	<b>1.505.376</b>	<b>466.654</b>	<b>475.951</b>	<b>265.108</b>	<b>412.900</b>	<b>258.823</b>	<b>6.738.564</b>	<b>165.576.106</b>	-	-	

Cartera no repactada bruta	206.214.914	5.362.485	3.134.801	2.643.041	1.495.586	1.440.624	1.209.516	1.310.512	1.160.520	84.393.472	308.365.451	-	-
Cartera repactada bruta	6.902.498	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.902.498	-	-

En relación a la estratificación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corrientes y no corrientes), los montos informados como morosos se han determinado en función del vencimiento de cada cuota o programa de pago establecido.

**Detalle de activos financieros según vencimientos**

El detalle de los activos financieros por rango de vencimiento y clasificación de riesgo, es como sigue:

	31.12.2021					31.12.2020				
	Depósitos a plazo	Valores negociables	Deudores comerciales, corrientes	Deudores comerciales y otros por cobrar, no corrientes	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Depósitos a plazo	Valores negociables	Deudores comerciales, corrientes	Deudores comerciales y otros por cobrar, no corrientes	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deuda vencida	-	-	106.542.319	6.420.178	-	-	-	98.230.359	3.920.178	-
Entre 0 y 180 días	46.376.434	1.643.804	8.891.373	-	290.273	12.536.763	26.000.982	12.774.194	-	297.711
Entre 180 y 360 días	-	-	14.162.085	-	-	-	-	12.585.332	-	-
Entre 1 y 3 años	-	-	-	33.779.900	-	-	-	-	38.009.922	-
Entre 3 y 5 años	-	-	-	24.499.179	-	-	-	-	25.614.235	-
Más de 5 años	-	-	-	118.833.268	3.506	-	-	-	124.133.729	3.507
Provisión de deterioro	-	-	(98.114.217)	(63.330.677)	-	-	-	(87.840.198)	(61.851.645)	-
<b>Total</b>	<b>46.376.434</b>	<b>1.643.804</b>	<b>31.481.569</b>	<b>120.201.848</b>	<b>293.779</b>	<b>12.536.763</b>	<b>26.000.982</b>	<b>35.749.687</b>	<b>129.926.419</b>	<b>301.218</b>

El detalle de las provisiones, es como sigue:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero	(149.691.843)	(132.634.170)
Aumento del período (**)	(17.029.267)	(25.840.352)
Abonos (*)	8.926.389	8.795.412
Otros movimientos	(2.250.173)	(12.733)
<b>Saldo final</b>	<b>(160.044.894)</b>	<b>(149.691.843)</b>

(\*) Los montos informados en la línea de abonos corresponden a recaudaciones de saldos que han sido provisionados en períodos anteriores.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2021 se incluye un cargo a resultado por M\$5.735.622 (M\$13.356.920 al 31 de diciembre de 2020), generado en el Fondo Solidario de Crédito Universitario, el cual se origina por la estimación de deterioro respecto de los créditos otorgados, aplicando la tasa global de provisión.

Los aumentos netos de la provisión del período en el Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU) y el resto de las empresas de la Corporación se presentan en el Estado consolidado de resultados formando parte del Costo de ventas y Gastos de administración, respectivamente.

**3.2) Riesgo de Liquidez**

Este riesgo se generaría en la medida que la Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La Corporación Universidad de Concepción para evitar problemas de liquidez genera anualmente presupuestos de flujos de caja, a objeto de administrar un equilibrio entre ingresos y egresos, principalmente operacionales, que consolidan sus distintas actividades, lo que le otorgan una diversificación que contribuye a su contención.

Adicionalmente, la repartición de la Corporación Universidad de Concepción, Lotería de Concepción, tiene como objetivo central generar recursos financieros para apoyar las necesidades de caja de la Corporación Universidad de Concepción.

Por otro lado, como garantía o medida adicional para asegurar el financiamiento de las operaciones y actividades de la Corporación, se mantienen montos relevantes disponibles en líneas de crédito.

En el marco de lo anterior, se materializó una nueva reestructuración financiera en el 2020, mediante la materialización de dos operaciones de financiamiento, una correspondiente a la colocación de un nuevo Bono Corporativo (Serie C) por UF 3.500.000 y la obtención de un crédito sindicado por un monto total de UF 914.000, operaciones que se describen en Nota 23.

Los fondos provenientes de esta colocación se destinaron al pago y reestructuración de pasivos, mejorando significativamente los indicadores de liquidez de la Corporación, asociado esto a un mayor plazo de vencimiento de la deuda, y disminuyendo el costo financiero de la misma.

Dentro del mismo ámbito, por razones de eficiencia, rentabilidad y también de disminución de riesgos, se ha consolidado un importantísimo patrimonio inmobiliario de 328 hectáreas urbanas que involucran activos muy valiosos y proyectos muy importantes, lo que le permitirá diversificar más aún sus ingresos y disponer de bienes prescindibles del resto de las otras actividades corporativas a los que podría recurrir para paliar eventuales contingencias financieras.

**Detalle de pasivos financieros:**

La siguiente tabla presenta los flujos contractuales no descontados comprometidos de los préstamos bancarios, otros pasivos financieros que devengan interés y de las cuentas por pagar, agrupados según períodos de vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2021:

Concepto	Entre 1 y 6 meses M\$	Entre 6 y 12 meses M\$	Entre 1 y 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Pasivos bancarios y otros pasivos financieros que devengan intereses	6.773.277	6.016.272	122.972.102	32.936.806
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	23.420.763	4.046.755	8.949.686	33.018.765
<b>Totales</b>	<b>30.194.040</b>	<b>10.063.027</b>	<b>131.921.788</b>	<b>65.955.571</b>
Obligaciones comerciales por derechos de uso	418.814	436.376	1.887.792	315.492
<b>Totales</b>	<b>30.612.854</b>	<b>10.499.403</b>	<b>133.809.580</b>	<b>66.271.063</b>

Al 31 de diciembre de 2020:

Concepto	Entre 1 y 6 meses M\$	Entre 6 y 12 meses M\$	Entre 1 y 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Pasivos bancarios y otros pasivos financieros que devengan intereses	5.103.545	8.019.677	94.962.036	58.490.996
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	27.242.476	4.865.443	9.301.236	32.272.215
<b>Totales</b>	<b>32.346.021</b>	<b>12.885.120</b>	<b>104.263.272</b>	<b>90.763.211</b>
Obligaciones comerciales por derechos de uso	515.471	558.334	2.300.867	555.136
<b>Totales</b>	<b>32.861.492</b>	<b>13.443.454</b>	<b>106.564.139</b>	<b>91.318.347</b>

A continuación, se presenta el detalle del rubro Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31.12.2021 y 31.12.2020, según naturaleza y vencimiento:

Vencimientos	31.12.2021				31.12.2020			
	Bienes	Servicios	Otros	Total M\$	Bienes	Servicios	Otros	Total M\$
Hasta 30 días	207.012	5.519.794	5.992.774	11.719.580	143.155	4.993.753	7.606.803	12.743.711
Entre 31 y 60 días	515	170.634	1.121.362	1.292.511	515	190.680	1.731.373	1.922.568
Entre 61 y 90 días	515	2.600	10.788.673	10.791.788	515	160.685	9.443.504	9.604.704
Entre 91 y 120 días	515	2.075	856.208	858.798	515	32.511	849.197	882.223
Entre 121 y 365 días	241.960	22.660	2.403.447	2.668.067	779.712	50.424	1.562.402	2.392.538
Más de 365 días	4.825	-	24.707.012	24.711.837	4.825	-	24.485.346	24.490.171
<b>Total</b>	<b>455.342</b>	<b>5.717.763</b>	<b>45.869.476</b>	<b>52.042.581</b>	<b>929.237</b>	<b>5.428.053</b>	<b>45.678.625</b>	<b>52.035.915</b>

Formando parte de otros, se incluyen las cuentas por pagar por parte de Lotería de Concepción asociadas a premios. Al 31 de diciembre de 2021 el pasivo corriente y no corriente por este concepto es de M\$13.152.015 (M\$12.736.798 en 2020) y M\$24.582.112 (M\$23.959.755 en 2020), respectivamente.

**3.3) Riesgos de mercado****3.3.1) Riesgo de tasa**

La Corporación Universidad de Concepción obtiene financiamiento de instituciones financieras y del mercado de capitales. El endeudamiento corriente generado por deudas de corto plazo, está convenido a una tasa de interés fija, de modo que respecto de ellos no hay incertidumbre de los desembolsos y de los cargos que afectarán los resultados por concepto de intereses.

Respecto del endeudamiento por operaciones de largo plazo largo (que incluye su porción corriente) y que asciende a M\$143.510.021 al 31 de diciembre de 2021 (M\$135.786.984 a diciembre de 2020), no se presentan operaciones pactadas en función de una tasa variable, ya que para las operaciones de créditos en que originalmente se pacta una tasa de interés variable se han tomado instrumentos derivados (Swap) para fijarla.

A continuación, se presenta un detalle de los contratos derivados a valor razonable al cierre de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2021

Instrumentos derivados de cobertura

Institución Financiera	Tipo de contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Saldo valor nocial activo M\$	Tasa %	Saldo valor nocial pasivo M\$	Tasa %	Valor razonable (pasivo neto) M\$
Banco Internacional	Swap de moneda	31.05.2019	28.05.2031	3.718.480	3,69	3.132.373	3,69	(586.107)
<b>Total pasivo</b>								<b>(586.107)</b>
Efecto reajuste								17.597
<b>Total efecto patrimonio</b>								<b>(568.510)</b>

Otros instrumentos financieros derivados

Institución financiera	Tipo de contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Saldo valor nocial activo M\$	Tasa %	Saldo valor nocial pasivo UF	Tasa %	Valor razonable activo neto (pasivo neto) M\$
Scotiabank	Swap de moneda	26.10.2017	26.10.2022	10.194.141	2,57	59.282,01	3,98	116.151
Banco Internacional	Swap de moneda	20.03.2018	20.03.2032	3.573.560	6,4	146.635,62	4,68	(1.430.622)
<b>Total pasivo</b>								<b>(1.314.471)</b>

Al 31 de diciembre de 2020

Instrumentos derivados de cobertura

Institución Financiera	Tipo de contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Saldo valor nocial activo M\$	Tasa %	Saldo valor nocial pasivo M\$	Tasa %	Valor razonable (pasivo neto) M\$
Banco Internacional	Swap de moneda	31.05.2019	28.05.2031	3.465.015	3,69	4.322.540	2,88	(857.525)
<b>Total pasivo</b>								<b>(857.525)</b>
Efecto reajuste								10.826
<b>Total efecto patrimonio</b>								<b>(846.699)</b>

## Otros instrumentos financieros derivados

Institución financiera	Tipo de contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Saldo valor	Tasa %	Saldo valor	Tasa %	Valor
				nacional activo		nacional pasivo		razonable activo neto (pasivo neto)
				M\$		UF		M\$
Scotiabank	Swap de moneda	26.10.2017	26.10.2022	10.194.141	2,57	309.133,31	3,98	(202.310)
Banco Internacional	Swap de moneda	20.03.2018	20.03.2032	3.922.203	6,4	154.270,61	4,68	(1.227.961)
<b>Total pasivo</b>								<b>(1.430.271)</b>

### 3.3.2) Riesgos de moneda

La Corporación mantiene al 31 de diciembre de 2021 solo un crédito en moneda extranjera, este es con Banco Scotiabank y fue suscrito en el mes de octubre de 2017, sin embargo, para esta operación se tiene un instrumento derivado Cross Currency Swap a UF implicando una tasa final de UF + 3,98% anual.

En razón de lo anterior, la Corporación Universidad de Concepción no tiene incertidumbre respecto de los ingresos y desembolsos futuros, permitiendo esto administrar los flujos con alto grado de certidumbre.

Los activos y pasivos en moneda extranjera son como sigue:

	Moneda	31.12.2021	31.12.2020
		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dólar	3.501.517	2.114.690
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euro	784.496	1.203.213
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nuevo Sol Peruano	8.870	28.149
Deudores comerciales	Dólar	537.458	233.938
Deudores comerciales	Nuevo Sol Peruano	10.693	8.033
Otras cuentas por cobrar	Nuevo Sol Peruano	84.175	264.127
<b>Total activos</b>		<b>4.927.209</b>	<b>3.855.150</b>
Otros pasivos financieros corrientes	Dólar	1.831.709	261.678
Otros pasivos financieros no corrientes	Dólar	2.901.602	1.541.695
Cuentas por pagar comerciales	Nuevo Sol Peruano	13.001	100.052
<b>Total pasivos</b>		<b>4.746.312</b>	<b>1.903.425</b>

Por otro lado, considerando los efectos del nuevo Bono Corporativo por UF 3.500.000 colocado en diciembre de 2020 y otros créditos en unidades de fomento, al 31 de diciembre de 2021 un 92% de sus pasivos financieros está pactado en dicha unidad de reajuste (se incluyen aquellos créditos que mediante contratos de Cross Currency Swap se cancelarán en dicha moneda), quedando expuesta a un riesgo acotado a los cambios en la inflación interna, la cual durante los últimos años y sus proyecciones demuestran que está controlada.

Por lo anterior, un incremento en el valor de la UF de un 1%, implicaría un cargo anual a resultados aproximado de M\$1.353.386. Sin embargo, se debe tener presente que existe un saldo neto por cobrar al 31 de diciembre de 2021, de pagarés reajustables en UTM por M\$122.298.975, el cual compensaría el efecto antes señalado.

## NOTA 23 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Las obligaciones financieras, por tipo de obligación y por su clasificación en el Estado consolidado de situación financiera son las siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras, corrientes	7.580.969	8.126.931
Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, corrientes	196.567	192.476
<b>Totales</b>	<b>7.777.536</b>	<b>8.319.407</b>

	31.12.2021	31.12.2020
Obligaciones con bancos e instituciones financieras, no corrientes	32.067.612	32.708.426
Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, no corrientes	107.714.177	100.814.523
<b>Totales</b>	<b>139.781.789</b>	<b>133.522.949</b>

Durante el primer semestre de 2021, Corporación Educacional Virginio Gómez celebró un contrato de préstamo sin garantías con el Banco Scotiabank, por la suma de UF105.000, a una tasa de 0,75% anual, el cual se pactó en 16 cuotas trimestrales, las dos primeras para el pago de intereses y las 14 restantes para el pago de intereses y amortizaciones de capital, con vencimiento final el 19 de mayo de 2025. El plan de amortización contempla para las primeras 13 cuotas el pago del 2,5% del capital y una última cuota por el 67,5%, equivalente a UF 70.875.

En el marco de un nuevo proceso de reestructuración financiera, la Corporación materializó en el año 2020 dos operaciones de crédito, cuyos fondos fueron destinados íntegramente al refinanciamiento de pasivos, entre los cuales estaban el Bono Corporativo Serie A y Serie B, colocados en el año 2013 y 2018, respectivamente. El objetivo de este proceso fue incrementar el plazo de vencimiento de la deuda, reestructurando con ello los vencimientos que eran para el 2021 y que implicaban fuertes desembolsos y disminuir el costo promedio de la misma. El detalle de estas operaciones a continuación:

- Con fecha 22 de diciembre de 2020 la Corporación materializó íntegramente la colocación del Bono Serie C por UF 3.500.000, compuesto por 3.500 títulos de deuda, con un valor nominal de UF 1.000 cada uno, con un interés de 3,95% anual y con un plazo de vencimiento al día 26 de noviembre de 2027, contemplándose 14 cupones, de los cuales los 4 primeros serán para el pago de intereses y los 10 restantes para el pago de intereses y amortizaciones de capital. Este Bono es identificado bajo el Código Nematécnico BUDC-C.

Esta emisión se realizó con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 989 el 12 de diciembre de 2019, por un monto de hasta UF 5.000.000, con un período de vigencia de 20 años.

Con parte importante de los fondos obtenidos de esta colocación se materializó el rescate anticipado de la totalidad los Bonos Serie A y B.

- Con fecha 26 de noviembre de 2020, la Corporación suscribe un financiamiento por UF 914.000, mediante un crédito sindicado con Banco de Crédito e Inversiones, Scotiabank e Itaú Corpbanca.

Este crédito contempló dos tramos:

Tramo A: Préstamo de UF 814.000, considerando una tasa de 2% anual, el cual se pacta en 16 cuotas trimestrales, las dos primeras serán para el pago de intereses y las 14 restantes para el pago de intereses y amortizaciones de capital, con vencimiento la primera con amortización el 26 de agosto de 2021 y la última el 26 de noviembre de 2024. El plan de amortización contempla para las primeras 13 cuotas el pago del 2,5% del capital y una última cuota por el 67,5%, equivalente a UF 549.450.

Tramo B: Préstamo de UF 100.000 a una tasa de un 2,2% anual, el cual se pacta en 4 cuotas trimestrales, donde las tres primeras serán para el pago de intereses y la última para el pago de intereses y la amortización del capital, con vencimiento el día 26 de noviembre de 2021. Este tramo fue pagado íntegramente a su vencimiento, aun cuando existía la posibilidad de solicitar la reprogramación de la deuda con una estructura similar a la del Tramo A.

Por otro lado, la Corporación ha realizado diversas operaciones de financiamiento de largo plazo en años anteriores y que son informadas en los presentes estados financieros consolidados, las más significativas se describen a continuación:

- En octubre de 2017 se materializó refinanciamiento con Banco Scotiabank respecto de las obligaciones existentes con dicho banco, tanto por parte de Corporación Universidad de Concepción como de Corporación Educacional Virginio Gómez (ex Educación Profesional Atenea S.A.), instancia en que suscribieron un crédito a largo plazo en dólares por US\$ 18.260.136,61 y US\$ 3.702.115,9, respectivamente, ambos a una tasa acordada de Libor de 30 días más 1,33% anual, con vencimiento en octubre de 2022, tomando simultáneamente un derivado Cross Currency Swap a UF implicando una tasa final de UF + 3,98% anual. Sin embargo, durante el año 2020 se realizó el prepago del crédito de la Universidad.
- Corporación Universidad de Concepción, a través de su repartición Lotería de Concepción solo mantiene crédito de largo plazo con Banco Internacional, el cual fue reestructurado en mayo de 2019, por un monto total de M\$4.000.000, a una tasa variable de ICP + 2,4% anual, con vencimiento final en mayo de 2031, tomándose simultáneamente Swap de tasa implicando una tasa final de UF + 3,69% anual.

Obligaciones con bancos e instituciones financieras con plazos de vencimiento

Al 31 de diciembre de 2021

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	País	Tipo de moneda	Hasta un año								Corriente	No Corriente	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %	
				hasta 90 días		más de 90 días a 1 año		Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años						Más de 5 años
				MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS						
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	Chile	\$ no rea	22.149	-	-	-	-	-	-	-	22.149	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Corporación	Préstamo	Chile	\$ no rea	357.369	-	-	-	-	-	-	-	357.369	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Banco Estado	Préstamo	Chile	\$ no rea	927.769	-	-	-	-	-	-	-	927.769	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Banco Falabella	Préstamo	Chile	\$ no rea	3.971	-	-	-	-	-	-	-	3.971	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$ no rea	376.817	-	-	-	-	-	-	-	376.817	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$ no rea	94.146	261.482	348.843	348.843	348.843	348.843	1.830.345	355.531	3.224.917	-	Mensual	6,40%	6,40%	
Banco Iau	Préstamo	Chile	\$ no rea	26.912	-	-	-	-	-	-	-	26.912	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Banco Iau	Préstamo	Chile	\$ no rea	6.960	20.961	4.760	-	-	-	-	-	27.621	4.760	Mensual	4,58%	4,68%	
Banco Santander	Préstamo	Chile	\$ no rea	1.703	-	-	-	-	-	-	-	1.703	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Scotiabank	Préstamo	Chile	\$ no rea	500.904	-	-	-	-	-	-	-	500.904	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Scotiabank	Préstamo	Chile	US\$	110.861	244.059	326.413	326.413	2.250.776	-	-	-	344.020	2.901.802	Mensual	3,98%	3,98%	
Scotiabank	Préstamo	Chile	UF	77.726	1.753.984	-	-	-	-	-	-	1.831.710	-	Trimestral	0,75%	0,75%	
BCU - Tramo A	Préstamo	Chile	UF	329.753	808.002	1.214.813	9.418.521	-	-	-	-	1.237.755	10.633.334	Trimestral	2,00%	2,46%	
Iau - Tramo A	Préstamo	Chile	UF	123.026	336.232	450.515	3.545.237	-	-	-	-	459.258	3.995.812	Trimestral	2,00%	2,69%	
Scotiabank - Tramo A	Préstamo	Chile	UF	203.902	558.662	748.178	5.658.699	-	-	-	-	762.564	6.606.877	Trimestral	2,00%	2,62%	
<b>Subtotal préstamos con bancos e instituciones financieras</b>				<b>3.248.196</b>	<b>4.332.863</b>	<b>3.424.963</b>	<b>19.829.214</b>	<b>2.932.060</b>	<b>691.284</b>	<b>3.299.513</b>	<b>7.580.969</b>	<b>30.167.834</b>					
Banco Internacional	Swap	Chile	UF	-	-	-	-	-	-	-	1.430.622	-	1.430.622	Mensual	4,69%	4,69%	
Banco Internacional	Swap	Chile	UF	-	-	-	-	-	-	586.107	-	586.107	Mensual	3,69%	3,69%		
Scotiabank	Swap	Chile	UF	-	-	(116.151)	-	-	-	-	-	(116.151)	Mensual	3,98%	3,98%		
<b>Subtotal derivados a valor razonable</b>						<b>(116.151)</b>				<b>2.016.729</b>		<b>(1.900.578)</b>					
<b>TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>				<b>3.248.196</b>	<b>4.332.863</b>	<b>3.308.812</b>	<b>19.829.214</b>	<b>2.932.060</b>	<b>691.284</b>	<b>5.316.242</b>	<b>7.580.969</b>	<b>32.067.612</b>					

**Al 31 de diciembre de 2020**

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	País	Tipo de moneda	Hasta un año					Más de 5 años MS	Corriente MS	No Corriente MS	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %	
				hasta 90 días MS	más de 90 días a 1 año MS	Más de 1 hasta 2 años MS	Más de 2 hasta 3 años MS	Más de 3 hasta 4 años MS							Más de 4 hasta 5 años MS
				MS	MS	MS	MS	MS							MS
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	Chile	\$ no reaj	22.718	-	-	-	-	22.718	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%		
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	Chile	\$ no reaj	-	1.019.417	-	-	-	1.019.417	-	Anual	0,25%	0,25%		
Banco Estado	Préstamo	Chile	\$ no reaj	632.100	-	-	-	-	632.100	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%		
Banco Fábella	Préstamo	Chile	\$ no reaj	110	-	-	-	-	110	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%		
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$ no reaj	435.907	-	-	-	-	435.907	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%		
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$ no reaj	94.931	291.483	348.943	348.943	348.943	2.179.989	359.314	Mensual	6,40%	6,40%		
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$	85.217	249.481	332.841	332.841	332.841	1.801.810	334.696	Mensual	2,80%	2,80%		
Banco Iau	Préstamo	Chile	\$ no reaj	69.039	-	-	-	-	69.039	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%		
Banco Santander	Préstamo	Chile	\$ no reaj	1.580	-	-	-	-	1.580	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%		
Banco Iau	Préstamo	Chile	\$ no reaj	453.848	-	-	-	-	453.848	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%		
Scotiabank	Préstamo	Chile	\$ no reaj	566.361	-	-	-	-	566.361	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%		
Scotiabank	Préstamo	Chile	US\$	65.420	196.258	1.541.695	-	-	261.678	1.541.695	Mensual	3,98%	3,98%		
SD - Tramo A	Préstamo	Chile	UF	14.400	553.009	1.135.094	1.139.498	8.834.596	-	597.409	11.109.159	Trimestral	2,00%	2,48%	
SD - Tramo B	Préstamo	Chile	UF	(2.152)	1.429.296	-	-	-	-	1.427.146	-	Sin Amortización	2,20%	4,32%	
Iau - Tramo A	Préstamo	Chile	UF	4.143	202.289	420.225	422.584	3.325.499	-	206.432	4.168.308	Trimestral	2,00%	2,69%	
Iau - Tramo B	Préstamo	Chile	UF	(547)	363.042	-	-	-	-	362.495	-	Sin Amortización	2,20%	4,32%	
Scotiabank - Tramo A	Préstamo	Chile	UF	7.541	337.467	698.267	701.793	5.495.475	-	345.028	6.895.535	Trimestral	2,00%	2,62%	
Scotiabank - Tramo B	Préstamo	Chile	UF	(1.009)	1.066.257	-	-	-	-	1.064.651	-	Sin Amortización	2,20%	4,32%	
<b>Subtotal préstamos con bancos e instituciones financieras</b>				<b>2.448.910</b>	<b>5.678.021</b>	<b>4.476.535</b>	<b>2.945.159</b>	<b>18.338.854</b>	<b>691.284</b>	<b>3.980.799</b>	<b>8.126.931</b>	<b>30.420.630</b>			
Banco Internacional	Swap	Chile	UF	-	-	-	-	-	1.227.961	-	1.227.961	Mensual	4,68%	4,68%	
Banco Internacional	Swap	Chile	UF	-	-	-	-	-	857.525	-	857.525	Mensual	3,69%	3,69%	
Scotiabank	Swap	Chile	UF	-	-	-	-	-	202.310	-	202.310	Mensual	3,98%	3,98%	
<b>Subtotal derivados a valor razonable</b>				<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.088.486</b>	<b>-</b>	<b>2.287.796</b>				
<b>TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>				<b>2.448.910</b>	<b>5.678.021</b>	<b>4.476.535</b>	<b>2.945.159</b>	<b>18.338.854</b>	<b>691.284</b>	<b>6.069.284</b>	<b>8.126.931</b>	<b>32.708.426</b>			

Otras deudas financieras con plazos de vencimiento

**Al 31 de diciembre de 2021**

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	País	Tipo de moneda	Hasta un año					Más de 5 años MS	Corriente MS	No Corriente MS	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %	
				hasta 90 días MS	más de 90 días a 1 año MS	Més de 1 hasta 2 años MS	Més de 2 hasta 3 años MS	Més de 3 hasta 4 años MS							Més de 4 hasta 5 años MS
				MS	MS	MS	MS	MS							MS
Bonos BUDC - C	Bonos	Chile	UF	432.862	(236.295)	16.810.020	18.394.394	19.984.185	26.231.375	26.294.203	196.567	107.714.177	Semestral	3,95%	4,21%
<b>Subtotal Bonos</b>				<b>432.862</b>	<b>(236.295)</b>	<b>16.810.020</b>	<b>18.394.394</b>	<b>19.984.185</b>	<b>26.231.375</b>	<b>26.294.203</b>	<b>196.567</b>	<b>107.714.177</b>			
<b>TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO</b>				<b>432.862</b>	<b>(236.295)</b>	<b>16.810.020</b>	<b>18.394.394</b>	<b>19.984.185</b>	<b>26.231.375</b>	<b>26.294.203</b>	<b>196.567</b>	<b>107.714.177</b>			

**Al 31 de diciembre de 2020**

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	País	Tipo de moneda	Hasta un año					Más de 5 años MS	Corriente MS	No Corriente MS	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %	
				hasta 90 días MS	más de 90 días a 1 año MS	Més de 1 hasta 2 años MS	Més de 2 hasta 3 años MS	Més de 3 hasta 4 años MS							Més de 4 hasta 5 años MS
				MS	MS	MS	MS	MS							MS
Bonos BUDC - C	Bonos	Chile	UF	405.170	(212.694)	(221.646)	15.767.841	17.253.989	18.745.216	49.269.124	192.476	100.814.523	Semestral	3,95%	4,21%
<b>Subtotal Bonos</b>				<b>405.170</b>	<b>(212.694)</b>	<b>(221.646)</b>	<b>15.767.841</b>	<b>17.253.989</b>	<b>18.745.216</b>	<b>49.269.124</b>	<b>192.476</b>	<b>100.814.523</b>			
<b>TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO</b>				<b>405.170</b>	<b>(212.694)</b>	<b>(221.646)</b>	<b>15.767.841</b>	<b>17.253.989</b>	<b>18.745.216</b>	<b>49.269.124</b>	<b>192.476</b>	<b>100.814.523</b>			

Las obligaciones financieras, por tipo de obligación y sus montos no descontados según sus vencimientos, son las siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras, corrientes	8.546.377	9.143.116
Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, corrientes	4.243.172	3.980.106
<b>Totales</b>	<b>12.789.549</b>	<b>13.123.222</b>
Obligaciones con bancos e instituciones financieras, no corrientes	34.738.608	35.814.881
Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, no corrientes	121.170.300	117.638.151
<b>Totales</b>	<b>155.908.908</b>	<b>153.453.032</b>

El detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras por montos no descontados se presenta a continuación:

**Al 31 de diciembre de 2021**

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	País	Tipo de moneda	Hasta un año						Corriente	No Corriente	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %	
				hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años						
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$						
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	Chile	\$ no reaj	22.149	-	-	-	-	-	22.149	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Corpbanca	Préstamo	Chile	\$ no reaj	357.369	-	-	-	-	-	357.369	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Banco Estado	Préstamo	Chile	\$ no reaj	927.769	-	-	-	-	-	927.769	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Banco Falabella	Préstamo	Chile	\$ no reaj	3.971	-	-	-	-	-	3.971	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$ no reaj	376.817	-	-	-	-	-	376.817	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$ no reaj	143.889	426.259	547.525	525.403	502.279	479.656	2.147.263	570.148	4.202.126	Mensual	6,40%	6,40%
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$ no reaj	126.638	375.185	482.807	464.425	445.164	426.277	1.656.972	501.823	3.475.775	Mensual	3,75%	3,75%
Banco Itaú	Préstamo	Chile	\$ no reaj	26.912	-	-	-	-	-	26.912	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Banco Itaú	Préstamo	Chile	\$ no reaj	6.960	20.961	4.760	-	-	-	27.921	4.760	Mensual	4,58%	4,68%	
Banco Santander	Préstamo	Chile	\$ no reaj	1.703	-	-	-	-	-	1.703	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Banco Itaú	Préstamo	Chile	\$ no reaj	500.904	-	-	-	-	-	500.904	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Scotiabank	Préstamo	Chile	UF	90.110	1.780.806	-	-	-	-	1.870.916	-	Mensual	3,98%	3,98%	
Scotiabank	Préstamo	Chile	US\$	116.689	261.588	346.602	344.040	2.257.804	-	378.257	2.948.446	Trimestral	0,75%	0,75%	
SBI - Tramo A	Préstamo	Chile	UF	374.610	1.115.947	1.464.819	6.638.643	-	-	1.469.959	11.103.462	Trimestral	2,00%	2,48%	
Itaú - Tramo A	Préstamo	Chile	UF	141.390	420.540	552.456	3.635.213	-	-	561.900	4.187.669	Trimestral	2,00%	2,69%	
Scotiabank - Tramo A	Préstamo	Chile	UF	232.452	694.507	912.392	6.003.430	-	-	927.950	6.915.792	Trimestral	2,00%	2,62%	
<b>Subtotal préstamos con bancos e instituciones financieras</b>				<b>3.451.484</b>	<b>5.094.893</b>	<b>4.311.461</b>	<b>20.611.154</b>	<b>3.205.247</b>	<b>905.933</b>	<b>3.894.235</b>	<b>8.546.377</b>	<b>32.838.608</b>			
Banco Internacional	Swap	Chile	UF	-	-	-	-	-	1.430.622	-	1.430.622	Mensual	4,68%	4,68%	
Banco Internacional	Swap	Chile	UF	-	-	-	-	-	586.107	-	586.107	Mensual	3,69%	3,69%	
Scotiabank	Swap	Chile	UF	-	-	(116.151)	-	-	-	-	(116.151)	Mensual	3,98%	3,98%	
<b>Subtotal derivados a valor razonable</b>				-	-	<b>(116.151)</b>	-	-	<b>2.016.729</b>	-	<b>1.900.578</b>				
<b>TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>				<b>3.451.484</b>	<b>5.094.893</b>	<b>4.195.310</b>	<b>20.611.154</b>	<b>3.205.247</b>	<b>905.933</b>	<b>5.820.964</b>	<b>8.546.377</b>	<b>34.738.608</b>			



**Al 31 de diciembre de 2020**

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	País	Tipo de moneda	Hasta un año										Corriente	No Corriente	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %
				hasta 90 días	más de 90 días a 1 año	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más de 5 años								
				MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS					
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	Chile	\$ no reaj	22.718	-	-	-	-	-	-	-	-	22.718	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	Chile	\$ no reaj	-	1.019.417	-	-	-	-	-	-	-	1.019.417	-	Anual	0,25%	0,25%	
Banco Estado	Préstamo	Chile	\$ no reaj	632.100	-	-	-	-	-	-	-	-	632.100	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Banco Fidefalle	Préstamo	Chile	\$ no reaj	110	-	-	-	-	-	-	-	-	110	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$ no reaj	435.907	-	-	-	-	-	-	-	-	435.907	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$ no reaj	149.467	443.304	570.148	547.525	525.403	502.279	2.628.918	562.771	4.772.273	-	-	Mensual	6,40%	6,40%	
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$	107.228	319.448	417.232	407.789	398.533	388.903	1.942.528	426.676	3.554.985	-	-	Mensual	2,80%	2,80%	
Banco Iau	Préstamo	Chile	\$ no reaj	69.039	-	-	-	-	-	-	-	-	69.039	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Banco Santander	Préstamo	Chile	\$ no reaj	1.580	-	-	-	-	-	-	-	-	1.580	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Banco Iau	Préstamo	Chile	\$ no reaj	453.848	-	-	-	-	-	-	-	-	453.848	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Scotiabank	Préstamo	Chile	\$ no reaj	566.361	-	-	-	-	-	-	-	-	566.361	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Scotiabank	Préstamo	Chile	US\$	77.637	230.219	1.574.693	-	-	-	-	-	-	307.856	1.574.693	Mensual	3,98%	3,98%	
BO - Tramo A	Préstamo	Chile	UF	58.721	760.274	1.397.492	1.374.004	9.041.071	-	-	-	-	824.955	11.812.567	Trimestral	2,00%	2,48%	
BO - Tramo B	Préstamo	Chile	UF	7.214	1.475.158	-	-	-	-	-	-	-	1.482.372	-	Sin Amortización	2,20%	4,32%	
Iau - Tramo A	Préstamo	Chile	UF	22.147	289.000	527.094	518.235	3.409.839	-	-	-	-	311.147	4.455.108	Trimestral	2,00%	2,69%	
Iau - Tramo B	Préstamo	Chile	UF	1.532	374.995	-	-	-	-	-	-	-	376.522	-	Sin Amortización	2,20%	4,32%	
Scotiabank - Tramo A	Préstamo	Chile	UF	38.574	477.274	870.428	855.736	5.631.233	-	-	-	-	513.048	7.357.459	Trimestral	2,00%	2,62%	
Scotiabank - Tramo B	Préstamo	Chile	UF	5.361	1.100.468	-	-	-	-	-	-	-	1.105.849	-	Sin Amortización	2,20%	4,32%	
<b>Subtotal préstamos con bancos e instituciones financieras</b>				<b>2.647.884</b>	<b>6.486.252</b>	<b>5.357.067</b>	<b>3.703.321</b>	<b>19.006.079</b>	<b>891.182</b>	<b>4.969.446</b>	<b>9.140.116</b>	<b>33.527.065</b>						
Banco Internacional	Swap	Chile	UF	-	-	-	-	-	-	1.227.961	-	1.227.961	-	-	Mensual	4,68%	4,68%	
Banco Internacional	Swap	Chile	UF	-	-	-	-	-	-	857.525	-	857.525	-	-	Mensual	3,69%	3,69%	
Scotiabank	Swap	Chile	UF	-	-	-	-	-	-	202.310	-	202.310	-	-	Mensual	3,98%	3,98%	
Subtotal derivados a valor razonable				-	-	-	-	-	-	<b>2.085.486</b>	-	<b>2.085.486</b>	-	-				
<b>TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>				<b>2.647.884</b>	<b>6.486.252</b>	<b>5.357.067</b>	<b>3.703.321</b>	<b>19.006.079</b>	<b>891.182</b>	<b>6.854.932</b>	<b>9.140.116</b>	<b>35.612.551</b>						

El detalle de otras deudas financieras con plazos de vencimiento por montos no descontados se presenta a continuación:

**Al 31 de diciembre de 2021**

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	País	Tipo de moneda	Hasta un año										Corriente	No Corriente	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %
				hasta 90 días	más de 90 días a 1 año	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más de 5 años								
				MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS					
Bonos BUCC-C	Bonos	Chile	UF	-	4.243.172	21.121.924	21.989.585	22.796.610	28.146.339	27.115.842	4.243.172	121.170.300	-	-	Semestral	3,95%	4,21%	
<b>Subtotal Bonos</b>				-	<b>4.243.172</b>	<b>21.121.924</b>	<b>21.989.585</b>	<b>22.796.610</b>	<b>28.146.339</b>	<b>27.115.842</b>	<b>4.243.172</b>	<b>121.170.300</b>						
<b>TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO</b>				-	<b>4.243.172</b>	<b>21.121.924</b>	<b>21.989.585</b>	<b>22.796.610</b>	<b>28.146.339</b>	<b>27.115.842</b>	<b>4.243.172</b>	<b>121.170.300</b>						

**Al 31 de diciembre de 2020**

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	País	Tipo de moneda	Hasta un año										Corriente	No Corriente	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %
				hasta 90 días	más de 90 días a 1 año	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más de 5 años								
				MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS					
Bonos BUCC-C	Bonos	Chile	UF	-	3.980.106	3.980.106	19.812.418	20.628.286	21.383.277	51.836.064	3.980.106	117.638.151	-	-	Semestral	3,95%	4,21%	
<b>TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO</b>				-	<b>3.980.106</b>	<b>3.980.106</b>	<b>19.812.418</b>	<b>20.628.286</b>	<b>21.383.277</b>	<b>51.836.064</b>	<b>3.980.106</b>	<b>117.638.151</b>						

Conciliación de obligaciones financieras para el Flujo de Efectivo, relacionado con actividades de financiación:

	Saldo al 31.12.2020	Flujos			Variación por moneda extranjera o unidad de reajuste	Intereses devengados	Otros	Saldo al 31.12.2021
		Pagos		Obtención de préstamos				
		Capital	Intereses					
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Préstamos bancarios	8.126.931	(7.702.598)	(1.175.940)	1.689.513	512.686	1.255.143	4.875.234	7.580.969
Obligaciones con el público	192.476	-	(4.126.396)	-	50.928	4.309.772	(230.213)	196.567
<b>Total otros pasivos financieros corrientes</b>	<b>8.319.407</b>	<b>(7.702.598)</b>	<b>(5.302.336)</b>	<b>1.689.513</b>	<b>563.614</b>	<b>5.564.915</b>	<b>4.645.021</b>	<b>7.777.536</b>
Préstamos bancarios	32.708.426	-	-	2.976.994	1.452.712	-	(5.070.520)	32.067.612
Obligaciones con el público	100.814.523	-	-	-	6.669.441	-	230.213	107.714.177
<b>Total otros pasivos financieros no corrientes</b>	<b>133.522.949</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.976.994</b>	<b>8.122.153</b>	<b>-</b>	<b>(4.840.307)</b>	<b>139.781.789</b>
<b>Total otros pasivos financieros</b>	<b>141.842.356</b>	<b>(7.702.598)</b>	<b>(5.302.336)</b>	<b>4.666.507</b>	<b>8.685.767</b>	<b>5.564.915</b>	<b>(195.286)</b>	<b>147.559.325</b>

	Saldo al 31.12.2019	Flujos			Variación por moneda extranjera o unidad de reajuste	Intereses devengados	Otros	Saldo al 31.12.2020
		Pagos		Obtención de préstamos				
		Capital	Intereses					
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Préstamos bancarios	21.936.204	(35.925.027)	(1.676.325)	14.694.075	(59.925)	1.689.559	7.468.370	8.126.931
Obligaciones con el público	11.017.944	(20.488.363)	(4.836.330)	-	273.724	5.186.457	9.039.044	192.476
<b>Total otros pasivos financieros corrientes</b>	<b>32.954.148</b>	<b>(56.413.390)</b>	<b>(6.512.655)</b>	<b>14.694.075</b>	<b>213.799</b>	<b>6.876.016</b>	<b>16.507.414</b>	<b>8.319.407</b>
Préstamos bancarios	25.180.867	(11.748.667)	-	26.018.324	392.591	-	(7.134.689)	32.708.426
Obligaciones con el público	76.248.915	(66.911.609)	-	100.631.330	1.866.234	-	(9.040.147)	100.814.523
<b>Total otros pasivos financieros no corrientes</b>	<b>101.429.782</b>	<b>(80.660.476)</b>	<b>-</b>	<b>126.649.654</b>	<b>2.278.825</b>	<b>-</b>	<b>(16.174.836)</b>	<b>133.522.949</b>
<b>Total otros pasivos financieros</b>	<b>134.383.930</b>	<b>(137.073.866)</b>	<b>(6.512.655)</b>	<b>141.343.729</b>	<b>2.492.624</b>	<b>6.876.016</b>	<b>332.578</b>	<b>141.842.356</b>

## NOTA 24 – SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Los segmentos de operación se han definido de acuerdo al giro o actividad principal de las empresas que conforman la Corporación. De esta manera, se han distinguido tres segmentos:

- Educación e Investigación
- Juegos de Lotería
- Otros

Descripción de productos /servicios que proporcionan los ingresos ordinarios de cada segmento a informar

**Segmento Educación e Investigación:** El ingreso que genera este segmento se relaciona directamente a la actividad educacional, de investigación y extensión desarrollada por la Matriz (Universidad) y adicionalmente, servicios prestados por las subsidiarias que desarrollan actividades como centros de formación técnica, de capacitación, instituto profesional y jardín infantil.

**Segmento Juegos de Lotería:** Sus actividades se centran en la mantención, realización y administración del sistema de sorteos de Lotería. Los juegos de Lotería incluyen: Boletos de Lotería, Kino, Kino5, raspes, entre otros.

**Segmento otros:** Asociado a diversas actividades: asesorías técnicas, radio y televisión, periodística, imprenta, entre otros.

Las transacciones entre segmentos, se realizan bajo condiciones y términos normales de mercado.

La medición de cada segmento se efectúa de manera uniforme entre ellos y de acuerdo a las políticas contables generales de la Corporación.

La información por segmento contempla que los saldos, transacciones y ganancias o pérdidas permanecen en el segmento de origen y sólo son eliminados en los estados financieros consolidados de la entidad, siendo los ajustes y eliminaciones, efectuados en la consolidación de los estados financieros de la Corporación, los valores informados en la columna "Eliminaciones" de los siguientes cuadros. Lo anterior es consistente con la información utilizada para la toma de decisiones y asignación de recursos por parte de la máxima autoridad de la Corporación y que corresponde al Directorio.

A continuación, se presenta por segmentos información resumida respecto de los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2021

	EDUCACION E INVESTIGACION	JUEGOS DE LOTERIA	OTROS	ELIMINACIONES (*)	TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	173.270.118	82.826.764	8.671.560	(3.100.903)	261.667.539
Costo de ventas	(126.338.167)	(41.709.155)	(3.018.706)	1.513.815	(169.552.213)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>46.931.951</b>	<b>41.117.609</b>	<b>5.652.854</b>	<b>(1.587.088)</b>	<b>92.115.326</b>
Otros ingresos, por función	423.507	41.551	2.226.191	(17.374)	2.673.875
Gastos de administración	(49.613.367)	(20.128.337)	(2.105.935)	1.597.992	(70.249.647)
Otros gastos, por función	(8.837.955)	(2.507.378)	(18.702)	-	(11.364.035)
Otras ganancias (pérdidas)	81.503	-	(345.626)	972	(263.151)
Ingresos financieros	4.412.605	2.969.986	9.949	(3.911.552)	3.480.988
Costos financieros	(11.559.751)	(1.308.012)	(1.241.030)	3.912.120	(10.196.673)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la	2.573.488	-	18.204	(2.591.692)	-
Diferencias de cambio	654.992	4.682	61.229	-	720.903
Resultado por unidades de reajuste	(1.506.779)	(1.668.206)	(1.716.565)	1.471	(4.890.079)
<b>(Pérdida) ganancia, antes de impuestos</b>	<b>(16.439.806)</b>	<b>18.521.895</b>	<b>2.540.569</b>	<b>(2.595.151)</b>	<b>2.027.507</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	(1.047.546)	-	(1.047.546)
<b>(Pérdida) ganancia, procedente de operaciones continuadas</b>	<b>(16.439.806)</b>	<b>18.521.895</b>	<b>1.493.023</b>	<b>(2.595.151)</b>	<b>979.961</b>
<b>(Pérdida) ganancia</b>	<b>(16.439.806)</b>	<b>18.521.895</b>	<b>1.493.023</b>	<b>(2.595.151)</b>	<b>979.961</b>
<b>(Pérdida) ganancia, atribuible a</b>					
(Pérdida) ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora	(13.714.522)	18.521.895	1.406.187	(2.602.225)	3.611.335
(Pérdida) ganancia, atribuible a participaciones no controladoras	(2.725.284)	-	86.836	7.074	(2.631.374)
<b>(Pérdida) ganancia</b>	<b>(16.439.806)</b>	<b>18.521.895</b>	<b>1.493.023</b>	<b>(2.595.151)</b>	<b>979.961</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO POR SEGMENTOS</b>					
Flujos de efectivo por actividades de operación	11.049.373	20.869.917	261.931	34.447	32.215.668
Flujos de efectivo por actividades de inversión	9.881.012	(791.143)	235.165	(15.164.868)	(5.839.834)
Flujos de efectivo por actividades de financiación	(11.203.535)	(15.871.102)	(80.143)	15.130.421	(12.024.359)

(\*) Corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones de consolidación.

A continuación, se presenta otra información relevante respecto de los resultados por segmentos:

Al 31 de diciembre de 2021

	EDUCACION E INVESTIGACION	JUEGOS DE LOTERIA	OTROS	ELIMINACIONES VENTAS ENTRE SEGMENTOS (**)	TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias clientes externos	172.062.334	82.826.764	6.809.146	(30.705)	261.667.539
Ingresos de actividades ordinarias entre segmentos	31.616	479.621	1.328.362	(1.839.599)	-
Depreciaciones y amortizaciones	8.058.911	918.129	470.368	(21.340)	9.426.068
<b>Nacionalidad de los activos no corrientes</b>					
Chile	473.174.625	48.456.598	81.252.545	(69.474.914)	533.408.854
Extranjero	-	-	4.150	-	4.150
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>473.174.625</b>	<b>48.456.598</b>	<b>81.256.695</b>	<b>(69.474.914)</b>	<b>533.413.004</b>

(\*\*) Para efectos de informar los ingresos entre segmentos, se han eliminado previamente las transacciones de ventas entre entidades del mismo segmento.

Al 31 de diciembre de 2020

	EDUCACION E INVESTIGACION	JUEGOS DE LOTERIA	OTROS	ELIMINACIONES (*)	TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	163.530.705	81.332.648	5.046.494	(1.951.497)	247.958.350
Costo de ventas	(112.880.857)	(41.726.551)	(3.679.792)	687.711	(157.599.489)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>50.649.848</b>	<b>39.606.097</b>	<b>1.366.702</b>	<b>(1.263.786)</b>	<b>90.358.861</b>
Otros ingresos, por función	255.129	332.960	31.236.130	(3.912.249)	27.911.970
Gastos de administración	(49.456.811)	(20.402.242)	(3.152.515)	1.258.230	(71.753.338)
Otros gastos, por función	(18.189.506)	(286.216)	(3.009.817)	3.912.249	(17.573.290)
Otras (pérdidas) ganancias	-	-	(166.766)	(434)	(167.200)
Ingresos financieros	3.809.955	3.508.168	16.777	(4.544.935)	2.789.965
Costos financieros	(12.296.021)	(1.865.960)	(1.242.202)	4.547.270	(10.856.913)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la	17.296.454	-	-	(17.225.911)	70.543
Diferencias de cambio	(101.429)	(569)	(72.976)	-	(174.974)
Resultado por unidades de reajuste	1.865.910	(796.418)	(688.528)	3.162	384.126
<b>(Pérdida) ganancia, antes de impuestos</b>	<b>(6.166.471)</b>	<b>20.095.820</b>	<b>24.286.805</b>	<b>(17.226.404)</b>	<b>20.989.750</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	(6.723.528)	-	(6.723.528)
<b>(Pérdida) ganancia, procedente de operaciones continuadas</b>	<b>(6.166.471)</b>	<b>20.095.820</b>	<b>17.563.277</b>	<b>(17.226.404)</b>	<b>14.266.222</b>
<b>(Pérdida) ganancia</b>	<b>(6.166.471)</b>	<b>20.095.820</b>	<b>17.563.277</b>	<b>(17.226.404)</b>	<b>14.266.222</b>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>					
(Pérdida) ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora	(14.157.235)	20.095.820	17.565.645	(17.154.874)	6.349.356
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	7.990.764	-	(2.368)	(71.530)	7.916.866
<b>(Pérdida) ganancia</b>	<b>(6.166.471)</b>	<b>20.095.820</b>	<b>17.563.277</b>	<b>(17.226.404)</b>	<b>14.266.222</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO POR SEGMENTOS</b>					
Flujos de efectivo por actividades de operación	11.587.230	27.022.307	(1.300.091)	(22.821)	37.286.625
Flujos de efectivo por actividades de inversión	3.833.429	(455.434)	48.487	1.515.012	4.941.494
Flujos de efectivo por actividades de financiación	4.241.564	(17.720.191)	1.283.447	(1.492.191)	(13.687.371)

(\*) Corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones de consolidación.

A continuación, se presenta otra información relevante respecto de los resultados por segmentos:

	EDUCACION E INVESTIGACION	JUEGOS DE LOTERIA	OTROS	ELIMINACIONES VENTAS ENTRE SEGMENTOS (**)	TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias clientes externos	163.042.347	81.332.648	3.627.879	(44.524)	247.958.350
Ingresos de actividades ordinarias entre segmentos	51.785	247.062	1.082.092	(1.380.939)	-
Depreciaciones y amortizaciones	8.343.012	827.333	591.979	(38.968)	9.723.356
<b>NACIONALIDAD ACTIVOS NO CORRIENTES</b>					
Chile	464.172.873	52.571.785	106.308.447	(111.302.934)	511.750.171
Extranjero	-	-	362.610	-	362.610
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>464.172.873</b>	<b>52.571.785</b>	<b>106.671.057</b>	<b>(111.302.934)</b>	<b>512.112.781</b>

(\*\*) Para efectos de informar los ingresos entre segmentos, se han eliminado previamente las transacciones de ventas entre entidades del mismo segmento.

Activos y pasivos totales por segmentos:

AI 31.12.2021	EDUCACION E INVESTIGACION M\$	JUEGOS DE LOTERIA M\$	OTROS M\$	ELIMINACIONES (*) M\$	TOTAL M\$
Activos corrientes	147.321.583	43.507.020	3.278.294	(59.023.066)	135.083.831
Activos no corrientes	473.174.625	48.456.598	81.256.695	(69.474.914)	533.413.004
<b>Total activos</b>	<b>620.496.208</b>	<b>91.963.618</b>	<b>84.534.989</b>	<b>(128.497.980)</b>	<b>668.496.835</b>
Pasivos corrientes	79.452.453	18.993.239	57.576.924	(58.363.616)	97.659.000
Pasivos no corrientes	260.152.867	28.178.146	21.654.258	(42.581.585)	267.403.686
<b>Total pasivos</b>	<b>339.605.320</b>	<b>47.171.385</b>	<b>79.231.182</b>	<b>(100.945.201)</b>	<b>365.062.686</b>

AI 31.12.2020	EDUCACION E INVESTIGACION M\$	JUEGOS DE LOTERIA M\$	OTROS M\$	ELIMINACIONES (*) M\$	TOTAL M\$
Activos corrientes	128.217.431	39.937.562	2.569.813	(49.243.207)	121.481.599
Activos no corrientes	445.816.481	52.571.785	106.671.057	(92.946.542)	512.112.781
<b>Total activos</b>	<b>574.033.912</b>	<b>92.509.347</b>	<b>109.240.870</b>	<b>(142.189.749)</b>	<b>633.594.380</b>
Pasivos corrientes	77.924.015	18.577.719	50.130.021	(49.166.096)	97.465.659
Pasivos no corrientes	251.801.297	29.279.998	24.303.077	(46.343.277)	259.041.095
<b>Total pasivos</b>	<b>329.725.312</b>	<b>47.857.717</b>	<b>74.433.098</b>	<b>(95.509.373)</b>	<b>356.506.754</b>

(\*) Corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones de consolidación.

Como se señaló anteriormente, los efectos informados en la columna eliminaciones corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones efectuadas en la consolidación de los estados financieros de la Corporación Universidad de Concepción.

Por lo anterior, las eliminaciones informadas se explican principalmente por los efectos de eliminar los saldos por cobrar y pagar entre empresas relacionadas y los efectos de eliminar el activo registrado en el balance individual de la Corporación por las inversiones en las entidades que están incorporadas en la consolidación.

Las cuentas por cobrar y pagar entre entidades relacionadas que son consolidadas e informadas en la columna eliminaciones, ascienden al 31 de diciembre de 2021 y 2020 a M\$93.396.799 y M\$97.009.050, respectivamente.

NOTA 25 – OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
<b>Activos no financieros, corrientes</b>		
Seguros anticipados	221.205	207.906
Suscripciones electrónicas	754.311	1.951.892
Publicidad anticipada	950.521	959.046
Otros gastos anticipados	91.235	109.282
<b>Totales</b>	<b>2.017.272</b>	<b>3.228.126</b>
<b>Otros activos no financieros, no corrientes</b>		
Gastos anticipados	2.601.562	3.552.083
Otros	29.474	39.015
<b>Totales</b>	<b>2.631.036</b>	<b>3.591.098</b>
<b>Otros pasivos no financieros, corrientes</b>		
Proyectos de Investigación (neto)	31.147.695	29.560.452
Acreedores varios	7.725.322	8.041.725
Ingresos percibidos por adelantado	1.184.865	1.413.375
Pasivos por subvenciones gubernamentales	1.964.036	1.946.095
Otros pasivos no financieros	41.662	32.547
<b>Totales</b>	<b>42.063.580</b>	<b>40.994.194</b>
<b>Otros pasivos no financieros, no corrientes</b>		
Pasivos por subvenciones gubernamentales	14.398.243	12.731.226
Otros pasivos no financieros	2.197.395	2.212.375
<b>Totales</b>	<b>16.595.638</b>	<b>14.943.601</b>

El pasivo por las subvenciones gubernamentales se genera inicialmente por el financiamiento recibido para la ejecución de proyectos que implican incurrir en gastos e inversiones, las cuales posteriormente se difieren y se reconocen en el estado de resultados como Otros ingresos de operación, durante el período necesario para correlacionarlas con los gastos que compensan (ver Nota 2 letra t)).

El uso o destino de los fondos recibidos por estas subvenciones gubernamentales se encuentra establecido en las bases de cada proyecto, el cual es supervisado y aprobado durante la ejecución de los mismos por parte de la entidad gubernamental correspondiente (Conicyt, Mecesup, Innova, entre otros).

La clasificación de este pasivo en el estado consolidado de situación financiera responde a la fecha esperada de su reconocimiento en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen situaciones significativas que informar respecto de eventuales incumplimientos de las condiciones asociadas a las distintas subvenciones recibidas.

NOTA 26 - APERTURA DE RESULTADOS INTEGRALES

Costo de ventas (Costo de explotación)	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Remuneraciones	(73.928.998)	(72.628.689)
Provisiones - condonaciones FSCU	(10.493.687)	(2.657.271)
Honorarios	(16.827.902)	(15.932.505)
Gastos generales	(5.577.857)	(4.577.204)
Depreciación	(6.559.532)	(6.870.092)
Consumo de materiales	(142.394)	(63.979)
Consumo de servicios	(2.945.927)	(2.859.399)
Costo de premios	(38.951.839)	(38.358.833)
Costo de venta inventarios (Nota 6)	(4.163.902)	(3.187.588)
Subvenciones y aportes	(850.689)	(783.139)
Servicios de comunicación y emisión	(998.420)	(1.094.589)
Costo de sorteos	(1.276.816)	(1.631.565)
Indemnizaciones	(1.160.930)	(3.572.458)
Amortización de intangibles	(9.894)	(32.093)
Otros	(5.663.426)	(3.350.085)
<b>Total costo de ventas</b>	<b>(169.552.213)</b>	<b>(157.599.489)</b>

Gastos de administración	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Remuneraciones	(34.173.774)	(32.725.915)
Honorarios	(2.596.082)	(1.554.775)
Indemnizaciones	(1.079.515)	(2.742.137)
Servicios	(2.898.491)	(2.663.156)
Provisiones	(5.533.514)	(8.018.953)
Gastos generales	(6.237.651)	(5.234.385)
Publicidad	(8.029.152)	(9.447.947)
Depreciación	(2.277.136)	(2.381.003)
Comisiones por ventas	(4.490.021)	(3.907.506)
Amortización de intangibles	(576.919)	(407.917)
Reparaciones y mantenciones	(1.140.204)	(1.618.241)
Otros	(1.217.188)	(1.051.403)
<b>Total gastos de administración</b>	<b>(70.249.647)</b>	<b>(71.753.338)</b>

Otros Ingresos:	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Donaciones	136.789	167.813
Arriendo de inmuebles	4.656	28.064
Cuotas sociales	33.188	10.918
Ganancia en ventas de propiedades, planta y equipo	-	63.732
Reversión de deterioro de valor reconocida en resultados	1.557.298	-
Ganancia por retasación propiedades de inversión	504.637	27.294.023
Otros	437.307	330.897
<b>Total otros ingresos</b>	<b>2.673.875</b>	<b>27.895.447</b>

Otros gastos por función	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Subvenciones y aportes	(2.687.313)	(1.698.608)
Rentas vitalicias	(3.962.188)	(2.919.747)
Deterioro otras cuentas por cobrar	(3.900.000)	-
Costo prepago y refinanciamiento oblig. con bcos y bonos	-	(8.782.792)
Deterioro propiedad de inversión	-	(2.921.498)
Otros	(814.534)	(1.234.122)
<b>Total otros gastos por función</b>	<b>(11.364.035)</b>	<b>(17.556.767)</b>

**Otros resultados integrales**

	31.12.2021 M\$	31.12.2021 M\$
Ganancia neta por revaluación	22.528.408	3.472.588
Ganancias por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	3.463.582	2.664.954
Pérdidas por diferencias de cambio de conversión (inversión en Serpel Perú S.A.)	-	(327)
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo	278.189	(66.875)
<b>Totales</b>	<b>26.270.179</b>	<b>6.070.340</b>

NOTA 27 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

<b>Costos financieros</b>	<b>31.12.2021 M\$</b>	<b>31.12.2020 M\$</b>
Interés financiero por obligaciones bancarias	(1.182.462)	(1.689.559)
Costo por intereses, por obligaciones con el público	(4.309.772)	(5.186.457)
<b>Subtotal costo financiero por obligaciones bancarias y otros préstamos</b>	<b>(5.492.234)</b>	<b>(6.876.016)</b>
Comisiones bancarias y otros cargos bancarios	(296.609)	(106.181)
Costo financiero por servicios de administración cuenta corriente	(37.768)	(40.577)
<b>Subtotal cargos bancarios</b>	<b>(334.377)</b>	<b>(146.758)</b>
Gastos financieros de rentas vitalicias	(2.779.875)	(2.399.645)
Gastos financieros de otros beneficios largo plazo	(119.455)	(23.995)
<b>Subtotal costo beneficios a los empleados</b>	<b>(2.899.330)</b>	<b>(2.423.640)</b>
Costo financiero por fondos de Créditos con Aval del Estado (CAE)	(72.681)	(40.930)
Costo por intereses, pasivos por arrendamiento	(113.096)	(181.317)
Costo financiero otros pasivos	(1.284.955)	(1.188.252)
<b>Subtotal otros costos financieros</b>	<b>(1.470.732)</b>	<b>(1.410.499)</b>
<b>Total Costo Financiero</b>	<b>(10.196.673)</b>	<b>(10.856.913)</b>

<b>Ingresos Financieros</b>	<b>31.12.2021 M\$</b>	<b>31.12.2020 M\$</b>
Ingreso por interés instrumentos financieros	554.285	214.102
Ingreso por interés cuentas comerciales	2.922.509	2.575.080
Otros Ingresos financieros	4.194	783
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>3.480.988</b>	<b>2.789.965</b>

NOTA 28 – MEDIO AMBIENTE

Como señala el Plan Estratégico Institucional 2021-2030, “la Institución asegurará su desarrollo sustentable, mediante un trabajo activo y responsable de la comunidad universitaria que resguarde el balance entre el impacto ecológico, social y su bienestar económico, optimizando y generando oportunidades que contribuyan al progreso institucional y de sus integrantes”. Para ello se consideran como directrices los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la ONU.

La Corporación desde hace varios años viene impulsando una cultura que asegure el compromiso de toda la comunidad con el medio ambiente. En este sentido podemos destacar:

- Compromiso de la Universidad de avanzar hacia la carbono-neutralidad. Al respecto, como cliente libre, en 6 de 10 empalmes, el proveedor certifica que el 100% de la energía es del tipo ERNC.
- En la misma línea, se ha hecho un levantamiento de los lugares donde se iniciará la implementación de instalaciones que promuevan la movilidad activa en la comunidad UdeC.
- Se han ido reemplazando luminarias incandescentes por luminarias Led, tanto en áreas públicas como en edificaciones.
- En las nuevas construcciones se han ido instalando ventanas termopanel con marco de PVC y modernizando construcciones antiguas.
- Instalación de instrumentos para medir, gestionar y optimizar los consumos de electricidad, agua potable y de riego, gas, y calefacción.
- El año 2021 la UdeC obtiene la certificación con el Sello de Eficiencia Energética 2021, categoría Silver y aplica la herramienta RESIES, para evaluar su nivel de sustentabilidad (<https://redcampussustentable.cl/que-es-el-resies/>), generando una línea base para futuras mediciones de sustentabilidad.
- El año 2021 la UdeC adhiere al Acuerdo de Producción Limpia 2, Instituciones de Educación Sustentable. El APL2 está orientado al fortalecimiento de la sustentabilidad en las IES, incorporando acciones que contribuyan a reducir el impacto en el ambiente, gestionando sustentablemente los recursos, promoviendo cambios culturales en los diferentes estamentos de las comunidades universitarias, incorporando el conocimiento y las capacidades disponibles en las entidades académicas, y fortaleciendo la vinculación de las instituciones con el medio en el que se insertan. Su periodo de ejecución es de tres años.

Por otro lado, la Corporación cuenta con programas específicos de gestión de materiales y residuos peligrosos, así como sistemas de gestión de calidad ambiental y de seguridad y personal; y se encuentra en formación un área especializada orientada a la sustentabilidad.

Finalmente, hay que señalar que, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados, no tienen comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento a la normativa ambiental.

#### NOTA 29 – GANANCIA POR ACCION

La Corporación Universidad de Concepción es una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro, razón por la cual sus utilidades no son distribuibles y no posee controladores.

#### NOTA 30 – HECHOS POSTERIORES

Como se detalla en Nota 10, con fecha 9 de febrero de 2022 la Excelentísima Corte Suprema confirmó el fallo de la Corte de Apelaciones de Concepción, que declaró ilegal la actuación de la municipalidad que dejaba a los inmuebles correspondientes al Lote 4 y 5 ubicados en la comuna de Hualpén, con el gravamen sobre su uso como Parque comunal, ordenando a la municipalidad dejar sin efecto la segunda modificación del anteproyecto de Plan Regulador comunal, lo que devuelve al anteproyecto anterior, en base al cual el predio mantiene un uso de suelo que permite su explotación comercial y no como parque comunal. Lo anterior y en consideración a la evaluación realizada por la Administración y sus asesores, permitió registrar un reverso parcial del deterioro en los resultados al 31 de diciembre de 2021 por M\$ 1.557.298.

No se tiene conocimiento de otros hechos posteriores entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, que hagan variar la situación financiera y los resultados de la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias.

# Declaración de responsabilidad



Los Directores y Representante legal de la Corporación Universidad de Concepción (la "Corporación") abajo firmantes, declaramos bajo juramento, que la información incorporada en la Memoria de la Corporación referida al ejercicio 2021, es completamente fidedigna y veraz, de conformidad con la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Nombre	Cargo	C.N.I. N°	Firma
Acuña Game, Germán Carlos	Director	7.805.023-3	
Ferrada Ferrada, Roberto Carlos	Director	16.010.996-3	
González Correa, Daniel Eduardo	Director	5.093.674-0	
Meneses Olave, Alfredo Moisés	Director	10.212.165-1	
Ortiz Vera, Álvaro Andrés	Director	13.310.452-6	
Palacios Mackay, Patricia Margarita	Directora	9.654.284-4	
Ramírez Glade, Pedro	Director	5.857.125-3	
Rocuant Castro, Claudio Gustavo	Directora	8.281.067-6	
Saavedra Aguillón, Hernán Manuel Alejandro	Director	9.241.987-8	
Trucco Hevia, Mauricio Enrique	Director	12.917.321-1	
Saavedra Rubilar, Carlos Enrique	Presidente del Directorio y Rector	8.867.380-8	



# Socios de la Corporación



## Socios académicos

	Rut	Nombre
1	8.891.557-7	ACUÑA CARMONA EDUARDO ALFONSO
2	11.963.346-K	AGUAYO ARIAS MAURICIO IVÁN
3	5.985.812-2	AGUILERA VIDAL ROSA EUGENIA DE LOURDES
4	7.907.558-2	AGUIRRE SANHUEZA MARIO ARTURO LUIS
5	12.361.846-7	ALARCÓN RODRÍGUEZ MABEL LORETO
6	9.754.205-8	ALCÁNTARA DUFEU RAÚL OSVALDO
7	2.994.844-5	ÁLVAREZ NÚÑEZ CARLOS ROBERTO
8	3.816.549-6	ALVEAL VILLENA KRISLER DANTE
9	7.226.963-2	ANDALRAFT CHACUR ALEJANDRO JAVIER
10	4.593.011-4	ANGULO ORMEÑO ANDRÉS
11	4.494.102-3	APUD SIMON ELIAS SALVADOR
12	8.763.433-7	ARANEDA SEPÚLVEDA JAIME ANDRÉS
13	8.679.890-5	ARAYA DURÁN RODOLFO ANTONIO
14	7.186.432-4	ARAYA GÓMEZ IVÁN EDUARDO
15	6.673.628-8	ARAYA VALLESPER CARLOS FERNANDO
16	9.379.773-6	ARUMI RIBERA JOSE LUIS FRANCISCO
17	6.168.094-2	ASENJO MARDONES SYLVIA MARÍA
18	4.989.008-7	AVELLO JOFRE GUSTAVO ALONSO
19	5.033.157-1	BAEZA RODRÍGUEZ MANUEL ANTONIO
20	7.167.296-4	BANCALARI MOLINA ALEJANDRO ANDRÉS
21	9.431.185-3	BARRA RÍOS RICARDO ORLANDO
22	7.300.595-7	BARRIENTOS RÍOS GABRIEL EMILIANO
23	6.152.832-6	BECERRA ALLENDE JOSÉ VIOLIDO
24	7.821.014-1	BELLO TOLEDO HELIA MAGALY
25	8.486.547-8	BELMAR MELLADO JULIO BERNARDO
26	7.374.847-K	BIDART HERNÁNDEZ JOSÉ PASCAL
27	5.807.611-2	BORQUEZ LAGOS RUY FERNANDO
28	7.242.372-0	BORQUEZ YAÑEZ RODRIGO MANUEL
29	7.999.244-5	BRIONES LUENGO MARIO ALFODIN
30	10.105.183-8	BRITO PEÑA OLGA ALEJANDRA
31	8.804.135-6	BUSTOS ARAYA ALEJANDRA MARÍA PAULINA
32	7.324.720-9	BUSTOS LEAL ALEX PATRICIO
33	6.684.935-K	CAMURRI PORRO CARLOS GUIDO
34	7.912.738-8	CANCINO CANCINO JORGE ORLANDO

	Rut	Nombre
35	12.148.456-0	CARRASCO CARRASCO CLAUDIA ANDREA
36	4.543.594-6	CARRASCO DELGADO SERGIO ARNOLDO
37	10.231.208-2	CARTES MONTORY ARMANDO BERNARDO
38	16.430.159-1	CASANOVA BUSTOS TOMÁS RONALDO
39	6.578.200-6	CASANUEVA CARRASCO MARÍA EUGENIA
40	7.278.554-1	CASTRO CIFUENTES LEONARDO ROMÁN
41	6.573.425-7	CASTRO HIDALGO ABELARDO MAXIMO
42	5.753.975-5	CASTRO RAMÍREZ BERNARDO QUITERIO
43	4.242.419-6	CASTRO SALAS MANUEL PELAYO
44	8.161.948-4	CENDOYA HERNÁNDEZ PATRICIO DAGOBERTO
45	8.085.487-0	CERDA GONZÁLEZ RAÚL ANTONIO
46	8.767.726-5	CHAMBLAS GARCÍA ISIS DEL CARMEN
47	12.871.950-4	CID AGUAYO BEATRIZ EUGENIA
48	9.299.059-1	CID HENRÍQUEZ PATRICIA ROXENA
49	6.390.134-2	COLOMA SANHUEZA LUIS ALFONSO
50	5.671.864-8	CONTRERAS ARRIAGADA LUIS RICARDO
51	4.860.605-9	CONTRERAS HAUSER MARCELO LUIS
52	6.655.269-1	CORNEJO AMÉSTICA MIGUEL ANGEL
53	8.713.462-8	COVA SOLAR FELIX MARIO
54	7.307.939-K	COX URETA JOSÉ FRANCISCO
55	4.025.862-0	CUEVAS DIAZ SONIA HAYDEE
56	9.422.950-2	DE ORÚE RIOS PAULA MARIA ENCARNACION
57	11.604.246-0	DIEZ SCHWERTER JOSÉ LUIS
58	3.910.482-2	DOMÍNGUEZ AGUILA CARMEN LUCIA
59	7.407.605-K	DRESDNER CID JORGE DAVID
60	9.062.233-1	DUFEU DELARZE EMILIO ENRIQUE
61	5.368.753-9	ESPINOSA BANCALARI MIGUEL ANGEL
62	9.812.188-9	ESPINOZA CASTRO JOSÉ RUBÉN
63	14.435.448-6	FARÍAS LAURA
64	4.055.138-7	FASCE HENRY EDUARDO ADRIAN
65	11.957.867-1	FAÚNDEZ VALENZUELA EDSON CÉSAR
66	11.986.124-1	FERNÁNDEZ BRANADA CAROLYN ANDREA
67	9.375.977-K	FERREIRA CABRERA ANITA ALEJANDRA
68	6.507.974-7	FIGUEROA MARTINEZ DANTE ROBINSON
69	10.004.946-5	FIGUEROA TORO MIGUEL ERNESTO
70	4.379.605-4	FIGUEROA YASIN SONIA LUISA
71	8.367.866-6	FISSORE SCHIAPPACASSE ADELQUI ANDRÉS

	Rut	Nombre
72	6.805.564-4	FLORES FLORES HOMERO FERNANDO
73	7.287.907-4	FUENTES VÁSQUEZ JEANNETTE CECILIA
74	6.109.613-2	GAJARDO NAVARRETE LUIS JORGE
75	2.800.156-8	GALLARDO GALLARDO VÍCTOR ARIEL
76	7.641.638-9	GALLEGOS MILLÁN ALEJANDRO ROSAURO
77	8.895.362-2	GARCÍA CANCINO APOLINARIA DEL ROSARIO
78	8.502.805-7	GARCÍA CARMONA XIMENA ANDREA
79	9.164.528-9	GARCÍA ROBLES MARÍA DE LOS ANGELES
80	7.834.641-8	GATICA PEREZ GABRIEL NIBALDO
81	6.666.460-0	GAVILÁN ESCALONA JUAN FRANCISCO
82	14.700.533-4	GEISLER DOUGLAS PAUL
83	14.646.776-8	GIEREN WOLFGANG PAUL HEINZ
84	5.955.673-8	GONZALEZ PARRA CLAUDIO JUAN
85	4.764.213-2	GONZÁLEZ RAMOS RAÚL EDMUNDO
86	6.818.078-3	GONZÁLEZ SCHNAKE FERNANDO MANUEL BRUNO
87	4.838.296-7	GORDON STRASSER ALFREDO LUIS
88	10.251.830-6	GRANDÓN FERNÁNDEZ PAMELA
89	8.847.166-0	GUTIÉRREZ GALLEGOS SORAYA ELISA
90	9.645.820-7	HABIT CONEJEROS EVELYN MARIANA
91	8.360.363-1	HENRÍQUEZ PUENTES PATRICIA JUDITH
92	7.386.463-1	HERNÁNDEZ MELLADO ROLANDO MANUEL
93	13.307.105-9	HIDALGO CORDOVA PAULINA IVETTE
94	4.531.122-8	HOLZAPFEL HOCES EDUARDO ANTONIO
95	10.651.557-3	JAQUE CASTILLO EDILIA DEL CARMEN
96	7.681.241-1	JARA CONCHA PATRICIA DEL TRÁNSITO
97	6.888.704-6	JARA RAMIREZ JORGE CARLOS
98	5.484.710-6	JEREZ RODRÍGUEZ ROSA VIVIANE XIMENA
99	8.910.486-6	JOFRÉ ARAVENA VIVIANE EUGENIA
100	9.903.055-0	JOFRÉ ARAYA JORGE ANTONIO
101	14.484.727-K	KELM SCHMIDT URSULA ELISABETH DOROTHEA
102	5.230.956-5	LAGOS HERRERA IRMA ELENA
103	8.263.672-2	LANATA FUENZALIDA RUTH GABRIELA
104	14.743.931-8	LANGE CARINA BEATRIZ
105	5.705.096-9	LARA GARCIA LUIS OCTAVIO
106	9.050.628-5	LARRAÍN MARTÍNEZ BEATRIZ ESTER
107	4.837.793-9	LECANNELIER FRANZOY EDUARDO ALFONSO
108	6.542.810-5	LEIVA VILLAGRÁN GASTÓN OSVALDO

	Rut	Nombre
109	5.852.396-8	LÓPEZ JENSSEN MARTA LORENA MARÍA
110	6.730.482-9	LÓPEZ MARTIN JUANA ISABEL
111	4.326.185-1	LÓPEZ PARRA ENRIQUE ALFONSO
112	7.683.949-2	MADRID VALDEBENITO VERÓNICA CECILIA
113	4.684.953-1	MANSO PINTO JUAN FÉLIX
114	9.773.513-1	MARCHANT SAN MARTÍN MARGARITA ESTER
115	10.342.862-9	MARDONES PEÑA CLAUDIA ALEJANDRA
116	6.750.205-1	MARTÍNEZ POBLETE MIGUEL ANTONIO
117	10.619.098-4	MATAMALA VÁSQUEZ ADELIO RICARDO
118	6.631.099-K	MELIN MARIN PEDRO SANTIAGO
119	6.418.463-6	MELLA CABRERA PATRICIO ELEODORO
120	6.451.906-9	MELO LAGOS DIOGENES LEONEL
121	7.122.251-9	MÉNDEZ GUZMÁN MARÍA XIMENA
122	6.301.562-8	MENDEZ ORTIZ EDUARDO ESTEBAN
123	8.218.566-6	MENDOZA PARRA SARA ELISA ELVIRA
124	7.226.921-7	MENNICKENT CID RONALD ENRIQUE
125	5.040.980-5	MERINO ESCOBAR JOSÉ MANUEL
126	8.758.451-8	MOLINA SALAZAR JUAN EDGARDO
127	9.086.407-6	MONTECINOS ARAYA JORGE CHRISTIAN
128	7.136.048-2	MORÁN TAMAYO LUIS ALEJANDRO
129	14.290.695-3	MORENO BECERRA TABITA ALEJANDRA
130	7.020.033-3	MUÑOZ REBOLLEDO MARÍA DOLORES
131	11.364.540-7	MUÑOZ ROZAS DAVID SANDOR
132	10.044.462-3	MUÑOZ TOBAR CLAUDIA ANGÉLICA
133	21.707.079-1	NAGAR NEIL MARK
134	8.938.823-6	NASS KUNSTMANN LILIAN SANDRA
135	5.594.682-5	NAVARRETE TRONCOSO EDUARDO JAVIER
136	7.834.990-5	NAVARRO SALDAÑA VENTURA GRACIA
137	10.758.944-9	NAZAR CARTER GABRIELA ALEJANDRA
138	4.338.831-2	NEIRA TRONCOSO LUIS DANIEL
139	9.072.327-8	NÚÑEZ OVIEDO MARÍA CECILIA
140	4.720.536-0	ORTIZ ZAPATA JUAN CARLOS
141	3.868.825-1	OSTRIA GONZÁLEZ MAURICIO HUGO
142	6.115.148-6	OYARCE NOVOA CARMEN CECILIA
143	12.045.530-3	PADILLA DURÁN RAFAEL
144	7.525.549-7	PALMA MORALES MATEO EXEQUIEL
145	8.437.466-0	PANTOJA GUTIÉRREZ SILVIO CÉSAR

	Rut	Nombre
146	5.565.189-2	PARAVIC KLIJN TATIANA MARIA
147	5.298.146-8	PARRA BARRIENTOS OSCAR ORLANDO
148	10.324.547-8	PARRA FIGUEROA ROBERTO ANDRÉS
149	8.943.134-4	PARRA JIMÉNEZ LUIS EDUARDO
150	4.863.956-9	PARRA MUÑOZ CÉSAR AUGUSTO
151	12.660.448-3	PAUCHARD CORTES ANIBAL
152	5.970.343-9	PECCHI SÁNCHEZ GINA ANGELA
153	7.506.497-7	PEÑA FERNÁNDEZ EDUARDO ARTURO
154	9.265.773-6	PEREIRA CANCINO GUILLERMO ENRIQUE
155	12.040.540-3	PEREIRA REYES YASNA IVONNE
156	10.516.339-8	PEREIRA ULLOA EDUARDO DOMINGO
157	11.455.138-4	PÉREZ BUSTAMANTE LEONEL AGUSTÍN
158	6.623.986-1	PÉREZ FERNÁNDEZ RUBEN
159	12.012.677-6	PÉREZ RIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES
160	6.597.858-K	PÉREZ VILLALOBOS MARÍA VICTORIA
161	8.794.997-4	PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES
162	6.801.343-7	PERIC ZAPATA IVÁN MILOS
163	14.694.763-8	PICAZO VERDEJO MARÍA INÉS
164	6.304.642-6	PIHAN VYHMEISTER ROLANDO ARNOLDO
165	9.242.297-6	PIZARRO ARRIAGADA OSCAR ROBERTO
166	6.789.404-9	PRADENAS ROJAS LORENA DEL CARMEN
167	7.673.917-K	QUEZADA ORELLANA MANUEL ESTANISLAO
168	8.270.351-9	QUIÑONES BERGERET RENATO ANDRÉS
169	10.777.335-5	QUIROGA SUAZO MIGUEL ANGEL
170	2.992.802-9	RAMOS VILA FERNANDO ANTONIO
171	6.758.859-2	RAZETO MIGLIARO MARIO ITALO
172	4.395.651-5	RECABARREN MORGADO SERGIO EDMUNDO
173	5.360.387-4	REINOSO ALARCÓN HERNALDO DEL CARMEN
174	5.531.147-1	REYES AROCA JOSÉ FERNANDO
175	4.344.748-3	REYES TOLEDO ANA EUGENIA
176	9.522.630-2	RIFFO OCARES BERNARDO ESTEBAN
177	12.695.745-9	RINCON GONZALEZ PAULINA PAZ
178	7.466.916-6	RÍOS LEAL DARCY GRACIELA
179	8.985.106-8	RIQUELME SEPÚLVEDA ROBERTO
180	6.451.313-3	RIVAS QUIROZ BERNABE LUIS
181	4.660.724-4	RIVERA RAMÍREZ PATRICIO SAMUEL
182	10.121.295-5	ROA OPPLIGER LUIS ALBERTO

	Rut	Nombre
183	7.724.955-9	ROA SEPÚLVEDA CLAUDIO ANDRÉS
184	14.633.256-0	RODRÍGUEZ ALONSO RODOLFO
185	3.132.978-7	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ MARIO OSVALDO
186	4.958.017-7	RODRÍGUEZ RIOS HERNÁN EDUARDO
187	3.652.614-9	RODRIGUEZ RIOS ROBERTO ANTONIO
188	9.028.031-7	RODRÍGUEZ TASTETS MARÍA ANDREA
189	5.959.924-0	ROECKEL VON BENNEWITZ MARLENE DORIS
190	7.256.529-0	ROJAS CASTAÑEDA PATRICIO HERNÁN
191	5.465.639-4	ROJAS DIAZ SERGIO ARNOLDO
192	4.846.213-8	ROJAS HERNÁNDEZ JORGE MIGUEL
193	8.941.639-6	RONDANELLI REYES MAURICIO JAVIER
194	5.341.037-5	RUIZ PAREDES MARÍA CRISTINA
195	8.030.074-3	RUIZ PEYRIN MARTA SIBONEY
196	4.820.392-2	SAAVEDRA CRUZ ALEJANDRO
197	4.922.962-3	SAAVEDRA GONZÁLEZ JUAN ROLANDO
198	8.867.380-8	SAAVEDRA RUBILAR CARLOS ENRIQUE
199	9.490.281-9	SAAVEDRA SEGURA MARIANA RUTH
200	6.951.991-1	SALAMANCA ORREGO MARCO ANTONIO ABDON
201	7.058.330-5	SALAZAR HORNIG EDUARDO JAVIER
202	10.380.868-5	SALAZAR MOLINA ALIDE ALEJANDRINA
203	5.758.895-0	SALAZAR SILVA LAUTARO DAVID
204	10.047.318-6	SALCEDO LAGOS PEDRO ANTONIO
205	12.636.936-0	SALDAÑA MUÑOZ LUCIA ROSA
206	8.329.095-1	SALDIVIA BÓRQUEZ SANDRA MABEL
207	9.338.961-1	SÁNCHEZ OLATE MANUEL EDUARDO
208	5.405.318-5	SÁNCHEZ SCHULZ RICARDO WASHINGTON
209	8.210.702-9	SANHUEZA ALVARADO OLIVIA INÉS
210	5.144.003-K	SANTA MARIA SANZANA PEDRO ALEJANDRO
211	8.397.909-7	SBARBARO HOFER DANIEL GERONIMO
212	9.820.373-7	SEPÚLVEDA CARREÑO MARÍA JACQUELINE
213	2.993.442-8	SILVA OSORIO MARIO JORGE
214	7.115.470-K	SKEWES RAMM OSCAR ENRIQUE
215	5.172.539-5	SKRIPTSCHENKO STRASSER TATIANA ANGÉLICA
216	6.210.727-8	SMITH GALLARDO CARLOS TOMÁS
217	9.285.783-2	SOTO BARBA JAIME PATRICIO
218	12.103.084-5	STEHR GESCHE ALEJANDRA PATRICIA
219	14.628.810-3	STOLPE LAU NEAL BRIAN

	Rut	Nombre
220	5.848.460-1	TOLEDO CARTES JUAN EDUARDO ALBERTO
221	5.558.390-0	TOLEDO RAMÍREZ PEDRO GONZALO
222	8.383.236-3	TORRES INOSTROZA SERGIO NEFTALÍ
223	3.812.896-5	TRONCOSO LARRONDE HERNÁN LUIS JAVIER
224	7.999.937-7	TRONCOSO ROMERO MARCELO IVÁN
225	9.456.178-7	TUDELA ROMÁN ALEJANDRO MAXIMILIANO
226	6.632.819-8	ULLOA LUNA MARÍA CRISTINA
227	7.692.912-2	ULLOA QUIJADA OSVALDO IVÁN
228	9.207.014-K	URRUTIA PÉREZ ROBERTO ENRIQUE
229	7.498.868-7	UTZ BARRIGA RICARDO ALBERTO
230	7.539.681-3	VALDES URRUTIA MARIO EDUARDO
231	9.083.300-6	VALDIVIA PERALTA MARIO BERNARDO
232	10.106.089-6	VALDIVIA PERALTA MARUZZELLA PAOLA
233	9.501.076-8	VALDOVINOS ZARGES CLAUDIO RODOLFO
234	10.206.414-3	VALENZUELA AGUILA SOFIA ALEJANDRA
235	5.920.879-9	VALENZUELA LATORRE MANUEL ANÍBAL
236	5.659.433-7	VALENZUELA OPORTUS MARIO LUIS
237	9.178.100-K	VALENZUELA SUAZO SANDRA VERÓNICA
238	10.662.387-2	VARAS CONTRERAS MARCELA PAOLA
239	3.991.772-6	VERA CASTILLO PEDRO MAXIMILIANO ALEJANDRO
240	6.627.000-9	VICENTE PARADA BENJAMÍN DE LA CRUZ
241	9.267.262-K	VICTORIANO SEPÚLVEDA PEDRO FRANCISCO
242	6.335.599-2	VIDAL PARRA IVÁN RAMÓN
243	10.087.829-1	VIDAL SÁEZ GLADYS CECILIA
244	6.187.468-2	VILLALOBOS CLAVERIA ALEJANDRO ANTONIO
245	5.369.098-K	VIVALDI VÉJAR EUGENIO EDUARDO
246	5.626.823-5	VON BAER VON LOCHOW DIETRICH
247	7.591.914-K	VON PLESSING ROSSEL CARLOS GUILLERMO
248	6.655.581-K	WALTER DÍAZ TEODORO RODOLFO ROBERTO
249	8.381.297-4	WELLS MONCADA GUILLERMO VERY HERNÁN
250	8.916.011-1	WERNER OVIEDO ANDREA ALEJANDRA
251	6.436.977-6	WIECHMANN FERNÁNDEZ EDUARDO PIETER GONZALO
252	3.991.793-9	WILKOMIRSKY FUICA IGOR ANDRES EDUARDO
253	4.782.309-9	ZAGAL VENEGAS ERICK MANUEL
254	5.293.837-6	ZAROR ZAROR CLAUDIO ALFREDO
255	11.682.097-8	ZÚÑIGA CAREAGA YOLANDA PAOLA

## Socios no académicos

	Rut	Nombre
1	9.427.177-0	ABARCA SANZANA SIVIL TERESA
2	10.004.110-3	ABUTER GAME MARIANA CRISTINA
3	5.971.462-7	ACEVEDO FARIÑA VICTOR JAIME
4	16.284.208-0	ACUÑA ARELLANO CAMILA ANGELICA
5	6.337.994-8	ACUÑA CISTERNAS JUAN CARLOS
6	7.805.023-3	ACUÑA GAME GERMAN CARLOS
7	16.286.584-6	ACUÑA MEDINA SIMÓN FELIPE
8	7.960.418-6	ADLERSTEIN GONZALEZ FELIX ALEJANDRO
9	7.306.725-1	ADLERSTEIN GONZALEZ MAURICIO JAVIER
10	5.216.395-1	AGUILAR GÓMEZ MARÍA HELIA
11	16.153.481-1	AGUIRRE DELGADO PAMELA NATALIA
12	7.460.804-3	ALISTE REBOLLEDO JUAN CARLOS
13	2.965.143-4	ALVAREZ ORMEÑO ALEJANDRO
14	11.985.622-1	ANDRADE OTÁROLA CLAUDIO DANILO
15	9.465.911-6	ARANEDA MADSEN MARIA MARCELA
16	6.546.400-4	ARELLANO VAILLANT JUAN LUIS
17	2.283.480-0	ARTIGAS COCH JORGE NARCISO JOSÉ
18	5.065.361-7	ASCUI IZQUIERDO HERNAN FERNANDO
19	8.970.251-8	AVILA URRUTIA NESTOR ALEJANDRO
20	12.753.349-0	BALBOA ROCHA MARCELO ALEJANDRO
21	5.734.158-0	BANADOS MUÑOZ JULIO CESAR
22	6.230.823-0	BAND VASQUEZ OSVALDO PATRICIO
23	10.266.612-7	BARRA JOFRÉ CARMEN XIMENA
24	3.047.503-8	BARRÍA OLAVARRÍA HÉCTOR FRANCISCO
25	2.744.354-0	BERGERET ROJO INÉS ELVIRA
26	7.753.316-8	BESSALLE REMOLI DAVID ALEJANDRO
27	7.035.101-3	BEZAMA FARRÁN FEIZAL AMÉRICO
28	4.154.249-7	BOERO MERELLO MARIO FRANCISCO
29	7.612.698-4	BRAVO RIVAS MARIA LUCRECIA DE LOURDES
30	5.426.884-K	BRITO FONTE JOSÉ HUMBERTO
31	9.429.319-7	BUSTAMANTE NAVARRO SANDRA VALERIA DEL PILAR
32	7.218.059-3	CABELLO HIP ARTURO ALEJANDRO
33	9.108.163-6	CABRERA ORTIZ VICENTE EDGARDO
34	8.395.843-K	CÁCERES TIZNADO MICHAEL JEAN

	Rut	Nombre
35	6.395.833-6	CALVO MONFIL CARLOS EDUARDO
36	16.328.323-9	CAMPOS DELGADO MARCOS RODRIGO
37	6.215.249-4	CAMPOS RAMÍREZ MARIANO GUALBERTO
38	5.970.411-7	CANOVAS EMHART RENE ANTONIO
39	7.328.744-8	CARO D'ANIELLO VICTOR FERNANDO
40	8.165.449-2	CAROCA GAJARDO MARIA DEL C.
41	15.733.499-9	CARVAJAL VEJAR CLAUDIA ANDREA
42	14.300.744-8	CATALÁN SKRIPTSCHENKO TATIANA ARIELA
43	9.106.462-6	CATRIL SEPÚLVEDA PEDRO GUILLERMO
44	91.755.000-K	CEMENTOS BÍO BÍO S.A.
45	6.395.553-1	CERVA CULACIATI JUAN CRISTIAN
46	94.637.000-2	CIA SIDERURGICA HUACHIPATO S.A.
47	8.973.430-4	CISTERNA OSORIO PEDRO EULOGIO
48	6.118.535-6	CISTERNAS ULLOA EMILIO FERNANDO
49	82.598.500-K	COLEGIO DE ABOGADOS
50	70.351.700-5	COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
51	82.249.300-9	COLEGIO DE INGENIEROS
52	82.621.702-2	COLEGIO MÉDICO DE CHILE
53	4.774.909-3	COLLADO GUTIÉRREZ EMMA CECILIA
54	4.300.128-0	CONCHA PRADENAS CARLOS ENRIQUE
55	12.525.602-3	CONCHA SALDÍAS PATRICIA ALEJANDRA
56	4.326.271-8	CONDEZA VACCARO JORGE MANUEL
57	10.709.925-5	CONTRERAS ARELLANO JUAN ENRIQUE
58	8.898.930-9	CORNEJO MORAGA CRISTIAN ALBERTO
59	70.018.350-5	CORP.PROTEC.MEN.EST.CONCEP.
60	8.1679.000-K	CORPORACION EDUCACIONAL MASONICA DE CONCEPCION
61	4.518.329-7	DALL'ORSO SOBRINO ANA ISABEL
62	4.518.327-0	DALL'ORSO SOBRINO LUZ MARÍA
63	4.053.057-6	DE LA BARRA VEGA EDUARDO JOSÉ
64	12.326.836-9	DE LA RIVERA RIVERA IVAN RAMON
65	6.181.634-8	DE LOS SANTOS ZARRAGA LUIS
66	9.039.961-6	DEL CASTILLO MINOLETTI LUIS HÉCTOR
67	7.825.706-7	DEL VALLE ARANDA HERNAN ALBERTO
68	2.527.519-5	DELLA TORRE CIOFFI ARTURO
69	1.694.240-5	DELUCCHI ZUNINO SANTIAGO ENRIQUE
70	76.564.940-4	DIARIO EL SUR S.A.
71	6.627.366-0	DÍAZ GARCÍA JOSÉ MIGUEL

	Rut	Nombre
72	6.030.909-4	DIAZ SOTO MAXIMILIANO NELSON
73	7.176.175-4	DÍAZ VELÁSQUEZ ANGÉLICA PATRICIA DEL ROSARIO
74	6.901.115-2	DOMKE MEINDL HERBERT
75	2.913.251-8	DOMKE SCHULTZ GUNTHER
76	7.838.171-K	ENRÍQUEZ ALBORNOZ ROSA ANAÍ
77	6.302.223-3	ENRIQUEZ LORCA OCTAVIO LUIS
78	3.793.486-0	ENRÍQUEZ QUINTEROS LUIS ARCADIO
79	3.411.595-8	ESCOBAR MUÑOZ RAUL FERNANDO
80	10.676.743-2	ESPINOZA GUERRERO CAMILA LORENA
81	5.641.995-0	ESSMANN ROJAS CARLOS EUGENIO
82	10.986.271-1	ESTRADA MANRÍQUEZ MARIANELA PATRICIA
83	16.010.996-3	FERRADA FERRADA ROBERTO CARLOS
84	5.287.719-9	FLORES DURAN LUIS DALBERTO
85	7.087.544-6	FLORES KLESSE IVAN RICARDO
86	7.173.113-8	FRIEDLAENDER PAULSEN MARIA TERESA
87	9.890.905-2	GACITUA ARANEDA EDUARDO ENRIQUE
88	9.537.304-6	GARAY PITA MARIA SOLEDAD
89	4.714.763-8	GARCÍA SANDOVAL JAIME RAMÓN
90	10.619.767-9	GARRIDO CORTES SARA ESTER
91	4.309.528-5	GELDREZ VALENZUELA ELIANA
92	7.004.315-7	GIACAMAN ARCE JUAN EDUARDO
93	4.599.158-K	GIDI TELGIE VERONICA CECILIA
94	16.008.989-K	GONZÁLEZ BERNALES ROBERTO
95	5.093.674-0	GONZÁLEZ CORREA DANIEL EDUARDO
96	12.917.840-K	GONZÁLEZ MARTÍNEZ JOSÉ ALFREDO
97	7.141.436-1	GUNDELACH HERNANDEZ MABEL MARGARITA
98	8.856.554-1	HAMMERSLEY KRAMER JOHN OSCAR
99	2.529.985-K	HEBEL GADICKE PAUL GERHARD
100	6.825.874-K	HENRIQUEZ ANDREU BERNARDINO
101	4.926.406-2	HENRIQUEZ HERRERA RUBEN RENATO
102	7.350.140-7	HENRÍQUEZ SANZANA RENÉ MARIO
103	7.967.866-K	HERNÁNDEZ ROLDÁN NELSON EMILIANO
104	2.515.965-9	HERRERA GIOVANNETTI SANTE ARTEMIO
105	5.484.309-7	HEVIA HOTT MARIA FELICITAS
106	2.907.147-0	HOFFMANN SCHLACK ALFREDO PABLO OTTO
107	3.473.974-9	HOPE DE LA FUENTE ARTURO
108	6.716.347-8	HUEPE GARCIA JOSE PATRICIO

	Rut	Nombre
109	6.506.194-5	IBARRA MORAGA DANIEL MAURICIO
110	9.726.126-1	IBIETA CRUZ JUAN LUIS
111	6.322.057-4	IHL DAUSEND CLAUDIO FERNANDO
112	4.200.220-8	INZUNZA DIEZ JUAN ARTEMIO
113	8.260.718-8	ISRAEL QUILODRÁN JORGE DAVID
114	5.135.859-7	ISRAEL VILLAFÁÑE GUILLERMO RODRIGO
115	7.798.162-4	JARA FUENTES TITO AUGUSTO
116	5.387.882-2	JARAMILLO LUMAN MARGOT DEL CARMEN
117	4.988.555-5	JARPA WEVAR CARLOS ABEL
118	3.735.486-4	KLATTENHOFF STOHR HEINZ
119	6.261.447-1	KOPPLIN ORMEÑO ERWIN HAROLD
120	5.945.862-0	KOTHER FEEST ALFREDO GUSTAVO
121	3.813.915-0	KUMMERLIN REDLICH ROLF GERMAN
122	9.324.093-6	KUNCAR ONETO RAFAEL ANDRES
123	5.153.122-1	LARENAS DEL VALLE TAULY ARIEL
124	8.680.676-2	LARENAS ECHEVERRIA LUIS ERNESTO
125	4.882.611-3	LARRAIN PRAT ALBERTO PEDRO
126	6.424.552-K	LLANOS CAMPOS MARCELO EDMUNDO
127	13.379.548-0	LLANOS OJEDA FERNANDO RODRIGO
128	14.590.974-0	LÓPEZ GONZÁLEZ RODRIGO ANDRÉ
129	10.846.712-6	LÓPEZ LANDAETA RAÚL
130	4.793.609-8	LUENGO MORA MERCEDES
131	3.889.975-9	MANCINELLI PEREDA OLGA TATIANA
132	13.725.305-4	MARDONES ALARCON ALDO SIGISFREDO
133	9.505.500-1	MARDONES MARCHANT MARIA FABIOLA
134	15.175.631-K	MARÍN RUBIO JULIO BERNARDO
135	17.915.836-1	MARINAO FUENTES EMILIO PABLO
136	1.846.519-1	MARTINEZ GAENSLY GUALTERIO CARLOS
137	7.179.709-0	MARTY CIOCCA JORGE ALBERTO
138	8.415.509-8	MAZZINI OTERO MARCELLA DORA
139	9.241.535-K	MEDINA GONZALEZ CLAUDIO
140	11.866.162-1	MEDINA RAMIREZ RENATO ANDRES
141	3.866.449-2	MEDINA VARGAS MARCELO FERNANDO
142	4.276.321-7	MEGE VALDEBENITO ALEJANDRO SEGUNDO
143	6.759.318-9	MEJIAS VEGA HILDA CECILIA
144	4.262.765-8	MELO AIELLO HUMBERTO
145	10.212.165-1	MENESES OLAVE ALFREDO MOISES

	<b>.Rut</b>	<b>Nombre</b>
146	14390.611-6	MOLINA JARA CLAUDIA PAOLA
147	8.264.111-4	MONJES FARIAS JAIME MIGUEL
148	14.207.692-6	MONSALVES SALAZAR PAMELA BEATRIZ MARÍA JOSÉ
149	3.884.124-6	MONTOYA RIVERA GONZALO ALBERTO
150	5.550.880-1	MORALES VILLABLANCA HILDA MARIA
151	7.358.155-9	MORENO CASTILLO MARIO EDGARDO
152	5.792.328-8	MORENO RIVEROS ANTONIO ALFONSO
153	6.721.835-3	MOSCIATTI OLIVIERI TOMAS ANTONIO
154	4.909.393-4	MUNDACA VILLANUEVA ENRIQUE RODRIGO
155	10.867.379-6	MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO ARTURO
156	6.303.288-3	MUÑOZ SANHUEZA ELVIRA HORTENSIA
157	12.962.391-8	NARVÁEZ PALACIOS SANDRA LORENA
158	3.695.625-9	NAVARRETE MARTÍNEZ JORGE ISAIAS
159	8.510.034-3	NAVARRO BRAIN ALEJANDRO
160	3.387.007-8	NOVA AVENDAÑO EDMUNDO
161	4.627.461-K	NOVOA PEZO IVAN COSME
162	2.413.669-8	NUÑEZ CRISOSTO EDUARDO JOEL
163	10.666.573-7	NUÑEZ OVIEDO LUIS EDUARDO
164	12.563.645-4	OLIVARES OSSES CRISTIAN MAURICIO
165	14.402.999-2	ORELLANA KROYER MARCIA CRISTINA
166	15.221.542-8	ORTIZ CUBILLOS JAVIERA MACARENA
167	4.657.950-K	ORTIZ NOVOA JOSE MIGUEL
168	10.754.292-2	ORTIZ SOLORZA MAURICIO ALEJANDRO
169	13.310.452-6	ORTIZ VERA ÁLVARO ANDRÉS
170	9.394.778-9	ORTIZ VERA JOSÉ MIGUEL
171	10.617.083-5	OSORIO CRUZ ESTEBAN ANTONIO
172	10.861.033-6	OTÁROLA QUINTANA PAULO ANDRES
173	5.679.219-8	OYANEDER JARA PATRICIO JAIME ENRIQUE
174	9.186.332-4	PALACIOS MACKAY MARIA FELISA
175	9.654.284-4	PALACIOS MACKAY PATRICIA MARGARITA
176	6.385.015-2	PARADA ARAYA MARIO GABRIEL
177	8.437.686-8	PARADA ARAYA ROBERTO MARCELO
178	13.507.800-K	PASTENE ALBORNOZ JOSE MANUEL FRANCISCO
179	3.683.842-6	PAULSEN ESPEJO-PANDO CHRISTIAN ALBER
180	6.654.986-0	PENDOLA MORALES IRMA LIGIA
181	14.392.248-0	PÉREZ MUNDACA ALEJANDRO ARNOLDO ELISEO
182	5.709.118-5	PÉREZ QUILODRÁN JOSÉ ANDRÉS

	<b>Rut</b>	<b>Nombre</b>
183	12.975.317-K	PILLADO GUTIERREZ NELLY ALEJANDRA
184	7.837.579-5	PINCHART URRUTIA PAULINA DE FÁTIMA
185	7.798.177-2	PINTO GÉLDREZ JUAN PABLO
186	5.382.554-0	PITA VIVES VICENTE ARIEL
187	12.796.696-6	PLACENCIA SILVA RODRIGO REINALDO
188	5.640.128-8	POMMIEZ ILUFI MARCEL MATHIEU
189	10.058.367-4	PONCE HERNANDEZ JUAN GONZALO
190	3.479.260-7	PORTER ALVAREZ GUILLERMO ROBERTO
191	3.603.803-9	PORTER ALVAREZ JORGE EDUARDO
192	4.934.857-6	PORTER TASCHKWITZ JORGE PATRICIO
193	17.344.783-3	PRIETO HERRERA LUIS ALBERTO
194	4.452.743-K	PUNTES FIGUEROA MARIO
195	3.727.907-2	QUADRI CLEONARES SERGIO GUIDO
196	12.551.776-5	QUEVEDO BARRA MAURICIO ALEJANDRO
197	3.363.383-1	QUILODRÁN URRRA MARÍA IRMA
198	3.863.816-5	QUIROGA BULMAN MILTON FETH-ALI CARLOS
199	4.743.500-5	RAMÍREZ FERNÁNDEZ LUIS CÉSAR
200	5.857.125-3	RAMIREZ GLADE PEDRO ENRIQUE
201	5.824.632-8	RAMIS LANYON MARCO ANTONIO
202	4.190.659-6	RAMOS PAZOS ADELA DEL PILAR
203	5.111.013-7	REYES NÚÑEZ MIGUEL L.
204	4.543.968-2	RIFFO SAN MARTIN JORGE PASCUAL
205	11.679.864-6	RIFFO VENEGAS PATRICIO IVÁN
206	5.641.067-8	RIOSECO STEVENSON PEDRO ALEJANDRO
207	8.281.067-6	ROCUANT CASTRO CLAUDIO GUSTAVO
208	3.438.492-4	RODRIGUEZ FERNANDEZ HERNAN ARTURO
209	12.696.430-7	ROJAS MONJE ALVARO HECTOR
210	3.541.974-8	RUBILAR RIVERA JUAN ALBERTO
211	3.370.892-0	RUF TANNER ARNO EWALD
212	4.824.799-7	RUIZ ADAROS BOLIVAR BERNARDO
213	2.880.094-0	RUIZ-ESQUIDE JARA SERGIO MARIANO
214	9.241.987-8	SAAVEDRA AGUILLON HERNAN MANUEL ALEJANDRO
215	3.750.068-2	SAAVEDRA PALMA MANUEL HERNAN
216	2.870.576-K	SALAS VIVALDI JULIO ENRIQUE
217	7.359.289-5	SALDÍAS MUÑOZ LUIS HUMBERTO
218	6.803.266-0	SALDÍAS MUÑOZ MARÍA GRACIELA
219	4.837.230-9	SALDIVIA PENDOLA ENRIQUE AUGUSTO

	Rut	Nombre
220	13.107.433-6	SALGADO DÍAZ FABRICIO IVÁN
221	4.321.426-8	SALINAS ARRIAGADA FERNANDO RENATO
222	4.275.285-1	SAN JUAN RAMOS VICTOR
223	5.356.605-7	SAN JUAN SEPÚLVEDA LUIS ALEJANDRO
224	15.221.142-2	SAN MARTÍN CARIAGA MIRIAM VERÓNICA
225	3.710.585-6	SÁNCHEZ MEDINA MARIO ARMANDO
226	3.415.286-1	SANDOVAL LORCA SERGIO FEDERICO
227	4.207.825-5	SANHUEZA CABRERA CÉSAR HUMBERTO
228	9.659.818-1	SANHUEZA FIGUEROA BERNARDINO ALFONSO
229	3.377.394-3	SANHUEZA PINO PEDRO JACINTO BERNARDINO
230	14.285.083-4	SANHUEZA ZUÑIGA ESTEBAN EULOGIO
231	3.972.450-2	SARZOSA LORENS GUILLERMO
232	13.306.044-8	SAURÉ ROECKEL JEAN PAUL ANDRÉS
233	3.902.165-K	SCHOTTE SCHRODER UWE
234	6.839.233-0	SCHUFFENEGER NAVARRETE VICTOR EDMUNDO
235	4.819.694-2	SEGUEL SANTANA MARIO HUMBERTO
236	9.452.170-K	SEPÚLVEDA CISTERNAS JAIME ALFONSO
237	4.118.879-0	SEPÚLVEDA QUINTANA HÉCTOR
238	9.086.419-K	SEPÚLVEDA RUBILAR LUIS ULISES
239	15.671.888-2	SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA SERGIO JAVIER ANDRÉS
240	7.504.731-2	SERRI GALLEGOS ALEX EDUARDO
241	5.380.691-0	SPOERER O'REILLY JUAN RICARDO
242	4.499.956-0	STEHR WILCKENS INGRID LOTTE
243	4.847.643-0	STEHR WILCKENS WERNER CARLOS ADOLF
244	5.409.809-K	STEINBERG MONTES JOSÉ RAMÓN
245	3.158.241-5	STRIKA HUERTA SERGIO LAUTARO IGOR
246	7.665.157-4	SVERLIJ MÜLLER JORGE MAURICIO
247	7.786.864-K	TAPIA ZAPATERO SERGIO IGOR
248	15.590.199-3	TOLOZA MARDONES EDUARDO ADRIÁN
249	5.463.479-K	TORO DE LA FUENTE CRISTINA ANGÉLICA
250	10.227.571-3	TORRES CASTILLO PATRICIO ALEJANDRO
251	6.394.390-8	TORRES GONZALEZ SERGIO MANUEL
252	14.372.836-6	TORRES MERCADO CHRISTIAN GONZALO
253	4.232.540-6	TORRES MONTES EDUARDO
254	7.170.469-6	TORRES RAMIREZ MIGUEL ANTONIO
255	12.917.321-1	TRUCCO HEVIA MAURICIO ENRIQUE

	Rut	Nombre
256	4.318.944-1	ULLOA AZÓCAR JUVENAL ARIEL
257	10.093.182-6	URIBE BOBADILLA LUIS HERIBERTO
258	9.949.378-K	URREA CORREA LUIS GONZALO
259	8.270.073-0	VALDERRAMA NOVA VIRGINIA MARGOT
260	14.352.440-K	VALENZUELA BELTRÁN MACARENA SOLEDAD
261	8.471.724-K	VARGAS NARVÁEZ RICHARD EDINSON
262	3.441.601-K	VASQUEZ GODOY LUIS MIGUEL
263	8.910.666-4	VEGA CID ROBERTO ALEJANDRO
264	7.551.681-9	VEGA COMANATO JORGE FRANCISCO
265	10.363.569-1	VEGA NAVARRETE RENE EDGARDO
266	10.381.913-K	VEGA ORIHUELA OSCAR MARCELO
267	5.366.638-8	VELASQUEZ VELASQUEZ JORGE FRANCISCO
268	1.431.860-7	VERA VASQUEZ NELDA NOVELY
269	10.426.757-2	VERASTEGUI BUSTAMANTE ROBERTO GERARDO
270	4.939.291-5	VERGARA SAN MIGUEL FRANCISCO JOSE
271	4.838.889-2	VICTORIANO LAMILLA RAMÓN ALFONSO
272	5.026.772-5	VIERA-GALLO QUESNEY JOSE ANTONIO CESAR BERNARD
273	10.282.665-5	VILCHE VERGARA JOSÉ ENRIQUE
274	6.042.739-9	VILLAGRAN MANQUILEF GUSTAVO EUGENIO
275	7.148.637-0	VIVEROS FERRADA VÍCTOR GUILLERMO
276	9.236.099-7	WORTSMAN CANOVAS MARCELO JAVIER DAVID
277	11.405.432-1	ZAPATA ALEGRIA CECILIA ANDREA
278	4.839.841-3	ZAVALA GUTIÉRREZ MERCEDES GUADALUPE
279	5.102.421-4	ZAWADSKY MORAGA ALBERTO RICARDO





Universidad de Concepción

**Somos Udec** | Comunidad que **crece**

Dirección: Víctor Lamas N° 1290, Concepción • Teléfono: 412204246 • Email: [rector@udec.cl](mailto:rector@udec.cl)